



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

- [Elige hoy Morena a quien coordinará a sus diputados; hay cuatro aspirantes](#) 2
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)

TEPJF

- [Validan legalidad en casillas impugnadas por oposición](#) 4
El Universal - Nación - Pág. 5 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)
- [Ratifica el TEPJF triunfo de Sheinbaum](#) 6
La Jornada - Política - Pág. 12 - Sin autor (Nota Informativa)
- [Claudia, presidenta, determina el Tribunal Electoral](#) 7
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Fabiola Martínez, Lilian Hernández (Nota Informativa)
- [Apunta TEPJF a entregar constancia de presidenta electa](#) 9
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez, Lilian Hernández (Nota Informativa)
- [Desechan 240 impugnaciones de la oposición](#) 10
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)
- [Rechaza el Tribunal alegatos y valida el triunfo de Sheinbaum](#) 13
Milenio Diario - Política - Pág. PP-9 - Jannet López Ponce / Omar Brito (Nota Informativa)
- [... pero hoy recibe en audiencia a Xóchitl](#) 15
Milenio Diario - Política - Pág. 9 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)
- [Valida el TEPJF cómputo distrital del 2 de junio](#) 16
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - David Saúl Vela (Nota Informativa)
- [El TEPJF confirma resultados del triunfo de Sheinbaum](#) 17
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38-39 - Maritza Pérez (Nota Informativa)
- [Confirman triunfo de Sheinbaum](#) 19
El Herald de México - El país - Pág. PP-6 - Misale Zavala (Nota Informativa)
- [TEPJF ratifica triunfo de Sheinbaum en elección](#) 21
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)
- [Tribunal Electoral valida el triunfo de Sheinbaum](#) 23
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)
- [El Radar / Desechan 24 quejas de mañaneras](#) 24
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)
- [Considera que Ejecutivo no vulneró imparcialidad](#) 25
La Razón - Primera - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)
- ["Una vez más, exigimos a las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación..."](#) 26
Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)
- ['Morena se va a apoderar de todo'](#) 27
Reporte Índigo - Primera - Pág. 9 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)
- [Astillero](#) 29
La Jornada - Política - Pág. 12 - Julio Hernández López (Columna)
- [Sepulta Trife a PRD](#) 30
Reforma - Primera - Pág. 2 - Erika Hernandez (Nota Informativa)
- [Acusan secuestro del PRI por grupo de Alito](#) 32
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles (Nota Informativa)
- [Mujeres exigen dirigir partidos políticos en México](#) 34

El Universal - Nación - Pág. PP-6 - Alelhi Salgado (Nota Informativa)	38
De Naturaleza Política / PRI: con o sin elección, la puja sigue...	38
Excelsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Enrique Aranda (Columna)	
Frentes Políticos	40
Excelsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	42
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	44
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	45
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	46
Excelsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	47
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	48
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / ¿Tribunal imparcial?	49
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Captura y extracción	51
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Sobreaviso / Reforma buscada y perdida	53
El Financiero - Opinión - Pág. 35 - René Delgado (Columna)	
El Asalto a la Razón / Inmoral e ilegal robo de curules	56
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Omar	57
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Arsenal / "Estaba borracho o drogado"	58
Excelsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Seguridad y Defensa / Votan allá	60
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Carlos Ramírez (Columna)	
Día con Día / Venezuela: delirio y represión	61
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	62
La Jornada - Política - Pág. 12 - Julio Hernández López (Columna)	
En Petit Comité / Kamala Harris, atinada, fuerte y más popular	63
El Financiero - Opinión - Pág. 33 - Óscar Mario Beteta (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	66
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	67
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Mensaje Político / Se descompone la Benito Juárez	68
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 14 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Glorieta de Colón / Va transición en Cuauhtémoc; se acabó 'politiquería' de Monreal	69
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 14 - Sin autor (Columna)	
Sepa la bola / ¿Por qué México no se pacifica?	70

ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Claudia Bolaños (Columna)	
Línea 13	72
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida / Napito se queda solo	74
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	76
Metro - Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Binoculares	77
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Aclarando La Capital / El futuro de la CDMX	78
Basta - Primera - Pág. 8 - Ana E. Rosete (Columna)	
Cartones	
Cartón / Sin título	80
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Chiapas	81
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Herencia	82
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Mil cabecillas	83
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Se pide comprensión	84
La Jornada - Política - Pág. 5 - Magú (Cartón)	
Cartón / En algún lugar de España	85
La Jornada - Política - Pág. 6 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / La liebre y la tortuga	86
La Jornada - Política - Pág. 12 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Podio nacional	87
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Clavados	88
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Muy sugerente	89
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca jabaz	90
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Sin título	91
Excélsior - Dinero - Pág. 3 - Solís (Cartón)	
Cartón / Medalla de bronce para Osmar Olvera	92
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Kamala rebasa por la izquierda	93
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Invitados de horror...	94
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Dieta de dictadores	95
El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal cual	96
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Intento fallido	97
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Sinónimos	98
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	

Cartón / ¡Llevamos dos días atorados en la carretera!	99
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	

IECM

Cuauhtémoc iniciará transición de poder la próxima semana	101
24 Horas - Nación - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Promete Brugada acatar resultado	102
La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	

INE

Trascendió	104
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Arremete Presidente vs. Leonardo Valdés	105
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Por segundo día, AMLO exige congruencia a Córdoba	106
El Universal - Primera - Pág. 4 - Alberto Morales (Nota Informativa)	
En marcha habra argumentos jurídicos, no opinión: Zurita	108
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
INE valida spots de AN donde acusa "agandalle"	110
La Razón - Primera - Pág. 4 - Redacción (Nota Informativa)	
Van por "revivir" a la Marea Rosa con protesta ante el INE por supermayoría	111
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
INE allana el camino a la reelección de Alito	114
La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Alito Moreno da respuesta por contratos sospechosos	116
24 Horas - Nación - Pág. 2 - 24 Horas (Nota Informativa)	
La Divisa del Poder / Extorsionan al gobierno con "derecho de piso"	117
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Adrián Trejo (Columna)	
"Edmundo y yo somos un bloque inseparable", afirma Machado	118
El Universal - Mundo - Pág. PP-12 - Guadalupe Galván (Nota Informativa)	
Venezuela: Corina pide intervención de López Obrador	121
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Gaspar Vela / Pedro Domínguez / AFP (Nota Informativa)	
Machado pide al INE que cuente voto por voto	123
Excélsior - Global - Pág. PP-24 - Verónica Mondragón (Nota Informativa)	
México puede hacer mucho por Venezuela: María Machado	125
El Economista - Geopolítica - Pág. 43 - Perla Pineda (Nota Informativa)	
María Corina Machado llama a México a meter presión a Nicolás Maduro	126
La Razón - Mundo - Pág. 24 - Rafael Cervantes Flores (Nota Informativa)	

GCDMX

Irá Batres a gabinete	129
Reforma - Primera - Pág. 11 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Batres instala la Comisión Coordinadora de Bienestar Social	130
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Atenderá Brugada necesidades en las alcaldías de oposición	131
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Brugada tiende la mano en BJ y Cuauhtémoc, pero...	132
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Instala Gobierno local comisión para garantizar bienestar social	135
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	

Solicitaron las 16 alcaldías 975.2 millones de pesos para realizar obras en etapa electoral	136
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Van por regularizar cobros a publicidad	137
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Prevén "en semanas" arribo de El Insurgente a Santa Fe	138
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Alista Interurbano conexión peatonal	140
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Provocan destrozos por suspensión de L9	142
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Policía desmantela célula del cártel Jalisco en Cdmx	143
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Carlos Vega (Nota Informativa)	
Capta red de trata a más venezolanas	145
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Suspende la Agepsa 58 establecimientos	147
La Prensa - Metrópoli - Pág. 3 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Señalan la falta del PGOT para análisis de regulación de rentas	150
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Señalan alza en crisis del vital líquido	152
La Prensa - Metrópoli - Pág. 8 - Arturo R. Panzsa (Nota Informativa)	

CDH CDMX

El Caballito	155
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	

CNDH

Demanda la CNDH aclarar la veracidad de lista de víctimas de los vuelos de la muerte	157
La Jornada - Política - Pág. 13 - Jessica Xantomila / Jared Laureles (Nota Informativa)	

INAI

Pemex: este sexenio se han hallado 137 tomas de huachicol en CDMX	160
La Jornada - Capital - Pág. CP-32 - Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Falta de plurinominales nos impedirá presentar acciones de inconstitucionalidad: PAN	163
La Jornada - Política - Pág. 6 - Enrique Méndez, Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Utiliza la Corte a trabajadores para defender sus privilegios: Morena	164
La Jornada - Política - Pág. 7 - Andrea Becerril, Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Prepara Morena reforma paralela sobre procuración de justicia	165
El Universal - Nación - Pág. 8 - Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Alistan Morena y FGR reformas en seguridad pública	167
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - Sin autor (Nota Informativa)	
Alistan oficinas para nuevos senadores	168
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Mujeres exigen dirigir partidos políticos en México	171
El Universal - Nación - Pág. PP-6 - Alelhi Salgado (Nota Informativa)	
Será en urnas relevo de dirigente panista	175
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Con voto de la militancia se elegirá dirigente, ratifica PAN	176
La Razón - Primera - Pág. 9 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
'Recapaciten', plantea Zepeda	177
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Acusan secuestro del PRI por grupo de Alito	178
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles (Nota Informativa)	
Plantea Sheinbaum diálogo con ejidatarios	180
Reforma - Primera - Pág. 4 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Planea Sheinbaum escribir un libro sobre el "histórico proceso de transición"	181
La Jornada - Política - Pág. 6 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Proyecta CSP invertir 83 mmdp en Trenes	183
Reforma - Primera - Pág. 11 - Antonio Baranda / Mayolo López (Nota Informativa)	

SCJN

Piña preside el lunes encuentro sobre independencia judicial	187
La Jornada - Política - Pág. 8 - Gustavo Castillo García (Nota Informativa)	
Cuestiona Piña a Zaldívar por apoyo a reforma al PJ	188
La Razón - Primera - Pág. 7 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Pretende tribunal anular fallo del T MEC sobre CCT en empresa de autopartes	190
La Jornada - Política - Pág. 12 - Jared Laureles (Nota Informativa)	

Presidencia

Quiere abusar, advierte AMLO	192
Reforma - Primera - Pág. 4 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Se pagará a labriegos con base en avalúo oficial: AMLO	194
La Jornada - Estados - Pág. PP-29 - Alonso Urrutia y Emir Olivares (Nota Informativa)	
AMLO pide esperar la decisión final de las autoridades electorales	195
La Jornada - Primera - Pág. PP-3 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
El Ejecutivo: no me toca sugerir a los titulares de Sedena y Semar	196
La Jornada - Política - Pág. 9 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Expresa López Obrador su confianza en García Harfuch	197
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Emir Olivares Alonso / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
México ya no acepta recetas del BM o el FMI, reafirma AMLO	199
La Jornada - Economía - Pág. 24 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Si Putin viene a México, no será detenido: AMLO	200
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
Encuesta El Economista / Pierde al cierre de semana	201
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Sin autor (Encuesta)	
Crítica SSP a juzgadores por 'solapar' criminales	202
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Sedena sale a comprar robot y armas antimotines	203
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)	
Inflación aprieta 5.57% en julio; Banxico afloja baja tasa a 10.75%	206
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4-6 - Yolanda Morales / Belén Saldivar (Nota Informativa)	
Gertz Manero propone reformar sistema de justicia	211

ContraRéplica - Nación - Pág. 4 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	212
Exhiben pleito en Consulado de Shangái	214
Reforma - Nacional - Pág. PP-7 - Staff (Nota Informativa)	
Alerta venta ilegal de dosis antiviral	214
Reforma - Primera - Pág. 3 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Niega Robledo verificar medicamentos caducos	216
Reforma - Primera - Pág. 3 - Reforma / Staff (Nota Informativa)	

Internacional

Milei no asistirá a investidura de Claudia	218
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Pedro Hriart (Nota Informativa)	
México, Brasil y Colombia apoyan la verificación imparcial de los resultados	219
La Jornada - Primera - Pág. PP-3 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Maduro: mercenarios adiestrados en EU y pagados por rivales atacan Venezuela	220
La Jornada - Primera - Pág. PP-2-3 - Ap / Reuters / Europa Press (Nota Informativa)	
Acepta Israel reanudar pláticas para la paz, tras atacar escuelas en Gaza	223
La Jornada - Mundo - Pág. 27 - Afp / Xinhua / Reuters (Nota Informativa)	
Frustraron atentado contra Petro en Colombia	224
La Jornada - Mundo - Pág. 28 - Jorge Enrique Botero (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Sorprende a vecinos muerte de la joven colombiana	226
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Transfeminicidio, ignorado por el estado	227
Reporte Índigo - MTY - Pág. 18-19 - Debanhi Soto (Nota Informativa)	



TECDMX



Elige hoy Morena a quien coordinará a sus diputados; hay cuatro aspirantes

La lideresa actual, Martha Ávila, no participará // Hará labor territorial

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Este viernes, la bancada de Morena —la de mayor presencia en el Congreso de la Ciudad de México—, elegirá a su coordinador parlamentario, entre quienes no figura la actual lideresa, Martha Ávila.

Fuentes de ese partido adelantaron que son cuatro los que se disputan la coordinación: Víctor

Hugo Romo —ex alcalde de Miguel Hidalgo—; las actuales congresistas Yuriri Ayala Zúñiga y Xóchitl Bravo, así como Brenda Ruiz Aguilar —cercana al ex alcalde de Cuajimalpa Adrián Rubalcava—.

Indicaron que la coordinadora, Martha Ávila, decidió no participar en la contienda ya que uno de sus intereses es trabajar en territorio.

Hasta anoche los aspirantes seguían cabildeando entre quienes integrarán la fracción para sumar el mayor número de apoyos, por lo que se espera una votación cerrada. Se prevé que de entre quienes integran el grupo salga el vicecoordinador o

vicecoordinadora.

Se trata de una elección cuya organización estará a cargo de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, de acuerdo con el orden del día de la convocatoria elaborada por la presidencia local de ese partido, a cargo de Sebastián Ramírez.

Con base en el documento, los líderes partidarios convocaron a los 24 diputados que recibieron su constancia de mayoría relativa, es decir, que ganaron en distritos electorales, así como los que recibieron la validez de su designación como legisladores plurinominales por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Los morenistas fueron citados a las 9 horas de este viernes en la sede del Comité Estatal para llevar a cabo la selección.

Siguen las impugnaciones

El miércoles pasado, la oposición presentó al menos cuatro juicios de revisión constitucional ante la sala regional Ciudad de México

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, contra la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), que dejó intacto el acuerdo del IECM de distribución de diputaciones plurinominales que favorece a Morena en la siguiente legislatura.

Los juicios presentados por PAN, PRI, PRD y MC son parte del expediente SCM-JDC-2121/2014, en los cuales se impugnó la asignación de plurinominales y la entrega de constancias de mayoría a quienes resultaron elegidos.

Conforme a los acuerdos de turno, los juicios fueron asignados al magistrado José Luis Ceballos Daza, cuya ponencia deberá presentar el proyecto de resolución. Se trata de la segunda instancia a la que acude la oposición, debido a que el acuerdo aprobado por el IECM les reduce nueve diputaciones de representación proporcional.

El TECM envió al Congreso capitalino la resolución que aprobó por mayoría el viernes pasado.



TEPJF



Validan legalidad en casillas impugnadas por oposición

El TEPJF desecha las objeciones contra la elección presidencial promovidas por partidos que argumentaban integración ilegal de mesas de votación y violencia generalizada

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Con los seis magistrados presentes, la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó no anular ninguna de las casillas impugnadas por la elección presidencial en la que resultó ganadora Claudia Sheinbaum, al no acreditar irregularidades graves en la integración de casillas y recepción de la votación, entre otras causas reclamadas por la oposición.

La votación se dividió en dos bloques que tenían criterios distintos. Por un lado, el magistrado Reyes Rodríguez y la magistrada Janine Otálora proponían la nulidad de un total de 66 casillas, al considerar que las Mesas Directivas de Casillas se integraron por personas no autorizadas, al no pertenecer a esa sección electoral, sin que esto modifique los resultados electorales.

La propuesta mayoritaria aprobada por Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Valle planteó desestimar los juicios promovidos por PRD, Movimiento Ciudadano y PAN, ya que no proporcionaron los datos mínimos para identificar a las personas que presuntamente participaron sin autorización en las casillas.

Otras causas que declararon improcedentes para la nulidad de las casillas fueron la instalación injustificada en un lugar distinto al aprobado, recibir la votación en fecha distinta a la celebración de la elección, por dolo o error en la computación de los votos; permitir a la ciudadanía votar sin credencial o sin estar en la lista nominal, irregularidades graves y no reparables durante la jornada electoral.

También se desestimaron las impugnaciones sobre violencia gene-

ralizada al no especificarse el momento y lugar de los hechos, así como de intervenciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, debido a que esto se analizará en el juicio madre de la calificación.

La magistrada Janine Otálora proponía la nulidad de 29 casillas, mientras que el magistrado Rodríguez Mondragón planteó la nulidad en 37, ambos argumentando que se permitió que personas que no estaban en la lista nominal de dicha sección pudieran integrar mesas de casilla.

El problema radicó en que los partidos no proporcionaron el nombre completo de la persona que no estaba autorizada; sin embargo, ambas magistrados consideraron que aun así se podía hacer el análisis y proceder a la nulidad.

Ante esto, la magistrada Otálora planteó que se podía subsanar esta falta revisando el encarte, las actas de la jornada electoral, de escrutinio y cómputo, las hojas de incidentes, el listado nominal e incluso de la comprobación del apoyo por concepto de alimentación entregada a los funcionarios de mesa directiva.

Por su parte, Rodríguez Mondragón reiteró que la nulidad de estas casillas no afectaría el resultado de un universo de más de 170 mil casillas, pues se trata de "hechos aislados que no afectan sustancialmente el resultado de la elección, en una jornada electoral que se desarrolló de manera ejemplar".

En su primera sesión como la sexta magistrada, Claudia Ovalle consideró que no se cumplen las exigencias mínimas para proceder con la nulidad: la identificación de la casilla y el nombre completo del funcionario que se señala que no estaba autorizado en la mesa.

De aceptar estas impugnaciones, complementó el magistrado Felipe de la Mata, el Tribunal asumiría la carga que corresponde a los partidos al denunciar, "lo que transformaría los juicios de inconformidad en una especie de juego de azar para ver qué encuentra el Tribunal".

En el mismo sentido, el magistrado Felipe Fuente señaló que en sus demandas, el PRD no proporciona los datos mínimos que permitan a esta Sala Superior identificar con certeza a las personas que consideró, recibieron la votación sin tener facultades para ello.

La presidenta Mónica Soto sostuvo que no se trata de resolver con un sentido común, sino con un sentido legal, por lo que respaldó la postura mayoritaria.

"Si cuestiona la idoneidad de una persona para ocupar un cargo, pues es evidentemente necesario que también aporte el nombre completo de la persona que está señalando que incumplió con la ley, a fin de que partir de ese dato y la identificación de la casilla, primero el nombre y apellido de la persona y luego, la casilla y el distrito", expuso. ●

MÓNICA SOTO

Presidenta del TEPJF

"Si cuestiona la idoneidad de una persona para ocupar un cargo, pues es necesario que aporte el nombre completo de la persona que está señalando"



FELIPE DE LA MATA
Magistrado del TEPJF

“De aceptar..., el Tribunal asumiría la carga que corresponde a los partidos al denunciar, lo que transformaría los juicios de inconformidad en un juego de azar”



En la Sala Superior del Tribunal Electoral se determinó que no se contó con las exigencias mínimas para proceder a la nulidad.

RATIFICA EL TEPJF TRIUNFO DE SHEINBAUM



Por cuatro votos contra dos, la sala superior del Tribunal Electoral ratificó ayer los resultados de la elección presidencial y confirmó la validez del cómputo del INE, que

da a Claudia Sheinbaum 59.75 por ciento del total de votos. Señaló que quienes se inconformaron con el resultado no aportaron suficientes pruebas. Foto *La Jornada*



Ratifica validez de sufragios a su favor

Claudia, presidenta, determina el Tribunal Electoral

● Por mayoría de cuatro contra dos magistrados, deja intactos los cómputos registrados por el INE

● Desecha 240 juicios de inconformidad de los partidos de oposición; la mayoría, del PRD

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 140430.00
Tamaño: 465 cm2

DEJA INTACTOS LOS CÓMPUTOS DEL INE

Confirma Tribunal Electoral triunfo de Sheinbaum Pardo

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó ayer los resultados de la elección presidencial del 2 de junio, ratificó la validez de todos los sufragios registrados por el Instituto Nacional Electoral (INE) en favor de Claudia Sheinbaum Pardo y señaló que quienes se inconformaron no aportaron pruebas de sus dichos.

La candidata ganadora, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT y Verde, obtuvo 35 millones 924 mil 519 votos (59.75 por ciento del total); Xóchitl Gálvez, de la opositora Fuerza y Corazón por México, 16 millones 502 mil 697 (27.45 por ciento), y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano (MC), 6 millones 204 mil 710 sufragios (10.3 por ciento).

La votación fue dividida, como suele ocurrir en esta sala superior desde diciembre pasado, esta vez por cuatro votos contra dos. De esa forma el tribunal dejó intactos los cómputos del INE.

La oposición presentó 240 juicios de inconformidad contra esta elección, que fueron clasificados en 233 expedientes, pero sólo 155 fueron analizados. Los 78 restantes, interpuestos por MC, PRD, uno del PAN y otro de un ciudadano, fueron desechados, ya sea porque ingresaron al tribunal a destiempo, no llevaban firma autógrafa o, como en el caso del partido naranja, debido a que no fueron tramitados por el representante local correspondiente.

Para su revisión, los juicios fueron divididos entre las cinco magistraturas actuales. La sexta, de Claudia Valle, presidenta de la sala regional Monterrey, fue llamada para incorporarse hace unos días, como alternativa destinada a alcanzar el *quorum* legal para calificar la elección presidencial.

Y cuando se pensaba que sería una sesión de trámite, cuatro de los seis, Mónica Soto (presidenta), Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, así como Valle, se opusieron a anular la votación de 71 casillas, como lo proponían los proyectos de Reyes Rodríguez y Janine Otálora.

Por más que ambos dijeron que quitar votos (algo más de 30 mil) no afectaría en nada el resultado general y, sobre todo, que debían resolver "con sentido común", sus colegas rechazaron la propuesta.

La mayoría expuso que el PRD alegó irregularidades en miles de casillas, pero no las probó. Ejemplificaron con el argumento de que la votación fue recibida por personas distintas a las autorizadas por el INE, pero en la impugnación no había nombres de los ciudadanos suplantados ni de los que operaron.

Rodríguez —quien proponía modificar 15 de los 32 cómputos, lo que significaba 11 mil 248 sufragios anulados— mostró su molestia por la negativa de la mayoría: "¿necesito decir el nombre de la magistrada Claudia Valle para identificar a la persona que intervino antes y difirió de mi posición? ¿Del magistrado Fuentes? Si yo digo: 'voy a votar a favor de los proyectos de

la magistrada Otálora, de los míos y en contra de los magistrados y la magistrada presidenta', ¿requieren escuchar sus nombres para poder identificarlos? No, ¿verdad?"

Otálora añadió —en entrevista posterior— que con su proyecto buscaba exhaustividad y certeza, es decir, "que los que perdieron supieran que perdieron a la buena".

De la Mata subrayó que acusar sin probar es una práctica inoperante, al grado de que en el argot de los juzgadores ese recurso es conocido como "escopetazo", es decir, cuando el inconforme pretende que sean los magistrados quienes hagan la tarea de investigación.

En términos similares se manifestaron Fuentes, Valle y la presidenta Soto, quien en su intervención afirmó que para anular la votación de una casilla no basta que el inconforme —en estos casos el PRD— haga mención de la presunta irregularidad, pues debieron presentar nombre completo de quienes no tendrían que recibir la votación, así que "no coincido en que se trate de resolver con sentido común, sino con un sentido legal".

Por ello, apuntó la magistrada, "lo procedente es confirmar en sus términos la totalidad de los cómputos con los que se ha dado cuenta, ante la ineficacia de los planteamientos hechos valer en los juicios de inconformidad".

En la culminación del debate, Soto dictó la sentencia: "Único. Se confirman los resultados contenidos en las actas de cómputo distritales de la elección de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos".

Apunta TEPJF a entregar constancia de presidenta electa

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Después de que concluyó ayer la validación de los cómputos distritales de los comicios presidenciales, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entró a la última fase rumbo a la calificación de esta contienda y entrega de constancia de mayoría.

Con ese propósito, sesionará el lunes al mediodía para discutir y votar el proyecto resultante de los recursos de nulidad presentados por la oposición, conocidos como "juicio madre".

Dos días después, el 14 de agosto, el pleno se reunirá de nuevo a fin de conocer el dictamen integral de la elección; en su caso, validarla y citar a sesión solemne el día 15, para la

entrega de constancia de mayoría a la candidata ganadora.

Uno de los elementos de su análisis sería el catálogo de sentencias de la sala superior, aunque hasta el momento, a decir del magistrado Reyes Rodríguez, éste no fue elaborado; sin embargo, admitió que hay otras vías para consultarlas. Agregó que estará en la sesión solemne, por su carácter institucional y democrático, en cumplimiento de las funciones de los magistrados.

En tanto, el juicio interpuesto por la ex candidata Xóchitl Gálvez sería desechado.

El proyecto, elaborado por los magistrados Felipe de la Mata Pizña y Felipe Fuentes Barrera declara infundada, además, la petición de nulidad de la elección de presidenta de los Estados Unidos Mexicanos,

promovida por PAN-PRD, y en otro expediente, por el PRI.

En el documento fueron declarados infundados y/o inoperantes cada uno de los "agravios": violencia generalizada, intervención de sindicatos o de servidores públicos, uso indebido de programas sociales, coacción y compra de votos, inadecuado actuar del INE y de su presidenta, así como ilegal adquisición de espacios en radio y televisión, entre otros argumentos.

En el caso de la presunta intervención en la contienda por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, el proyecto afirma que esa acción se relaciona con "acontecimientos aislados que, de acuerdo con la magnitud de la participación ciudadana (el 2 de junio), no afecta la elección".



TRIBUNAL ELECTORAL VALIDA VOTACIÓN
Desechan 240
impugnaciones
de la oposición

POR CUATRO VOTOS contra dos, los magistrados rechazaron anular 66 casillas en las que personas ajenas a la sección electoral asumieron el conteo de los sufragios

POR AURORA ZEPEDA

Al desahogar 240 impugnaciones contra las votaciones del pasado 2 de junio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó anular 66 casillas donde personas ajenas a la sección electoral fungieron como funcionarios de casilla, lo cual es una causal de nulidad.

Por cuatro votos contra dos, los magistrados justificaron su decisión al argumentar que el PRD no proporcionó el nombre completo de esas personas y, aunque violaron la ley electoral, los integrantes del TEPJF no pueden ponerse a investigar los nombres de los infractores.

Con esto, confirmaron el resultado de los cómputos en 161 distritos electorales federales impugnados, relacionados con la renovación

de la Presidencia.

La magistrada Janine Otálora había propuesto anular 29 casillas y el magistrado Reyes Rodríguez, otras 37. Sin embargo, no contaron con el apoyo de las magistradas Mónica Soto

y Claudia Valle, así como los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.

Además, desecharon 78 juicios de inconformidad, algunos por haberse presentado de forma extemporánea, otros por falta de firma autógrafa y otros más porque la persona que presentó el medio de impugnación fue el representante del partido ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, pero quien debía presentarlo era el representante del partido en el Consejo Distrital. Esto, al ser el órgano responsable del cómputo controvertido.

Así, se ratifican los resultados de los comicios pasados sin una sola modificación, por lo que el triunfo de Claudia Sheinbaum se mantiene con 35.9 millones de votos, 59% de las preferencias electorales.

POR RESOLVER

El próximo lunes, la Sala Superior del TEPJF desahogará varios juicios que están pendientes de abordar.



En una impugnación, el PRI solicita anular los comicios por diversas injerencias.



Otro recurso es del PAN y el PRD; acusan intervención del crimen organizado.



Falta por publicarse un catálogo de actores políticos que violaron la ley electoral.



TEPJF DESECHA 240 QUEJAS

Confirman triunfo de Claudia Sheinbaum

CONSIDERAN infundadas e inoperantes las denuncias, en particular respecto de casillasPOR AURORA ZEPEDA
azepeda@glmm.com.mx

Al desahogar 240 impugnaciones interpuestas en su mayoría por la oposición, en contra de votaciones en casilla, las magistradas Mónica Soto y Claudia Valle, así como los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, rechazaron anular 66 casillas donde personas ajenas a la sección electoral fungieron como funcionarios de casilla, lo cual es una causal de nulidad.

Con este hecho confirmaron, por mayoría de votos, y sin ninguna modificación, el resultado de los cómputos en 161 distritos electorales federales impugnados relacionados con

la renovación de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos.

Al resolver 240 juicios de inconformidad de la elección presidencial del 2 de junio de 2024, se consideró que las peticiones de nulidad de votación por parte de los partidos que controvertieron los resultados de los cómputos distritales resultaron infundadas e inoperantes, en particular respecto de la causal relacionada con la integración indebida de las mesas directivas de casilla.

Asimismo, se desecharon 78 juicios de inconformidad, algunos por haberse presentado de

forma extemporánea, otros por falta de firma autógrafa y, otros más, porque la persona que presentó el medio de impugnación fue el representante del partido ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y quien debía presentarlo era el representante del partido en el Consejo Distrital, al ser el órgano responsable del

cómputo controvertido.

Sobre las 66 casillas propuestas para anulación por la magistrada Janine Orálora (29 casillas) y del magistrado Reyes Rodríguez (37 casillas), las restantes cuatro magistraturas se negaron a votar en favor porque el PRD no dio el nombre completo de las personas infractoras, y aunque violaron la ley electoral, las cuatro magistraturas aclararon que no se pueden poner a investigar los nombres de los infractores.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón explicó que era un asunto de "sentido común" vincular los puestos de los infractores en

las casillas y en un sentido más "amplio, más garante de la ley", se podía modificar un criterio de 2018, aunque consideró que más que modificar el criterio se estaría "complementando, estaría evolucionando".

En respuesta Soto señaló que "no coincido que se trate de resolver con sentido común, sino con un sentido legal, y así es como está esta-

blecido, tienen que aportarse por parte de los partidos políticos que impugnan nombre, apellido y, por supuesto, pues el número de casilla y demás datos que se requieran para la inmediata y certera identificación de la persona que están impugnando por haberse desempeñado como funcionaria o funcionario de casilla".

De esta manera confirmaron los resultados de la pasada elección sin una sola modificación, por lo que el triunfo de Claudia Sheinbaum se mantiene con 35.9 millones de votos.

EL DATO**Rezago**

A pesar de que la Sala Superior sentenció que se daría a conocer un catálogo de sentencias de actores que infringieron la ley esta situación no ha pasado.



Foto: Cuartoscuro

161 DISTRITOS

se mantienen con los resultados del 2 de junio con lo cual se ratifica el triunfo de Sheinbaum.

66 CASILLAS

se habían pedido anular, pero los magistrados determinaron que no es procedente.



Claudia. Cita con Goldman Sachs

Claudia Sheinbaum se reunió con John Waldron, presidente de Goldman Sachs; John Greenwood y Osmin Rivera, codirectores para AL, y Manuel Camacho, jefe de Financiamiento de Inversión, quienes dijeron que ven “mucho futuro” para México. El Tribunal Electoral, por cierto, validó ayer el triunfo de la doctora. ESPECIAL

Rechaza el Tribunal alegatos y valida el triunfo de Sheinbaum

Transición. Se reúne con mandatarios estatales y con directivos de Goldman Sachs

JANNET LÓPEZ PONCE Y OMAR BRITO/CIUDAD DE MÉXICO

La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó los cómputos distritales de la votación de la elección presidencial, por lo que validó como ganadora a Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, PT y Verde, con un margen de casi 20 millones de votos sobre Xóchitl Gálvez.

El pleno del Tribunal Electoral, conformado por seis magistrados, rechazó todos los alegatos de la oposición porque no presentaba evidencias sólidas.

De los 240 juicios de inconformidad presentados principalmente por el PRD y por Movimiento Ciudadano, 78 se desecharon al declararse improcedentes, es decir, ni siquiera se analizó lo que alegaban. Principalmente porque impugnaron fuera de los tiempos legales o porque la impugnación ni siquiera

tenía el requisito mínimo de tener firma autógrafa.

Del resto que sí se estudiaron de fondo, en ninguno lograron acreditar lo que acusaban.

El debate se centró en la única causal de nulidad que el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y la magistrada Janine Otálora consideraban que se podía acreditar: que en 66 casillas recibieron la votación personas que no eran las originalmente propuestas como funcionarias.

La división de opiniones se dio porque los proyectos de Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes concluían que el PRD ni siquiera mencionaba quiénes eran las personas que supuestamente recibieron la votación sin autorización, incumpliendo con la carga probatoria mínima para considerarlo; frente a Ja-

nine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón que sostenían que si

estaba señalada la casilla, la Sala Superior podía investigar a cada funcionario y sus nombres, y determinar quiénes estaban autorizados y quiénes no.

La magistrada Claudia Valle, quien participó con voz y voto por primera vez, se sumó a la postura del bloque mayoritario explicando que la Sala Superior no podía asumir lo que es responsabilidad de los partidos, pues además el PRD tenía la lista del funcionario y podría haber especificado en cada demanda los nombres de las personas que estaban acusando y hacerlo contrario implicaría que el Tribunal Electoral asumiera un nuevo criterio.

Reunión con góbers

La virtual presidenta electa, Clau-

Continúa en siguiente hoja



dia Sheinbaum, culminó su quinta reunión con gobernadores del sureste del país, donde defendieron la conclusión del Tren Maya.

Acudieron los gobernadores de Oaxaca, Salomón Jara; Quintana Roo, Mara Lezama; Yucatán, Mauricio Vila, y los electos de Veracruz y Tabasco, Rocío Nalhe y Javier Mai, respectivamente.

Claudia mencionó que la prioridad es la culminación del Tren Maya por lo que se necesitará un presupuesto de 35 mil millones de pesos, y en un máximo de dos años habrá servicio de carga.

Posteriormente publicó en X que tuvo un encuentro con el presidente y director de operaciones de Goldman Sachs.

“Me reuní con John Waldron, presidente y director de operaciones de Goldman Sachs, así como con John Greenwood y Osmin Rivera, codirectores de América Latina, y Manuel Camacho, jefe del Grupo de Banca y Financiamiento de Inversión en México; ven mucho futuro para el país”. ■



La virtual presidenta electa durante la reunión con gobernadores del sureste en el Hotel Courtyard. ESPECIAL

... pero hoy recibe en audiencia a Xóchitl

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Xóchitl Gálvez usará este viernes su última oportunidad para convencer al Tribunal Electoral de que fije un precedente de cómo el presidente Andrés Manuel López Obrador intervino en la elección federal desde un año antes del proceso y esto provocó que fuera inequitativa.

Ayer MILENIO reveló que mientras la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación discutía confirmar sin cambiar un solo voto los resultados de la elección presidencial, la ex candidata presidencial de la oposición Xóchitl Gálvez solicitó la audiencia de alegatos antes de que el próximo lunes se resuelva el llamado "juicio madre", audiencia que en el Tribunal se presumió que de solicitarla, sería inédita porque como nunca antes en la historia, sería pública y se transmitiría en vivo para que cualquier persona pudiera escuchar los argumentos de la oposición.

El miércoles la ex abanderada de la oposición recibió respuesta para ser recibida hoy y exponer sus alegatos; posteriormente acudirá nuevamen-

te solo con su abogado y sin nadie del PAN, PRI y PRD el lunes a mediodía, pues la Sala Superior resolverá el juicio madre.

Revocar tres mañaneras

La magistrada Janine Otálora propuso al Tribunal Electoral confirmar que el presidente Andrés Manuel López Obrador cometió violencia política de género en contra de Xóchitl en tres mañaneras de 2023, pero revocar la sentencia previa en cuatro más porque considera que no buscaba afectarla por su condición de mujer.

La Sala Especializada sostuvo que hubo violencia simbólica porque el 11 de julio, 7 y 18 de agosto el Presidente buscó compararla a entonces senadora con "un títere", de que un grupo de hombres "la controlan" y "para concluir que Xóchitl es una persona que está sujeta a la manipulación, lo que constituye violencia simbólica".

Otálora consideró que solo unas frases de estas mañaneras sí son violencia política de género, pero no por las palabras "títere y pelele", sino por decir que Xóchitl "es Fox, es Salinas, es Claudio X. González, es Roberto Hernández", con lo que intentó invisibilizar su trayectoria y autonomía. ■



240

JUICIOS DE INCONFORMIDAD
contra la elección presidencial
desechó ayer el Tribunal Electoral
federal.



Decisión. Sesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ayer.

PAN Y PRI BUSCABAN NULIDAD

Valida el TEPJF cómputo distrital del 2 de junio

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó ayer, por mayoría de cuatro votos a dos, la votación en 161 distritos electorales federales en los que el PRD y PAN buscaban la nulidad de la elección presidencial del 2 de junio pasado.

Con ello se allana el camino rumbo a la inminente calificación de la elección y la entrega, el 15 de agosto próximo, de la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum, ex-candidata presidencial de Morena y virtual presidenta electa.

Ahora sólo falta resolver el “juicio madre” (integrado por los juicios de inconformidad 144 y 145, presentado por partidos de oposición, y el juicio ciudadano 906, de la ex-candidata presidencial Xóchitl Gálvez) lo cual ocurrirá el lunes 12 de agosto próximo.

En dichos casos se analizará la solicitud de nulidad de la elección presidencial por irregularidades graves, que ponen en duda la certeza de la votación, entre ellas la indebida intervención en la elección del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, el TEPJF resolvió los últimos 240 juicios de inconformidad que tenía a trámite, 79 fueron desechados en automático, sin previo análisis, por diversas causas como haber sido promovidos fuera del plazo legal.

Los 161 restantes fueron desechados, tras su análisis, al considerar infundados e inoperantes los argumentos de los quejosos, entre ellos, que se recibió votación fuera de tiempo, que se permitió votar sin credencial del INE, haber hecho un mal conteo de votos, por dolo u omisión, y que personas no autorizadas fungieron como funcionarios de casilla.

Con ello el TEPJF confirmó los resultados de los cómputos distritales de la elección presidencial y valida el resultado del cómputo distrital.

—David Saúl Vela



Desechan las impugnaciones interpuestas por oposición

EL TEPJF confirma resultados del triunfo de Sheinbaum

Elecciones 2024

• La próxima semana Tribunal Electoral resolverá *juicio madre* de la elección presidencial

Mariza Pérez
mariza.perez@elEconomista.mx

Con una votación dividida, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó todas las impugnaciones presentadas por la oposición en contra de los resultados de la elección presidencial que dieron como ganadora a Claudia Sheinbaum Pardo del partido Morena.

Sin mover una coma, y por mayoría de votos de la magistrada presidenta, Mónica Aralí Soto Fregoso, los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y la magistrada Claudia Valle Aguilaoscho —quien fue llamada para cumplir con el quórum legal para calificar la elección presidencial— la máxima instancia en materia electoral rechazó los 240 juicios de inconformidad interpuestos por el PAN, PRI, PRD, MC y una ciudadana.

En dichas impugnaciones —presentadas principalmente por el PRD ya que buscaba anular miles de casillas a nivel nacional y así recuperar votos que le permitiera mantener el registro— se pedía anular la votación en diversos distritos electoral por causales como la instalación de casillas en un lugar

distinto, recepción de votación en fecha distinta, así como permitir sufragar sin credencial o sin aparecer en la lista nominal.

Además de actos que ejercieron violencia física o presión sobre integrantes de la mesa directiva de casilla o sobre las personas electoras, así como la existencia de irregularidades graves, tales como una indebida intervención del Gobierno Federal.

Se niega a anular casillas

Luego de semanas de análisis de cada uno de los casos, únicamente la magistrada Janine Otálora Mallasis y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón lograron detectar posibles irregularidades que, a su parecer, eran causantes de la anulación de 66 casillas, ya que se identificó que hubo personas que fungieron como funcionarios de casilla, sin estar facultados para ello.

Sin embargo, estas propuestas fueron rotundamente rechazadas por sus pares, pues argumentaron que tanto el PRD como MC, no otorgaron los nombres de las personas que supuestamente intervinieron de manera ilegal el día de la votación, por lo que no se podía acreditar la irregularidad.

“Con el debido respeto anuncio que, efectivamente, hay un diferendo en el tratamiento de los asuntos que nos presentan la Magistrada Janine Otálora y el Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón. Y esa diferencia estriba en el tratamiento vinculado con la votación por personas distintas a las facultadas.

“En esencia, porque el PRD en sus escritos de demanda no proporciona los datos mínimos que per-

mitan a esta Sala Superior identificar con certeza a las personas que considera recibieron la votación sin tener facultades para ello (...) Considero que al tratarse de una causa legítima, pero severa, es obligación de los que impugnan, justificar plenamente la acción solicitada.”, expuso el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera.

No obstante, al defender sus casos, la magistrada Janine Otálora destacó que con el estudio de “estos agravios no sólo se identifican aquellas irregularidades que pudieron producirse, sino que también se disipa cualquier duda respecto de la labor de quienes hicieron posible que la jornada electoral transcurriera en orden para permitir que todas y todos pudiésemos ejercer nuestro derecho a votar”.

Mientras que el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien en su caso pedía la anulación de 37 casillas, equivalentes a 11,240 votos, en

diversas secciones electorales de Baja California, Campeche, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Sonora, Veracruz y Zacatecas, sostuvo que sí había causa de anulación.

Cabe señalar que con estas resoluciones, se da paso al proceso de la calificación de la elección presidencial, ya que el próximo lunes el TEPJF resolverá los juicios de inconformidad que solicitan la nulidad de la elección presidencial del 2 de junio de 2024, así como el juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía que interpuso Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, mejor conocido como *juicio madre*.

Mientras que el miércoles se



Fecha 09.08.2024	Sección Política y Sociedad	Página 38-39
-----------------------------------	--	-------------------------------

prevé realice la calificación de la elección presidencial, para que un día después, el 15 de agosto, pueda entregar la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum Pardo.

Autoridades confirmaron los resultados electorales. Los cuales, 35 millones 924,519 votos fueron para Claudia Sheinbaum, 16 millones 502,697 votos para Xóchitl Gálvez, y 6 millones 204,710 para Jorge Álvarez Máynez.



Se prevé que el TEPJF realice la calificación de la elección presidencial el miércoles próximo.

JUAN CARLOS BARRERA



#TRIBUNALELECTORAL

CONFIRMAN TRIUNFO DE SHEINBAUM

BATEAN 240 JUICIOS DE INCONFORMIDAD

MISAEL ZAVALA **TI** PAIS@ELHERALDODE MEXICO.COM

La Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó los resultados que le dieron el triunfo a Claudia Sheinbaum Pardo en la elección presidencial, al batear 240 juicios de inconformidad, pues la oposición a Morena no ofreció pruebas ni argumentos concretos para anular casilla por supuestas irregularidades.

En sesión pública con los seis magistrados presentes, incluida la magistrada Claudia Valle, cuatro magistrados (la presidenta Mó-

nica Soto, Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Claudia Valle) votaron en contra de los proyectos de Reyes Rodríguez y Janine Otálora en los que se proponía anular 66 casillas de la elección presidencial porque las mesas directivas no estaban bien integradas.

Los cuatro magistrados que hicieron bloque indicaron que son inoperantes los argumentos, pues se debe respetar el trabajo de los representantes de las mesas directivas de casilla y la decisión de los votantes. Incluso sostuvieron que en elecciones anteriores también se desestimaron esos argumentos. ●

3

JUICIOS TIENE PENDIENTES DE RESOLVER EL TRIBUNAL.

66

CASILLAS PROPONÍAN ANULAR 2 MAGISTRADOS.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
09.08.2024

Sección
El país

Página
PP-6

LO QUE
SIGUE

1 El lunes votará las tres impugnaciones del llamado juicio madre.

2 Se analiza si hubo injerencia del Presidente o del crimen organizado en el proceso.

3 El dictamen de validez de la elección presidencial será votado el miércoles.



RATIFICACIÓN | Cuatro magistrados del TEPJF votaron en contra de anular 66 casillas.

TEPJF confirma triunfo de Claudia

DESECHA 240 impugnaciones de la oposición y ratifica resultados de la elección presidencial.

66 | Casillas proponían anular magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez

EL 14 de agosto se prevé definir el juicio madre y cómputo final; para el jueves, entrega de constancia de mayoría.

Desecha 240 impugnaciones de la oposición

TEPJF ratifica triunfo de Sheinbaum en elección

CON 6 MAGISTRADOS y por mayoría de 4 votos a 2, resuelve que las quejas carecían de pruebas para anular votos; el miércoles se resolverá el juicio madre y se determinará la validez

[Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Sin anular un solo voto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó las 240 impugnaciones presentadas por los partidos de oposición y por la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), Xóchitl Gálvez, en contra de los cómputos de la elección presidencial, y confirmó el triunfo de Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), con el 59.7 por ciento de los sufragios.

Con un pleno de seis magistraturas, fueron rechazados, por mayoría de cuatro votos, todos los alegatos presentados por la oposición, bajo el argumento de que las pruebas aportadas eran insuficientes, poco sólidas e inoperantes para justificar la nulidad de los votos.

En la discusión hubo división de opiniones entre los magistrados. Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes argumentaron que el PRD había alegado la presencia de personas no autorizadas en las casillas receptoras de votación, pero no especificó quiénes eran estos in-

dividuos ni presentó pruebas concretas para respaldar sus acusaciones.

"Para mí lo procedente es confirmar en sus términos la totalidad de los cómputos con los que se ha dado cuenta, ante la ineficacia de los planteamientos hechos valer en los juicios de inconformidad", externó la magistrada presidenta del tribunal, Mónica Soto.

Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón sostuvieron que si bien las casillas en cuestión habían sido señaladas, era posible investigar a cada funcionario y conlamar si estaban debidamente autorizados.

Ambos magistrados propusieron, en sus respectivas ponencias, la anulación de 66 casillas (de 170 mil instaladas), lo cual debería ser resuelto "con sentido común", ya que esta modificación no impactaría en el triunfo de la candidata ganadora.

"Son hechos aislados que no afectan sustancialmente el marco numérico de la elección", reconoció Rodríguez Mondragón, luego de considerar que no era imprescindible que el PRD diera los nombres de las personas que recibieron la votación sin estar autorizada para ello.

La magistrada Soto Fregoso respon-

dió que "la sola mención de los referidos datos no son elementos que deban equipararse a la exigencia que este tribunal ha establecido en los precedentes, consistente en que es preciso que los partidos políticos mencionen el nombre completo de las funcionarias y funcionarios que, al parecer de los actores, no debieron ocupar algún cargo en la mesa directiva de casilla".

Con la resolución de los magistrados, el triunfo de la exjeffa de Gobierno de la Ciudad de México quedó intacto, puesto que no se anuló un solo sufragio de los 35 millones 923 mil 669 que obtuvo.

El lunes al mediodía, la Sala Superior llevará a cabo la sesión pública para resolver los juicios de inconformidad que solicitan la nulidad de la elección presidencial, así como el juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía que interpuso Xóchitl Gálvez.

Para el miércoles 14 de agosto, las magistraturas resolverán el juicio madre de la elección presidencial, donde se establecerá el cómputo final y, eventualmente, se determinará la validez de la elección.

Un día después, se prevé que el TEPJF entregue la constancia de



Fecha 09.08.2024	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

mayoría a quien ocupará el cargo de Presidenta de la República para el periodo 2024-2030, en la persona de Claudia Sheinbaum Pardo.

EL DATO

POR PRIMERA vez participó la magistrada Claudia Valle, quien fue convocada ante la falta de *quórum* que requiere la ley para efectuar la calificación de la elección.

35

Millones 923 mil 669 votos obtuvo Claudia Sheinbaum

“ PARA MÍ lo procedente es confirmar en sus términos la totalidad de los cómputos con los que se ha dado cuenta, ante la ineficacia de los planteamientos hechos valer en los juicios de inconformidad”

MÓNICA SOTO

Magistrada presidenta del TEPJF



SESIÓN del pleno del Tribunal Electoral, ayer.

Tribunal Electoral valida el triunfo de Sheinbaum

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó los resultados de los cómputos distritales de la elección presidencial, en la que resultó ganadora Claudia Sheinbaum.

En una votación dividida, se determinó dejar sin modificaciones el triunfo de la candidata de la coalición de Morena, PT y PVEM, por lo que solo faltaría resolver el llamado juicio madre, que busca la nulidad de la elección, y en el que se proyecta desechar las demandas de la oposición.

Durante la sesión de este jueves, se resolvieron alrededor de 240 juicios contra los resultados de la elección del pasado 2 de junio, con la presencia de seis magistraturas, incluida Claudia Valle Aguilasochi, quien fue convocada para discutir los asuntos de dichos comicios ante la falta de dos integrantes en la Sala Superior.

No obstante, la discusión dividió al Pleno, ya que los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora plantearon la nulidad de más de 50 casillas, lo que representaba más de 11 mil votos, debido a quejas del PRD porque presuntamente se integraron indebidamente con personas desconocidas.

/ ANGEL CABRERA

240 juicios

se resolvieron en contra de los resultados de la elección del pasado 2 de junio



DICTAMEN. Los magistrados del Tribunal Electoral ratificaron a Claudia Sheinbaum como la futura Presidenta de México.

Las propuestas de anulación de casillas fueron rechazadas por los restantes cuatro magistrados, quienes coincidieron en que el sol azteca no presentó pruebas sólidas de la indebida integración de casillas y sólo incluyó argumentos genéricos.

Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral, señaló que “asumir una postura contraria estaría incentivando la presentación de demandas genéricas que obligarían a este Tribunal a sustituirse en la obligación de las partes actoras de probar sus afirmaciones y ello, pues es contrario al sentido jurídico que hemos sostenido”.

Debido a que no se presentaron pruebas sólidas, el Tribunal desestimó otras causas que pretendían anular casillas, como instalarlas en lugar distinto al autorizado, votación en fecha distinta o por personas u órganos diferentes a los facultados por la legislación, entre otras.

Tras la votación, la presidenta del TEPJF leyó la resolución en la que “se confirman los resultados contenidos en las actas de cómputo distritales de la elección de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos”, por lo que se dejó intacto el triunfo de Sheinbaum.



Página 1 de 1
\$ 29547.00
Tem: 204 cm2

Fecha 09.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

EL RADAR EXCELSIOR**POLÍTICA NACIONAL**

Desechan 24 quejas de mañaneras

Por el retraso de un año de la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para resolver quejas sobre 36 infracciones del Presidente de la República cometidas en sus conferencias mañaneras, la Sala Superior revocó esas sentencias y ordenó desechar 24 de ellas y que se resuelvan 12 más que están pendientes.

Lo anterior fue decidido por la mayoría de los magistrados Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña y Mónica Soto, con el voto en contra de la magistrada Janine Otálora y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

— Aurora Zepeda



Página 1 de 1
\$ 7668.00
Tam: 54 cm2

Considera que Ejecutivo no vulneró imparcialidad

| Redacción

LA SALA REGIONAL Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, no utilizó indebidamente recursos públicos y no difundió propaganda gubernamental en periodo prohibido con expresiones realizadas en la conferencia mañanera del 15 de abril de 2024.

En dicho encuentro con medios, el mandatario hizo expresiones que versaron sobre el método de selección de preguntas y moderadores del segundo debate entre candidaturas presidenciales organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

“El pleno determinó que esas manifestaciones no impli-

caron la realización de algún posicionamiento de cara a los procesos electorales federales. Sólo planteó una crítica sobre la actuación de la autoridad electoral, lo cual no puede calificarse como la emisión de expresiones de índole electoral.

“Lo anterior, porque no mencionó a candidatura o partido alguno, simplemente respondió a la pregunta que un periodista le formuló”, determinó.

En sesión pública realizada por videoconferencia, la Sala Regional también determinó que el titular del Ejecutivo federal no incumplió medidas cautelares.

El pleno también resolvió imponer diversas multas a los partidos Morena, PT, Verde Ecologista, PAN, PRI y MC por infracciones a las reglas de propaganda electoral que las fuerzas políticas cometieron en diversas situaciones durante el proceso electoral 2024.

EL TIP

UNA de las multas fue al líder de Morena, Mario Delgado, de 21 mil pesos por difundir videos con rostros de menores.



Fecha 09.08.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

 Una vez más, exigimos a las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que hagan respetar el voto popular y pongan un alto a la ambición y agandalle de Morena de tener una mayoría calificada para modificar la Constitución basados en caprichos y ocurrencias.

Marko Cortés
Presidente nacional del PAN



Página 1 de 1
\$ 2226.00
Tem: 42 cm2

'Morena se va a apoderar de todo' #Legislativo

Advierten que el INE y el TEPJF le van a dar la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión al partido oficialista; asimismo, aseguran que no van a prosperar las impugnaciones interpuestas por la oposición

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de

Diputados, Francisco Javier Huacus Esquivel, dijo que todo parece indicar que tanto el Instituto Nacional Electoral como el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación le van a dar la sobrerrepresentación a Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión.

Indicó que a pesar de que la elección fue un fraude, se va a imponer el oficialismo.

"Prácticamente le quieren dar un 70 por ciento sobre el 50 que realmente ganaron en una votación válida y se va a

imponer el oficialismo y van a apoderarse absolutamente de todo. La elección fue un fraude y fue atípica".

Impugnaciones

Y es que, en entrevista, el pe-
redista michoacano mani-

festó que es muy seguro que las impugnaciones interpuestas por parte de la oposición no prosperarán, pues ya se

entregará la constancia de mayoría a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

"Al parecer nadie quiere enfrentarse al poder en funciones y al que va en tránsito, y lo vamos a ver en instalación de la próxima Legislatura aquí en San Lázaro. Me parece que no va a imperar el diálogo, sino

más bien el manotazo, eso es lo que se avizora, como el querer desaparecer por completo a la oposición", señaló.

Preocupación

El aún líder de los diputados del

sol azteca en la Cámara baja también expresó su preocupación por el papel de la oposición para enfrentar al poder.

"En una República siempre debe haber una oposición responsable, crítica, pero sobre todo bien organizada", manifestó y descartó que México vaya a vivir una revolución como se registra actualmente en Venezuela.



Prácticamente le quieren dar un 70 por ciento sobre el 50 que realmente ganaron en una votación válida y se va a imponer el oficialismo y van a apoderarse absolutamente de todo"

Francisco Javier Huacus Esquivel
Diputado federal del PRD



Fecha	09.08.2024	Sección	Primera	Página	9
-------	------------	---------	---------	--------	---



ASTILLERO

Oposición fracasa (también) en litigio // Endeble argumentación contra Sheinbaum // Domingo de tanteo “rosa” // Vuelven al discurso apocalíptico

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PRIMERO FUE EN las urnas y ahora en el Tribunal Electoral federal: la oposición se muestra devastada, sin capacidad siquiera para presentar argumentación judicial que erosione el capital electoral morenista, sin hilar cuando menos algún alegato ante magistrados para alcanzar a demeritar en algo el triunfo específico de Claudia Sheinbaum Pardo.

TIEMPOS HUBO EN que la oposición lucía en discursos y en sus formulaciones jurídicas, aunque la aplanadora partidista en turno la aplastara por vía aritmética: ahora ni eso. Los 233 alegatos de inconformidad presentados por la oposición, en su mayoría por los residuos de lo que fue el Partido de la Revolución Democrática, no tuvieron mayor consistencia y, carentes de calidad probatoria mínima, fueron desechados por los cuatro magistrados electorales alineados con la 4T (Soto, De la Mata y Fuentes, más la convidada sólo para estos menesteres, Valle), mientras los dos no alineados (Otálora y Rodríguez Mondragón) peleaban infructuosamente en busca de que en 66 de las 170 mil casillas del pasado 2 de junio se aceptara algún tipo de irregularidad, que no afectaría para nada la validez del triunfo claudista. Pero ni eso fue aceptado: ni una coma, es decir, ni un voto fue anulado a la científica de la coleta alaciada.

EL ABSOLUTO FRACASO de la oposición en este punto judicial deslegitima la retórica de presunta combatividad que aún le queda: no tuvo capacidad argumental y procesal para mostrar las presuntas irregularidades cometidas por el morenismo y sus aliados. Viene una segunda etapa, a desahogar la semana próxima, cuando se resuelva si proceden los señalamientos que buscan anular la elección, entre otras razones por una presunta injerencia abierta del Presidente de la República en favor de la candidata de su partido.

PARECE MUY, PERO muy difícil que los magistrados electorales llegaran a tomar una medida extrema. Con casi 60 por ciento de

los votos a su favor, con una realidad política que hora tras hora asume como irrevocable su triunfo y con una oposición ineficaz y desarticulada, Claudia Sheinbaum Pardo se encamina a recibir la constancia de mayoría y la declaratoria de validez de su elección como titular del Poder Ejecutivo federal.

DESDE LUEGO, UNA parte de la oposición busca su recuperación, lo cual es entendible. Aunque no toda está atenta a ese propósito: el PRI y el PAN están concentrados en sus respectivos procesos de elección de dirigentes, con la vista puesta en las camarillas y los intereses creados. Del PRD, ni hablar.

PERO ALGUNOS DE los membretes disfrazados de “sociedad civil”, protegidos e impulsados por Claudio X. González, se enfocan en otro tema que creen redituable, acaso una bandera que les permita reagrupaciones y reanimación: la “sobrerrepresentación” de Morena y sus aliados en la próxima integración de las cámaras legislativas.

EL DISCURSO TREMENDISTA y apocalíptico que esos opositores usaron rumbo al pasado 2 de junio es repetido ahora al pintar el terrible futuro que, dicen, espera a los mexicanos si Morena y aliados se hacen de la mayoría calificada en las cámaras (firme en San Lázaro, alcanzable con cierta facilidad en el Senado). Por ello convocan a que este domingo se repitan escenas de la llamada *marea rosa*, frente a las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, como en las correspondientes en diversas ciudades del país. Ya se verá si hay numerosidad para dar por restaurados los aires de aquella *marea* o todo queda solamente en un intento disminuido.

Y, MIENTRAS BRASIL, Colombia y México, a través de sus cancillerías, han exhortado al Consejo Nacional Electoral de Venezuela a presentar “los resultados de las elecciones presidenciales (...) desglosados por mesa de votación”, hasta el próximo lunes, con Nicolás Maduro bloqueando por 10 días en Venezuela la red X, antes Twitter, por “incitar al odio y el fascismo”!



Vota Magistrada decana con bloque mayoritario

Sepulta Trife a PRD

**Desecha mayoría
240 impugnaciones
que buscaban anular
elección presidencial**

ERIKA HERNÁNDEZ

Al confirmarse los cómputos de la elección de la Presidencia de la República, el Tribunal Electoral sepultó ayer la esperanza del PRD de mantener su registro como partido político nacional.

Los perredistas impugnaron las tres elecciones federales del 2 de junio –Presidencia, Senado y Diputados–, en un intento de anular el mayor número de casillas o recontar los paquetes electorales para ver si así alcanzaban, en alguna de ellas, el 3 por ciento de la votación.

Sin embargo, en la elección presidencial, los Magistrados decidieron ayer no anular ni un voto, por lo que en esos comicios el Sol Azteca obtuvo el 1.8 por ciento de la votación.

Mientras que en las cinco salas regionales, que resolvieron la elección al Senado y Diputados, se anularon unas 350 casillas, con más de 100 mil votos, y no se avaló un nuevo recuento, por lo que tampoco les alcanzará para sobrevivir.

La Sala Superior tendrá hasta el 19 de agosto para confirmar o revocar esas decisiones de salas regionales, pero las sentencias que han resuelto en los últimos días han sido confirmadas.

En la resolución de los juicios llamados “madre”, en los que el PRD pidió también la nulidad de toda la elección

o el recuento total, los magistrados tampoco le darán la razón.

“Los planteamientos de la parte actora son inoperantes, porque tienen como finalidad que se ajuste la votación para conservar su registro como partido político nacional”, indica la propuesta de resolución que se aprobará el lunes.

Así, el 23 de agosto, el INE oficializará la pérdida de registro del PRD, y continuarán los trabajos para su desaparición.

VOTOS INTACTOS

La Sala Superior del Tribunal Electoral desechó ayer un total de 240 impugnaciones de los partidos de Oposición para anular casillas de la elección presidencial, por lo que confirmó la votación recibida el pasado 2 de junio.

Entre las causas de nulidad que alegaron los partidos de Oposición estaban: violencia generada por el crimen organizado, coacción del voto e intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así como instalación de casillas sin causa justificada en lugar distinto al aprobado por el INE, aceptar que personas no acreditadas fueran funcionarios de casilla, dolo o error en la computación de los votos o permitir a la ciudadanía sufragar sin credencial para votar o sin aparecer en la lista nominal de electores.

Debido a que con esta sesión inició la calificación de la elección presidencial, participó la magistrada regional Claudia Valle, electa de

manera temporal para poder completar este trámite, que sumó sus votos a los magistrados que siempre actúan en bloque, Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.

Por unanimidad, los seis Magistrados consideraron que la elección del 2 de junio fue ejemplar, y que los argumentos de la Oposición eran inoperantes.

LA PELEA

La única causal que generó división fue la indebida integración de las mesas directivas de casillas.

De los seis Magistrados, cuatro rechazaron la anulación de 66 casillas por ese hecho.

Los Magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez coincidieron en que sí había indicios para confirmar una causal de nulidad, además de que esto daba certeza de que se corregirían errores de la elección del 2 de junio, y su anulación no alteraba los resultados de la elección.

Los magistrados que rechazaron esto argumentaron que el PRD no entregó los nombres de quienes ejercieron el cargo de manera indebida, y por lo tanto no se podía entrar al fondo.

Sin embargo, Otálora argumentó que pese a no entregar los nombres, era evidente que había una anomalía al realizar una comparación de la lista nominal y la lista de funcionarios, por ello insistió en que el Tribunal también debía reconocer esas incidencias.

“Con el estudio de estos



agravios no sólo se identifican aquellas irregularidades que pudieron producirse, sino que también se disipa cualquier duda respecto de la labor de quienes hicieron posible que la jornada electoral transcurriera en orden para permitir que todas y todos pudiésemos ejercer nuestro derecho a votar”, consideró.

Sin embargo, el resto de los magistrados lo rechazó. Incluso, Felipe Fuentes justificó que anular era minimizar la votación y desacreditar el trabajo de todos los ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla.

“Considero justificado evitar que a través de argumentos genéricos y sin sustento se prive de eficacia a una votación porque una decisión de ese tipo conlleva implícitamente dejar de lado

el gran esfuerzo y trabajo que la ciudadanía lleva a cabo el día de la elección, así como la voluntad plasmada en el sufragio”, dijo el magistrado.

LA CALIFICACIÓN

La resolución de los 240 asuntos ayer fue el primer paso para la calificación de la elección.

El próximo lunes, la Sala Superior sesionará para discutir los tres juicios madre que presentó la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, del PAN, PRI y PRD.

El miércoles, aunque no se alteraron los cómputos –al no anularse ninguna casilla–, se oficializará los resultados y se hará la declaración de validez, para que el jueves se entregue a la morenista Claudia Sheinbaum su constancia como Presidenta electa.

El camino

Agenda de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para calificar la elección presidencial:

AGO. 8 Desechó 240 impugnaciones de la Oposición que buscaban anular la elección.

AGO. 12 Discute 3 juicios madre que presentaron Xóchitl Gálvez, el PAN, PRI y PRD.

AGO. 14 Cómputo final de la elección; el resultado será el mismo al no anular ninguna casilla.

AGO. 15 Toman protesta a Claudia Sheinbaum como Presidenta electa.



■ La Magistrada Claudia Valle, designada temporalmente para calificar la elección federal, participó ayer en la sesión del Tribunal y votó acorde con el bloque de Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.

SEÑALAN ACTOS ILEGALES

Acusan secuestro del PRI por grupo de Alito

DULCE MARÍA Sauri pide que las autoridades se pronuncien para que se tome una determinación en el conflicto

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

A sólo tres días de que Alejandro Moreno Cárdenas se reelija otros cuatro años como dirigente nacional del PRI, la expresidenta nacional del partido Dulce María Sauri insiste en que como organismo del Estado mexicano, el PRI no puede ser secuestrado por un grupo y lamenta que el Consejo General del INE haya ignorado hasta el momento la petición de priistas a frenar los actos ilegales de Moreno Cárdenas.

En entrevista con **Excélsior**, Dulce María Sauri explicó que los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideran que en cualquier momento pueden valorar que los actos realizados en torno a la reelección de Moreno Cárdenas son ilegales, se pueden reparar los actos.

Nosotros, dice, "ya argumentamos cuáles son las consecuencias: la utilización de facultades, entre otras, disponer de recursos económicos que vienen vía prerrogativas, por una dirigencia

que puede ser declarada como ilegal. También usar la nueva facultad que tiene el presidente para designar a las y los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores y en los 32 congresos locales.

"A ver cómo repara una situación de esa naturaleza. Eso es parte de los argumentos que dimos para que el INE resolviera antes del 11, pero, si eso no se da, seguiremos insistiendo hasta que se resuelva el último recurso jurídico; esperamos que sea la ley la que norme estas resoluciones y no otra cosa".

Ayer jueves, la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI publicó el acuerdo para que el domingo 11 de agosto un reducido Consejo Político Nacional del PRI reelegirá a Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente nacional y a Carolina Viggiano como secretaria general, por otros cuatro años más, por lo que sumarán nueve años continuos en el máximo poder del partido.

Ayer **Excélsior** dio a conocer que de acuerdo con la información obtenida en el Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene programado analizar el tema del PRI antes de septiembre, pues dará prioridad a la distribución de las diputaciones y senadurías por mayoría relativa del Congreso de la Unión y, como no existe la suspensión del acto reclamado en

materia electoral, Moreno Cárdenas puede continuar con su ruta de reelección.

Con los consejeros y con los magistrados electorales "hemos insistido que puede existir la reparación jurídica; no lo dudo. Pero la reparación del daño moral que le

hace al PRI esta situación, ahí sí lo veo muy difícil.

"Nosotros vamos a seguir insistiendo, en la parte de los recursos jurídicos que tenemos interpuestos. La consumación de este acto obedece a una convocatoria ilegal, basada en reformas a los estatutos ilegales, no validados por el INE y además ilegales, porque son producto de una Asamblea convocada en tiempos de elecciones, entonces vamos a seguir insistiendo", explicó Sauri.

Hace dos semanas, por decisión de los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) turnó a la Comisión de Justicia Partidaria el expediente que contiene las quejas de los priistas contra de la realización de la Asamblea Nacional, que se verificó el 8 de julio, dentro del proceso electoral, lo cual está prohibido por la Ley General de Partidos Políticos.

"La Comisión de Justicia Partidaria tiene un mecanismo que puede dejar sin admitir el recurso el tiempo que ellos quieran, porque en cuanto lo admite ya tiene pla-

Continúa en siguiente hoja



zo de 72 horas para resolver. Y lo que te puedo decir es que nosotros presentamos, contra las reformas de los estatutos de diciembre del 2022, Pedro Joaquín Coldwell y yo, cada quien por separado, ante Justicia Partidaria, y no obtuvimos respuesta de Justicia Partidaria", recordó.

En su interés por frenar la reelección de Alejandro Moreno. Dulce María Suri y otros expresidentes nacionales del PRI acudieron al INE para pedir su intervención.

"Le estamos diciendo al Consejo General del INE que el domingo 11 habrá un hecho de difícil reparación, como es la reelección que está fuera de toda legalidad de la dirigencia nacional y fuera de toda legalidad, no sólo por una reelección que está fincada en una reforma de estatutos que es irregular, sino por una Asamblea Nacional que se convocó durante el proceso electoral, cuando está expresamente prohibido por la legislación electoral.

"Planteamos que hubiese una intervención del Consejo General para responder una pregunta muy sencilla: es legal o no es legal convocar a una Asamblea Nacional durante el periodo electoral. Si dicen 'es legal': ellos continuarán con sus revisiones,

los 30 días naturales y todo lo que está normado para los partidos políticos cuando hacen reformas a sus documentos básicos. Pero si dice: 'es ilegal', pues obviamente se cae la farsa de la elección del próximo domingo 11, eso fue lo que fuimos a solicitar el lunes, pero hasta el momento no hay ninguna respuesta por parte del Consejo General.

"Incluso planteamos que de ser necesario convocara a una sesión extraordinaria para conocer este hecho que atañe a la vida de un partido político que es una entidad de interés público. Y como un órgano del Estado mexicano, un partido político no puede ser secuestrado por una dirigencia que, además empieza a ser ilegal, en la medida que ya ni siquiera cumple con la sentencia del TEPJF del año pasado", resaltó.

Pero a pesar del esfuerzo, hasta el momento las autoridades electorales no han intervenido y el próximo domingo Moreno Cárdenas se convertirá en el primer presidente del PRI, en 95 años de historia, en reelegirse en la dirigencia.



La Comisión de Justicia Partidaria tiene un mecanismo que puede dejar sin admitir el recurso el tiempo que ellos quieran."



Nosotros vamos a seguir insistiendo, en la parte de los recursos jurídicos que tenemos interpuestos. La consumación de este acto obedece a una convocatoria ilegal."

DULCE MARÍA SAURI
EXPRESIDENTA DEL PRI

Mujeres exigen dirigir partidos políticos en México

Figuras femeninas del PAN, PRI y MC impulsan la alternancia paritaria y que no se les deje sólo la secretaría general

ALELHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Militantes mujeres de los partidos políticos de oposición impulsan propuestas para que haya alternancia paritaria en las dirigencias y que no se les excluya de la posibilidad de estar al frente.

En entrevistas con este diario, Adriana Dávila (PAN), Dulce María

Sauri (PRI) y Martha Tagle (MC) dijeron que ya es momento de que las mujeres presidan a los partidos, que históricamente han encabezado hombres.

Aseguraron que darán batalla al machismo en el PAN, PRI y MC, y criticaron que generalmente los hombres sean presidentes y las mujeres secretarías generales, lo que resulta muy cómodo para ellos.

EL DATO

El PRI ha sido dirigido por mujeres como Dulce María Sauri, Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu.

LIDERESAS DAN PELEA PARA DIRIGIR PARTIDOS POLÍTICOS

Mujeres del PRI, PAN y MC **buscan garantizar una paridad y alternancia libres de simulación**, en las que altos cargos dejen de ser ocupados sólo por hombres y se reconozca la capacidad femenina para guiar a institutos

Texto: **ALELHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

Legó la hora de que las mujeres presidan partidos que históricamente han sido encabezados por hombres y también de que se cumpla al pie de la letra el principio constitucional de paridad de género y alternancia, aseguran lideresas opo-

sitoras que darán la batalla al machismo dentro del PAN, PRI y MC a fin de alcanzar las dirigencias de estos institutos políticos.

Explican que más allá de que el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano respeten el derecho constitucional del principio de paridad —que permite que las mujeres sean la mayoría en ocupar cargos de poder en los partidos—,

buscan que los propios hombres que los conducen no las excluyan de la posibilidad de presidirlos.

“Los hombres siempre son presidentes y las mujeres secretarías generales, ¿no? Siempre muy cómodos reproducen esto de que ‘las mujeres van atrás’ y no sólo se trata de tener las oportunidades que ya da la paridad, porque ni el PAN en sus 85 años de existencia ni Movimiento Ciudadano han tenido a una mujer

Continúa en siguiente hoja



Fecha
09.08.2024

Sección
Nación

Página
PP-6

presidenta y, hablando del PRI, aunque ya tuvo dirigencias femeninas, debe materializarse porque es lo que corresponde. Ya cada partido decidirá cómo, pero no es un asunto de posibilidades o no, ya nos toca”, afirma Dulce María Sauri en entrevista con EL UNIVERSAL.

La exdirigente del PRI comenta que cuando el tricolor expidió la convocatoria para la elección de la dirigencia nacional 2024-2028 no garantizó la paridad de género a través de la alternancia, pues las fórmulas que se inscribieron para la presidencia y secretaria general debían estar encabezadas por una mujer, pero no fue así.

“La paridad en todos los órganos del Estado mexicano quedó establecida en la Constitución en 2019 y los partidos políticos son parte del Estado mexicano, y no están fuera de esta norma. Por tanto, consideramos que, al ser la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI un órgano unipersonal, solamente se puede materializar la paridad a través de la alternancia de género.

“Entonces, dado que hay un presidente en funciones, debió haber incluido la cláusula de que la fórmula tendría que estar encabezada por mujeres”, explica la gobernadora interina de Yucatán.

Sauri Riancho añade que aunque el PRI sí ha sido encabezado por mujeres, no lo exige de la obligación de paridad y alternancia por esta vez.

“Y eso lo haremos valer en un recurso de impugnación contra la convocatoria a la elección de la dirigencia nacional. Estamos haciendo todo lo posible”, dice.

Subraya que, además de faltar al principio de paridad y alternancia, la convocatoria para dirigir al partido está hecha sobre bases ilegales que provienen de una asamblea nacional también fuera de la ley, pues quitó el candado estatutario que impedía la reelección.

Así, se tomó la decisión de llevar el caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para resolver este agravio y hacer prevalecer los principios de paridad, aunque eso cueste tirar la convocatoria del PRI.

“Dicen: ‘Que se haga la paridad en

los bueyes de mi compadre’, pero la paridad de género y la alternancia son principios válidos y obligatorios para los partidos políticos y sus dirigencias nacionales también.

“No se puede pedir alternancia de género en gubernaturas si no se es congruente y se cumple con la alternancia de género en las dirigencias nacionales de los partidos políticos”, puntualiza.

Al respecto, las mujeres de Acción Nacional consideran que no sólo por el tema de género, sino porque el partido no ha tenido una dirigencia femenina en 85 años, es momento de que este cargo sea ocupado por una mujer.

“No ha habido una sola presidenta, ha habido interinas o secretarías, pero la desigualdad es evidente. El

presidente del partido aprobó por unanimidad un acuerdo ofensivo para las mujeres que plantea que ‘pueda participar al menos una’, porque así lo dice textual: ‘al menos una’, en la elección de la dirigencia nacional; nos van a dar permiso sólo si juntamos firmas, pero a los hombres no les van a exigir firmas.

“Es grotesco, grosero. Es gravísimo que insinúen que somos incapaces de conseguir firmas por nuestra condición de género y hay un trato diferente por ser mujeres, pareciera que no podemos y no estamos en condiciones de hacerlo [dirigir a Acción Nacional] y no tendríamos por qué estar exigiendo o usar recursos legales, porque es nuestro derecho constitucional”, manifiesta a este diario Adriana Dávila.

La exsenadora panista señala que 253 mujeres blanquiazules presentaron un documento y diferentes recursos para pedirle al Comité Ejecutivo Nacional y a diferentes áreas del partido que la convocatoria para la dirigencia las incluyera sólo a ellas.

Sin embargo, acusa que dentro del partido el obstáculo no sólo es el género, sino que también existen señalamientos misóginos sobre que “ellas no tienen la capacidad”, pese a que puedan juntar las firmas necesarias y cumplan con la preparación, además de los requisitos, a la

Continúa en siguiente hoja

par de sus compañeros hombres.

“Es frustrante todo lo que sucede porque las mujeres somos más que simples secretarías generales, esto me parece incluso una falta de respeto porque nuestras capacidades son ilimitadas, no son de una simple compañera de fórmula, pues es un derecho constitucional que una mujer dirija un partido.

“Son 85 años de dirigencias masculinas, es importante que se disminuyan las brechas, que se discuta el tema, porque somos muchas mujeres las que tenemos el derecho de participar, pero más que el derecho, tenemos la capacidad”.

En el caso de Movimiento Ciudadano, la exdiputada Martha Tagle expresa que, a pesar de que se ha avanzado en integrar de una forma paritaria los órganos de dirección del partido político, quienes ocupan los cargos de coordinadores estatales o nacionales son mayoritariamente hombres.

“Sería muy deseable que una mujer estuviera al frente del partido. Los órganos que dirigen son quienes van a decidir y, con argumentos, podemos decir que todo está hecho para que así siga siendo. Por ejemplo, en la Cámara de Diputados estamos la mitad de mujeres, pero es un hombre el que coordina y hay acuerdos que permiten que los hombres sigan siendo quienes coordinan al movimiento.

“Aunque sí tenemos estructuras democráticas, lo cierto es que como todo se vota a mano alzada —en asambleas abiertas, sin deliberación, sin discusión— se reafirman acuerdos previos y es poco probable que decidan en favor de una mujer, porque compensan esta paridad con una secretaria general mujer y, aunque en las estructuras de alrededor pueda haber otras mujeres, el diseño de las estructuras de Movimiento Ciudadano está hecho para que el coordinador nacional —que es la posición clave— sea para un hombre”, explica.

La exsenadora emecista adelanta que dependiendo de los términos de la convocatoria para elegir a la dirigencia nacional, que se realizará

Página 2 de 4

en diciembre, las mujeres naranja decidirán cómo actuar para conseguir la paridad en este cargo y evitar que se amañe.

"Me parece que también las mujeres de MC, así como lo están haciendo las del PAN y las del PRI, debemos articularnos. Me parece muy importante que en esta batalla legal que están dando Dulce María Sauri y Adriana Dávila vayamos juntas, porque lo que hemos logrado cambiar en materia de los derechos políticos de las mujeres ha sido gracias a que hemos tenido la capacidad de articularnos, de hacer estrategias juntas, porque también sabemos que si vamos solitas contra nuestros partidos es muy posible que no tengamos ninguna posibilidad o nos saquen", afirma.

"Además, los dirigentes de los partidos —que son quienes al final de cuentas tienen que tomar las decisiones para cómo cumplir la paridad— lo que hacen es buscar mujeres que no necesariamente les sean incómodas a sus liderazgos, y buscan hombres y mujeres que queden bien con ellos (...) Esperamos deshacer este atorón porque es importante que las mujeres participemos en las grandes decisiones políticas que sólo toman los dirigentes hombres de este país". ●

VAN CONTRA EL MACHISMO

DULCE MARÍA SAURI
 Expresidenta del PRI

"Los hombres siempre son presidentes y las mujeres secretarías generales (...) reproducen esto de que 'las mujeres van atrás'"

ADRIANA DÁVILA
 Exsenadora panista

"Es frustrante todo lo que sucede, porque las mujeres somos más

que simples secretarías generales, esto me parece incluso una falta de respeto"

MARTHA TAGLE
 Integrante de MC

"Los dirigentes de los partidos (...) lo que hacen es buscar mujeres que no necesariamente les sean incómodas a sus liderazgos"

Fecha
09.08.2024

Sección
Nación

Página
PP-6





PRI: con o sin elección, la puja sigue...

Piden ahora a Maduro que muestre actas. ¿Poor?

Quien piense que con la reelección del impresentable **Alejandro A(m)lito Moreno** este domingo quedará "sellada" la ilegal apropiación del otrora invencible Revolucionario Institucional (PRI) por parte del campechano y sus acriticos seguidores —¿le recuerda esta manera de ser y actuar a alguien?—, se va a equivocar, dado que la puja por conocer quién finalmente será el encargado de dar formal sepultura al *tricolor* o de liderar su enésima refundación está aún lejos de consumarse...

Y se va a equivocar porque, con todo y la previsiblemente "dócil" actuación de los *levantados* alineados con el cuestionado plagiarlo (de lo que queda) del priismo, lo cierto es que, más tarde que temprano, tanto el Instituto Nacional Electoral (INE), que encabeza la *promorena* **Guadalupe Taddei Zavala**, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de la magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso**, deberán resolver las impugnaciones y procesos políticos y judiciales presentados por liderazgos y militantes priistas en contra del anticonstitucional proceder de **A(m)lito**, lo que entonces sí podría darse en términos tales que, no sólo la reelección en puerta, sino toda la anticonstitucional reforma estatutaria impulsada por él quedarían invalidadas.

¡Todo lo ocurrido a nivel partido desde el 3 de junio pasado!: desde la ilegal citatoria a la Asamblea Nacional apenas pasada la jornada electoral —lo que explícitamente prohíben la Carta Magna y la legislación electoral vigente— hasta la convocatoria a la tramposa reelección de la dirigencia "ya ampliada" que, vale recordar, está emplazado por la máxima instancia electoral del

país a dejar la posición apenas concluya el proceso elec-

La puja por la conducción del partido, que en tres años más deberá cumplir 100 años de existencia, no está ni estará definida, suceda lo que suceda, el próximo domingo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 09.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 16
----------------------------	------------------------------------	---------------------

toral, algo que, como es más que evidente, aún no ocurre.

No nos equivoquemos entonces, puesto que, muy a pesar de quienes rodean al campechano, la puja por la conducción del partido, que en tres años más deberá cumplir 100 años de existencia, no está ni estará definida, suceda lo que suceda, el próximo domingo, y deberá prolongarse por un periodo cuya duración sólo definirán las autoridades electorales. Está en el aire, pues, ni más ni menos...



ASTERISCOS

* Será el 10 de noviembre en definitiva cuando, conforme a la convocatoria que la Comisión Electoral, que preside **Ana Teresa Aranda Orozco**, dará a conocer el próximo lunes 19, los militantes de Acción Nacional (PAN) habrán de seleccionar a quien sustituirá al cuestionado **Marko Cortés Mendoza** en la dirigencia. Las decisiones que normarán el proceso fueron definidas ya en una prolongada sesión la tarde-noche del miércoles. Bien...

* Evidencia más que clara de la *grosera* intromisión de **Andrés Manuel López Obrador** en el proceso de conformación del gabinete y definición del programa de gobierno de **Claudia Sheinbaum** fue, a decir de propios y extraños, la sorpresiva visita del recién designado próximo titular de la "supersecretaría" de Seguridad, **Omar García Harfuch**, al inquilino de Palacio que, huelga destacar, coinciden todos en que muy pronto se repetirá. Ufff...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

FRENTES POLÍTICOS

1. De fiar. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, expresó su plena confianza en **Omar García Harfuch**, próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. En un encuentro privado, **López Obrador** compartió la estrategia de seguridad de su sexenio, centrada en abordar las causas de la violencia. Destacó la efectividad de **García Harfuch** como funcionario en la CDMX, donde, delitos como robo y homicidio disminuyeron bajo su gestión. Con estos antecedentes, **Omar García** se perfila como una figura clave en la continuidad de la estrategia de seguridad. El superpolicía, le dicen por ahí. Ha de ser por algo.

2. Espera. La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior sigue en la cuerda floja. **Delia Carmina Tovar**, vocera de la comisión, dijo que la continuidad de la famosa prueba de admisión está en el limbo. Con 272 mil 418 aspirantes y 89.7% logrando lugar en alguna opción educativa, el panorama parece estable, pero el futuro es incierto. Las nuevas autoridades, que tomarán posesión el 1 de octubre, aún no han comunicado si eliminarán o mantendrán el examen. La decisión está en manos del próximo titular de la SEP, **Mario Delgado**, quien determinará el futuro de miles de estudiantes. ¡Suerte, señor!

3. Advertencia. A días de la reelección de **Alejandro Moreno** como líder nacional del PRI, **Dulce María Sauri**, expresidenta del partido, lanza una advertencia: el tricolor, como organismo del Estado, no puede ser secuestrado por un grupo. El

INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, sigue ignorando las solicitudes de los priistas para frenar lo que consideran actos ilegales. **Sauri** argumenta que, aunque el INE no se ha pronunciado, el TEPJF podría declarar ilegales los actos de **Moreno**. La tensión dentro del PRI crece. Podría desbordarse.

4. Sensibilización. La Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos organizó la conferencia Libertad de Expresión en México, con la politóloga **Alejandra Ibarra Chaoul** como ponente. Reconoció el esfuerzo del gobierno de **Delfina Gómez** en el Estado de México al crear espacios para discutir y garantizar los derechos humanos. **Ibarra** subrayó la necesidad de instituciones que enfoquen acciones preventivas, identificando patrones de riesgo y centrándose en la prevención para salvaguardar a comunicadores y activistas. Encomiable. Nadie hace algo similar.

5. Escándalo. El caso de **Yolanda Carbajal Ortiz** es una prueba de que en Morelos todo va mal. La negligencia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública en este feminicidio es alarmante. **Aureliano Levi**, representante legal de la familia, denunció violencia institucional, por lo que demandará al estado. El gobernador **Cuauhtémoc Blanco** no sale de una cuando ya está metido en otra. La protección prometida a **Yolanda** se redujo a escasos rondines. Resultado: fue brutalmente asesinada. Las cámaras de seguridad estaban inactivas y los policías, ausentes. La realidad es que, con el **Cuau**, todo está peor.



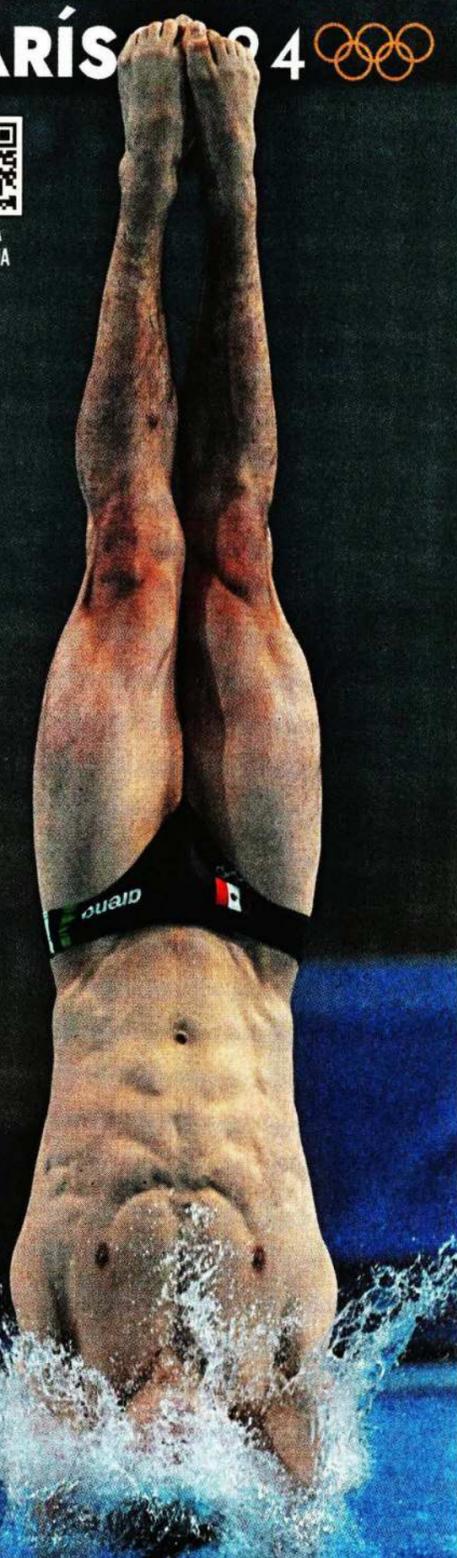


PRIMERAS PLANAS





CELEBRA SU FAMILIA



OSMAR OLVERA 'QUIERO MÁS'

YAREK GAYOSSO / ENVIADA

PARÍS.- "Quiero más", dice Osmar Olvera con la medalla de Bronce en el cuello, su segunda en los Olímpicos de París 2024.

El representante de Nuevo León, aunque originario de la CDMX, repitió la hazaña de Joaquín Capilla en Melbourne 1956, al lograr dos medallas olímpicas en clavados en una misma justa. Tuvieron que pasar 68 años.

También iguala la cosecha del marchista Raúl González, que ganó oro y plata en Los Ángeles 1984.

Y aunque celebra su actuación desde el trampolín de 3 metros, ya pone la mira apuntando a los chinos, que dominaron esa prueba.

"Siempre se puede pelear contra los chinos", enfatizó, "uno de ellos falló, y ahí se ve que no son robots".

"Estoy contento de que estoy ahí y saben que estoy



peleándoles.

"Tengo 20 años y saben que estoy joven", añadió.

"Quiero más, pelear por el Oro, y tengo que mejorar esos detalles (mejorar clavados)".

Al salir de la competencia, Olvera se fue con su abuela Alma al restaurante Le Grand Bouillon en Saint Denis, donde se abrazaron y ella recordó que fue en la alberca de su casa, en la CDMX, donde tiró sus primeros clavados desde los hombros de su tío y de su padre.

LO QUE NO TE PUEDES PERDER

- 7:00 hrs. ■ Clavados, Final trampolín femenino, participa Alejandra Estudillo
- 10:00 hrs. ■ Fútbol, Final varonil Francia vs. España
- 11:30 hrs. ■ Natación artística, dúo, rutina técnica, participa México
- 13:30 hrs. ■ Boxeo, Final 71 kg. varonil; Marco Verde vs. Asadkhuja Muydinkhujaev

RETUMBA CON MARS NUEVO ESTADIO

Presenta Bruno Mars el primero de tres conciertos, en el ahora Estadio GNP, al ritmo del funk, disco, R&B, rock y pop. **GENTE**



VIERNES 9 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,174 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Cierran carretera México-Puebla y Arco Norte por 72 horas

Ignora Gobierno ley en carreteras

Critican afectados pasividad y dilación de autoridades; fastidian a miles

BENITO JIMÉNEZ

Una añeja demanda de campesinos ha sido el pretexto para cerrar por más de tres días la carretera México-Puebla. La Constitución de la República y leyes que de ella emanan, que juraron cumplir los gobernantes, han sido letra muerta en este conflicto.

El artículo sexto constitucional precisa que la manifestación de ideas no será perseguida salvo ataques a derechos de terceros, provocación de delitos o perturbación del orden público. Y el artículo noveno advierte que un acto de protesta no podrá ser ilegal o disuelto salvo hubiese violencia o amenazas para intimidar u obligar a la autoridad a resolver en el sentido que deseen los inconformes.

El fastidio a transportistas, comerciantes, ciudadanos, población enferma que, acude a atenderse durante los tres días, ha sido considerable.

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) informó que los transportistas suman pérdidas por 131 mil millones de pesos, y que hasta ayer había 10 mil toneladas de productos perredados fuera de sus plazos de entrega, debido a los bloqueos.

"Se ha fracturado la cadena de suministro de partes automotrices, bienes de consumo y perredados, transporte de personas, entre otros. Mientras pasen los días y las horas, las pérdidas crecen", cuestionó Miguel Ángel Martínez, presidente de la Canacar.

Automovilistas, transportistas y empresarios pidieron a las autoridades federales desbloquear las carreteras a



LOS TESTIMONIOS



A CUENTAGOTAS. Por tercer día consecutivo, los bloqueos se mantuvieron en la México-Puebla, aunque se liberó intermitentemente un carril.

LETRA MUERTA Algunas disposiciones legales sobre bloqueos.

CONSTITUCIÓN FEDERAL
Artículo 6. Derecho de manifestación limitado cuando ataque derechos de terceros o provoque algún delito.
Artículo 11. Derecho de libre tránsito sin necesidad de salvoconducto o requisitos semejantes.

LEY DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN
Artículo 533
 Tres meses a siete años de prisión a quien interrumpa el tránsito vehicular y la operación del servicio de peaje.

CÓDIGO PENAL FEDERAL
Artículo 167
 Uno a cinco años de prisión y de cien a diez mil días multa:
 III.- Al que, para detener los vehículos en un camino público, ponga algún estorbo en vía pública.

UN RECLAMO 60 AÑOS DESPUÉS



En septiembre de 2018, el comisariado ejidal de Santa Rita, en Tlahuapán, recibió un cheque por más de 176 mdp, por la indemnización de 400 terrenos afectados en 1962; pero ahora uno de los asesores legales asegura que aún se les adeuda a otros 1,600 campesinos del Ejido Ignacio López Rayón, en Tlahuapán, Puebla.

Puebla y el Arco Norte y reclamaron la no aplicación de la ley que la faculta a intervenir en casos de interrupción al tránsito.

Desde el martes, ejidatarios de la localidad de Ignacio López Rayón, en Puebla, se plantaron en las carreteras libre y de cuota a Puebla, así como en el Arco Norte, en demanda de una indemnización por la construcción

de vialidades hace más de 60 años.

Los afectados en las vías bloqueadas reprocharon que ninguna autoridad haya intervenido para hacer cumplir la legislación.

La Ley de Vías Generales de Comunicación, que fue reformada en 2021 para castigar la toma de vialidades y casetas, prevé de tres meses a siete años de prisión a quien

interrumpa el tránsito vehicular y la operación del servicio de peaje.

Conductores que ayer se encontraban en uno de los puntos de bloqueo cuestionaron la falta de autoridad en el lugar.

"No nos dicen nada, no hacen nada, no hay Gobierno", reprochó el conductor de un camión que transportaba harinas.

El Fiscal de Puebla, Gilberto Higuera, dijo hasta ayer, dos días después de iniciado el bloqueo, que se investiga a dos abogados que fueron acusados por daño patrimonial a los ejidatarios.

Anoche, el Gobierno de Puebla presumió haber logrado que los manifestantes dejaran libre un solo carril de la carretera México-Puebla. Lo demás seguirá cerrado.

CON INFORMACIÓN DE ROLANDO HERRERA, SARAÍ CERVANTES E IRIS VELÁZQUEZ.

Chalco: ocho días bajo el agua

Vecinos de colonias de Chalco llevan 8 días en inundación y las autoridades en lugar de desfogar el agua estancada enviaron lanchas para el traslado de damnificados.

Eduardo Cedillo **CIUDAD**



Alfredo Moreno

EXHIBEN PLEITO EN CONSULADO DE SHANGHAI

¿DIPLOMÁTICOS?

/// ¿Quién es el Embajador?... no te me acerques..., eres una bazofia, rémora... Miguel Ángel Isidro, Titular del Consulado

El Cónsul adscrito al Consulado General de México en Shanghai, Leopoldo Michel Díaz, fue exhibido insultando y amenazando tanto a su subordinado Mario Reséndez como a su jefe, el Embajador Miguel Ángel Isidro, quien funge como Cónsul general.

Vestido con playera, chanclas y sudando copiosamente como si estuviera en la playa y no en horas laborales en una oficina de atención consular, Michel reclamó airadamente con gritos e insultos la negativa de una visa a un ciudadano chino además de que, fuera de sus casillas, desconoció la autoridad del Cónsul general.

La discusión ventiló diferencias de criterios en asignación de visas e incluso, reclamos por la venta de alcohol ilegal en Kuwait. En un comunicado, la Cancillería mexicana dijo que tomará medidas, pero no reveló cuáles.



/// A mí no hables así... culero, te parto tu madre... Acusado, además, de vender alcohol en Kuwait. Leopoldo Michel Díaz, Cónsul adscrito



LA DISCUSIÓN

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Viernes 9 de agosto de 2024

CULTURA



Las fricciones en el mundo del arte

Una muestra en el Museo de Arte Moderno aborda las peleas y controversias de los años 50 a los 90. | A28 |

VAREZ M. OSAYVA, EL UNIVERSAL



PARÍS 2024

OSMAR, EL JOVEN PRODIGIO

Gana el bronce en plataforma y es el mexicano de menor edad (20 años) con dos preseas en la misma edición. | B1 |

Sedena sale a comprar robot y armas antimotines

En las adquisiciones se incluyen bombas de gas lacrimógeno, granadas de humo blanco y camionetas para enfrentar al crimen

PEDRO VILLA Y CAÑA —nacion@eluniversal.com.mx

Para hacer frente al poder de fuego de grupos del crimen organizado, la Secretaría de la Defensa Nacional alista la compra de un robot para manipular artefactos explosivos y la adquisición de mil 759 camionetas pick up, doble cabina, 4x4, último modelo, además de equipo y armas antimotines.

En la licitación se detalla que se

busca comprar 2 millones 890 mil 800 bombas de gas lacrimógeno para la Policía Militar y por las cuales podrían pagar hasta 200 millones de pesos.

Se incluyen también proyectiles para lanzar estas bombas, así como municiones de marcaje de diferentes colores, granadas de mano de humo blanco, rociadores de gas y equipo de llenado de aire comprimido para lanzadores tipo rifle y tipo pistola semiautomática.

En total, este grupo de municiones y equipo suma 3 millones 702 mil 542 productos.

En ediciones anteriores, EL UNIVERSAL dio a conocer que la Defensa Nacional ha hecho licitaciones para adquirir 5 mil lanzacohetes y 68 vehículos tácticos y camionetas último año que contarán con los niveles de blindaje más altos en el mercado, aunados a más de 3 mil 700 pistolas calibre 9 milímetros.

CARRITO LLENO

Adquisiciones del Ejército en la recta final del sexenio:

- 5 mil lanzacohetes
- 3 mil 700 pistolas calibre 9 mm
- 68 vehículos tácticos y camionetas blindadas
- 2 millones 890 mil 800 proyectiles de gas lacrimógeno
- Mil 759 camionetas pick up, 4x4
- Un robot para manipular artefactos explosivos

| NACIÓN | A4

ESTADOS

El agua que enferma de cáncer

La contaminación en la presa Endhó, en Hidalgo, ha afectado la salud de los habitantes de la zona. | A10 |



DINDRATH MOTA

OFERTA ACADÉMICA



UNSLASH

De la prepa a la uni, con salud y calidad educativa

Estudiar en línea, ¿una buena opción?, y consejos para un mejor desarrollo físico, cognitivo y social. | SUPLEMENTO |

Mujeres exigen dirigir partidos políticos en México

Figuras femeninas del PAN, PRI y MC impulsan la alternancia paritaria y que no se les deje sólo la secretaría general

ALELHÍ SALGADO —nacion@eluniversal.com.mx

Militantes mujeres de los partidos políticos de oposición impulsan propuestas para que haya alternancia paritaria en las dirigencias y que no se les excluya de la posibilidad de estar al frente.

En entrevistas con este diario, Adriana Dávila (PAN), Dulce María Sauri (PRI) y Martha Tagle (MC) dijeron que ya es momento de que las mujeres presidan a los partidos, que históricamente han encabezado hombres.

Aseguraron que darán batalla al machismo en el PAN, PRI y MC, y criticaron que generalmente los hombres sean presidentes y las mujeres secretarías generales, lo que resulta muy cómodo para ellos.

| NACIÓN | A6



JOEL ORTEGA JUÁREZ

"El desafío fundamental de hoy es impedir la instauración de una dictadura. No es una frase estridente, será una triste realidad, si el gobierno impone su Plan C"

| A14 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A9 Eunice Rendón
- A14 Raúl Rodríguez Cortés
- A15 Luis Felipe Bravo Mena
- A15 Francisco Valdes Ugalde

\$19.35 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,971 CDMX 40 págs.



EJIDATARIOS ABREN CARRETERA POR TANDAS



BLOQUEO EN LA MÉXICO-PUEBLA DEJA PÉRDIDAS DE 10 MIL MILLONES DE PESOS

Habitantes de Tlahuapan, Puebla, que mantienen bloqueada la autopista y el Arco Norte en demanda del pago por sus tierras expropiadas, permitieron la circulación de manera parcial, mientras se reportan pérdidas millonarias. | A11 |

A pesar de la inflación alta, Banxico baja tasa de interés

El peso se recuperó del lunes negro, tras la sorpresiva decisión de la autoridad monetaria

LEONOR FLORES —cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México anunció un recorte en su principal tasa de interés de 11% a 10.75%, lo que sorprendió a la mayoría de bancos y casas de bolsa que esperaban una pausa.

Horas más temprano, el Inegi dio a conocer que la inflación repuntó a 5.6% en julio y fue el registro más alto en 14 meses, lo que igual asombró a los analistas, que anticipaban una tasa de 5.5%.

Tras el comunicado de Banxico, el peso arrebató terreno al dólar y terminó en 18.90 unidades al mayorero y 19.35 en operaciones minoristas, lo que permitió recuperarse del descalabro del lunes negro, cuando llegó a más de 20.

| CARTERA | A20

REGRESAN A CLASES CON COLEGIATURAS MÁS CARAS

| CARTERA | A20

CORINA MACHADO PIDE A MÉXICO ACOMPAÑARLOS

Líder opositora afirma que la presión de países demócratas es clave en la crisis poselectoral de Venezuela y advierte de oleadas migratorias "como no se han visto"; apela a Claudia Sheinbaum para que escuche a las mujeres venezolanas. El presidente Nicolás Maduro suspende red social X por 10 días. | A12 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14392 // Precio 10 pesos



Ratifica validez de sufragios a su favor

Claudia, presidenta, determina el Tribunal Electoral

● Por mayoría de cuatro
contra dos magistrados,
deja intactos los cómputos
registrados por el INE

● Desecha 240 juicios
de inconformidad de los
partidos de oposición;
la mayoría, del PRD

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / 5

Proyectos de arranque de su sexenio

Calcula Sheinbaum 83 mil mdp para concluir trenes Maya e Interoceánico

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 23

México, Brasil y Colombia instan a Venezuela a presentar las actas desglosadas por mesa de votación

● Ordena Maduro bloquear 10 días la red social X y acusa
que “criminales contratados” instigaron protestas violentas

● Nadie se puede “autoproclamar victorioso” mientras no
haya una decisión oficial de las autoridades, dice AMLO

IVÁN EVAIR SALDAÑA, EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y AGENCIAS / P 2 Y 3

Liberan 2 carriles de la México-Puebla

● Tras dos días de bloqueo, se
abrió una vía en cada sentido para
evitar “mayores afectaciones”

● Pide López Obrador a ejidatarios
no dejarse manipular por abogados

● Estima IP en \$10 mil millones
las pérdidas de los transportistas

▲ Autoridades poblanas
anunciaron ayer el acuerdo
con pobladores de Santa
Rita Tlahuapan luego de una
reunión de trabajo con sus
representantes y afirmaron
que la medida se mantendrá
en tanto se desahoguen
las mesas de diálogo
para el pago de las tierras
utilizadas en la construcción
de la autopista, al tiempo
que el Ejecutivo federal
indicó que esto se hará con
base en un avalúo oficial.

Foto Es Imagen

LA JORNADA DE ORIENTE, ALONSO URRUTIA,
EMIR OLIVARES Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 29 Y 30



Susana Moscatel
"Personajes de luz, como Swift, blancos potenciales del terrorismo" - P. 27



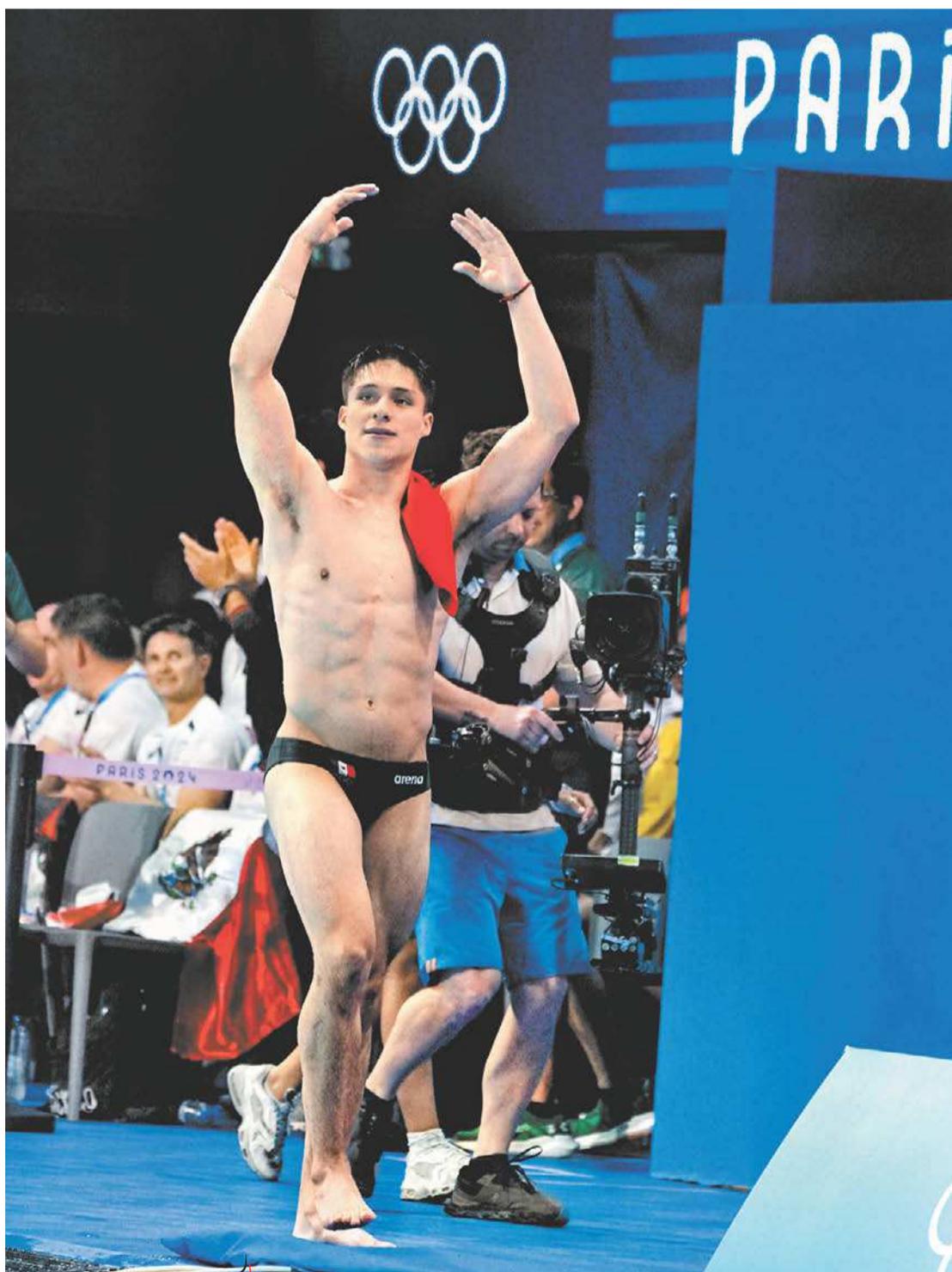
Jorge Guajardo
"El reto comercial no será Donald Trump, sino China" - P. 22



Ligia Urroz
"El mejor vino es aquel que se toma con amigos" - P. 29

México-Puebla. Siete de cada 10 hoteles del estado gobernado por Céspedes reportan cancelaciones y la fiscalía indaga a abogados de los campesinos; Banxico baja tasa 25 puntos base EQUIPO MILENIO, CDMX Y PUEBLA, PÁGS. 6, 7 Y 16

Van 10 mil mdp de pérdidas por bloqueo carretero... y contando



Claudia. Cita con Goldman Sachs

Claudia Sheinbaum se reunió con John Waldron, presidente de Goldman Sachs; John Greenwood y Osmin Rivera, codirectores para AL, y Manuel Camacho, jefe de Financiamiento de Inversión, quienes dijeron que ven "mucho futuro" para México. El Tribunal Electoral, por cierto, validó ayer el triunfo de la doctora. ESPECIAL PÁG. 9

Desactivan célula del cártel Jalisco oculta en Tlalpan y Xochimilco

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

Los 10 detenidos planeaban operar en Iztapalapa, Tláhuac, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco. PÁG. 10



¿Están o no "varados" los astronautas?

Wilmore y Williams iban siete días, cumplieron ya dos meses y quizá sean ocho por fallas en cápsula

HORACIO BESSON - PÁG. 4



Cassandra Ciangherotti: arquetipos y evolución

Debuta Ibarra Paleta

PROYECTO PARÍS Osmar vuelve con plata y bronce

Con apenas 20 años, el clavadista mexicano Osmar Olvera hizo historia al ganar la medalla de bronce en el trampolín individual y convertirse así en el sexto compatriota que se cuelga dos preseas en los mismos Juegos Olímpicos. En femenino, Aranza Vázquez tuvo un salto de cero. SANTIAGO CHAPARRO PÁGS. 30 A 39

VIERNES

9 DE AGOSTO DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39,055 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN ENTREGADA AL AMOR

Para Blake Lively, su familia es prioridad. La actriz tiene dos cintas en cartelera y es portada de *Vogue*. / 7



Foto: AFP

FUNCIÓN ENERGÍA... Y REMOJÓN

Bruno Mars brindó una fiesta de pop, funk, r&b y rock en la apertura del Estadio GNP Seguros, en la CDMX.



Foto: Tomada de Instagram

PRIMERA Exhiben agresión de diplomático

Leopoldo Michel Díaz, cónsul adscrito de México en Shanghái, insultó y amenazó a su jefe y subalternos; la SRE anunció que habrá sanciones. / 13

VENEZUELA

Corina quiere que el INE cuente voto por voto

POR VERÓNICA MONDRAGÓN E ISABEL GONZÁLEZ

María Corina Machado solicitó al Instituto Nacional Electoral revisar las actas de las elecciones presidenciales en Venezuela.

En conferencia vía Zoom, la líder opositora afirmó que quieren poner a disposición del organismo autónomo las boletas en las que, aseguró, el candidato Edmundo González venció a Nicolás Maduro con 70% de los votos.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que el gobierno de México pueda convertirse en una instancia mediadora en el conflicto electoral que vive Venezuela.

GLOBAL | PÁGINA 24

EXCELSIOR

José Elías Romero Apis 10
Leticia Robles de la Rosa 11
Clara Scherer 11



¡ENTRE LOS GRANDES!

Con su bronce en clavados, Osmar Olvera se unió al selecto club de atletas mexicanos con dos preseas o más en unos mismos Juegos.

DE LA PISCINA AL EMPARRILLADO

Para que Osmar no perdiera condición durante el confinamiento por covid, su padre Sergio le puso una rutina de fútbol americano.



ESPERANZA DE PRESEA

Después de clasificar con apuros a la semifinal, Alejandra Estudillo disputará medalla en trampolín hoy a las 7:00 horas. / 5



Fotos: Mexsport

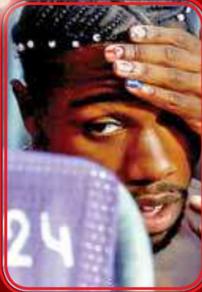


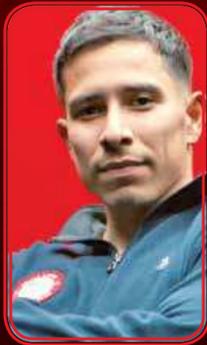
Foto: Reuters

BRONCE CON TODO Y COVID

Una vez que quedó tercero en los 200 metros planos, Noah Lyles confesó que tiene coronavirus. / 6

UN ESTRENO DE MUCHO RITMO

Víctor Montalvo, de sangre mexicana, es el favorito en breakdance, la nueva disciplina olímpica. / 7



Fotos: Tomada de teamusa.com

¡POR EL ORO!

TENDRÁ AL PAÍS EN VILO

Hoy a las 13:30 horas, Marco Alonso Verde buscará ganar la primera medalla dorada para México en boxeo desde 1968. / 3

FUNCIÓN ÍDOLOS A DISTANCIA

Con shows grabados o en vivo desde Los Angeles, Billie Eilish, Snoop Dogg y Red Hot Chili Peppers cantarán en el cierre de los JO.



Foto: Especial

PRIMERA Tras 58 horas, abren autopista a medias

Anoche, ejidatarios aceptaron liberar un carril por sentido en la México-Puebla, mientras se desahogan las mesas de diálogo sobre la indemnización que exigen. La Canacar advirtió que el bloqueo a la vía dejó pérdidas por diez mil millones de pesos. / 18

TRIBUNAL ELECTORAL VALIDA VOTACIÓN

Desechan 240 impugnaciones de la oposición

POR CUATRO VOTOS contra dos, los magistrados rechazaron anular 66 casillas en las que personas ajenas a la sección electoral asumieron el conteo de los sufragios

POR AURORA ZEPEDA

Al desahogar 240 impugnaciones contra las votaciones del pasado 2 de junio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó anular 66 casillas donde personas ajenas a la sección electoral fungieron como funcionarios de casilla, lo cual es una causal de nulidad.

Por cuatro votos contra dos, los magistrados justificaron su decisión al argumentar que el PRD no proporcionó el nombre completo de esas personas y, aunque violaron la ley electoral, los integrantes del TEPJF no pueden ponerse a investigar los nombres de los infractores.

Con esto, confirmaron el resultado de los cómputos en 161 distritos electorales federales impugnados, relacionados con la renovación

POR RESOLVER

El próximo lunes, la Sala Superior del TEPJF desahogará varios juicios que están pendientes de abordar.

En una impugnación, el PRI solicita anular los comicios por diversas injerencias.

Otro recurso es del PAN y el PRD; acusan intervención del crimen organizado.

Falta por publicarse un catálogo de actores políticos que violaron la ley electoral.

y Claudia Valle, así como los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.

Además, desecharon 78 juicios de inconformidad, algunos por haberse presentado de forma extemporánea, otros por falta de firma autógrafa y otros más porque la persona que presentó el medio de impugnación fue el representante del partido ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, pero quien debía presentarlo era el representante del partido en el Consejo Distrital. Esto, al ser el órgano responsable del cómputo controvertido.

Así, se ratifican los resultados de los comicios pasados sin una sola modificación, por lo que el triunfo de Claudia Sheinbaum se mantiene con 35.9 millones de votos, 59% de las preferencias electorales.

PRIMERA | PÁGINA 4

FRUTAS, VERDURAS Y ENERGÉTICOS EJERCEN PRESIÓN

Sube inflación y Banxico baja tasa

POR KARLA PONCE

En julio, los precios de frutas y verduras se incrementaron 8.87% mensual y 23.55% anual, nivel no visto desde mediados de 2017.

Así, el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 1.05%, con lo que la inflación general anual se ubicó 5.57%, su mayor nivel desde mayo de 2023 y la quinta alza mensual al hilo.

Entre los productos que más subieron de

41 MESES

suma la inflación fuera del rango objetivo del Banco de México, que es de 3.00% +/- un punto porcentual.

precio durante julio están el chayote (83.35%), el jitomate (79.46%), la naranja (45.56%), la calabacita (42.83%) y el gas LP (25.61%).

Además, el Banco de México, en votación dividida,

recortó su tasa de interés en un cuarto de punto porcentual para dejarla en 10.75 por ciento.

En entrevista con David Páramo para **Imagen Radio**, Victoria Rodríguez, gobernadora de Banxico, afirmó que, si bien el panorama inflacionario aún amerita una postura restrictiva, la evolución que ha presentado implica que es adecuado reducir el grado de apretamiento monetario.

DINERO



Foto: Especial

SHEINBAUM ADELANTA ANUNCIO SUMARÁ A BATRES A SU GABINETE

El jefe de Gobierno se integrará al equipo de la próxima administración una vez que concluya su cargo. La virtual Presidenta electa planteó que algunas aportaciones federales se destinen a obras hídricas en los estados. / 8



CLAVADOS

PROEZA OLÍMPICA DE OSMAR OLVERA

El joven clavadista mexicano Osmar Olvera conquistó el bronce en la prueba de trampolín de 3 metros, su segunda medalla en estos Juegos Olímpicos y la cuarta para México en París 2024. Osmar se convierte en uno de los únicos dos clavadistas mexicanos en ganar más de una medalla en los mismos JO desde 1956. Foto: EFE Pág. 14

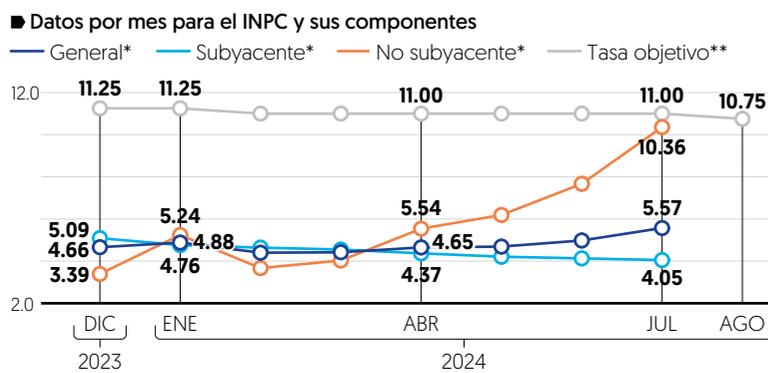
Sorprende Banxico y baja tasa objetivo un cuarto de punto

Disensos. Con votación 3-2 de la Junta, pasa a 10.75%; genera opiniones discordantes entre analistas la decisión

La Junta de Gobierno del Banxico sorprendió con un recorte de 25 puntos base a la tasa de referencia para ubicarla en 10.75 por ciento y abrió la posibilidad a nuevas bajas. A la par, ajustó al alza los pronósticos de inflación general para el corto plazo.

La decisión generó opiniones divididas por parte de analistas, pues para algunos el recorte era esperado y fue acertado, pero otros dijeron que fue precipitado dada la presión inflacionaria. —Ana Martínez / PÁG. 4

Política monetaria vs. inflación



Fuente: INEGI y Banxico. *Var. % anual **En % anual.

INFLACIÓN SE UBICA EN 5.57% ANUAL EN JULIO

'VUELAN' PRECIOS DE FRUTAS Y VERDURAS

Durante julio, la inflación general ligó cinco meses al alza al repuntar a 5.57 por ciento anual, desde el 4.98 por ciento de junio. El dato de julio es el más elevado en 14 meses, de acuerdo con el INEGI.

Los agropecuarios repuntaron 13.72 por ciento anual, el nivel más elevado desde octubre del 2022 y a su interior, los precios de frutas y verduras se dispararon a 23.55 por ciento anual. —A. Moscosa / PÁG. 5

\$18.97 TIPO DE CAMBIO. El peso mexicano amplió sus ganancias frente al dólar incluso después de que Banxico recortó su tasa. PÁG. 4

MG MOTOR VA POR PLANTA
DEFINIRÁ ESTE AÑO UBICACIÓN; CREARÁ CENTRO DE DESARROLLO.
PÁG. 20

SEGURIDAD
DICE AMLO QUE CONFÍA EN HARFUCH; NO INFLUIRÁ EN DESIGNACIONES.
PÁG. 41

RICARDO MONREAL
ALISTA MORENA PAQUETE DE REFORMAS EXTRAS A LA DEL PJ.
PÁG. 38



PRIORIDAD, CONCLUIR CORREDOR INTEROCEÁNICO

Se requieren 35 mil mdp para terminar red de carga: Sheinbaum

SURESTE. En reunión con gobernadores del sureste, la virtual presidenta electa fijó como prioridad terminar la red de carga del Tren Maya en un máximo de dos años. PÁG. 42

Deja a IP pérdidas por 10 mil mdp el bloqueo carretero

El bloqueo carretero de ejidatarios de la comunidad de Santa Rita Tlahuapan en la México-Puebla ha provocado pérdidas por más de 10 mil millones de pesos a firmas autotransportistas en las últimas 48 horas, informó Miguel Martí-

nez, presidente de la Canacar. El CCE hizo un enérgico llamado a restablecer el orden, mientras el presidente AMLO pidió a campesinos no dejarse manipular. Dijo que no será rehén de abusos.

—F. Navarrete / L. Hernández / PÁG. 18



Acuerdo. Los ejidatarios accedieron a abrir un carril de manera permanente.

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAISO / 35

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 32

LUCÍA FLORES

CUARTOSCURO



Empresas y Negocios

Bloqueo en la México-Puebla deja pérdidas por 13,000 mdp

El cierre de las carreteras afecta a alrededor de 130,000 transportistas y causa pérdidas diarias de 4,000 millones de pesos.

● PÁG. 24

130,000 camioneros afiliados a la Canacar se encuentran parados.

“Esperamos que en las siguientes horas haya buenas noticias, que se atienda la situación para que la emergencia termine y podamos entregar las mercancías adecuadamente”.

Miguel Ángel Martínez, PRESIDENTE DE LA CANACAR.

60 horas casi se cumplen de bloqueos en las autopistas.

En Primer Plano

Finanzas y Dinero

El peso se apreció hasta 18.87 por dólar en electrónico

Inflación aprieta (5.57% en julio); Banxico afloja (baja tasa a 10.75%)

Los precios al consumidor se incrementaron por quinta vez consecutiva y alcanzaron su índice más alto desde mayo de 2023.

La Junta de Gobierno del Banxico ajustó al alza su pronóstico de inflación para el 2024 a 4.4%.

Y. Morales, J. A. Rivera y B. Saldivar ● PÁGS. 46



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Cierra semana a la baja

La aprobación cayó a niveles de finales de junio, afectada por inflación, bloqueos y la postura sobre Venezuela.

● PÁG. 46



Opinión



Alabanza al sistema uninominal

Andrés Velasco ● PÁG. 34

Enrique Campos S. ● PÁG. 7

Sergio Mota ● PÁG. 11

Marco A. Mares ● PÁG. 25

Alberto Aguirre ● PÁG. 40

Demetrio Sodi ● PÁG. 42

Urbes y Estados

Tamaulipas, el único de frontera norte sin crecer desde la pandemia

La entidad padece dependencia excesiva a la maquila, además de problemas en el sector agrícola y la falta de diversificación en su economía: especialistas.

● PÁG. 36



Empresas y Negocios

AMIA urge a coordinar esfuerzos hacia electromovilidad

Deben resolverse cuellos de botella para preservar la industria.

● PÁG. 23

“Es la segunda etapa de lo que hicimos en los anteriores 30 años”.

Odracir Barquera, DIR. EJECUTIVO DE AMIA.

MG construirá una planta de ensamble de autos en México

● PÁG. 27

100,000 unidades producirá en la primera fase y llegará a 300,000.



FOTO EE: ERIC LLUGO

Martí Batres se integrará a la administración de Claudia Sheinbaum

La próxima presidenta se reunió con directivos de Goldman Sachs.

● PÁGS. 38-39

Grandes firmas tecnológicas retoman el ritmo ascendente

Las Siete Magníficas recuperaron 401,000 mdd en tres días.

● PÁG. 18

111,192 mdd ha recobrado Nvidia, la cual encabeza las ganancias.



7 509661 885870

OSMAR OLVERA YA ES PARTE DE LAS GRANDES GLORIAS

EL CLAVADISTA logra el bronce individual en trampolín de 3 m e iguala a Joaquín Capilla; es el sexto mexicano en la historia que consigue dos preseas en una misma edición de JO.

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES



Foto Reuters

HOY ESCRIBEN

Abracemos a los atletas y sus familias **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Israel, en espera de la guerra **pág. 25**
GABRIEL MORALES

No puedo **pág. 29**
VALERIA VILLA

Detienen a 10 de célula delictiva en acciones en Tlalpan y Xochimilco

LABORES de inteligencia llevan a captura de criminales; les decomisan drogas, armas, cartuchos útiles... **pág. 19**

5 | **Cateos** realizó la SSC; halla miles de calcomanías de cartel, cartuchos y chalecos balísticos

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4720

PRECIO \$10.00

MANIFESTACIÓN EL DOMINGO

Van por "revivir" a la Marea Rosa con protesta ante el INE por supermayoría

J. BUTRÓN Y S. RAMÍREZ

TEPJF confirma triunfo de Claudia

DESECHA 240 impugnaciones de la oposición y ratifica resultados de la elección presidencial. **pág. 8**

66 | **Casillas** proponían anular magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez

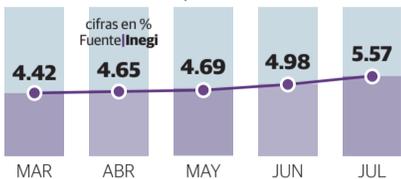
EL 14 de agosto se prevé definir el juicio madre y cómputo final; para el jueves, entrega de constancia de mayoría.

SE ALLANA CAMINO A REELECCIÓN DE ALITO EN EL PRI

RESPUESTA de árbitro electoral a recursos de críticos no será antes del domingo: Uuc-kib Espadas. **pág. 10**

NO SE MODERA

El nivel inflacionario registrado en julio fue el más alto para un mismo mes.



Banxico recorta tasa 25 puntos, pese a que la inflación no cede

CON DECISIÓN dividida, baja un cuarto de punto la tasa y la deja en 10.75%; en tanto, el INPC se ubicó en 5.57%, el nivel más alto en 14 meses. **págs. 20 y 21**

Frente Cívico invita a partidos a elevar presión e impedir sobrerrepresentación; PAN, PRI y PRD rechazan asistir como grupo; Xóchitl sí va; ven complicaciones de logística **págs. 3 y 4**



NOSOTROS queremos que haya mucha gente de todos lados, ya que vamos a buscar revivir a la Marea Rosa"

AMADO AVENDAÑO
Vocero del Frente Cívico

Buscan concentración masiva; AMLO descalifica de nuevo a Córdova y a Valdés; los tacha de "incongruentes"; acusa que quieren cambiar la ley "porque no coinciden con nosotros"



SHEINBAUM PRIORIZA CONCLUIR EL TREN MAYA Y EL INTEROCEÁNICO

SE REÚNE con los gobernadores actuales de Yucatán, Oaxaca, Quintana Roo y los electos de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Yucatán; expresa intención de consolidar transporte de carga. **págs. 11 y 12**

(DE IZQ. a der.) Eduardo Ramírez, Salomón Jara, Javier May, Rocío Nahle, Claudia Sheinbaum, Mara Lezama y Joaquín Díaz.

Foto Cuartoscuro

BRUNO INICIA NUEVA ERA

El Foro Sol quedó atrás y el renovado Estadio GNP abrió sus puertas para el esperado regreso de Mars, quien conquistó en su primera de tres fechas **PÁGINA 2**

CLAVADO A LA HISTORIA

El clavadista sumó su segunda medalla en París, tal como lo hiciera Joaquín Capilla en Melbourne 1956. Con apenas 20 años, Osmar va por más y asegura que dará la batalla a los chinos **DXT P. 22**



ORINA PROVOCA CORROSIÓN EN LOS DISPOSITIVOS

Urgencias dañan escaleras del Metro

A diario, los capitalinos que utilizan el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro enfrentan el problema de subir y bajar, sin ayuda, decenas de escalones en las instalaciones, porque alguna de las 467 escaleras eléctricas está fuera de servicio. Dos solicitudes de información realizadas por **24 HORAS** revelaron que del 1 de enero al 31 mayo de este año, 61 de estas estructuras fueron dañadas por orines, sin especificar si eran de origen humano o animal **CDMX P. 6**

MADURO SUSPENDE POR 10 DÍAS LA RED SOCIAL X EN VENEZUELA **MUNDO P. 16**



FIN AL FUEGO. Sólo un día después de que un juez de Boston desestimara 6 de 8 demandas contra armeras de EU por facilitar el tráfico en la frontera, las Fuerzas Armadas procedieron a la destrucción de un numeroso arsenal en Tijuana.



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme



HOY ESCRIBE

A pesar de jugársela lento y suave (en donde probablemente la mayor culpa la tenga HBO con el fin de extender su mina de oro lo más posible), es mucho mejor esperar si sí lo vale. Pero cuando hay expectativa y aún así hay decepción, como fue el caso de la temporada final de *Game of Thrones*, es cuando se corre peligro.

SANTIAGO GUERRA **PÁGINA 16**



Sorprende Banxico y recorta tasa a 10.75%

En una decisión dividida de tres contra dos votos, el Banco de México optó por bajar los tipos de interés; mientras, la inflación suma cinco meses de rebote, en julio se elevó 1.05% para ubicarse en 5.57%, los alimentos no ceden y siguen al alza

NEGOCIOS P. 13

NO SE DETENDRÁ A PUTIN SI VIENE A MÉXICO: LÓPEZ OBRADOR

Expertos advierten que en caso de una aprehensión habría consecuencias diplomáticas e incluso militares **MÉXICO P. 4**

BLOQUEAN LA MÉXICO-PUEBLA POR TERCER DÍA

A pesar de que la vialidad fue liberada en un carril de manera intermitente, persisten las afectaciones. El CCE urge a liberar la vía **MÉXICO P. 5**



VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3245 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No. 3045: 9 AL 11 DE AGOSTO
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



MÁS POLÍTICOS QUE OLÍMPICOS

París 2024 concluye este domingo y durante la justa fue evidente la tensión que se vive en el mundo. Los deportistas más afortunados se colgaron una medalla, otros solo sirvieron al juego del poder

32

NACIONAL

Compromisos de Sheinbaum con el sureste

Conclusión del Tren Interoceánico, impulso al sector agropecuario y una inversión de 35 mil millones de pesos para que el Tren Maya sea transporte de carga; Sedena, organismo encargado de realizarlo



4

INDIGONÓMICS

Banxico maniobra en medio de la presión inflacionaria

Aunque el encarecimiento de bienes y servicios continúa afectando a la economía de millones de personas dentro de la nación, el banco central del país ha decidido recortar su tasa de referencia



24



HORARIO	PARTIDOS 9 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	CINCINNATI	VS	SANTOS	-188	+320 +525
17:30	ORLANDO	VS	CRUZ AZUL	+155	+255 +155
18:30	TOLUCA	VS	HOUSTON	+130	+260 +195

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* **\$1,000**
SIN DEPÓSITO

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,993**

*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REG008 DGG/SP/104/197. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.





NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2613 / VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2024

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



HERALDODEMEXICO
.COM.MX



2 0 2 4 - 2 0 3 0



#YBATRESALGABINETE

VAMOS A SEGUIR APOYANDO
AL SURESTE: SHEINBAUM P4 Y 8

FOTO: ANTONI

#PRESIDENTA
ELECTA



FOTO: ESPECI

TRIBUNAL
VALIDA
ELECCIÓN

P6

#ENLAMÉXICO-PUEBLA

MÁS DE 10 MIL MDP EN PERDIDAS POR BLOQUEO

LOS ORGANISMOS EMPRESARIALES SEÑALAN AFECTACIONES POR LOS PRODUCTOS PERECEDEROS, DAÑADOS POR LA FALTA DE REFRIGERACIÓN Y LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN

REDACCIÓN/P21

LEAGUES
CUP 2024

Recibe de regalo* \$1,000
MÍN. DEPÓSITO

Caliente
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 9 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	CINCINNATI VS SANTOS	-188	+320	+525
17:30	ORLANDO VS CRUZ AZUL	+155	+255	+155
18:30	TOLUCA VS HOUSTON	+130	+260	+195

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

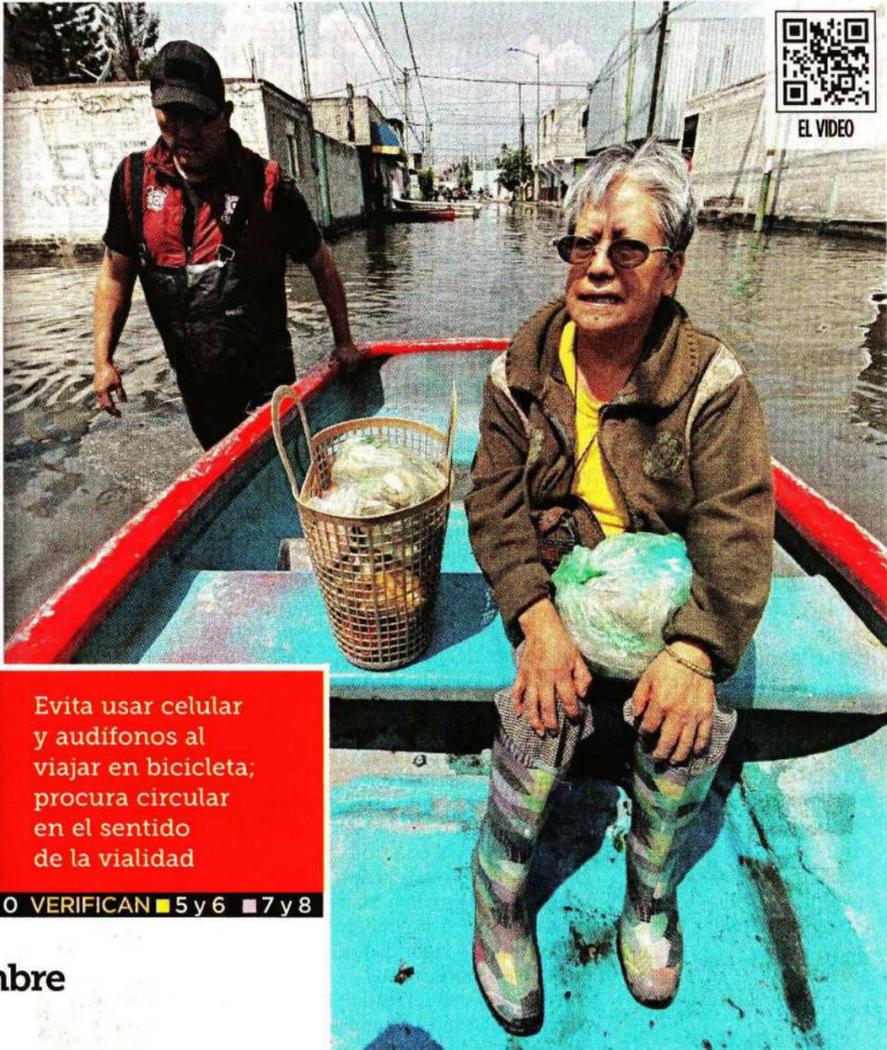
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,993

BAJA LA
APP EN





EL VIDEO



Alfredo Moreno

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 9 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 13°C MÁX. 24°C NO CIRCULA ■ 9 y 0 VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

Evita usar celular y audífonos al viajar en bicicleta; procura circular en el sentido de la vialidad

Preparan llegada del tren a la CDMX para septiembre

Alista Interurbano conexión peatonal

Será estación Santa Fe sólo de enlace, sin estacionamientos de autos ni de bicis

IVÁN SOSA

Con miras a que el Interurbano enlace el Valle de Toluca con la CDMX a finales de septiembre —como se ha prometido—, ayer se presentaron los avances de conexión peatonal en la estación Santa Fe.

Caminantes y usuarios a bordo de autos particulares y unidades de transporte público ingresarán a la estación Santa Fe por la Avenida Vasco de Quiroga y abordarán el tren rumbo a Toluca, con la Tarjeta de Movilidad Integrada.

“Los caminantes entrarán por una pasarela peatonal y los vehículos por un circuito con tres carriles”, explicó la directora ejecutiva de la construcción del Tren México-Toluca, Sandy Muñoz.

Para llegar al andén de abordaje, los pasajeros subirán por seis escaleras fijas, seis eléctricas y seis elevadores.

“Pasarán por dos conjuntos con torniquetes, con la Tarjeta de Movilidad de la Ciudad de México, que ya funciona de la terminal Zinacantepec a la estación Lerma”, agregó Muñoz.

Quienes desciendan en la bahía de vehículos, extendida a lo largo de 200 metros, caminarán entre reductores de velocidad.

Para los autos y autobuses de transporte no habrá estacionamiento ni base al interior de la estación.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) se encuentra en etapa de estudio para definir qué rutas de traslado podrán hacer las conexiones con la



TODO UN RETO. El vaso regulador mantendrá su función y, encima, estará la estación Santa Fe.

zona de oficinas y comercios de Santa Fe.

Para motos, scooters, bicicletas y taxis tampoco tendrá estacionamiento. En la estación habrá servicio de sanitarios y módulos de recarga de la tarjeta.

Con una superficie de 3 mil 400 metros cuadrados, la estación Santa Fe está construida en tres niveles con grandes columnas asentadas sobre una hondonada, dentro de la cual se encuentra la Presa Totolapa, continúa al centro comercial.

A esta última se le renovó la cortina de contención, donde funciona un sistema de compuertas y ductos para recibir las aguas pluviales que descienden de la zona corporativa y de Cuajimalpa.

“La presa mantendrá su función de regulación de lluvias, operada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex)”, apuntó Muñoz.

Por ahora, El Insurgente —como también se llama



Los usuarios ascenderán por seis escaleras eléctricas y seis fijas para llegar a la zona de andenes.

al Interurbano— opera en el Valle de Toluca, entre Zinacantepec y Lerma. De no haber más demoras, en menos de dos meses llegará a la Ciudad y sólo quedarían pendientes la estación Vasco de Quiroga y la terminal Observatorio.

“Estamos trabajando en la conexión de lo que será el complejo Observatorio, que

va a unir la Línea 1 del Metro con el Tren Interurbano”, mencionó Muñoz.

Ingeniera y arquitecta, coordina 10 empresas con mil trabajadores distribuidos en 25 frentes de obra en los 175 kilómetros del tramo del tren en la CDMX, entre el bitúnel de entrada a Cuajimalpa y Observatorio, en Álvaro Obregón.

Los adultos mayores, el grupo poblacional más afectado por las inundaciones en Culturas de México.

Salir en lancha, la única opción

EDUARDO CEDILLO

En 40 minutos se inundó su colonia, han pasado ocho días bajo el agua y apenas ayer llegaron las lanchas para que puedan desplazarse.

Es la complejidad que enfrentan en Culturas de México, en el municipio mexiquense de Chalco, donde la tormenta del 1 de agosto provocó anegaciones de hasta 1.5 metros.

El desfogue ha sido lento y aún hay puntos con hasta un metro de tirante.

“Es la primera vez que comenzaron las lanchas, porque las personas no podemos salir, si no, ¿cómo te metes?”, aseguró Agustina, una de las damnificadas.

Y no es sólo lluvia. La vida ha sido desde entonces entre aguas negras, lodo y basura.

Como medida reactiva, bomberos municipales y la Cruz Roja desplegaron equipos con botes, jalados por personal con equipo impermeable.

De acuerdo con información de la delegada de la colonia, Mónica Muñoz, de las 29 cuadras que componen la zona, 20 se encuentran encharcadas o presentan alguna inundación.

El tramo de Mayas a Avenida Solidaridad es el más afectado y donde más se requirió el apoyo.

“Los drenajes no son aptos, porque, como nos baja el agua de todas las



Ocho días después, el nivel de agua estancada no cede.

colonias, por eso hay que cambiar todos los drenajes porque están colapsados”, afirmó la delegada.

En total, 100 trabajadores del Ayuntamiento y 40 elementos de la Sedena —bajo el Plan DN-III—, se encargan de la limpieza y el desazolve en la zona, pero también en otras partes afectadas del Municipio.

Miguel Gutiérrez, el Alcalde, señaló que un tapón en una tubería de 2.2 metros sobre Mayahuel fue una de las causas de la inundación.

Calculó que el problema se resolverá en dos días... aunque el panorama a mediano plazo no es alentador.

“Estaríamos considerando que serían afectadas más de 40 mil personas, porque las infraestructuras están siendo rebasadas, como el Río Amecameca, el Canal de la Compañía, entre otras infraestructuras”, dijo.

Pausan reporte de contaminantes

IVÁN SOSA

El portal con los reportes de contaminación del aire, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), cumplió cuatro semanas fuera de servicio.

La página aire.cdmx.gob.mx informa “no se puede acceder”, incluido un vínculo desde el portal de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

De acuerdo con los operadores de la red de 34 estaciones automáticas de medición de la calidad del aire, los niveles de los seis contaminantes principales seguirán fuera de línea por dos

semanas más.

En septiembre será restablecida la página que muestra el mapa con la medición en alcaldías y municipios conurbados del Estado de México.

A pesar de ello, la base de datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat) del Gobierno de la Ciudad de México, la plataforma IQAir, proporciona un mapa con los niveles.

“¿Cuál es la calidad de aire actual cerca de Avenida Insurgentes Norte, Ciudad de México?”, anotó ayer por la noche IQAir.

Buena, con una concentración de 7.3 microgramos por metro cúbico de Particu-

las Menores de 2.5 micrómetros (PM 2.5), informó.

En octubre de 2023, la Sedema dio a conocer que los servidores con los cuales opera el portal, así como una aplicación para dispositivos móviles, se mudaron a una nueva sede en la Colonia Nuevo Vallejo, en Gustavo A. Madero.

En marzo pasado, emitió una licitación para renovar los servidores.

Mientras tanto, en redes sociales cada hora se presenta un mensaje con la indicación de si la calidad del aire es aceptable, regular o mala, sin las estadísticas cotidianas por región.

SIN PASO
Tanto el Palacio de Bellas Artes como la Alameda quedaron completamente cercados, lo que provoca confusión entre los peatones.
PÁGINA 6

avisos
Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140



El riesgo sanitario es alto, pues el espejo pluvial está mezclado con descargas del drenaje y basura.

Prevén "en semanas" arribo de *El Insurgente* a Santa Fe

Titular de Obras proyecta que estación del Interurbano esté lista el 20 de agosto y a la par, la SICT realiza pruebas para establecer fecha de apertura; terminal Observatorio, en septiembre

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

"Será cuestión seguramente de semanas" para que el Tren Interurbano *El Insurgente* arribe a la estación Santa Fe procedente de Toluca, Estado de México, afirmó el secretario de Obras y Servicios capitalino (Sobse), Jesús Esteva Medina, toda vez que, estimó, la obra civil de dicha zona quedará el 20 de agosto.

Agregó que la vía hasta la terminal Observatorio estará concluida a finales de septiembre, y desde su cargo como próximo titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) pondrá en marcha el último tramo de una obra planeada durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, continuada por la administración de Andrés Manuel López Obrador y que se finalizará en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el titular de la Sobse apuntó que la edificación del tramo de la Ciudad de México cumple con los requisitos apegados al Reglamento de Construcciones vigente, por lo que se puede dar a la ciudadanía certidumbre sobre la obra, ya que también se va a monitorear en tiempo real el comportamiento de los viaductos elevados, una vez que el Tren Interurbano entre en operación. Esto a través de acelerómetros que serán instalados a lo largo del tramo, similar a los mecanismos que supervisan la Línea 12 del Metro y el Trolebús Elevado.

Esteva Medina señaló que se estima que el 20 de agosto se concluirán los acabados en la estación Santa Fe y dependerá de la SICT, con la obtención de la certificación y pruebas que están en curso, determinar la fecha de apertura a los usuarios. La instancia federal será la encargada de la colocación del sistema de peaje y del costo del boleto.

"Yo creo que el día 20 [agosto] debemos estar ya con todos los detalles. O sea, la obra civil ya está terminada, los acabados son los que todavía estamos trabajando. Sin la obra civil no hubieran podido iniciar pruebas. Entonces, digamos que el 20 de agosto ya estaría lista,



Obreros trabajan en los acabados de la estación Santa Fe del Tren Interurbano.

dependiendo nada más de la certificación. Ya dependerá de la SICT todo el proceso de certificación de pruebas de electromecánico", refirió el secretario.

Recordó que las estaciones Santa Fe y Observatorio están a cargo del Gobierno de la Ciudad de México y a la fecha no hay ningún punto de la obra detenido por la presencia de ciudadanos, que en su momento, demandaron la revisión de sus viviendas ante probables afectaciones y detuvieron los trabajos en el tren durante casi dos meses.

"Durante casi dos meses nos detuvieron la obra. Y más allá de que las viviendas, pues era un tema donde por alguna razón eran tiempos electorales y eso generó que no se avanzara durante ese periodo. Sin embargo, una vez que pasaron estos tiempos, ya los vecinos accedieron a que se hicieran las inspecciones. Hasta el día de hoy ya se han hecho todas las inspecciones. Nos apoyó el Instituto para la Seguridad de las Construcciones con DROs (directores responsables de obras) y se están atendiendo todos los asuntos con los vecinos", afirmó.

El funcionario destacó que la complejidad de la construcción del tramo de *El Insurgente*, también conocido como Tren Interurbano Mé-

JESÚS ESTEVA MEDINA
Secretario de Obras y Servicios

"Será cuestión seguramente de semanas en que el tren esté llegando a la Ciudad de México. Nos da mucho gusto. Ahora faltará concluir el siguiente tramo (...)"

xico-Toluca, en la capital abarcó la ejecución de distintos procesos constructivos (desde lanzado de novela, dobles voladizos, través de piezas prefabricadas y columnas prefabricadas), diversa obra iriducida a lo largo del trazo; por ejemplo, en el río Tacubaya se instalaron y desviaron colectores, así como la parte de demanda social.

Esteva Medina explicó que la Secretaría de Obras realiza pruebas de carga, que concluirán el 16 de agosto, y la SICT busca obtener la certificación para su puesta en marcha. Como parte de este proceso, *El Insurgente* circula tres o cuatro veces a la semana.

Explicó que se efectúan pruebas dinámicas y estáticas que permiten conocer el movimiento de la estructura e identificar deformaciones y vibraciones, que sirven de base para futuras mediciones, como es el caso de suscitarse un sismo y proceder a analizar el comportamiento de la vialidad y comparar datos.

"Lo que hacemos es circular trenes, que son trenes que tienen cinco vagones, pesan vacíos 152 toneladas, pero ya cargados con lastre, con costales, suben casi 40 toneladas. Entonces, estamos hablando de 200 toneladas por tren y corremos los dos trenes simultáneos. Simulando con esto lo que sería la condición extrema de carga, es decir, que tengas los dos trenes a máxima capacidad", detalló el titular de obras.

Abundó que en los puntos donde les interesa medir, los trenes se quedan tres horas para tener una línea base antes de la apertura del convoy y así compararla cuando ya estén en circulación las unidades.

"¿Por qué es importante tenerlo ahora como referencia? Porque después de un sismo intenso tenemos referencia de si cambió o no esta característica o esta propiedad dinámica. Y también después de cierto tiempo de uso", concluyó Esteva Medina. ●

EL DATO



El Tren Interurbano está en pruebas en el tramo de Santa Fe para obtener la certificación.

2

ESTACIONES DEL TREN

tiene a su cargo el Gobierno capitalino: Santa Fe y Observatorio.

200

TONELADAS

carga el tren en la fase de pruebas.

Desarticulan presunta célula del CJNG en dos alcaldías

Detienen a 10 personas tras cateos; grupo pretendía asentarse para controlar venta de droga

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

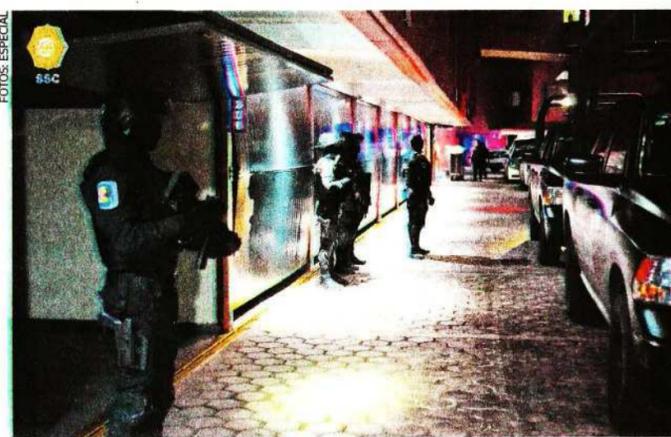
La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México desarticularon una presunta célula del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) que buscaba asentarse en la capital del país, por lo que 10 personas fueron detenidas en inmuebles de Xochimilco y Tlalpan.

De acuerdo con las indagatorias, se sabe que algunos capturados se ocultaban en un hotel, en donde hallaron armas de grueso calibre.

Como parte de las investigaciones de la Unidad de Estrategia, Táctica de Operaciones Especiales, y de detectives de la FGJ, la célula fue enviada para asentar sus operaciones para la venta de droga, así como el monitoreo de grupos locales para apoderarse del territorio.

Contaba con armas de alto poder, chalecos balísticos y pretendía comenzar a distribuir drogas en Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac.

Los detenidos dijeron pertenecer al CJNG; sin embargo, la SSC trabaja



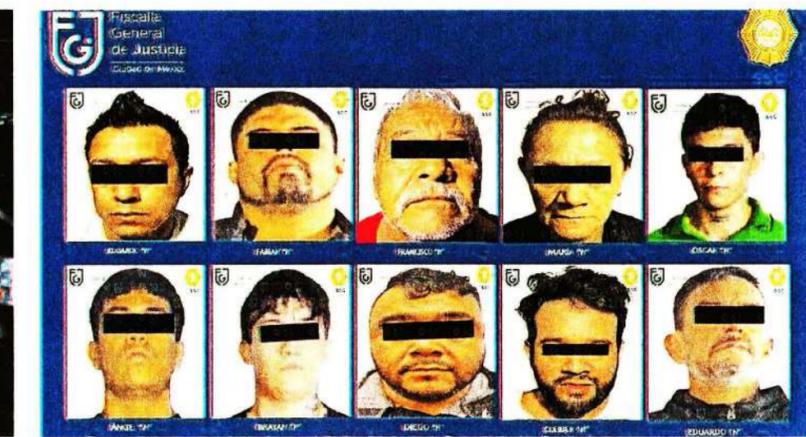
para determinar si formaban parte de ese cártel o no.

Los detenidos fueron identificados como Eduardo Vidales, alias *El Valle*, líder de la célula y originario de Michoacán; Fabián Anaya, Óscar Julián y Brayan Guzmán, provenientes de Jalisco; Ángel García, de Colima; María Arciniiega, Eduardo Ortiz, Francisco Olvera y Diego Ortiz, de la Ciudad de México, y Cleiber Silva, de nacionalidad venezolana.

Las autoridades capitalinas obtuvieron órdenes de cateo, las cuales

cumplieron en ambas demarcaciones. El primero ocurrió en tres habitaciones de un hotel ubicado en Prolongación División del Norte, colonia Potrero de San Bernardino, en Xochimilco, en donde fueron detenidas cinco personas.

Les aseguraron 110 dosis de cocaína, 50 de marihuana, 13 kilos y medio de la misma hierba a granel, 665 cartuchos útiles, un arma, siete chalecos balísticos con las siglas CJNG, nueve cargadores, un auto, una motocicleta y siete celulares.



En otro inmueble de la colonia Ampliación Nativitas La Joya, en la misma alcaldía, detuvieron a un hombre y aseguraron dos kilogramos de marihuana a granel, 227 dosis de la misma hierba, tres teléfonos celulares y un vehículo blanco.

Mientras tanto, en un inmueble de la colonia Coapa, en la alcaldía Tlalpan, los oficiales detuvieron a una mujer y a tres hombres con cuatro kilos de marihuana, tres camisas y un pantalón con estampados militares.

En un mensaje, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara, mencionó que los chalecos balísticos estaban rotulados con las siglas de un grupo criminal.

Indicó que al término de los cateos, los inmuebles fueron enfajillados y están bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado y las 10 personas detenidas quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes. ●

A los detenidos se les aseguró droga, armas de grueso calibre y chalecos balísticos con las siglas CJNG.

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Detectó Pemex en este sexenio 137 tomas clandestinas en CDMX; 41 tenían túneles

Concentran la ordeña seis demarcaciones // Azcapotzalco tiene el mayor número, señala

ELBA MÓNICA BRAVO

Del primero de diciembre de 2018 a junio de este año, en la Ciudad de México fueron localizadas 137 tomas clandestinas de hidrocarburos, de las cuales en 41 se habían habitado túneles, informó Petróleos Mexicanos (Pemex) en respuesta a una solicitud de información.

Las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Tlalpan son las seis, de 16 demarcaciones en la capital, que concentran el total de poliductos de la paraestatal intervenidos de manera ilegal por grupos delictivos.

De las seis demarcaciones, Azcapotzalco lidera el número de tomas clandestinas halladas, con un total de 53, de las cuales 10 fueron con túnel; le sigue Miguel Hidalgo, con 24, de las cuales 11 fueron con túnel; Gustavo A. Madero suma 22,



◀ La toma clandestina localizada en la avenida Ferrocarril de Cuernavaca 195, en la alcaldía Miguel Hidalgo, es una de las 137 ubicadas en seis demarcaciones que concentran el total de intervenciones ilegales por grupos delictivos en los poliductos, informó Petróleos Mexicanos. Foto Roberto García Ortiz

seis de ellas con túneles. En esta demarcación Pemex confirmó que en lo que va del año se localizaron nueve tomas y tres encontradas con túneles.

En Iztacalco se ubicaron 19, siete con túneles, y en Venustiano Carranza 18, siete con túneles. En Tlalpan sólo se reportó una desvia-

ción de los ductos en lo que va de la administración federal.

Las desviaciones de los ductos son de la red nacional que provienen de Tuxpan-Poza Rica-Azcapotzalco; Minatitlán-México; Tula-Azcapotzalco, y otros corresponden a las instalaciones de distribución de la capital, como los de

Azcapotzalco a las terminales norte, San Juan Ixhuatpec; oriente, Añil, y sur, Barranca del Muerto, así como el turbosinoducto proveniente de Azcapotzalco al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Aunque se requirió información de la ubicación por calle, colonia

y alcaldía de las tomas clandestinas encontradas y de los túneles hallados, así como los reportes de los volúmenes correspondientes en litros o barriles robados de gasolina, diésel, turbosina, combustóleo y petróleo, la paraestatal expuso que de acuerdo con el criterio 03/2017 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), no existe obligación de elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información.

A la pregunta de ¿a cuánto ascienden las pérdidas económicas para Pemex por las tomas clandestinas en la Ciudad de México?, declaró “la inexistencia total” de la información solicitada, luego de que realizó “la búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos, registros y sistemas de Pemex Logística, sin haber localizado información alguna”.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
ELBA MÓNICA BRAVO ARELLANO

Al menos cuatro socavones se han formado en los recientes tres días en las alcaldías Iztapalapa, Benito Juárez y Azcapotzalco a consecuencia de las lluvias y por fugas en la red hidráulica.

La madrugada de ayer ocurrió un hundimiento de aproximadamente 15 metros de diámetro y de 2.5 a 3 metros de profundidad bajo la banqueta y dentro de un predio de la calle Vista Hermosa de la colonia Lomas de San Lorenzo, en Iztapalapa, a unos metros del sitio donde en 2007 se abrió un socavón en el que cayó un vehículo y falleció una persona.

En la colonia Industrial Vallejo, en Azcapotzalco, una fuga de agua causó el reblandecimiento de la tierra en la calle Poniente 122, entre Norte 45 y Norte 35, lo que hizo que se hundiera una de las torres de soporte de una plataforma que sostenía un tráiler cargado con un contenedor que quedó inclinado sobre uno de sus costados.

En tanto, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) concluyó la reparación de un socavón en avenida Plutarco Elías Calles y calle Don Luis que se formó por la ruptura del tubo de

Lluvias y fugas en la red hidráulica han provocado la formación de al menos 4 socavones en 3 alcaldías

Se abrieron en Iztapalapa, Benito Juárez y Azcapotzalco // Exigen vecinos se informe por qué están ocurriendo



◀ Dentro de un predio de la colonia Lomas de San Lorenzo, en Iztapalapa, se formó un socavón de unos 15 metros de diámetro y tres de profundidad. Foto La Jornada

ocasionado también por una falla del drenaje.

En Lomas de San Lorenzo

En el caso del socavón de Lomas de San Lorenzo, los titulares de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, y de la alcaldía, Raúl Basulto, recorrieron el sitio del hundimiento dentro de un predio utilizado para el encierro de vehículos, contiguo a la escuela primaria Profesor José Romero y Fuentes, que fue cerrada

drenaje el martes pasado.

Personal del organismo laboró en la reposición de 50 metros de tubería colapsada y reparó también otro

hundimiento ocurrido el miércoles en el cruce de Eje 5 Sur Santa María la Purísima y Río Churubusco, colonia San José Aculco, en Iztapalapa,

definitivamente a consecuencia del socavón que ocurrió la noche del 7 de julio de 2007, en el que cayó un joven de 19 años y cuyo cuerpo fue recuperado cuatro días después a una profundidad de 22 metros.

Urzúa no descartó que esta nueva oquedad fuera ocasionada por las lluvias, al iniciar como una pequeña grieta que se fue extendiendo con el paso de los días.

Vecinos exigieron a las autoridades de la alcaldía y de la dependencia que den a conocer por qué ocurren los socavones en la zona, ya que, dijeron, en todos los casos “inician con un agujerito, un hoyito” sin que nadie los atienda hasta que se forman grandes oquedades.

Carmen, residente de la calle Vista Hermosa, dijo que llegó a vivir a la colonia hace tres años, pero “da miedo enterarse de estos socavones cuando en el mismo lugar, a unos metros, ocurrió uno. Sería bueno que nos dijeran qué se va a hacer para mitigar los riesgos”.

Una adulta mayor, quien vive desde hace 50 años en la colonia, mencionó que “sería bueno que se informara qué se va a hacer por la seguridad de los que vivimos aquí, que no tenemos para dónde ir”.

En tres predios contiguos al sitio donde se formó el socavón, Protección Civil colocó sellos con la advertencia de “inmueble de alto riesgo”.

SECRETARÍA DE SALUD EFECTUÓ REVISIONES

Cierran 58 negocios de mejoras estéticas

Los establecimientos no contaban con personal certificado o carecían de medidas de higiene

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

De julio de 2019 a la fecha, las autoridades capitalinas suspendieron 58 establecimientos que ofrecían mejoras estéticas, faciales y corporales por representar algún riesgo para la salud.

La Secretaría de Salud local indicó que la medida se debió a que el personal no cuenta con estudios para llevar a cabo las actividades o carecía de las condiciones básicas de higiene y de seguridad sanitaria.

Asimismo, refirió que la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA) ha asegurado 82 kilogramos de medicamentos e insumos irregulares para la salud, 507 litros de soluciones y mil 373 unidades de uso médico, para su posterior destrucción.

“Se ha realizado visitas de verificación sanitaria a 551 establecimientos del tipo de estéticas, barberías, salones de belleza y peluquerías; 179 establecimientos que realizan tatuajes, micropigmentación y perforaciones.

“(Además de) 37 de medicina estética, embellecimiento físico del cuerpo humano, reducción de peso, mejora estética, cirugía plástica y reconstructiva y consultorios”, externó en un comunicado.

Y pidió a los capitalinos verificar que los sitios cuenten con las medidas sanitarias correspondientes.

El 16 de julio pasado, este diario publicó que la



El 16 de julio pasado **Excelsior** publicó que en la CDMX existen casos de malas prácticas que han derivado en la muerte de pacientes.

realización de cirugías estéticas es un fenómeno que ha ido en aumento.

De 2020 a 2023 las intervenciones casi se duplicaron al pasar de 860 mil 718 a un millón 714 mil 952, colocando a nuestro país como el tercero que ha realizado más procedimientos estéticos, de acuerdo con el análisis más reciente de la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica y Estética (ISAPS, por sus siglas en inglés).

En el caso de la Ciudad de México existen diversos casos de malas prácticas, tras las cuales los pacientes han perdido la vida o resultado con lesiones.

Un solo despacho de abogados, por ejemplo, llega a asesorar o representar hasta a 50 víctimas directas o indirectas.



BLOQUEARON EJE CENTRAL EXIGEN ESPACIO PARA VENDER

Un grupo de mujeres comerciantes bloqueó durante dos horas Eje Central, a la altura de calle Madero, para demandar que les permitan vender sus productos en la zona. La manifestación se da luego de que en semanas pasadas autoridades colocaron vallas alrededor de la Alameda Central y Bellas Artes.

— De la Redacción



Fotos: Alejandro Aguilar

TLALPAN Y XOCHIMILCO

Arrestan a diez; los ligan con el CJNG

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a 10 sujetos que presuntamente pertenecen a una célula delictiva que tendría nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Su arresto se efectuó durante el cumplimiento de cinco órdenes de cateo en inmuebles ubicados en las alcaldías dosis de aparente



Foto: Especial

Las aprehensiones se llevaron a cabo durante cateos a inmuebles de las alcaldías Xochimilco y Tlalpan, indicaron autoridades.

narcótico, armas de fuego y vehículos.

De acuerdo con las investigaciones, este grupo cuenta con armas de alto poder y

pretendía comenzar a distribuir drogas en las alcaldías Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac.

Los detenidos fueron identificados como Eduardo “N”, alias *El Valle*, líder de la célula delictiva y quien es originario de Michoacán; Fabián “N”, Óscar Julián “N” y Brayan “N” provenientes de Jalisco; y Ángel “N”, de Colima;

Así como María “N”, Eduardo “N”, Francisco “N” y Cleiber “N”, este último de nacionalidad venezolana.

En tres habitaciones de un hotel ubicado en Prolongación División del Norte, en Xochimilco, fueron detenidas cinco de estas personas.

En un mensaje a medios, el encargado de despacho, Ulises Lara, indicó que a los inmuebles quedaron bajo resguardo policial.

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

GIRA DE AGRADECIMIENTO

BRUGADA TIENDE LA MANO EN BJ Y CUAUHTÉMOC, PERO...

LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA prometió trabajar con “todos los alcaldes que resulten triunfadores” y recordó que hay una elección “impugnada en los tribunales”



Fotos: Especial

Clara Brugada estuvo acompañada por Caty Monreal, exandidata a la Cuauhtémoc.



En el bastión del panismo dijo que trabajará “de manera coordinada e institucional”.

de un sistema de movilidad exclusivo, además de impulsar la creación de un nuevo corredor cultural, que irá del Teatro Blanquita a Bellas Artes.

En materia de seguridad, afirmó que terminará con las extorsiones de las cuales son víctimas comerciantes y locatarios de la alcaldía Cuauhtémoc y de otros puntos de la ciudad.

BASTIÓN DE TABOADA

Más tarde, Brugada se reunió con vecinos de la alcaldía Benito Juárez, una de las demarcaciones que mantuvo la oposición con casi 70% de los votos, en este caso a favor de Luis Mendoza, con quien la jefa de Gobierno electa se comprometió a trabajar “de manera coordinada e institucional”.

“La clave para todo es la coordinación, es el



Esta gran alcaldía votó por la transformación, así que estaremos al tanto de cómo concluye el proceso electoral”.

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO ELECTA

momento de dejar la campaña y todos trabajar de la mano para resolverle al pueblo y a la ciudadanía, ese es mi papel y lo vamos a hacer de manera coordinada, respetuosa e institucional”, afirmó Brugada desde la velaria del Parque de los Venados, a

400 metros del edificio administrativo.

Frente a unos mil asistentes —a diferencia de los alrededor de cinco mil en sus recientes actos en Iztapalapa— Brugada agradeció a la población que salió a votar y en especial a los vecinos de la demarcación “que han resistido históricamente”.

Sin embargo, aseguró que su proyecto ganó en la ciudad “porque hemos estado del lado correcto de la historia”.

Brugada expresó que regresó a la BJ para comprometerse a cumplir sus promesas de campaña, como es el combate a la corrupción.

“No permitiré que la corrupción se siga expandiendo en la ciudad”, externó sin hacer una alusión directa al llamado Cártel Inmobiliario de la BJ.

Asimismo, confirmó que rescatará la calzada de Tlalpan y construirá la Utopía del Muralismo en el Centro SCOP, el complejo arquitectónico que albergó a la Secretaría de Comunicaciones, ubicado en la colonia Narvarte y que resultó dañado por los sismos de 1985 y 2017.

“Apenas ayer lo concretamos con la presidenta electa (Claudia Sheinbaum). Va a ser una de las mejores obras y rescates que vamos a hacer para la Ciudad de México, aquí en el corazón de la Benito Juárez”, prometió.

La disputa por la Cuauhtémoc se decide en los tribunales: Caty Monreal y Brugada

La futura mandataria capitalina expresó su esperanza para que los tribunales fallen a favor de “la voluntad del pueblo”

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, continuó su gira de agradecimiento en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde expresó su gratitud a Caty Monreal, quien compitió por la alcaldía contra Alessandra Rojo de la Vega, y subrayó que esta elección aún está impugnada y que la resolución se encuentra en manos de los tribunales.

La futura mandataria expresó su esperanza en que los tribunales fallen a favor de “la voluntad del pueblo”, al tiempo que destacó el papel de Caty Monreal en la defensa de la llamada “Cuarta Transformación” en la alcaldía Cuauhtémoc, reconociendo su entusiasmo, compromiso y arduo trabajo durante la campaña.

“Un gran reconocimiento a Caty Monreal, quien dirigió aquí la lucha y la defensa de la Cuarta Transformación”, declaró. También subrayó que la elección está impugnada y que se espera la resolución de los tribunales, asegurando que acatarán lo que se decida, mientras reiteraba que “hay un gran pueblo en la Cuauhtémoc que la quiere”.

“La elección de la Cuauhtémoc para la alcaldía está impugnada, está en los tribunales. Estamos esperando que los tribunales resuelvan; vamos a acatar la resolución de los tribunales, lo vamos a hacer”.

Caty Monreal, presente en el evento, reafirmó su postura de que la elección en Cuauhtémoc no está definida, enfatizando que “en este momento no hay nada para nadie” hasta que los tribunales emitan su fallo.

CATY DENUNCIA FRAUDE

Monreal denunció un presunto fraude electoral por parte de la coalición opositora del PRI-PAN-PRD y declaró que la lucha por la alcaldía continúa en los tribunales, donde, según ella, se demostrará la verdad.



La primera Utopía que se construirá en la demarcación será en Tepito.

“VICTORIA EN CDMX SE DEBE EN GRAN PARTE A LA CUAUHTÉMOC”

En el contexto de la victoria obtenida en la Ciudad de México, Brugada destacó que “es tiempo de mujeres” y reconoció el papel esencial que desempeñaron las mujeres en la Cuauhtémoc durante la campaña. “Aquí en la Cuauhtémoc, las mujeres estuvimos al frente de esta gran lucha, y yo vengo junto con ellas a agradecerles, a decirles que gracias al voto de la Cuauhtémoc obtuvimos el triunfo en

Brugada reveló que busca transformar la Cuauhtémoc en la alcaldía más iluminada de la Ciudad de México

la Ciudad de México. Un fuerte aplauso a todas y todos ustedes”, expresó.

La próxima mandataria hizo un reconocimiento especial a varias figuras clave, como Alicia Barrientos, a quien agradeció por su “actividad y compromiso”, y a Néstor Núñez, exalcalde de la Cuauhtémoc y actual diputado federal, a quien mencionó como un pilar en la lucha por la transformación de la Ciudad de México.

“Hoy estamos aquí pudiendo hablar de triunfo en la Ciudad de México gracias a compañeras y compañeros históricos de lucha, como Alicia Barrientos, que tiene toda la experiencia para ser parte del próximo Gobierno de la Ciudad de México”, añadió.

Brugada aprovechó la ocasión para recordar los logros alcanzados durante la administración de Andrés Manuel López Obrador y se comprometió a dar continuidad a su proyecto en la capital.

“Desde el corazón de la Cuauhtémoc, le enviamos un fuerte aplauso al presidente porque no nos falló, porque trabajó a favor de los que menos tienen, porque transformó el presupuesto público del país en obras, acciones y programas para la gente”, señaló, y destacó la importancia de seguir trabajando bajo los principios de la Cuarta Transformación: no robar, no mentir, y no traicionar al pueblo.

PROYECTOS PARA LA ALCALDÍA DESDE EL GOBIERNO LOCAL

Brugada también delineó algunos de los proyectos que planea implementar en la alcaldía Cuauhtémoc, poniendo especial énfasis en la seguridad y la iluminación de la demarcación.

“Vamos a empezar por colonias tan importantes como San-

ta María la Ribera, la Doctores, Morelos, la Buenos Aires, la Guerrero, la Roma Norte y Sur, y la San Rafael”, afirmó, además de subrayar que su objetivo es transformar la Cuauhtémoc en la alcaldía más iluminada de la Ciudad de México. “Prefiero que me digan ‘no puedo dormir con tanta luz’ a que me digan que los asaltaron porque la calle estaba oscura”, añadió.

SEIS UTOPIAS EN LA CUAUHTÉMOC

Finalmente, Brugada reiteró su compromiso con la creación de Utopías, grandes complejos culturales, deportivos, recreativos y de bienestar, en la alcaldía Cuauhtémoc.

“Al menos aquí en la Cuauh-

témoc construiremos seis enormes Utopías, una cada año. La primera que llevaremos a cabo será la de Tepito, como fue el compromiso”, aseguró. Además, enfatizó la importancia de apoyar a los jóvenes de la Ciudad de México, prometiendo desatar un “gran programa de apoyo a los jóvenes”, con el fin de garantizar que puedan estudiar, terminar sus estudios, y acceder a oportunidades laborales.

Con este panorama, Brugada reafirmó su compromiso de gobernar para todas y todos, sin distinción de banderas ni preferencias políticas, y de continuar con los principios y valores de la Cuarta Transformación.



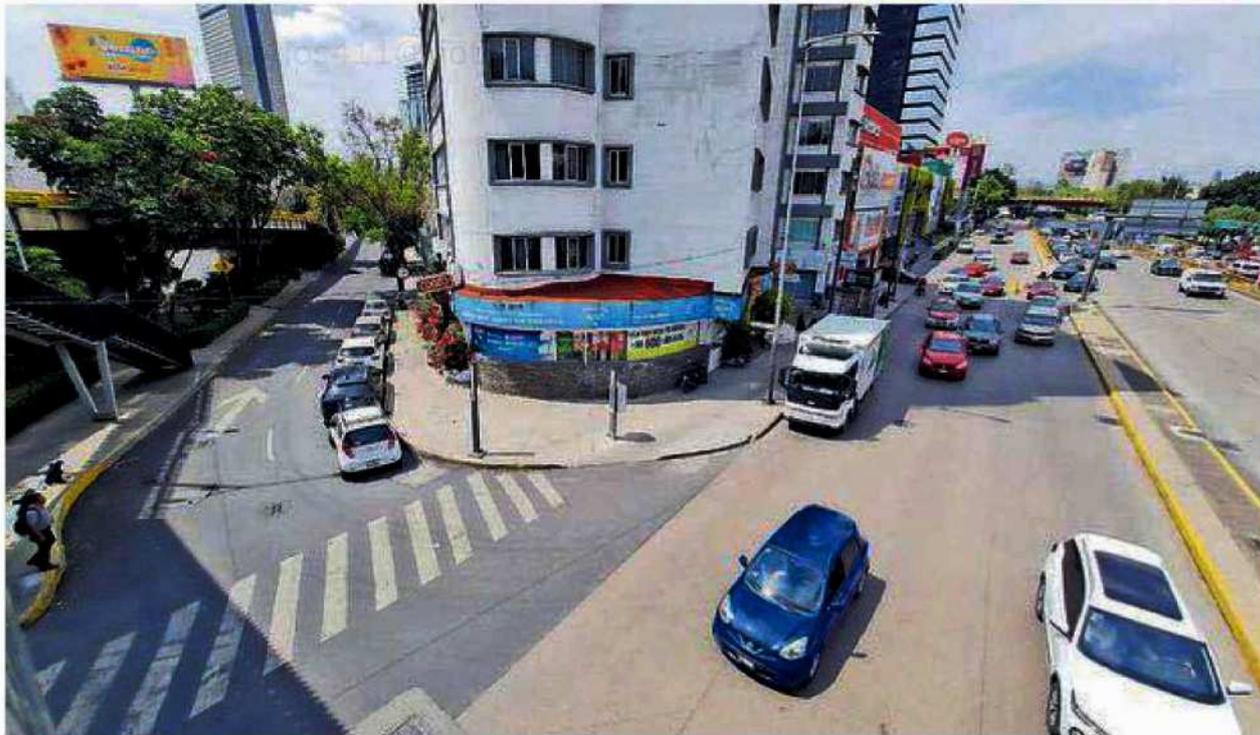


Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITORA GRÁFICA: NEFTALI RAMÍREZ

LAURA LOVERA



SEGUNDO LUGAR

EL SEGUNDO cruce más peligroso de la ciudad es Periférico y la Avenida Barranca del Muerto, en la alcaldía Álvaro Obregón

En el cruce de Circuito Interior con Bahía de la Ascensión los vehículos superan los 50 km/h

El especialista explicó que a través de la base de datos abiertos de la aseguradora AXA, que abarca los accidentes atendidos por el corporativo en el periodo 2015-2023, se lograron mapear en total 100 intersecciones riesgosas en todo el país, de las cuales 36 se concentran en el Valle de México.

“Hicimos una limpieza de casi dos millones de datos. En el análisis queríamos mapear aquellos cruces que representaron un peligro humano, donde hubo lesiones entre los involucrados y no solo pérdidas materiales. Quitamos para el análisis choques entre vehículos que solo produjeron daño a los vehículos y que ninguna persona terminó lesionada; nos quedamos con los datos que representan un problema en la integridad de las personas”, detalló Andrade-Ochoa.

En este mapeo aparecen 11 alcaldías de la CdMx con 28 cruces peligrosos a nivel nacional. Cuauhtémoc e Iztacalco lideran la tabla con cinco puntos cada una, en los cuales destacan la avenida Constituyentes cruce con Chapultepec, con 303 incidentes con lesionados, y Viaducto Miguel Alemán y Calzada Ignacio Zaragoza, con 217 percances.

Le siguen Iztapalapa, con cuatro cruces rojos, entre los que destacan Eje 6 Sur con Avenida Río Churubusco, con 258 accidentes, y Eje 5 Oriente Rojo Gómez y Eje 6 Sur, con 220.

La lista continúa con Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, con tres cruces cada uno. En el primer caso se encuentran registrados los puntos de Avenida Revolución con Barranca del Muerto, con 305 accidentes, y Circuito Interior con Avenida Universidad, con 296 accidentes. Mientras que en la siguiente alcaldía se registró el cruce de Puerto Aéreo con Fray Servando Teresa de Mier, con 248 incidentes.

Por otro lado están Coyoacán y Gustavo A. Madero con dos cruces cada uno, y Tlalpan, Magdalena Contreras, Benito Juárez y Azcapotzalco con un cruce rojo cada una.

Asimismo, el Estado de México cuenta con ocho puntos rojos ubicados en Naucalpan y Cuautitlán Izcalli. El más peligroso de esta entidad se localiza en el segundo municipio, tratándose de Periférico y Avenida Álamos, que concentró 317 hechos de tránsito en los últimos nueve años, y el cual se ubica en el número 15 de todo el ranking nacional.

“Generalmente estos cruces peligrosos tienen una particularidad bien importante, son avenidas que son de alta velocidad o donde se prioriza la velocidad vehicular, aunque tienen usos de suelo mixtos, y que estén alrededor de centros hospitalarios, escolares, viviendas, zonas comerciales”, puntualizó Andrade-Ochoa.

ANÁLISIS NACIONAL DE SINIESTRALIDAD

En CdMx, 2 de los 10 cruces más peligrosos

DANA ESTRADA

La intersección de Circuito Interior con Bahía de la Ascensión es la más riesgosa de la ciudad al sumar 442 choques con heridos y atropellados

De los 10 cruces viales más peligrosos del país para conductores de automóvil, motocicleta, peatones y ciclistas se encuentran en la Ciudad de México, de acuerdo con el Análisis Espacial de Riesgos Viales realizado por la asociación civil Estrategia Misión Cero.

La intersección más riesgosa de la ciudad se ubica en la Avenida Melchor Ocampo (Circuito Interior) y Bahía de la Ascensión, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Este cruce, conformado por 12 carriles centrales, con dirección al norte, centro y poniente de la ciudad, y además cruces con las calles Gutenberg y Ejército Nacional, ha registrado 442 hechos de tránsito con heridos, que van desde choques hasta atropellamientos, ubicándose en octavo lugar nacional.

“Tenemos cruces como López Mateos y Bahía de Ascensión, donde los vehículos pueden llegar a más de 50 kilómetros por hora y al mismo tiempo tenemos un alto flujo peatonal, con in-

RIESGO LATENTE

Listado de los 10 cruces de mayor riesgo vial a nivel nacional, de acuerdo con el Análisis de Siniestralidad Vial en México de la iniciativa Estrategia Misión Cero



Fuente: Análisis de Siniestralidad Vial en México de la iniciativa Estrategia Misión Cero

Gráfico: Daniel Rey

tersecciones con comercio y vivienda”, explicó Sergio Andrade-Ochoa, miembro del colectivo y doctor en Ciencias por IPN.

El segundo cruce más peligroso, según el análisis, es Periférico y la Avenida Barranca del Muerto, en la alcaldía Álvaro Obregón, con 358 incidentes.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





¡QUÉ RARO! Resulta extraño que **Andrés Manuel López Obrador** crea que permitir la libre circulación en la **Autopista México-Puebla** es un acto...
de represión!

EL PRESIDENTE salió con la sorpresa de que no va a mover a los manifestantes que tienen ahorcada la vía desde hace más de 72 horas porque no quiere caer en actos "de represión".

LA REALIDAD, sin embargo, es que quitar a los manifestantes y permitir que circulen personas y mercancías no es ningún acto represor, sino una necesidad de cualquier sociedad que se precie de respetar los derechos y libertades y, más aún, una obligación de las autoridades.

CUANDO un operativo policiaco se hace de forma correcta, efectiva y respetando los derechos humanos, no hay represión, simplemente se está liberando el paso para el libre tránsito de las personas, que es un derecho constitucional.

AHÍ ESTÁ, por ejemplo, el caso de **Emmanuel Macron**, que cuando en enero hubo movilizaciones campesinas para cerrar caminos, pa' pronto del **Eliseo** movilizaron a 15 mil policías para impedir que los agricultores estrangularen con sus tractores las principales autopistas.

EL TEMA, como dijera el clásico, no parece de mucha ciencia. No sólo porque en México la **Constitución** establece que el respeto a la libre manifestación tiene su límite en las afectaciones a terceros o porque la **Ley General de Vías de Comunicación** también es clara en las prohibiciones de obstrucción de arterias o el **Código Penal** que establece sanciones precisas para quienes impiden el libre tránsito. Cuando se quiere se puede.

• • •

LAS HERIDAS de la elección del 2 de junio no terminan de cerrar. **Clara Brugada** acudió ayer a la **alcaldía Cuauhtémoc** como parte de su "gira de agradecimiento" con sus simpatizantes. Obvio, no invitó a la alcaldesa electa, **Alessandra Rojo de la Vega**, sino que se hizo acompañar por la derrotada **Catalina Monreal**.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

¿QUÉ NECESIDAD tiene la nueva **jefa de Gobierno** de mantener la confrontación? Si finalmente el triunfo de la aliancista ya fue ratificado por el recuento que ordenó el tribunal electoral.

• • •

DESCANSE en paz el **PRD**. Con la decisión del **Tribunal Electoral** de no recontar las casillas impugnadas en la elección presidencial, el **Partido de la Revolución Democrática** perdió toda esperanza de mantener el registro.

CON ESTO se acaba toda una época de la izquierda mexicana que empezó con la ruptura con el **PRI** por parte de **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo** y que hizo de la CDMX su principal bastión en el país. El **México** de hoy no se entiende sin lo que fue el **PRD**, pero ya murió.

BAJO RESERVA

Morenistas quieren la "pecera" de San Lázaro

::::: Nos cuentan que, en la Cámara de Diputados, Morena va por las oficinas que por décadas han ocupado panistas y priistas. En la mira de la aplanadora oficialista que llegará a San Lázaro en septiembre está la planta baja del edificio B, que ha sido territorio panista, donde se decía que estuvo el famoso spa; pero también la mítica oficina de los tricolores conocida como la "pecera", en el edificio H. Nos cuentan que quieren también los pisos 1 y 2 del mismo edificio, para repartírselos con el Partido Verde. Nos hacen ver que, más que espacios, lo que buscan los guindas es dar un manotazo para avisar que hace mucho cambió de



Ricardo Monreal Ávila

"dueño" el Congreso. ¿Será que a **Ricardo Monreal** le entró la nostalgia por los tiempos en que **Fidel Herrera** y él eran los vicecoordinadores de la bancada del PRI y hacían sentir su poder a la oposición?

El color de la magistrada Ovalle

::::: Nos hacen ver que ahora que la magistrada **Claudia Ovalle** tuvo su primera participación como integrante de la Sala Superior, para el proceso de calificación de la elección presidencial, ya le andan queriendo ver color. En la primera sesión, doña Claudia se unió a la mayoría que impulsó no anular ninguna de las casillas de esta elección, por lo que los opositores ya la consideran la pieza útil para que en los documentos jurídicos oficiales la elección de 2024 quede rechinando de limpia. Veremos la próxima semana cómo se posiciona sobre distintos temas como las denuncias de violencia generalizada y de intromisión de servidores públicos, principalmente del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Suena Ulloa para la secretaria general de Morena

::::: Ahora que las aguas andan movidas en Morena por el próximo relevo de sus dirigentes nacionales, nos comentan que hay que anotar un nombre que está sonando muy fuerte para secretario general: **Emilio Ulloa**. Nos dicen que el político chiapaneco de nacimiento y mexiquense por adopción sabe moverse en distintas olas sin olvidar la bandera de izquierda que lleva consigo desde sus orígenes. Don Emilio, nos recuerdan, además de ser fundador de Morena, es de los veteranos de las batallas de 1988 que llevaron a la llamada izquierda social, de la que proviene, a conformar junto con los priistas rebeldes **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, el Frente Democrático Nacional, que desembocó en la creación del PRD. ¿Será que en el nuevo sexenio Morena se acuerde de su herencia de aquellos tiempos?

Primera prueba para la Marea Rosa tras el tsunami

::::: Nos comentan que Unidos para Mejorar, que aglutina distintas organizaciones civiles participantes de la Marea Rosa, quiere mostrar músculo el domingo y ya lanzó la convocatoria para manifestarse en contra de la sobrerepresentación de Morena y aliados en el Congreso. La organización asegura que cuenta con la participación de 50 ciudades en el país y el extranjero. Nos hacen ver que, el Frente Cívico Nacional, que convocó a la manifestación frente al INE quiere aprovechar el momento para impulsar su intención de conformar un partido político. Veremos qué tanto logran mostrar fuerza tras el tsunami morenista de junio pasado.





Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no dejó pasar la recta pegada al cuerpo que le lanzó antenoche la embajada de Ucrania y bateó la demanda que le hizo llegar esa legación, mediante un comunicado, consistente en que tiene que ordenar la aprehensión de **Vladimir Putin** en caso de que el ruso acuda a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**, por ser un “criminal de guerra” reclamado por la Corte Penal Internacional de La Haya. “No nos corresponde. Estamos contra la guerra, a favor de la paz”, respondió el mandatario, quien aprovechó su mañanera, también, para decir que nadie se puede declarar ganador en Venezuela sin exhibir las actas.

Que pasada la jornada del 2 de junio, en el INE se viene un periodo de renovación, por lo que la presidenta del organismo, **Guadalupe Taddei**, ha estado reconociendo el esfuerzo de los colaboradores que la apoyaron en momentos de complejidad institucional, como **Flavio Cienfuegos Valencia**, hasta ahora jefe de Oficina de la Presidencia del instituto, quien dejará el cargo el 31 de agosto,

al parecer, para continuar en la academia y las consultorías, aunque se habla de que pronto puede volver al servicio público. A ver.

Que en su estrategia de confrontación con la reforma judicial morenista, la ministra presidenta de la Corte, **Norma Piña**, invitó a dos personajes que ya están causando ruido en el gobierno federal. Se trata del juez **Alí Lozada**, presidente de la Corte Constitucional de Ecuador, país con el que México rompió relaciones diplomáticas por el asalto a la embajada, y **Eduardo Rodríguez**, ex presidente de Bolivia, férreo opositor de la elección de juzgadores por voto popular.

Que **Claudia Valle** demostró su experiencia electoral y como jueza en la primera sesión en la que asumió la sexta magistratura de la Sala Superior del Tribunal que encabeza **Mónica Soto**, donde expuso con claridad sus votos y argumentos. Eso sí, en la sesión pudo notar el bonito ambiente laboral que impera, con un bloque de sus compañeros usando una puerta y el otro bloque la opuesta. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. De fiar. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, expresó su plena confianza en **Omar García Harfuch**, próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. En un encuentro privado, **López Obrador** compartió la estrategia de seguridad de su sexenio, centrada en abordar las causas de la violencia. Destacó la efectividad de **García Harfuch** como funcionario en la CDMX, donde, delitos como robo y homicidio disminuyeron bajo su gestión. Con estos antecedentes, **Omar García** se perfila como una figura clave en la continuidad de la estrategia de seguridad. El superpolicía, le dicen por ahí. Ha de ser por algo.

2. Espera. La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior sigue en la cuerda floja. **Delia Carmina Tovar**, vocera de la comisión, dijo que la continuidad de la famosa prueba de admisión está en el limbo. Con 272 mil 418 aspirantes y 89.7% logrando lugar en alguna opción educativa, el panorama parece estable, pero el futuro es incierto. Las nuevas autoridades, que tomarán posesión el 1 de octubre, aún no han comunicado si eliminarán o mantendrán el examen. La decisión está en manos del próximo titular de la SEP, **Mario Delgado**, quien determinará el futuro de miles de estudiantes. ¡Suerte, señor!

3. Advertencia. A días de la reelección de **Alejandro Moreno** como líder nacional del PRI, **Dulce María Sauri**, expresidenta del partido, lanza una advertencia: el tricolor, como organismo del Estado, no puede ser secuestrado por un grupo. El

INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, sigue ignorando las solicitudes de los priistas para frenar lo que consideran actos ilegales. **Sauri** argumenta que, aunque el INE no se ha pronunciado, el TEPJF podría declarar ilegales los actos de **Moreno**. La tensión dentro del PRI crece. Podría desbordarse.

4. Sensibilización. La Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos organizó la conferencia Libertad de Expresión en México, con la politóloga **Alejandra Ibarra Chaoul** como ponente. Reconoció el esfuerzo del gobierno de **Delfina Gómez** en el Estado de México al crear espacios para discutir y garantizar los derechos humanos. **Ibarra** subrayó la necesidad de instituciones que enfoquen acciones preventivas, identificando patrones de riesgo y centrándose en la prevención para salvaguardar a comunicadores y activistas. Encomiable. Nadie hace algo similar.

5. Escándalo. El caso de **Yolanda Carbajal Ortiz** es una prueba de que en Morelos todo va mal. La negligencia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública en este feminicidio es alarmante. **Aureliano Levi**, representante legal de la familia, denunció violencia institucional, por lo que demandará al estado. El gobernador **Cuauhtémoc Blanco** no sale de una cuando ya está metido en otra. La protección prometida a **Yolanda** se redujo a escasos rondines. Resultado: fue brutalmente asesinada. Las cámaras de seguridad estaban inactivas y los policías, ausentes. La realidad es que, con el **Cuau**, todo está peor.



Pepe Grillo



Omar y AMLO

El encuentro en Palacio Nacional del presidente López Obrador con Omar García Harfuch, que será secretario de Seguridad el próximo sexenio, fue un gesto que acepta múltiples lecturas.

Omar, para que quede claro, asistió solo, sin la presidenta electa, lo que muestra que era una plática que se tenía que dar entre ellos dos solos, no únicamente por lo que ocurrió durante el proceso de selección de candidato de Morena a la jefatura de Gobierno de la CDMX, sino por lo que viene a partir del primero de octubre, para lo que falta muy poco.

Omar fue un hombre clave en el gobierno de la doctora Sheinbaum en la capital. A lo largo de toda la campaña Claudia usó los buenos resultados en materia de seguridad que obtuvo en la ciudad como uno de los factores que la diferenciaron de manera positiva. En una palabra, presumió el trabajo de Omar.

La importancia de García Harfuch no disminuirá, de hecho, puede incrementarse ante la necesidad de la presidenta electa de que haya coordinación plena en el Gabinete de Seguridad, lo que no ocurre con la frecuencia deseada.

El sprint final

El que anda cerrando a tambor batiente es el secretario de Turismo del gobierno federal, Miguel Torruco, quien recorre el país anunciando la pinta de Pueblos y Barrios Mágicos y dando banderazos de

nuevas unidades de Ángeles Verdes que se encontraban en un abandono total.

También poniendo en marcha plataformas como el Registro Nacional de Turismo y la novedosa aplicación de Ángeles Verdes mostrando la innovación en una nueva era tecnológica de la secretaria a su cargo. La indicación es no bajar el ritmo y dejar todo en la cancha.

¿Y las actas, Nicolás?

Los gobiernos de México, Colombia y Brasil tienen buena disposición para ayudar al régimen de Maduro en Venezuela, pero la verdad es que no se deja ayudar.

La petición de los gobiernos de esos países es de lo más elemental. El diferendo terminará cuando se presenten al mundo las actas electorales. Si hay duda se presentan las actas y se aclaran.

Pero por alguna razón que genera todo tipo de suspicacias el régimen de Maduro no quiere esclarecer nada. Se siente cómodo en la penumbra.

La elección fue el 28 de julio y ya es 9 de agosto, ¿Qué le impide a Maduro mostrar las actas que documentan su triunfo? A menos claro que las actas no le den

el triunfo y por eso prefiere que nadie las vea. Maduro está atrapado, aunque sus amigos latinoamericanos lo quieren ayudar, si no presenta las actas electorales será su fin.

A cuerpo de Zar

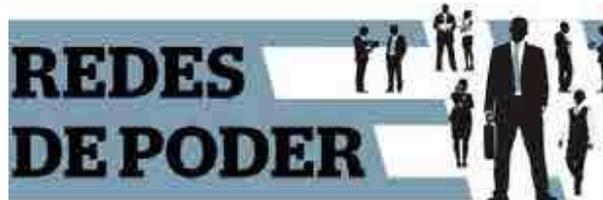
La Corte Penal Internacional de la Haya giró orden de arresto en contra Vladimir Putin. Lo quieren en prisión por atrocidades cometidas durante la invasión rusa a Ucrania. Hay muchos países que le quieren echar el guante, pero México no.

Si por alguna extraña razón acepta la invitación para asistir a las ceremonias de cambio de poderes, las autoridades mexicanas no lo detendrán. ¿Eso lo animará a hacer un viaje de más de 10 mil kilómetros?

Putin, que debe estar muy preocupado por mil cosas más, no sabe que ya se convirtió en uno de los protagonistas políticos del México de hoy. La impunidad aquí es superior al 95 por ciento, todos los delincuentes duermen tranquilos, no hay razón para que Putin se inquiete. Si viene, lo trataremos a cuerpo de Zar.

pepegrillo@cronica.com.mx





Difícil conciliar posturas

Con el cierre de los **foros** para la discusión de la **reforma judicial** comienza ahora en el **Legislativo** la negociación para la elaboración del **dictamen**, la cual no estará exenta de **polémica** y que ya incluso está en **marcha**, nos comentan, aún y cuando ya ha habido cierta **apertura** tras las mesas, reconocido por los propios líderes de **Morena** para realizar **modificaciones**.

Pero no menos interesante será lo que pueda ocurrir en los próximos días al interior del **Poder Judicial**, ante una **reforma** que lo va a **transformar** radicalmente. Y es que ante la posibilidad de que que los cambios puedan dejar a cientos de trabajadores en el **desempleo**, se sabe que hay un **movimiento** interno muy fuerte que amaga con llevar las **protestas** a un siguiente nivel, más allá de las que se han visto en los **foros**, o bien, plantear un **paro total**, o casi, a **nivel nacional**.

Por otro lado, quienes no **comulgan** totalmente con esta **idea**, piensan que una postura **radical** podría alimentar el **discurso** de quienes han pedido una **transformación** profunda al **Judicial**, poniéndolos

en **desventaja** ante la **opinión**

pública. Veremos qué **postura** se termina **imponiendo** o bien, lo que se termina **conciliando**. Atentos.

Polémico cierre de Ana Gabriela Guevara

A prácticamente unas horas de que **concluya** la participación de los **mexicanos** en los **Juegos Olímpicos de París 2024**, se ha revivido la **polémica** que ha envuelto a **Ana Gabriela Guevara** desde el inicio de su **gestión** debido a la falta de **apoyos** a los **deportistas** de alto rendimiento y por los **enfrentamientos** que ha tenido por los mismos.

Nos cuentan que la titular de la **Conade** quiere terminar su **gestión**, el próximo 30 de septiembre sin ningún **contratiempo**, por lo que ya se preparan varios **pronunciamientos** ante su desdén hacia los **atletas mexicanos**, quienes en varias ocasiones han acusado a la **exvelocista** de retirar **becas** y de ser **omisa**. Tal parece que **Guevara** no se va a ir sin **polémica**, fiel a su **estilo** durante casi **seis años**. Vaya **contraste** con lo que los **deportistas** están demostrando en **París**, a pesar de **Ana Guevara** y la **Conade**, por cierto, y no gracias a la **funcionaria**.





El que la Sala Superior del Tribunal Electoral tenga solo cinco magistrados es parte de la estrategia de AMLO para lograr la sobrerepresentación.

¿Tribunal imparcial?

"México no puede volver a una institución electoral alineada con el gobierno, incapaz de garantizar la necesaria imparcialidad en todo el proceso electoral."

José Woldenberg

El presidente López Obrador y sus estrategias prepararon el camino para lograr la sobrerepresentación que les permita cambiar la Constitución a discreción. Uno de los objetivos tácticos era controlar el Tribunal Electoral. Hay razones para pensar que lo han logrado. Ya hay una mayoría consolidada de tres magistrados favorables al gobierno en un pleno disminuido de siete a cinco. Por eso el Presidente ha impedido que el Senado nombre a los dos nuevos que la Constitución prevé.

El 7 de agosto la Sala Superior del Tribunal, con un voto de tres a dos, revocó un fallo de la Sala Regional Especializada que determinó que el presidente López Obrador violó la imparcialidad, neutralidad y equidad de la campaña electoral de 2024 en 36 conferencias mañaneras. Los mexicanos fuimos testigos de los ataques del Presidente a Xóchitl Gálvez y a la oposición, así como de las alabanzas a Claudia Sheinbaum y al régimen. Mi posición es que la ley no debería prohibir la expresión de opiniones por el Presidente o por nadie más, pero las prohibiciones fueron creadas en la reforma electoral de 2007 a instancias

del propio AMLO que se quejaba de las declaraciones del expresidente Vicente Fox en la campaña de 2006.

La Sala Superior ha devuelto ahora el expediente a la Sala Regional señalando que, en 24 de las 36 instancias, el plazo para sancionar terminó antes del fallo mientras que las otras 12 deben considerarse caso por caso. Apuntó que ocho de estas últimas 12 se hicieron antes del inicio del proceso electoral. La magistrada Janine Otálora, sin embargo, señaló que todo el proceso fue irregular ya que se permitió que las campañas empezaran incluso antes que las precampañas.

El fallo contra el Presidente no habría tenido, de hecho, ninguna consecuencia práctica contra él. Los magistrados determinaron que, aunque el jefe del Ejecutivo incurrió en promoción individualizada, vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, e hizo un uso indebido de recursos públicos, no se le puede sancionar "por estar en un régimen especial ante la ley electoral".

El voto en este caso es indicativo de la conformación política de un tribunal que debería ser imparcial. Los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez votaron por ratificar el fallo, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera y la presidenta Mónica Soto Fregoso se pusieron del lado del gobierno. Es exactamente la misma votación de otros casos, como el que exoneró en la misma fecha a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, por



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

presentar proyecciones sobre la conformación de la próxima legislatura a pesar de que la Segob no tiene ya facultades sobre los procesos electorales.

El que la Sala Superior tenga solo cinco magistrados es parte de la estrategia política del Presidente. Es muy claro que pidió a su bancada en el Senado que no nombrara reemplazos para los magistrados Indalfer Infante Gonzales y José Luis Vargas que concluyeron sus mandatos el 1 de noviembre de 2023. El propio AMLO ha reconocido la maniobra al explicar por qué no quiere que el Senado designe a los dos magistrados faltantes: “Es un plan con maña porque los dos que quieren poner son del bloque conservador y entonces tendrían mayoría en el tribunal y, entonces, el tribunal podría cancelar la elección”. La Suprema Corte nombra las ternas de las que el Senado debe escoger a los magistrados.

No hay ningún indicio de que el tribunal pudiera tratar de cancelar la elección, pero sí de que pueda impedir una sobrerrepresentación de los partidos del gobierno en el Congreso. El Presidente, sin embargo, quiere la sobrerrepresentación para hacer lo que se le antoje con la Constitución.

• ELIGIO

¿Qué tan cercana es la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto Fregoso, a la 4T? Su padre, Eligio Soto López, es asesor de ponencia de la ministra Yasmín Esquivel con un sueldo bruto de 152,717.04 pesos al mes.

Captura y extracción



El gobierno de México está atrapado entre la información que no le da Estados Unidos sobre la captura de Ismael el Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López, y la que le ha ido permitiendo reconstruir el rompecabezas de la operación para capturar al líder del *Cártel del Pacífico/Sinaloa*, el más poderoso del mundo, y al hijo de Joaquín el Chapo Guzmán. En el primer caso le dan datos fragmentados y manejados cuidadosamente para tener salidas plausibles ante eventuales denuncias de violación a la soberanía nacional mexicana. En el segundo, porque no pueden revelar lo que saben, porque hacerlo los colocaría en una ruta de confrontación con la administración Biden.

Diversas fuentes mexicanas han concluido que *el Mayo* Zambada y Guzmán López fueron capturados en territorio mexicano y llevados a territorio estadounidense en contra de su voluntad. Están seguros de que Guzmán López no lo engañó, como filtraron funcionarios

estadounidenses, sino que un prominente político sinaloense de Morena, muy cercano al presidente Andrés Manuel López Obrador, le tendió una trampa a espaldas de todos menos de los servicios policiales norteamericanos, a cambio de que él y su hijo, vinculados con el narcotráfico, no fueran detenidos ni procesados en aquel país.

El político tiene una vieja relación con Zambada, y fue quien negoció con él puestos de elección popular, principalmente en Sinaloa y Durango, así como apoyo del cártel a candidaturas de Morena. Hace no mucho tiempo, dijo una persona con conocimiento de esa relación, Zambada se molestó con él porque violó el acuerdo para un cargo de elección popular, al imponer a un amigo. Esos lazos no eran desconocidos por altas autoridades gubernamentales, pero se toleraron por los beneficios electorales que generaban.

La trampa se tendió en un rancho en La Higuera, en la zona metropolitana de Culiacán, donde iban a estar el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Maya; su adversario político, Héctor Melesio Cuén, líder del Partido Sinaloense; Zambada y Guzmán López. De acuerdo con las piezas del rompecabezas que han trascendido, Cuén fue citado a una hora distinta a la de los demás, y nunca llegó al encuentro porque fue asesinado el mismo día de la captura, el 25 de julio, en La Presita, a 22 kilómetros de La Higuera.

El encuentro fue dado a conocer originalmente por los periodistas Juan Alberto Cedillo y Ioan Grillo, que lo publicaron cuatro días después de la operación, donde señalaron que Guzmán López planeaba traicionar a Zambada y pactar con Estados Unidos. "Al entrar en la casa, en el fraccionamiento de Huertos

del Pedregal (que se encuentra antes de La Higuera), pistoleros de Guzmán López emboscaron al Mayo y redujeron a cuatro guardaespaldas", indicaron. "Estos agentes siguen en paradero desconocido, posiblemente muertos".

Alan Feuer, corresponsal para asuntos criminales del *The New York Times*, reportó el 7 de agosto que Zambada "aparentemente fue secuestrado" por Guzmán López y que había ido a un lugar que no especifica para ayudarlo a mediar en una disputa entre dos políticos locales. "En Ingard de ello -agregó-, le tendieron una

emboscada, le obligaron a subir a un avión y lo trasladaron al otro lado de la frontera, a un pequeño aeropuerto regional cerca de El Paso, donde lo esperaban agentes del FBI y de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional".

La información que ha venido recopilando el gobierno mexicano establece que cuando llegó Zambada al rancho, lo llevaron a uno de los cuartos donde le dijeron que sería la reunión. En otra habitación se encontraba Guzmán López. *El Mayo*, que siempre se manejaba con un bajo perfil, llegó con cuatro escoltas que lo esperaban afuera del cuarto donde entró, y que fueron sorprendidos por un comando estadounidense de seis elementos que los eliminó.

Guzmán López, el que menos involucrado está en el narcotráfico, fue extraído como parte de una negociación que hizo su hermano Ovidio para recibir beneficios del sistema de justicia -la víspera, lo sacaron de la prisión y lo llevaron a una casa de seguridad- y no se tiene precisión si sabía que iba a ser capturado o si estaba enterado de lo que sucedería.

Tras capturar a Zambada y Guzmán López, de acuerdo con la reconstrucción de lo que en-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.08.2024	Sección Nacional	Página 40
---------------------	---------------------	--------------

tiende el gobierno que sucedió, los llevaron a una aeropista no lejana de La Higuera, donde los subieron a un Beechcraft King Air, una muy eficiente aeronave de turbohélice, junto con los seis comandos y un solo piloto. El avión no voló directamente al aeropuerto Doña Ana, en Santa Teresa, Nuevo México, muy cerca de El Paso, Texas, donde oficialmente los tomaron en custodia, sino que hizo una fugaz escala en Hermosillo.

Según explicaron los funcionarios mexicanos, la razón de esa medida es que, por acuerdos internacionales, no puede viajar directamente ningún avión de hélice entre los dos países sin haber pasado migración. En caso de que lo hiciera, los sistemas de alerta de los dos países lo detectarían. Para evitar contratiempos con la operación clandestina, el

Beechcraft King Air aterrizó en Hermosillo, para que, sin detenerse, diera la vuelta en la pista y retomara el vuelo a Estados Unidos. Aparentemente, un agente de migración al servicio de los estadounidenses hizo el trámite falso de verificar a los pasajeros.

La versión que se tiene en el gobierno mexicano coincide en algunas partes con lo que han revelado funcionarios estadounidenses o las personas que hablaron con los periodistas Cedillo, Grillo y Feuer, pero discrepa completamente en el fondo de lo que sucedió: que fue una operación planeada y ejecutada por las agencias estadounidenses. Fue hecha a espaldas de las autoridades mexicanas porque no les tienen confianza, subrayando la fractura en la cooperación bilateral entre los dos países, provocada por López Obrador.

El gobierno de López Obrador ha ido recibiendo migajas de información de Estados Unidos. No se puede esperar más que verdades incompletas, mentiras y desinformación, porque ese país jamás reconocerá que realizó una operación clandestina en México. López Obrador tampoco puede hablar libremente de todo lo que ya sabe, porque denunciar una violación a territorio mexicano significaría enfrentarse a Biden.

AMLO no puede hablar libremente de todo lo que ya sabe, porque denunciar una violación a territorio mexicano significaría enfrentarse a Biden



Reforma buscada y perdida

Los jueces se la buscaron y los políticos se la perdieron. Tal disparate sintetiza la circunstancia de la pretendida reforma del Poder Judicial.

En el sentido amplio del término, los jueces hicieron cuanto pudieron para ir al reformatorio: se lo buscaron. En el sentido limitado a los morenistas, los políticos reconocieron la necesidad de la reforma, pero están a punto de desaprovechar la oportunidad de llevarla a cabo en serio: se la perdieron.

Sólo quienes abanderan la causa –si lo es– de “aquí, nada se toca”, en supuesta defensa de instituciones descuadradas, perversas o despilfarradoras, niegan la urgencia de reformar al Poder Judicial y desterrar los vicios que hacen inaccesible la justicia a quienes, en verdad, la merecen y claman por ella.

Por eso, cabe decir: unos se la buscaron, otros la perdieron y algunos más se hicieron guajes. Es una pena cuando se diagnostica bien una enfermedad y se receta mal el tratamiento.

•••

No ahora, desde hace tiempo el Judicial destaca como el más opaco de los Poderes de la Unión. Tal condición se hizo aún más notoria cuando cobró relativa fuerza el reclamo de transparencia y rendición de cuentas.

A diferencia de los servidores públicos y representantes populares que aun con resistencias e, incluso, trampas se vieron obligados a abrir su actuación e informar de ella, los impartidores de justicia no se destacaron por atender esa exigencia.

No, ellos escudaron la opacidad en la supuesta independencia y autonomía de su desempeño, así como en una argucia a la cual todavía recurren: las sentencias hablan por ellos. Ahí atrincheraron el silencio y la repulsa a rendir cuentas.

Eso no fue todo. Del nepotismo y la endogamia hicieron malla de protección, cuando no red de complicidades y arreglos de y entre los integrantes de ese Poder. Del lenguaje especializado, recurso para excluir y marginar de sus decisiones a quienes requerían entenderlas e, increíblemente, para tomar distancia de la sociedad hasta perder conciencia y sensibilidad, por no decir, el sentido mismo de la justicia. Del tráfico de influencias y la corrupción, ni hablar.

Ciertamente e importa subrayarlo, no se puede generalizar. Sí hay juzgadores que no hicieron de esos vicios, sello de su práctica. En ellos, no pocos, sí anida el ansia de impartir justicia. Sin embargo, el espíritu de cofradía en el Poder Judicial, el ánimo de llevar la fiesta en paz y el alejamiento de la sociedad dio lugar a la imagen de un poder distante y frío.

En el colmo de ese estilo de operar y a raíz de la primera alternancia en el

Continúa en siguiente hoja



Poder Ejecutivo fuera del circuito centro derecha-derecha centro, así como de la presión ejercida por la oposición y la resistencia política para que la Suprema Corte supliera su incapacidad, los ministros perdieron el equilibrio hasta dejar de ser un contrapeso y, en algunos casos, verse tentados por formar filas en el antilopezo-bradorismo.

A la salida de Arturo Zaldívar de la presidencia de ese órgano y luego de la Corte, la tibia reforma emprendida por él se fue la basura y, a tono con el Ejecutivo, el Judicial escaló la confrontación. Los desplantes y los desaires fueron lo de menos, el choque entre poderes estaba cantado y, evidentemente, la ministra presidenta ni el pleno de la Corte supieron gestionar la crisis que se le venía encima al Poder Judicial. Aun hoy siguen en el pasmo. Más resueltos se han mostrado los jueces y los magistrados que los ministros.

Estructuralmente el Poder Judicial requería de una reforma, coyunturalmente se la buscó.

...

Zorro de la política efectiva y la narrativa eficaz, el Ejecutivo advirtió la oportu-

idad y no dudó en lanzar la embestida contra el Judicial.

So pretexto de dar acceso a la justicia, pero con el propósito de destrabar la posibilidad de su proyecto, el Ejecutivo tentó la posibilidad de darle una sacudida al Judicial en febrero y, luego, con la fuerza política obtenida en las elecciones, de estremecerlo en septiembre antes de irse. Detectó el problema y, como en otros casos, falló en el tratamiento.

La propuesta de reforma, quizá, allane obstáculos al proyecto en curso, pero no resuelve la falta de acceso a la justicia.

Toca el corazón de un asunto político del interés presidencial, pero no el alma del interés social por tener justicia. La iniciativa es parcial no integral, deja de lado o ignora otros factores fundamentales del aparato de justicia y, en tal condición, no garantiza lo que dice pretender.

Otra vez, el mandatario tiene clara la enfermedad, pero no el medicamento a recetar. Si entiende la complejidad del problema, lo simplifica y, en esa condición, corre el peligro de heredarle a la sucesora una reforma fallida que no sólo complicará la relación entre los tres Poderes de la Unión, sino que pondrá en duda la certeza jurídica que la economía

requiere para crecer y, así, abrir espacio a la prosperidad compartida.

Se entiende el afán del Ejecutivo por sacar a como dé lugar, incluso, con ligeros ajustes, su iniciativa. Está en el ocaso del poder y en el ansia de trascender, aunque más tarde algunas de los programas, acciones y obras emprendidas por él se tambaleen y pongan en peligro la alternativa que impulsó. Se entiende en él, no en muchos de los operadores, cuadros y legisladores que tienen claro que el tratamiento no corresponde al diagnóstico.

Perder la posibilidad de emprender una reforma sería del Poder Judicial es anular la expectativa de construir un mejor sistema de justicia.

...

En verdad, la reforma del Poder Judicial unos se la buscaron, otros la perdieron y algunos más se hacen guajes ante ella... y todavía falta por ver si Morena tiene la mayoría calificada que da por hecho y derecho para cometer un error constitucional. Increíble.

Unos se la buscaron, otros la perdieron y algunos se hacen guajes ante ella.

Tal es el resumen del estado y el destino de la necesaria, pero fallida reforma del Poder Judicial.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mx



Inmoral e ilegal robo de curules

A estas alturas del cuatronato (que desde el 2 de junio anda tan ensoberbecido), ya no sorprende que el oficialismo se conduzca con una ética tan elástica que sus principales machuchones, aunque despotrican contra “el neoliberalismo” de los seis gobiernos anteriores, aprovechan en política similares pero más ominosas fórmulas del “pasado corrupto neoliberal” para acrecentar su poder transexenal.

El más claro ejemplo de su oportunista y veleidoso proceder es que no dejan de celebrar el renovado Tratado de Libre Comercio suscrito por Carlos Salinas de Gortari y convertido, con Enrique Peña Nieto, en el T-MEC (Tratado Económico México, Estados Unidos y Canadá).

Siguen al pie de la letra las recetas que heredaron del “Prian” en el manejo de las finanzas públicas (respeto a la autonomía del Banco de México, a la flexibilidad del tipo de cambio, política fiscal, deuda, déficit público, etcétera) para mantener sólida la macroeconomía.

Eso sí, en su afán de ser vistos inteligentes y eficientes, reclaman para sí el falaz “mérito” de la estabilidad del peso (el presidente López Obrador presume que “no se ha devaluado”), lo cual nada tiene que ver con el gobierno, porque desde que *el ex innombrable* trazó la ruta seguida por Ernesto Zedillo para que el mercado determine el precio de la moneda mexicana, durante 30 “neoliberales” años tampoco hubo una sola “devaluación” (el peso “flota”).

No dejan de proclamar la mentira de que son “distintos” a quienes durante 36 años (de Miguel de la Madrid a Peña Nieto) detentaron el poder, a quienes debe añadirse todos los expriistas, ex panistas y ex perredistas que mayoritaria-

mente conforman Morena y en menor medida a sus contapaches de los partidos Verde y del Trabajo.

Sin embargo, en el ejercicio de la política no solo confirman ser “distintos”: *son peores y mucho más voraces*, como lo prueba el alevoso y monotonero asalto que pretenden para alzarse con una excepcional, abusiva, descarada y antidemocrática sobrerepresentación en la Cámara de Diputados.

En síntesis, con el 54 y fracción por ciento de los votos que obtuvieron como coalición quieren apropiarse de 75 por ciento de las curules y dejarle a la oposición el triste 25 por ciento, pese a que obtuvo 45 por ciento de los votos.

De consumarse esta parte del “golpe técnico” que llegó a atribuir a “la derecha”, el nacional populismo podrá hacer lo que quiera con la Constitución sin que sus adversarios alcancen el número de diputados requerido para entablar una *controversia constitucional*.

Para justificarse arguye sofismas que remiten a la coartada del delincuente atrapado *in fraganti*, cuando alega que la policía no capturó a otros linchadores, rapiñeros o asaltantes.

El oficialismo argumenta que el mismo reparto mañoso de curules lo hacían los “neoliberales y corruptos” del PAN y el PRI.

Pero lo cierto es que nunca cometieron la chingadera de imponer, como quiere la 4T, una inconstitucional y abierta *dictadura de la mayoría*...

La 4T argumenta que el mismo reparto mañoso lo hacían los “corruptos” del PAN y el PRI



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

joaquindoriga@milenio.com
@joaquindoriga
joaquindoriga.com



OMAR

No sé si la silla es más grande o él más pequeño.
Florestán

Omar García Harfuch nunca fue de la cercanía del presidente López Obrador.

En su negación de su pasado priista, no le perdonó que fuera nieto del general Marcelino García Barragán, secretario de la Defensa Nacional en el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz, cuando él no había nacido, en la matanza del 2 de octubre de 1968, cuando el boy presidente era un priista y compositor de un himno al tricolor que nunca trascendió.

Y no solo era el abuelo.

No le perdonaba, como si los nietos e hijos tuvieran que cargar con las obsesiones de sus abuelos y sus padres, que su padre hubiera sido titular de la Dirección Federal de Seguridad, subsecretario de Gobernación en el gobierno del presidente López Portillo, presidente del PRI y precandidato presidencial.

En su rencor, dejó que Claudia Sheinbaum lo nombrara secretario de Seguridad Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México en 2019.

Tras el atentado en su contra en las Lomas de Chapultepec, en junio de 2020, en el que mataron

a tres de sus escoltas y él recibió tres tiros, López Obrador nunca lo visitó, ni le llamó por teléfono, ni siquiera en la mañana lo citó por su nombre.

Nunca lo recibió ni habló con él, hasta que siendo Claudia Sheinbaum presidencial le dijo que Clara Brugada sería la candidata al gobierno de la Ciudad de México, y no él, le dijo que se lo dijera personalmente.

Pero tiempo después lo citó en su palacio un día casi al anochecer. Entró por la puerta de Correo Mayor y lo llevaron al despacho presidencial donde López Obrador lo recibió de pie y le dijo que sería Brugada, y no él, la carta para el gobierno de la Ciudad de México, su destino era el Senado y el compromiso era que ella ganara las elecciones.

Nunca lo volvió a ver hasta que este miércoles se informó que lo había recibido, lo que confirmaron él, Sheinbaum y el mismo García Harfuch, para hablar del panorama de la inseguridad en México, cuando esa noche los asesinatos en su gobierno llegaban a 194 mil 218.

RETALES

1. PROTAGONISMO. López Obrador dijo que así como recibió al secretario de Seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum, recibirá a los integrantes de su gabinete, en una clara intención protagonista y de mandar el mensaje de que sigue mandando;

2. TASAS. El Banco de México parece alinearse con el gobierno de López Obrador cuando al mismo tiempo que ayer se dio a conocer que la inflación alcanzaba 5.75 por ciento, la mayor en los últimos 14 meses, su junta de gobierno bajaba las tasas de interés un cuarto de punto para dejarla en 10.75 por ciento, en una decisión dividida 3-2;

3. PLAZOS. El Tribunal Electoral desechó ayer todas las impugnaciones a la elección presidencial y confirmó que el jueves extenderá la constancia de mayoría y declarará a Claudia Sheinbaum presidenta electa de México en una sesión solemne. ■

Nos vemos el martes, pero en privado





“Estaba borracho o drogado”

Claudia Sheinbaum respondió ayer al mensaje enviado la víspera por la embajada de Ucrania, a propósito de la invitación que hizo a **Vladimir Putin**, hombre fuerte de Rusia, para que asista a su toma de posesión como Presidenta, el próximo 1 de octubre. La embajada de Ucrania espera que el gobierno de México cumpla con la orden internacional de detención, entregando al susodicho —al que califica de “criminal de guerra”— al órgano judicial de la ONU, en La Haya.

“México tiene históricamente una visión de política exterior de búsqueda de la paz y vamos a seguir con esa política. Ya veremos quién confirma su asistencia a la toma de posesión”, dijo **Claudia**. Las palabras de la futura Presidenta de México dejan entrever que **Putin** no asistirá a su toma de posesión, menos cuando sabe que el número uno de Ucrania, **Volodimir Zelenski**, también fue invitado. ¿Detenerlo?, no hay manera. * Ya que estamos en el ámbito de la “diplomacia”, hablemos del papelón que hizo el cónsul adscrito de México en Shanghái, China, **Leopoldo Michel Díaz**. Hay un video viral que balconea al cónsul adscrito cuando le dice textual a un subordinado: “Chinga tu madre otra vez” y amenaza con “partirle la madre” a su superior.

Luego de que le recordaran el 10 de mayo, el empleado del consulado califica de “rémorra” a **Michel Díaz** y le revira: “Cualquier cosa que quiera ver de aquí, trátele con el cónsul general”.

La reacción puso de peor humor al cónsul adscrito: “Yo sigo siendo su jefe. No se haga pendejo”.

—El jefe es el cónsul general —revira el regañado.

—Él es el jefe máximo, pero yo también soy su jefe —insistió el adscrito.

—¿Algo más? —cortó el empleado.

—No me hables así —gritó el adscrito.

* En eso que entra el cónsul general, **Miguel Ángel Isidro Rodríguez**. “¿Qué está pasando aquí?”, preguntó.

Respondió el subordinado: “Vino a gritarme e insultarme”.

—¡Lázme el favor de irte —pidió el cónsul general al adscrito.

Pero en lugar de irse se le puso al brinco también: “A mí no me hables así. Ésta no es tu oficina. Es la oficina del gobierno de México y yo soy tan funcionario del gobierno como tú. Por ser titular no me puedes hablar así”.

—Bueno, no le hables de esa manera al personal. No tienes derecho a insultar —bajó el tono el cónsul general.

—A mí no me hables de derechos porque te parto tu madre. Eres un culero —volvió a gritar **Michel Díaz**.

—Y tú eres una bazofia (mezcla de heces) —replicó



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Rodríguez.

—Bazofia tu chingada madre —coronó el adscrito.

Y así se la llevaron. ¿Saben por qué fue el pleito? Por el otorgamiento de una visa.

* No pasó mucho tiempo antes de que la SRE sacara un comunicado en el que informa que, en relación con los acontecimientos de Shanghai “se han iniciado los procedimientos disciplinarios correspondientes y para garantizar la seguridad del personal que ahí labora”.

Diplomáticos consultados por este reportero, que han pasado años en esa región, nos dicen que los consulados son “pequeños feudos” cuando están lejos de las embajadas.

“Este señor (**Michel Díaz**) es un diplomático de muchos años que llegó ahí ya acabando su carrera. Está bajo la dirección del cónsul general. Lo mandan como segundo y hay una lucha de poder. Rompió la tradición que es respetar a su superior. Desde la dinámica de las embajadas y consulados, yo creo que ya se traían. La reacción no es de un diplomático. O estaba borracho o estaba drogado”, puntualizó.

* Como ya sabemos, el PAN perdió el registro en Tabasco. No logró el 3% de la votación requerida para conservarlo en esa entidad. El revés llevó a la Comisión Permanente de ese partido a disolver el Comité Directivo Estatal. Las funciones de presidenta las ejercerá la exdiputada federal de Yucatán. **Kathia Bolio**, quien fue nombrada delegada del CEN en la tierra de **López Obrador**. Uno que se apuntó para ser candidato a la presidencia estatal del azul en Tabasco es **Juan José Rodríguez Prats**, un veterano panista que ya ha demostrado su amplio conocimiento de la vida parlamentaria en México.

“Yo le dije a **Noemí Luna**, que es la secretaria general, que si me ponen, yo estoy puesto por un año y allí convocamos a una elección. Y digo un año porque tengo 19 años y cuatro meses de consejero nacional y quiero ser consejero vitalicio.

“Pero eso **Marko (Cortés)** no lo permite. Todo ha sido para bloquearme. Ya puso a esta mujer de Yucatán, **Katia Bolio**. La designaron hace una semana y viene hasta el próximo martes a tomar posesión. “Es un compromiso de **Marko Cortés**. Ella lo apoyó en la elección interna. Fue diputada *pluri* en la 3ª circunscripción. Quiso meterla de senadora y no entró.

“Ahora la manda como delegada para que los 200 o 300 votos de panistas en Tabasco vayan a **Jorge Romero** —aspirante a jefe nacional del PAN— y allí es donde va a venir un problema en la lucha interna del PAN”, nos dijo.

Votan allá



Aunque las elecciones presidenciales de Estados Unidos involucran de manera directa y prioritaria a los estadounidenses, los efectos políticos y de vecindad tendrán una repercusión en modo de pulmonía en México.

En este contexto, los mexicanos deberían hacer un análisis frío de las elecciones estadounidenses. Aquí ha ganado de manera sensible el enfoque de repudio al expresidente Donald Trump, pero en términos generales y hasta ahora la base electoral del *trumpismo* tiene garantizado cuando menos un 50% del electorado. Y no debe olvidarse que en el 2016 Trump ganó la presidencia.

La posibilidad de detectar la sensibilidad actual de la sociedad estadounidense podría facilitar cuando menos la expectativa de entender los porcentajes de viabilidad que tendría Trump para ganar las elecciones. En los cuatro años de Biden, Trump se convirtió en la principal figura política del régimen.

La vicepresidenta Kamala Harris ha podido capitalizar en el arranque de su candidatura una muy buena parte de la base político-electoral de los demócratas de Biden, pero le está costando trabajo configurar un discurso político más allá de Biden y en disputa prácticamente callejera con Trump.

Los errores de los gobiernos demócratas de Barack Obama y Biden en materia migratoria representan la base principal electoral

de Trump; en los hechos, Biden incumplió la vieja promesa de reforma migratoria, abrió la frontera para recibir a millones de migrantes sin revisar sus documentos migratorios y al mismo tiempo realizó la más grande campaña de deportación de extranjeros que querían quedarse a trabajar en Estados Unidos.

La polarización social en el tema migratorio, la crisis inflacionaria y la recesión que comenzó a tumbar la economía mundial va a ser --como ha ocurrido en los ciclos presidenciales-- favorable para Trump y no se ve que la vicepresidenta Harris tenga con qué enfrentar esos pasivos.

La clave está en un punto muy sencillo: en EU votan los estadounidenses.

ZONA ZERO

En medio de las expectativas mediáticas de que Ismael *El Mayo* Zambada vaya a abrir en Estados Unidos la cloaca de las complicidades mexicanas con los *narcos*, la racionalidad política aconsejaría bajarles dos rayitas a los buenos/malos deseos. Ninguno de los casi veinte grandes *capos* de peso en EU ha delatado a políticos, con la excepción del caso de Genaro García Luna, aunque con la certeza de que los expedientes políticos de funcionarios con *narcos* mexicanos no han llegado --ni llegarían-- más arriba.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Venezuela: delirio y represión

Nos escandalizan el delirio represivo de Maduro y su claridad despótica. Mata, pero sobre todo persigue y encarcela, a personajes claves de la oposición que lo han derrotado en las urnas.

Miente como habla, pero sobre todo amenaza y criminaliza hasta el delirio. Amenaza con crear campos de trabajo para los 2 mil presos que lleva, dice que antes de entregar el poder recurrirá a las balas, difunde el espeluznante video que la dirigente regional María Oropeza grabó, con valor y templanza singulares, sobre el asalto a su casa por fuerzas de seguridad que rompieron su reja y se la llevaron.

Acusa y persigue peualmente como "terroristas" al candidato ganador, Edmundo González, y a María Corina Machado, alma y nervio de la oposición, a quien llama "demonia".

Saca a sus testaferros militares a amenazar y adjetivar, con similares acusaciones delirantes, y transmite ceremonias de adhesión golpista que nada piden en solemnidad, ridiculez y ferocidad represiva a

los peores rituales fascistas de la historia del siglo XX.

En este delirio represivo y su corolario, la disposición a reprimir hasta el delirio, hay todo menos espontaneidad o simple estupidez.

Hay una inteligencia perversa, estratégica: acentuar el terror que pueden producir sus actos con el terror que pueden producir sus dichos.

Hay la estrategia de reprimir hasta pulverizar a la oposición, como hizo la dictadura cubana con las grandes movilizaciones de julio de 2021, las cuales, para todo efecto práctico, han desaparecido en las mazmorras y en el nuevamente opresivo y oprimido silencio cubano.

En esta estrategia calculada, hija de la inteligencia cubana que gobierna en verdad Venezuela, el tiempo es oro. Y el costo a pagar en prestigio y repudio internacional no tiene importancia.

Sólo tiene valor ganar tiempo para reprimir y pulverizar a la oposición, en el entendido de que, mientras no haya una escisión en la cúpula política/policiaca/militar, la represión será más efectiva que la resistencia.

Lo que le dan los gobiernos de Brasil, Colombia y México a la dictadura venezolana cuando piden esperar a que Maduro presente unas actas que no presentará, y que tiene desde el primer día, es tiempo para reprimir hasta el delirio, hasta imponer en Venezuela el silencio de las cárceles y los cementerios. ■

Saca a sus testaferros militares a amenazar y adjetivar



ASTILLERO

Oposición fracasa (también) en litigio // Endeble argumentación contra Sheinbaum // Domingo de tanteo “rosa” // Vuelven al discurso apocalíptico

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PRIMERO FUE EN las urnas y ahora en el Tribunal Electoral federal: la oposición se muestra devastada, sin capacidad siquiera para presentar argumentación judicial que erosione el capital electoral morenista, sin hilar cuando menos algún alegato ante magistrados para alcanzar a demeritar en algo el triunfo específico de Claudia Sheinbaum Pardo.

TIEMPOS HUBO EN que la oposición lucía en discursos y en sus formulaciones jurídicas, aunque la aplanadora partidista en turno la aplastara por vía aritmética: ahora ni eso. Los 233 alegatos de inconformidad presentados por la oposición, en su mayoría por los residuos de lo que fue el Partido de la Revolución Democrática, no tuvieron mayor consistencia y, carentes de calidad probatoria mínima, fueron desechados por los cuatro magistrados electorales alineados con la 4T (Soto, De la Mata y Fuentes, más la convidada sólo para estos menesteres, Valle), mientras los dos no alineados (Otálora y Rodríguez Mondragón) peleaban infructuosamente en busca de que en 66 de las 170 mil casillas del pasado 2 de junio se aceptara algún tipo de irregularidad, que no afectaría para nada la validez del triunfo claudista. Pero ni eso fue aceptado: ni una coma, es decir, ni un voto fue anulado a la científica de la coleta alaciada.

EL ABSOLUTO FRACASO de la oposición en este punto judicial deslegitima la retórica de presunta combatividad que aún le queda: no tuvo capacidad argumental y procesal para mostrar las presuntas irregularidades cometidas por el morenismo y sus aliados. Viene una segunda etapa, a desahogar la semana próxima, cuando se resuelva si proceden los señalamientos que buscan anular la elección, entre otras razones por una presunta injerencia abierta del Presidente de la República en favor de la candidata de su partido.

PARECE MUY, PERO muy difícil que los magistrados electorales llegaran a tomar una medida extrema. Con casi 60 por ciento de

los votos a su favor, con una realidad política que hora tras hora asume como irrevocable su triunfo y con una oposición ineficaz y desarticulada, Claudia Sheinbaum Pardo se encamina a recibir la constancia de mayoría y la declaratoria de validez de su elección como titular del Poder Ejecutivo federal.

DESDE LUEGO, UNA parte de la oposición busca su recuperación, lo cual es entendible. Aunque no toda está atenta a ese propósito: el PRI y el PAN están concentrados en sus respectivos procesos de elección de dirigentes, con la vista puesta en las camarillas y los intereses creados. Del PRD, ni hablar.

PERO ALGUNOS DE los membretes disfrazados de “sociedad civil”, protegidos e impulsados por Claudio X. González, se enfocan en otro tema que creen redituable, acaso una bandera que les permita reagrupaciones y reanimación: la “sobrerrepresentación” de Morena y sus aliados en la próxima integración de las cámaras legislativas.

EL DISCURSO TREMENDISTA y apocalíptico que esos opositores usaron rumbo al pasado 2 de junio es repetido ahora al pintar el terrible futuro que, dicen, espera a los mexicanos si Morena y aliados se hacen de la mayoría calificada en las cámaras (firme en San Lázaro, alcanzable con cierta facilidad en el Senado). Por ello convocan a que este domingo se repitan escenas de la llamada *marea rosa*, frente a las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, como en las correspondientes en diversas ciudades del país. Ya se verá si hay numerosidad para dar por restaurados los aires de aquella *marea* o todo queda solamente en un intento disminuido.

Y, MIENTRAS BRASIL, Colombia y México, a través de sus cancillerías, han exhortado al Consejo Nacional Electoral de Venezuela a presentar “los resultados de las elecciones presidenciales (...) desglosados por mesa de votación”, hasta el próximo lunes, con Nicolás Maduro bloqueando por 10 días en Venezuela la red X, antes Twitter, por “incitar al odio y el fascismo”!





EN PETIT COMITÉ

Kamala Harris, atinada, fuerte y más popular

**Óscar
Mario Beteta**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

Como lo mencionamos en este espacio hace unas semanas, la precipitación del Partido Republicano al mostrar sus cartas le ha jugado una mala pasada que ya se percibe en las encuestas.

La sorpresiva selección de Tim Walz como compañero de fórmula de Kamala Harris en la contienda por la presidencia y vicepresidencia de EU apuntala todavía más las candidaturas del Partido Demócrata, luego de un profundo bache tras los frecuentes lapsos de Joe Biden en busca de su reelección.

La más reciente encuesta de NPR/PBS News/Marist muestra que Harris ya se despega de Trump con una ventaja de tres puntos al colocarla en un 51 por ciento de preferencias contra 48 por ciento del expresidente.

Esta ventaja, según analistas, está ligada a la selección de Tim Walz, gobernador de Minnesota, exmilitar y exprofesor de preparatoria, como candidato a la vicepresidencia, y al papel cada vez más antipático de JD Vance,

el compañero de fórmula de Donald Trump, que de ser anti-trump se convirtió de un día para otro en un ferviente admirador y ahora alaba la agenda populista del magnate.

A Tim Walz poca gente lo conoce. O al menos eso dice otra encuesta de NPR/PBS News/Marist publicada el martes pasado. Según el sondeo, 71 por ciento de la población dijo no tener una opinión de Walz, de quien poco a poco se van conociendo datos que lo colocan como un valioso activo en la campaña demócrata.

Para propios y extraños, el candidato demócrata a la vicepresidencia es un lienzo en blanco, y, como habitualmente se dice, un lienzo en blanco se puede llenar con lo que sea.

Aunado a esto, casi por pura casualidad, hace un mes, en una entrevista, Walz se refirió a Trump y a Vance como “personas raras”, etiqueta que ya se les quedó a los republicanos y que resonó fuerte en los primeros mítines de campaña en el *mid-west* en los que Harris y Walz se presentaron el miércoles pasado. El que pega primero, pega dos veces.

De acuerdo con expertos y politólogos citados por la cadena CNBC, el hecho de que Walz sea una hoja en blanco le da una

amplia ventaja a los demócratas, pues ahora los republicanos deberán de concentrar sus baterías, preciados recursos y tiempo de campaña en tratar de ponerle una etiqueta.

Por lo pronto, Trump y su compañero de fórmula, JD Vance, tratan de pintar a Walz como un radical peligroso, mientras que por el lado demócrata su extracción le da bonos entre la población en general.

Una encuesta de Ipsos publicada a finales de abril pasado señala que 9 de cada 10 adultos en EU tiene una opinión favorable de los veteranos del Ejército —como Walz— y 8 de cada 10 considera que los maestros de preparatoria son de fiar.

La selección de Walz como compañero de fórmula de Harris, además, apunta a captar el voto blanco rural y consolidar la posición del Partido Demócrata en Michigan, Wisconsin y Pensilvania, tres estados clave que serán el campo de batalla en las elecciones presidenciales.

Harris quería a un compañero que le ayudara a ganar las elecciones y encontró en el gobernador de Minnesota la contraparte perfecta, pues éste tiene un gran apoyo *online* entre jóvenes, los menos decididos a votar por Kamala.

La campaña de Kamala

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 65403.00
Tem: 387 cm2

Fecha 09.08.2024	Sección Opinión	Página 33
<p>Harris, la fiscal que va en contra del delincuente, sube como la espuma... mientras Trump ya no sabe qué hacer con el soberbio de su compañero de fórmula, JD Vance, su edad y la caída en su popularidad.</p> <p>SOTTO VOCE Acapulco no deja de ser un destino crucial para México. La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció que la reconstrucción del puerto continuará en su gobierno, así como obras importantes de agua y saneamiento. En una reunión con mandatarios de Colima, Guanajuato, Michoacán y Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado le presentó proyectos para las ocho regiones del estado que permitan detonar el desa-</p>	<p>rollo en la entidad...</p> <p>Muy buena expectativa y expectativa ha creado la llegada de Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, como titular de Gobernación. Su experiencia, honestidad y la confianza que desde hace muchos años le tiene la futura presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum, garantizan que la Segob vuelva a jugar un papel preponderante en la política interior del país...</p> <p>Lamentable y vergonzoso el papel tan raquítico y deplorable que protagonizó en París la ministra del Deporte (como a ella le gusta que le llamen), Ana Gabriela "Quebrada", perdón, Guevara. Recibió merecidamente el rechazo y animadversión de</p>	<p>todos los atletas que acudieron a los juegos olímpicos sin su apoyo e incluso superando todos los obstáculos que impuso prácticamente en todas las disciplinas. Afortunadamente, tiene los días contados...</p> <p>"... Harris ya se despega de Trump (...) al colocarla en un 51 por ciento de preferencias contra 48 por ciento del expresidente"</p>

Fecha 09.08.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

COMO se veía venir, todavía falta bastante para que finalice el año y venga un nuevo presupuesto, pero en el Congreso ya empiezan a tener problemas de liquidez.

CUENTAN que después de hacer cálculos, quienes llevan la administración tuvieron que tomar una decisión, pues los recursos materiales alcanzaban para terminar bien la actual Legislatura o para iniciar sin problemas la que viene.

UNA U OTRA, pero imposible que se den las dos.

Y TODO indica que optaron por la segunda, porque ya empezaron a escasear hasta los productos de higiene básica

en los sanitarios. **AQUELLO** de que más vale viejo por conocido... ¡les valió!

•••

LA INCÓGNITA dejó de serlo y ahora queda más que claro que el Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, si se cambiará de Palacio: del Antiguo del Ayuntamiento al Nacional.

LA VIRTUAL Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, confirmó tras una reunión que lo sumará a su gabinete, aunque no quiso decir qué le encargará.

ESO SÍ, lo dijo entre muchas risas, ¡no le vayan a dar algo relacionado con calidad del agua!

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 15200.00
Tam: 80 cm2

EL CABALLITO

Habrá sorpresas en la designación del líder de los diputados de Morena en la GDMX

:::: Nos aseguran que hoy en la reunión que tendrán los diputados locales electos de Morena habrá sorpresas sobre quién dirigirá la bancada en la Tercera Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México. Nos dicen que, si bien todas las



Xóchitl Bravo

señales eran que **Martha Ávila**, actual coordinadora iba a repetir en el cargo, indican que es muy posible que a la mera hora no participe en el proceso. Ante ello se abre la posibilidad de un nuevo coordinador o coordinadora. El exdelegado de Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo** ha levantado la mano, pero, nos dicen, en los últimos días todo se está alineando para que sea la legisladora por Tlalpan, **Xóchitl Bravo**. Mientras que, en el caso de la vicecoordinación, un grupo está empujando a **Yuriri Ayala**. Hoy sacará chispas la reunión y la decisión.

Alistan recomendación por la caída y muerte

de dos jóvenes en coladeras

:::: Nos comentan que hoy la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que preside **Nashieli Ramírez**, presentará una recomendación por lo acontecido en la muerte de dos jóvenes que cayeron en una coladera en las inmediaciones del Palacio de los Deportes al salir de un concierto de Zoé. Nos indican que, si bien hoy ese lugar está remozado y bien iluminado, doña Nashieli pondrá énfasis en lo que algunas autoridades no hicieron y sobre todo lo que debe garantizarse para que haya al menos un poco de justicia para las familias de las víctimas.



Nashieli Ramírez

Llaman a denunciar la corrupción en el Edomex

:::: Nos dicen que **Horacio Duarte Olivares**, secretario de Gobierno del Estado de México, conminó a empresarios del Consejo Coordinador Empresarial mexicano a denunciar cualquier acto de corrupción al asegurar que durante la gestión de la gobernadora **Delfina Gómez** habrá cero corrupción, gobierno del pueblo y para el pueblo. Veremos si los empresarios se animan a denunciar lo que comentan tras bambalinas.



Horacio Duarte

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





SE DESCOMPONE LA BENITO JUÁREZ

Por Alejandro Lelo de Larrea

Hace apenas unos días, el INEGI informó una mala noticia para el futuro alcalde de la Benito Juárez, Luis Mendoza y peor para los habitantes de esa Demarcación Territorial: cayeron del primer lugar nacional de menor percepción de inseguridad, al quinto puesto, reflejo de una evidente descomposición en ese territorio blanquiazul.

El segundo semestre de 2023, Benito Juárez terminó como la Alcaldía (municipio) con mejor percepción de inseguridad de todo el país, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del INEGI. Pero en el reporte del primer semestre de este año cayó hasta el quinto lugar, aunque sigue siendo líder en la CDMX. Encabezaron la lista nacional San Pedro Garza García, NL, luego Piedras Negras, Coahuila; Los Cabos, BCS y Los Mochis, Sinaloa.

El deterioro en la percepción de inseguridad y descomposición general en esa Alcaldía es responsabilidad del actual edil, Jaime Mata, quien sustituyó a Santiago Taboada desde el 1 de diciembre pasado que le concedieron la licencia definitiva al cargo. El tema de la percepción es muy complicado, porque es multifactorial. Es decir, no solamente que haya asaltos y violencia en las calles incide en la opinión de la gente, sino también el evidente deterioro en la demarcación durante los últimos meses.

Unas semanas antes del arranque de las campañas se dio una especie de banderazo de salida para decenas de construcciones en la demarcación, prácticamente en todas las colonias y de diversas desarrolladoras. Eso, por supuesto, molesta a los vecinos, ensucia las calles, hace ruido, altera la vida cotidiana de la gente y se refleja en su percepción sobre inseguridad. También hay parques y mercados descuidados, algunos de los cuales ya empezaron

a remodelar. Otro hecho de deterioro es que hay muchas calles secundarias, que son responsabilidad de la Alcaldía, con hoyos en los cráteres. En varios casos, empresas privadas y gobierno han realizado obras y dejan mal asfaltado al término de éstas, con zanjas o bordes. También, en la actual administración de Mata se ha permitido la operación de restaurantes y otros comercios en inmuebles que tienen uso de suelo habitacional. Está documentado. Aquí también hay permisividad de las autoridades de la CDMX, porque tampoco hace nada el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA).

En este contexto de descomposición, el próximo 1 de octubre va a asumir el cargo de alcalde Luis Mendoza, quien trae como enorme compromiso que casi el 70% de la gente en la demarcación votó por él, lo que le pone la vara muy alta en las expectativas. Además, tiene el reto de superar lo hecho por Taboada, quien gobernó durante poco más de 5 años en que llevó a la Alcaldía a ser la más segura del país. Mendoza, de arranque, va a tener encima la loza del llamado "cartel inmobiliario", que representa juicios en proceso contra más de 30 personas, entre ellos el de su hermano Víctor Hugo Mendoza, quien se encuentra prófugo de la justicia. También el ex delegado Christian Von Roehrich, preso desde abril de 2023.

Otro tema que va a ser muy relevante para el futuro de la administración de Mendoza, pero sobre todo de los habitantes de la Benito Juárez, es el Gabinete que vaya a conformar, pues hasta hoy ha dado señales de que va a ser de cuates y de cuotas, que va a privilegiar lo político por sobre lo técnico. Algo así como el 90% de lealtad y 10% de experiencia, igualito que ya saben quién. Esto, de entrada, no frenaría la descomposición, sino al contrario. Los panistas deben enderezar el rumbo en la joya de su corona. Lo veremos.





GLORIETA DE COLÓN VA TRANSICIÓN EN CUAUHTÉMOC; SE ACABÓ 'POLITQUERÍA' DE MONREAL

Tras casi dos meses de 'politiquería' (práctica con la que aludió López Obrador varias veces a Ricardo Monreal), a Morena y su candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, ya se les acabaron los recursos leguleyos y no lograron arrebatarle en la mesa su triunfo a Alessandra Rojo de la Vega, del PAN, PRI y PRD. Por eso es que, a pesar de las presiones oficiales, el actual alcalde, Raúl Ortega, ya acordó con ella que el próximo lunes iniciará formalmente los trabajos de transición, hacia la toma de protesta el 1 de octubre. Así, el fiscal cuñado ya no tiene margen ni legal, ni político para su pretendido golpismo contra Rojo de la Vega, que ya hasta recibió apoyo del PVEM, pues para nada lo quieren.

CONFIRMADO: SERÁ IFIGENIA

Y hablando de 'El Bailador', es un hecho que no será Olga Sánchez Cordero quien le coloque la banda presidencial a la ex jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, como ella quería, sino que será Ifigenia Martínez, una de las más importantes impulsoras de la democratización del país. Eso fue una promesa que le hizo Sheinbaum el día que arrancó su campaña, y nada tiene que ver con eso de que Sánchez Cordero ande rompiendo feo protocolos en sesiones solemnes, como hace unas semanas que se puso a bailar

con Ulises Lara en pleno salón de sesiones del Congreso de la CDMX.

GIÑO PANISTA A BRUGADA

Un tema que no ha tocado Clara Brugada en sus discursos de "gira del agradecimiento" es la atención de las víctimas de delitos, a las que ha dado la espalda la Fiscalía General de Justicia, que encabeza 'El Bailador' Lara. Federico Döring, coordinador de los diputados del PAN en CDMX, tiene claro ese diagnóstico y por eso le mandó un guiño a la jefa de Gobierno electa, para "trabajar de la mano con el nuevo gobierno y darle presupuesto, elementos para castigos más severos contra agresores y asesinos de mujeres". Incluso, hasta podrían apoyar una "propuesta seria" para designar a fiscal capitalino, por lo que de entrada tienen vetado a Lara 'El Bailador'.



Foto: Especial





**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

¿Por qué México no se pacifica?

La reciente entrega-engaño de Ismael Mayo Zambada a las autoridades estadounidenses plantea un interrogante fundamental: ¿Por qué no se aplica la misma lógica de pacificación en México?

Este país cuenta con una Ley de Amnistía, una herramienta que podría utilizarse para lograr la reparación del daño a las víctimas, el conocimiento histórico de los hechos y la justicia. Sin embargo, la realidad es que se privilegia la extradición, cediendo soberanía nacional y dejando de lado la posibilidad de un proceso de pacificación interno.

La entrega de Zambada, al igual que la situación de Rafael Caro Quintero, quien actualmente enfrenta un proceso de extradición, nos recuerda que México se encuentra en un punto crítico. La violencia se ha enquistado en el tejido social, y la estrategia de "abrazos, no balazos" parece no dar los resultados esperados.

El problema radica en la falta de voluntad política para implementar una verdadera estrategia de pacificación, como lo propone el pacificador de la ONU, Sergio Arturo Ramírez Muñoz.

La amnistía, como herramienta legal, no se utiliza de manera efectiva, y la extradición de líderes criminales, aunque aparenta ser una solución, no aborda el problema de raíz. La violencia en México no se reduce a la presencia de algunos líderes, sino que se alimenta de un sistema complejo que involucre corrupción, impunidad y falta de oportunidades.

Es necesario que el Gobierno mexicano, tanto a nivel federal como estatal, se comprometa con una estrategia de pacificación integral.

Y Sepa La Bola pero una de las claves de la seguridad nacionales es que las instituciones deben ser fuertes no como ahora, y que garanticen la seguridad y la soberanía, sobre todo la interior y la convivencia.

La fortaleza institucional significa profesionalización con políticas diseñadas, ejecutadas y evaluadas, como lo considera el Doctor Manlio Fabio Jiménez Miranda, participante del Diplomado de Políticas de Seguridad Nacional y de Seguridad, realizado por la Cámara de Diputados y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.08.2024	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

Esa academia nunca pensó en evaluar tema seguridad pública, lo suyo era el desarrollo social, pero hoy las encuestas la gente tiende a poner en el primer sitio de sus preocupaciones la seguridad pública, pero no la seguridad nacional que aparece en la de los académicos y quienes trabajan en instituciones públicas, de seguridad o análisis político, que saben que hay crecientes amenazas que se están dando, como la expansión del narco tráfico, redes del crimen, ciberseguridad, inversiones, comercio, redes de comercio, y hasta la producción de chips; también la preocupación por la entrada de Red 6G que es objetada porque hay amenaza de la apropiación de datos por empresas chinas. Pero también redes sociales, donde se crean percepciones sociales y esto constituye un cierto nivel de amenaza a nivel nacional.

Ejemplos de la debilidad institucional, se da en casos como el de Juan Carlos Loera de la Rosa fue acusado por diferentes delitos en su paso como superdelegado de los Programas Sociales en el estado de Chihuahua, y aunque se abrieron investigaciones en la FGR, por presuntamente condicionar los apoyos de los programas sociales Sembrando vida, créditos de vivienda y becas Benito Juárez, para coaccionar el voto, no hay avances.

El expediente señala afectaciones a más de cuatro mil adultos, con apoyos que las nunca pudo comprobar que realmente fueron otorgadas a personas físicas, sin embargo, el dinero fue sustraído.

La afectación a las arcas de la nación acusan que el dinero fue usado para financiamiento de su campaña, como candidato a gobernador, según las acusaciones; pero sí obtuvo una curul al Senado, el cual asumirá, así como su fuero, sin que las autoridades finiquiten el asunto.

●Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



A NAVAJA LIMPIA PELEARÁN COORDINACIÓN DE MORENA EN CONGRESO

•En el grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la CDMX se peleará a “navaja limpia” por la definición del próximo coordinador de la bancada, debido a que la dirigencia local del partido tuvo el buen tino de decidir que sea mediante votación la elección del próximo líder de los diputados. La aún coordinadora, **Martha Avila Ventura**, pugnó por el consenso entre los diputados, pero no lo logró. De allí que anoche se manejaban los nombres de **Xóchitl Bravo**, **Yuriri Ayala**, **Victor Hugo Romo** y muchos otros como aspirantes. Total, doña Martha decidió no inscribirse ante el desbarajuste que generó el presidente de Morena capitalino, **Sebastián Ramírez**, así que la mañana de este viernes, primero realizarán su plenaria y luego, alrededor de las 11:30 horas, anunciarán quién obtuvo más votos para coordinar los trabajos de ese grupo en la III Legislatura.

BRUGADA IGNORA A NÉSTOR NÚÑEZ

•La jefa de Gobierno electa de la CDMX, **Clara Brugada**, comienza a olvidar a personajes de Morena, o por lo menos así lo dejó ver ayer durante el evento que encabezó en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc. Al hacer uso de la palabra, mencionó que **Néstor Núñez**, ex titular de esa demarcación, no había asistido a su evento, cuando se encontraba sentado en el presidium. Al momento de escucharla puso una cara de ¿yo qué hice?, pues no daba crédito a lo sucedido. Los leales a Brugada Molina justificaron el hecho al mencionar que el muchacho de **Ricardo Monreal** tuvo la culpa porque cuando llegó al acto tuvo el desatino de no saludarla. Habría que recordarle el viejo dicho de que en política la forma es fondo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.08.2024	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

VIAJARÁ CLARA BRUGADA A COLOMBIA

• La jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada Molina**, alista ya sus maletas porque decidió viajar a Colombia, para visitar, concretamente, las ciudades de Medellín y Bogotá. El motivo de la salida es para tener mayores ideas sobre las Utopías que pretende construir en su administración. Nos enteramos de que estará en esas tierras sudamericanas del 14 al 18 del presente mes. Sin embargo, sabemos que se van de avanzada los alcaldes electos de Morena, quienes desean conocer, dicen, los programas sociales que ahí se implementan y ver si los pueden replicar en la Ciudad de México. No sean mal pensados, que no van de turistas, sino por motivos de trabajo.

RED COMPARTIDA

NAPITO SE QUEDA SOLO

Nos confían que quien trae un coraje atravesado es el líder minero Napoleón Gómez Urrutia, cuando vio que el secretario del trabajo, Marath Baruch Bolaños López, habló al respecto de la situación en Michoacán con una empresa y un paro de labores, en la que no le fue muy bien. Resulta que el titular del Trabajo y Previsión Social aclaró en la conferencia matutina que lo correspondiente a la vida interna de los sindicatos, es responsabilidad de los trabajadores, no es ni de las empresas, ni del gobierno participan. Y es que eso precisamente pasó en Michoacán con la empresa ArcelorMittal donde los trabajadores contrarios a los líderes mineros dieron por finalizado el paro y con ello castigaron los intereses del sindicato y obvio de su líder Napoleón Gómez Urrutia, quien apropósito nos comentan, cada vez se le ve más lejos de Morena, ya que tanto en Palacio Nacional como en la casa de transición de la presidenta electa Claudia Sheinbaum dejaron de responder sus mensajes hace tiempo.

Donde las cosas están que arden es en la nueva legislatura del Congreso de la Ciudad de México y es que este viernes se llevará a cabo la plenaria del grupo parlamentario de Morena y se supone que en ella se van a tomar decisiones importantes en relación al manejo de la bancada del partido oficialista y es que el grupo está dividido de una manera importante porque el tiro está entre la diputada Martha Ávila y Víctor Bomo, los dos se conocen las mañas y tienen sus propios fans. No se tiene en claro si se va a tomar en cuenta la opinión de Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la CDMX, que está más ocupado con los temas de la casa de transición que con la gobernabilidad ciudadana ¿Quién ganará?

Y hablando de la capital de la república nos llega información importante en el sentido de que el gabinete de Clara Brugada está prácticamente definido y no se tienen razones para pensar en que debería ser aprobado por la presidenta electa, nos dicen que se aplicaron criterios de paridad y habrá muchas mujeres en puestos clave para equilibrar las decisiones. Por ejemplo, será un hombre el que esté al frente de la Secretaría de Administración y Finanzas y una mujer en la de Desarrollo Económico, en la SSC será varón y en la de Gobierno una mujer. Eso es lo que se sabe hoy, a ver si se mantiene el criterio una semana más.

Le contamos apenas que Adán Augusto López estaba aislado para atar y desatar asuntos en el Senado de la República, bueno, el cuento se pone bueno porque ya empezó la disputa por la presidencia del órgano legislativo y hay más de un interesado en el tema, Obviamente, nos dicen, Andrea Chávez está en primera fila, pero ya se soltaron los perros de la guerra y desde Puebla llega un segundo candidato: Ignacio Mier Velazco, y como si no fuera suficiente, hay un tercero en discordia, desde Sinaloa se pone en la mesa la candidatura de Imelda Castro. La decisión depende hoy de las instrucciones que reciba el tabasqueño, lo que no se tiene claro es si serán de Palacio Nacional o de la Casa de Transición.

Quien se dice que anda muy activo, aunque cuidando la salud luego de haber salido positivo de Covid, es el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. Nos comentan que su anuncio de rescatar los mercados populares de algunos municipios, incluyendo Hermosillo, ha sido bien recibido, puesto que la gente aprecia y atesora mucho su mercado popular. Dentro de los tiempos que vienen, este plan incluirá modernización de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 09.08.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

aspectos mismos del mercado que dan servicio a miles de sonorenses día a día. Designaron a Alejandro Osorio, director de Asuntos Públicos y Comunicación de la ANPACT, como presidente de la Comisión de Financiamiento de CONCAMIN, para abrirle un capítulo a la industria automotriz de vehículos pesados y al sector industrial en general. El plan de trabajo, nos adelantaron, es conseguir mecanismos para facilitar el acceso al financiamiento y fortalecer a las PyMES. La comisión se compromete a impulsar la cultura del financiamiento dentro de las empresas, dotándolas de las herramientas necesarias para potenciar negocios. Busca beneficiar a grandes corporaciones y al crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, vitales para la economía nacional.

PD: La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) cumple 84 años y se consolida como un pilar del sector financiero nacional. Con un portafolio de 1.6 billones de pesos es el tercer inversionista institucional más grande del país. Bajo la batuta de Juan Patricio Riveroll, la AMIS ha demostrado su fortaleza al responder ante catástrofes, desembolsando hasta 3.500 millones de dólares en coberturas. Este aniversario refleja su compromiso con la protección financiera de los mexicanos y su adaptación a los desafíos del futuro.

Fecha 09.08.2024	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



COMO se veía venir, todavía falta bastante para que finalice el año y venga un nuevo presupuesto, pero en el Congreso ya empiezan a tener problemas de liquidez.

CUENTAN que después de hacer cálculos, quienes llevan la administración tuvieron que tomar una decisión, pues los recursos materiales alcanzaban para terminar bien la actual Legislatura o para iniciar sin problemas la que viene.

UNA U OTRA, pero imposible que se den las dos.

Y TODO indica que optaron por la segunda, porque ya empezaron a escasear hasta los productos de higiene básica en los sanitarios.

AQUELLO de que más vale viejo por

conocido... ¡les valió!

LA INCÓGNITA dejó de serlo y ahora queda más que claro que el Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, sí se cambiará de Palacio: del Antiguo del Ayuntamiento al Nacional.

LA VIRTUAL Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, confirmó tras una reunión que lo sumará a su gabinete, aunque no quiso decir qué le encargará.

ESO SÍ, lo dijo entre muchas risas, ¡no le vayan a dar algo relacionado con calidad del agua!

demisfuentes@reforma.com





BINOCULARES

CUESTIONA TRIUNFO. Ayer, la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, dejó claro que la voluntad popular cuando no beneficia a su partido debe ser cuestionada. En la alcaldía Cuauhtémoc y durante su gira de agradecimiento, Brugada se dijo confiada en que los tribunales favorezcan a Catalina Monreal, pese a que en distintas ocasiones han desechado sus recursos de impugnación o estos, cuando han sido aceptados, no cambiaron la tendencia de la votación. "Esperamos buenas noticias sobre la impugnación en Cuauhtémoc", dijo Brugada ante huestes morenistas. Por cierto que la aliancista Alessadra Rojo de la Vega en diferentes ocasiones ha llamado a Brugada a trabajar de manera coordinada, pero la jefa de gobierno electa ha ignorado las solicitudes.

TIEMPO DE MUJERES. Llegó la hora de que las mujeres presidan partidos que históricamente han sido encabezados por hombres y también de que se cumpla el principio constitucional de paridad de género y alternancia, aseguran líderes opositoras que darán la batalla al machismo dentro del PAN, PRI y MC, a fin de alcanzar las dirigencias de estos institutos políticos. De cara a la renovación de sus dirigencias, Adriana Dávila, del PAN, Dulce María Saun, del PRI y Martha Tagle, de Movimiento Ciudadano, buscan que los hombres que conducen dichos partidos políticos no las excluyan de la posibilidad de presidirlos.

CIUDAD FEMINICIDA. Parece que la Ciudad de México sigue siendo muy peligrosa para las mujeres, pese al discurso oficial y ahora, si son extranjeras mucho más. La fiscalía capitalina todavía no resuelve el caso de las venezolanas que intentaron quemar en Talpan y ya tienen el caso de una chica colombiana asesinada en la Cuauhtémoc. Y el encargado de despacho de la fiscalía, dedicado a politizar su trabajo.





El futuro de la CDMX

La Ciudad de México se acerca a la transición de los gobiernos, por lo que Clara Brugada está por demostrar de qué está hecha y los capitalinos esperamos ansiosos lo que viene, o al menos yo.

La jefa de Gobierno electa retomó hace unos días su agenda pública, así como la política de manera fuerte. Nos tenía en ansias, sobre todo a los que trabajamos en los medios de comunicación y que debemos informar a la nación o, bueno, al menos a los capitalinos.

Además, la morenista comenzó su gira de agradecimiento por las alcaldías, para reiterarle a los habitantes de la capital que hará las cosas bien, como ocurrió con su antecesora, Claudia Sheinbaum.

La exalcaldesa ya prepara las definiciones más importantes del que será su futuro gabinete, a través de encuentros privados con distintas figuras políticas, quienes poseen experiencia como servidores públicos. Muchos ya estamos a la expectativa sobre quiénes trabajarán para nosotros

en el Gobierno local.

La duda se mantiene en vilo. Se supone que será el 19 de agosto cuando sepamos qué personajes conformarán su gabinete y el gabinete ampliado. Considero que la más importante es la Secretaría de Gobierno, ya que es el brazo derecho y operativo de la administración de la que será titular Brugada.

Como parte de dicha gira, al visitar las demarcaciones Milpa Alta y Tláhuac -junto al futuro alcalde Octavio Rivero, del que tengo dudas y malas referencias, y Berenice Hernández, de la que no tengo nada bueno que decir-, anunció que creará dos nuevas secretarías destinadas a la vivienda y el agua.

Así es, confirmó que Sacmex pasará a ser la Secretaría del Agua, mientras que el Invea y el Invi se transformarán en nuevas carteras del Gobierno capitalino.

Habrà que ver cómo va avanzando la cosa. Por lo pronto, la creación de estas dos secretarías me parece un gran acierto.



CARTONES

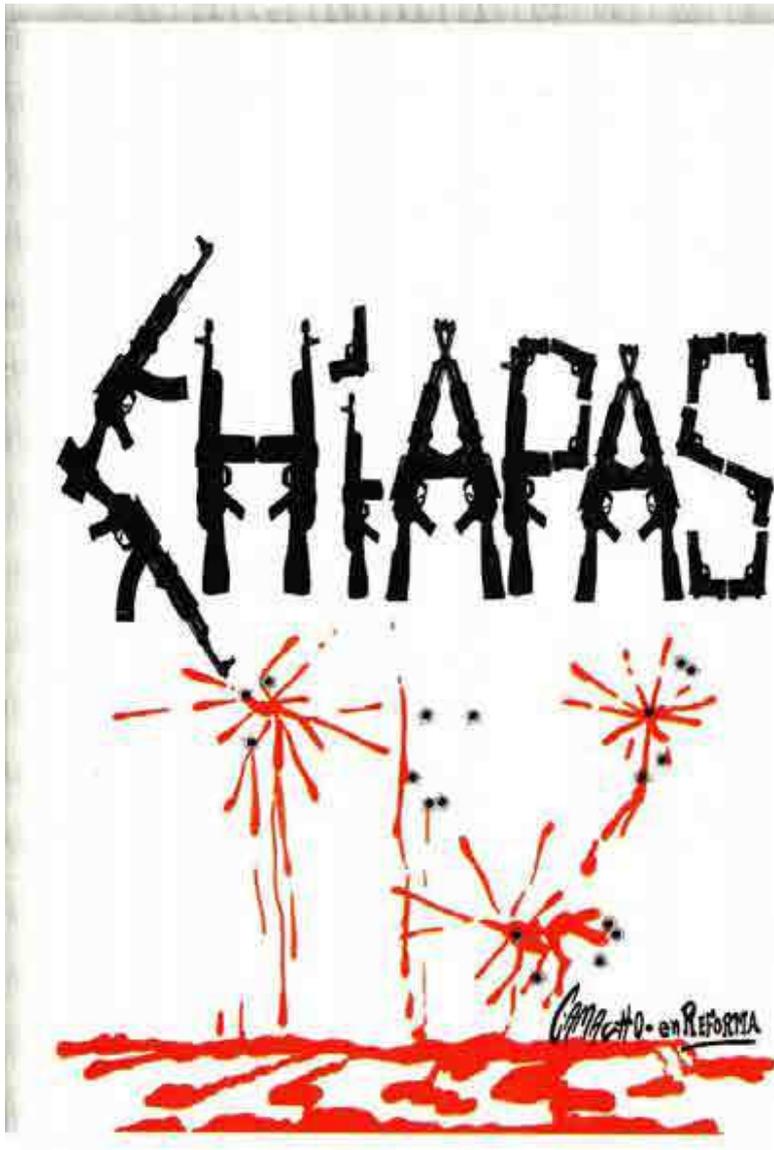




Fecha
09.08.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
8



Página 1 de 1
\$ 78166.00
Tamaño: 209 cm2

KEMCHS Herencia



WALDO Mil cabecillas

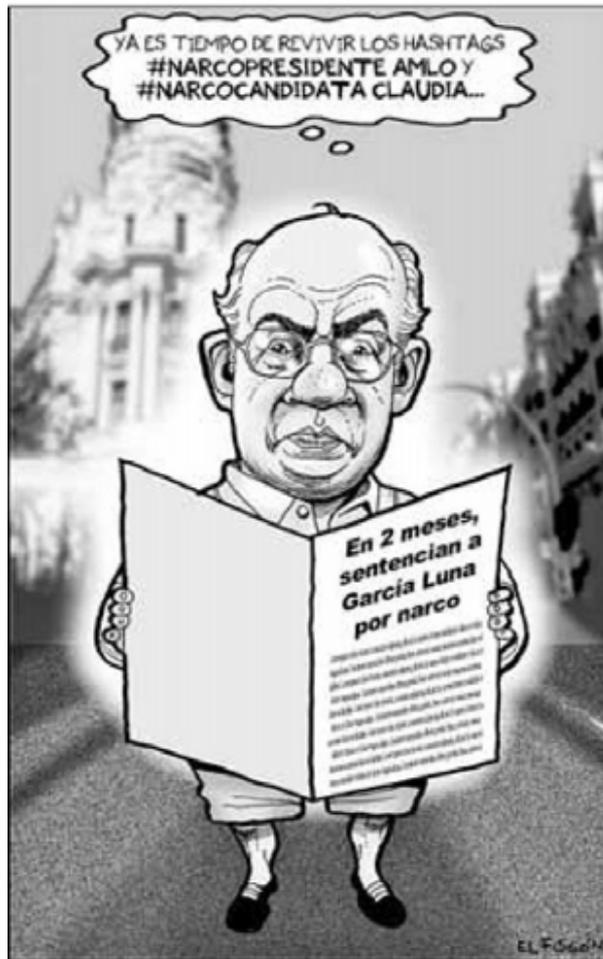


SE PIDE COMPRENSIÓN ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 39864.00
Tam: 132 cm2

EN ALGÚN LUGAR DE ESPAÑA ● EL FIGÓN



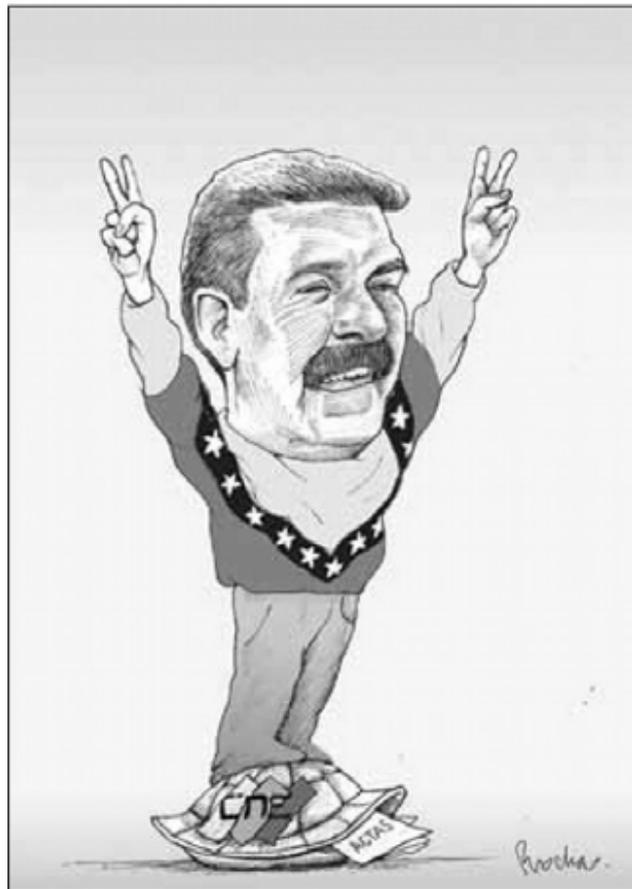
Página 1 de 1
\$ 43186.00
Tem: 143 cm2

Fecha
09.08.2024

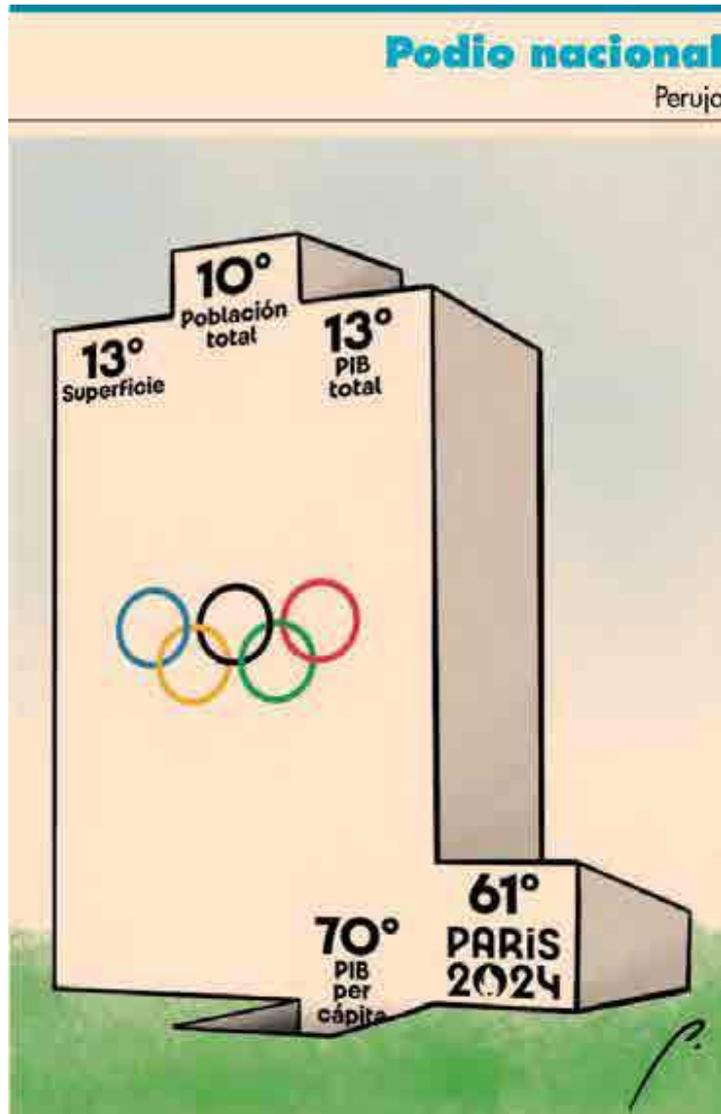
Sección
Política

Página
12

LA LIEBRE Y LA TORTUGA ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 41374.00
Tem: 137 cm2



Clavados

Chavo del Toro

OSMAR TERCERO EN CLAVADOS...
y BARTLETT... PRIMERO...



Página 1 de 1
\$ 50148.00
Tem: 199 cm2

RAPÉ/MUY SUGERENTE



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tem: 164 cm2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA OBSESIÓN POR PIÑA



Fecha
09.08.2024

Sección
Dinero

Página
3



Página 1 de 1
\$ 7668.00
Tam: 54 cm2

Fecha
09.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 33654.00
Tamaño: 237 cm2



Fecha
09.08.2024

Sección
Nacional

Página
40



Página 1 de 1
\$ 45123.00
Tamaño: 267 cm2

Fecha
09.08.2024

Sección
Opinión

Página
32



Dieta de dictadores

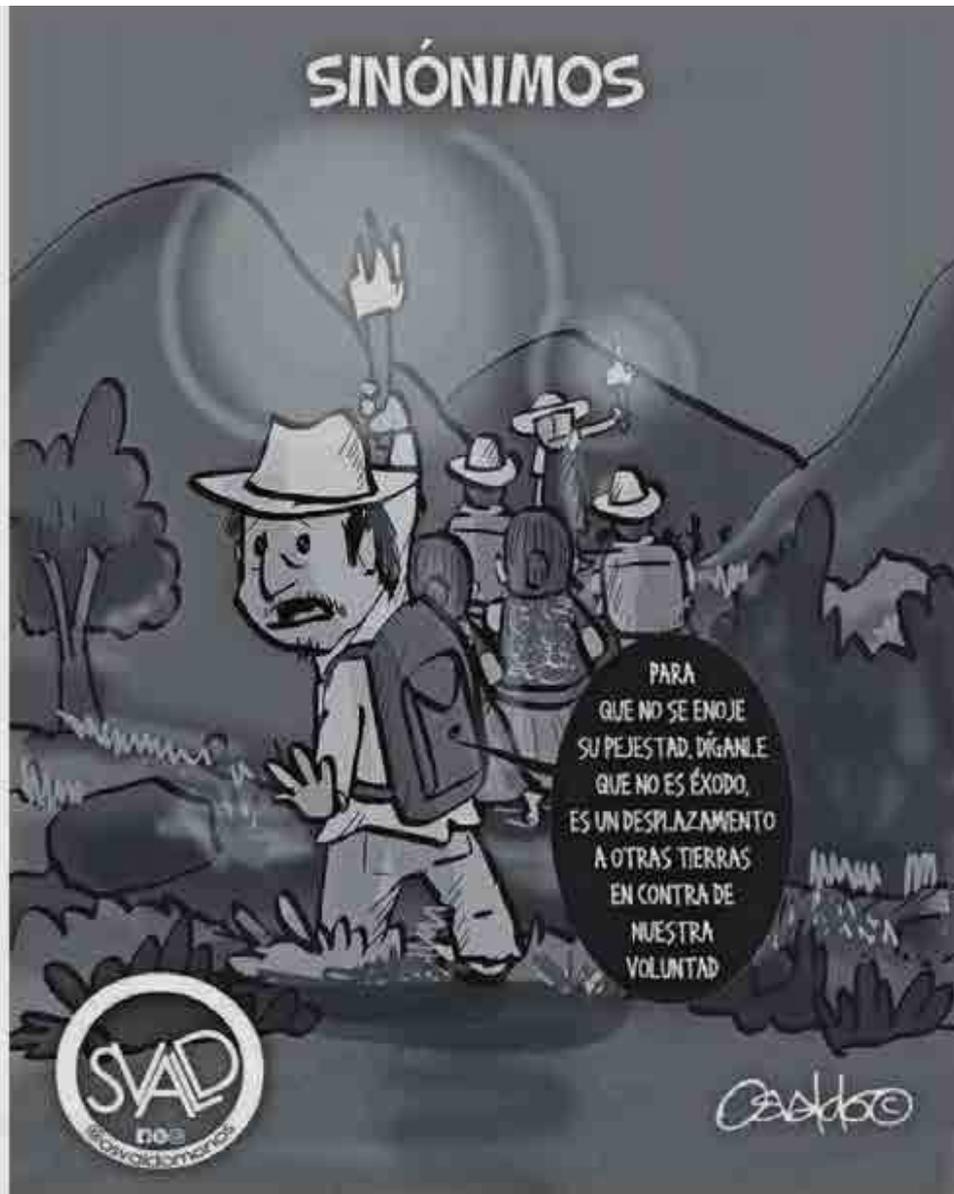


Página 1 de 1
\$ 32448.00
Tamaño: 192 cm2



◆ INTENTO FALLIDO
XOLO







Página 1 de 1
\$ 18900.00
Tam: 180 cm2



IECM



Cuauhtémoc iniciará transición de poder la próxima semana

El periodo de transición en Cuauhtémoc arrancará el lunes 12 de agosto, así lo acordaron la alcaldesa electa, Alejandra Rojo de la Vega, y el titular en funciones, Raúl Ortega Rodríguez.

Lo anterior, luego de que la también activista solicitó al actual alcalde la instalación de la Comisión con el objetivo de conocer el estado de la administración de la demarcación.

Asimismo, pidió que este ejercicio se lleve a cabo garantizando los ejercicios de transparencia, legalidad y eficiencia.

Para la transición, Rojo de la Vega anunció en días recientes el nombramiento de Obdulio Ávila Mayo como coordinador, Mónica Peña Adán será la secretaria técnica de la Comisión Receptora; mientras que Kevin Martín Alonso Martínez y Deyanire Vianeth Violante Camacho integrarán dicha comisión.

Recordó que el proceso de entrega recepción debe iniciar desde que la autoridad entrante haya recibido la constancia de mayoría del Instituto Electoral de la Ciudad de México, lo cual tuvo lugar el 6 de junio. **/24 HORAS**



COOPERACIÓN. Raúl Ortega Rodríguez, titular de la demarcación, y Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa.



Promete Brugada acatar resultado

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA JEFA DE GOBIERNO electa, Clara Brugada Molina, se comprometió a respetar la decisión de los tribunales en torno a las impugnaciones que hay sobre la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, donde la morenista, Catalina Monreal Pérez, perdió frente a Alessandra Rojo de la Vega Piccolo.

Durante su gira de agradecimiento en la alcaldía Cuauhtémoc, la futura mandataria compartió que la demarcación la debe encabezar la persona por la que la mayoría de los ciudadanos haya votado.

"Esperamos buenas noticias para la voluntad del pueblo. Un gran reconocimiento a Katy Monreal, fue quien dirigió aquí en la Cuauhtémoc la lucha y la defensa de elección de la Cuauhtémoc para la alcaldía, está impugnada, está en los tribunales, esperamos que resuelvan, vamos a acatar la resolución de los tribunales, lo vamos a hacer", dijo.

El pasado 30 de julio el Instituto Electoral de la Ciudad de México ratificó la victoria de la alcaldesa electa de



46.3
Por ciento de los votos obtuvo De la Vega Piccolo el 2 de junio

CLARA Brugada y Catalina Monreal, ayer, en la alcaldía Cuauhtémoc.

PAN, PRI y PRD, luego del recuento de 73 paquetes electorales.

De esta manera, De la Vega Piccolo quedó con 156 mil 449 sufragios obtenidos el 2 de junio, mientras que Monreal Pérez con 145 mil 153.

Al respecto, Monreal Pérez, quien acompañó a Brugada Molina en su evento en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, aseguró que se mantiene en la lucha por la demarcación, pues aún restan procesos que analizan los tribunales.

"Seguimos en resistencia, no hay nada para nadie, seguimos luchando por demostrar el fraude, la violencia política, el exceso y rebase en el tope de gastos de campaña y otros temas que tenemos que esclarecer y que esperamos que la autoridad resuelva", dijo.

En el evento, Brugada Molina además prometió que una vez inicie su gestión pondrá en marcha la construcción de seis Utopías en la alcaldía Cuauhtémoc y resaltó que estarán ubicadas en locaciones de riesgo.





INE





Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no dejó pasar la recta pegada al cuerpo que le lanzó antenoche la embajada de Ucrania y bateó la demanda que le hizo llegar esa legación, mediante un comunicado, consistente en que tiene que ordenar la aprehensión de **Vladimir Putin** en caso de que el ruso acuda a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**, por ser un “criminal de guerra” reclamado por la Corte Penal Internacional de La Haya. “No nos corresponde. Estamos contra la guerra, a favor de la paz”, respondió el mandatario, quien aprovechó su mañanera, también, para decir que nadie se puede declarar ganador en Venezuela sin exhibir las actas.

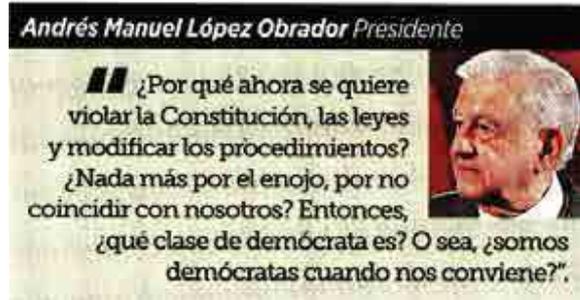
Que pasada la jornada del 2 de junio, en el **INE** se viene un periodo de renovación, por lo que la **presidenta** del organismo, **Guadalupe Taddei**, ha estado reconociendo el esfuerzo de los colaboradores que la apoyaron en momentos de complejidad institucional, como **Flavio Cienfuegos Valencia**, hasta ahora jefe de Oficina de la Presidencia del instituto, quien dejará el cargo el 31 de agosto,

al parecer, para continuar en la academia y las consultorías, aunque se habla de que pronto puede volver al servicio público. A ver.

Que en su estrategia de confrontación con la reforma judicial morenista, la ministra **presidenta** de la Corte, **Norma Piña**, invitó a dos personajes que ya están causando ruido en el gobierno federal. Se trata del juez **Alí Lozada**, presidente de la Corte Constitucional de Ecuador, país con el que México rompió relaciones diplomáticas por el asalto a la embajada, y **Eduardo Rodríguez**, ex presidente de Bolivia, férreo opositor de la elección de juzgadores por voto popular.

Que **Claudia Valle** demostró su experiencia **electoral** y como jueza en la primera sesión en la que asumió la sexta magistratura de la Sala Superior del Tribunal que encabeza **Mónica Soto**, donde expuso con claridad sus votos y argumentos. Eso sí, en la sesión pudo notar el **bonito** ambiente laboral que impera, con un bloque de sus compañeros usando una puerta y el otro bloque la opuesta. ■





Arremete Presidente vs. Leonardo Valdés

ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que el ex titular del Instituto Federal Electoral (hoy INE), Leonardo Valdés, no tiene autoridad moral para ser orador en el mitin de la sobrerepresentación legislativa.

López Obrador acusó que cuando fue presidente del IFE (2008-2013), permitió que el entonces candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, rebasara el tope de los gastos permitidos en campaña sin sancionar el ilícito.

“Se descubrió que la empresa Odebrecht le había entregado dinero al PRI en la campaña de Peña. ¿Saben qué resolvió en ese entonces el INE? Que quien había rebasado el tope de campaña habíamos sido nosotros”.

“¿Qué autoridad moral tienen? Repartían monederos electrónicos para obtener los votos”, señaló.

Además aseguró que las acusaciones fueron comprobadas por el propio Emilio Lozoya, quien perteneció al equipo de campaña de Peña y posteriormente fue nombrado director de Pemex.

En Palacio Nacional, el Mandatario volvió a proyectar videos de los ex consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, a quienes acusó se contradecirse, pues ahora se oponen a que se aplique lo que establece textualmente la Constitución en relación al reparto de plurinominales.

“¿Qué clase de demócrata es? O sea, ¿somos demócratas cuando nos conviene?”, cuestionó.



Por segundo día, AMLO exige congruencia a Córdova

Reclama que, por enojo, se rechace el criterio de sobrerepresentación en la Constitución

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador urgió al exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova a que entre en razón y sea congruente sobre lo que dijo "antes y ahora" en torno a la sobrerepresentación de legisladores en el Congreso.

"No voy a estar aquí aclarar y aclarar sobre qué dijo antes y qué dice ahora, pero vamos a hacerlo, para ver si así entra en razón, eso se llama congruencia", dijo.

"Uno no puede decir una cosa en un tiempo y decir otra si no ha cambiado la Constitución, si no se ha modificado la ley, si ya se actuó de una forma durante tantas elecciones. ¿Por qué ahora se quiere violar la constitución, las leyes y modificar los procedimientos?, ¿nada más por el enojo?, ¿por no coincidir con no-

sotros?, ¿qué clase de demócrata es?, ¿somos demócratas cuando nos conviene?, no", reclamó el Mandatario a Córdova Vianello por segundo día consecutivo.

El Presidente instruyó que se difundiera un video de 2021 en el que Córdova —entonces consejero presidente del INE— y el consejero electoral Ciro Murayama señalaban que el criterio de sobrerepresentación se define conforme a la Constitución, es decir, por partido.

López Obrador también arremetió contra el exconsejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) Leonardo Valdés, orador en la marcha del próximo domingo convocada por el Frente Cívico Nacional en contra de la supuesta sobrerepresentación de Morena y aliados en el Congreso.

"¿Qué autoridad moral tienen?", recordó el Jefe del Ejecutivo al señalar que Valdés ya era titular del IFE cuando Enrique Peña Nieto (PRI) fue Presidente.

"No se había calificado la elección y ya estaba recomendando que aceptáramos la derrota, porque presentamos recursos por el excesivo uso de recursos en la campaña de

Peña, que terminó demostrándose porque se descubrió que Odebrecht le había entregado dinero al PRI en la campaña de Peña".

López Obrador reclamó que, en contraste, en la elección de 2012 el IFE resolvió que la coalición por la cual compitió (PRD-PT-MC) había rebasado los topes de campaña. "¿Qué autoridad moral tienen?, era cuando repartían los monederos electrónicos para comprar los votos, millones a raudales, ésta probado, está en la declaración del exdirector de Pemex —Emilio Lozoya— en la fiscalía y ahora [Valdés es] el orador el domingo, no pues van mejorando, puras finísimas personas".

López Obrador dijo que Valdés pertenece al mismo grupo político de Córdova, quienes hicieron creer al pueblo que había democracia en México, cuando lo cierto es que se vivía bajo un régimen oligárquico y la democracia era una fachada.

"Entonces, ellos como comparsa hablaban de democracia cuando en realidad la democracia es el gobierno del pueblo y para el pueblo, y ellos siempre han defendido a las minorías, todos ellos", arremetió el Mandatario federal. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 39420.00
Tamaño: 270 cm2

Fecha 09.08.2024	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



El Presidente también arremetió contra el exconsejero presidente del IFE Leonardo Valdés.

CONTRA LA SOBRERREPRESENTACIÓN

En marcha habrá argumentos jurídicos, no opinión: Zurita

El expresidente del IFE será el orador en la movilización del domingo frente al INE

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Las palabras que dará este domingo serán argumentos contundentes y jurídicos en contra de la sobrerrepresentación, adelantó Leonardo Valdés, expresidente del IFE, quien será orador durante la manifestación de este domingo.

Ante el anuncio de que será el encargado de presentar las demandas de las organizaciones civiles ante el Instituto Nacional Electoral (INE), el académico dijo a este diario que se abstendrá de presentar su opinión personal.

Por el contrario, el exconsejero expnso que Guadalupe Acosta Naranjo, representante del Frente Cívico Nacional (FCN), le presentó el escrito con el que la asociación busca evitar que Morena obtenga 74 por ciento de la Cámara de Diputados.

“Creo que es un muy buen do-

cumento, muy bien estructurado, con los argumentos jurídicos fundamentales; no hace calificaciones fuera de lugar. Entonces, después de analizarlo, dije que no voy a hacer un discurso, no voy a llevar mi opinión”, adelantó.

Este será el mismo mensaje que la organización que está detrás de la movilización le entregará a los actuales consejeros del INE, quienes serán los encargados de repartir las diputaciones plurinominales.

“Es un documento muy bien estructurado, muy bien equilibrado en términos de la perspectiva jurídica, y creo que es así como debemos actuar en este momento, como sociedad civil”, aseveró Valdés Zurita.

En este sentido, el exconsejero insistió en que las movilizaciones tienen que ser civilizadas y con el claro objetivo de hacer valer la Constitución.

“Seremos respetuosos de las instituciones y congruentes con exigir que se aplique la ley con un criterio que favorezca la vida democrática”, sentenció.

En cuanto al motivo que lo llevó

a aceptar participar como vocero de las organizaciones civiles, Valdés Zurita se limitó a resaltar que es el único de los expresidentes del IFE y del INE que han estado involucrados en los movimientos civiles y que no ha participado.

“Me dijo Guadalupe que ya fue Pepe (Woldenberg), Lorenzo (Córdova) ya fue, y ustedes han sido los tres exconsejeros presidentes que han acompañado estas reflexiones”, sostuvo.

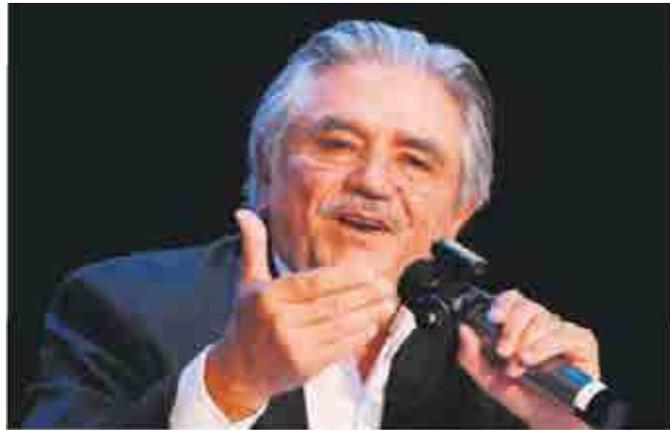
En la primera manifestación, en noviembre de 2022, Woldenberg, primer presidente del IFE, fue el encargado de dar unas palabras para defender al instituto electoral frente al Monumento a la Revolución.

Posteriormente, Córdova Vianello habló ante el Zócalo capitalino el pasado 18 de febrero, en aquella ocasión para reclamar el llamado plan B.

Entre los oradores que han participado en la marcha de la Marea Rosa también destacan el ministro en retiro José Ramón Cossío y la periodista Beatriz Pagés.



Fecha 09.08.2024	Sección Nacional	Página 39
---------------------	---------------------	--------------



Anuncio. Leonardo Valdés Zurita, en conferencia.

“Seremos respetuosos de las instituciones y congruentes con exigir que apliquen la ley”

LEONARDO VALDÉS Exconsejero del INE

INE valida *spots* de AN donde acusa "agandalle"

| Redacción

LA COMISIÓN de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) validó el spot del Partido Acción Nacional (PAN) en el que piden al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) frenar el "agandalle" de una supuesta sobrerepresentación que beneficiaría a Morena y aliados en el Congreso, porque consideraron que no incumple ninguna regla de la propaganda política.

El promocional dice: "La coalición de Morena pretende con el 54 por ciento de los votos tener el 75 por ciento de las y los diputados, ambicionando la mayoría calificada para modificar nuestra Constitución de manera lateral y someter al Poder Judicial.

"Acción Nacional exige a las magistrados y magistrados del Tribunal Electoral que hagan respetar el voto popular. No permitamos la sobrerepresentación. Digamos no al agandalle de Morena".

En tanto, Morena acusó que se trataba de una calumnia, pero por unanimidad de votos, la Comisión de Quejas y Denuncias avaló que se mantenga al aire, porque se trata de la opi-

nión política de un partido, sobre un tema de interés general.

"Bajo la apariencia del buen derecho, se considera que consiste en su punto de vista en torno a temas de debate público como es la eventual asignación de escaños para la próxima integración de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin que con ello se advierta la imputación de delitos o hechos falsos.

"Es impropio de vulneración a las reglas de propaganda político-electoral pues se trata de material político y de índole genérico, pues es el punto de vista de un partido político", señaló el órgano electoral.

Morena también acusó que en el promocional aparece el logo del INE, pero se consideró válido porque lo usa como referencia de que es ésta la autoridad facultada para el reparto de plurinominales que analizará la Sala Superior del TEPJF en definitiva.

EL TIP

EL ÁRBITRO ELECTORAL definirá el 23 de agosto la asignación de diputados y senadores plurinominales.

"Se usa el emblema de este Instituto Nacional Electoral pero sólo lo hace para ilustrar lo que sucedería si ocurriera la asignación de curules a las que hace alusión el Partido Acción Nacional", precisó.



MANIFESTACION EL DOMINGO

Van por "revivir" a la Marea Rosa con protesta ante el INE por supermayoría

Frente Cívico invita a partidos a elevar presión e impedir sobrerrepresentación; PAN, PRI y PRD rechazan asistir como grupo; Xóchitl sí va; ven complicaciones de logística

Buscan concentración masiva;

J. BUTRÓN Y S. RAMÍREZ



“ NOSOTROS queremos que haya mucha gente de todos lados, ya vamos a buscar revivir a la Marea Rosa”

AMADO AVENDAÑO
Vocero del Frente Cívico

Van contra sobrerrepresentación de la 4T

Frente Cívico apuesta por revivir a la Marea Rosa en protesta en el INE

EL VOCERO, Amado Avendaño, dice esperar que asistan todas las organizaciones que se manifestaron en el pasado; PAN, PRI y PRD adelantaron que no van a acudir

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 135072.00
Tem: 804 cm2

Fecha	09.08.2024	Sección	Primera	Página	PP-3
-------	------------	---------	---------	--------	------

El Frente Cívico Nacional (FCN) espera una gran convocatoria para este próximo domingo, en lo que será una extensa movilización en el Instituto Nacional Electoral (INE) para denunciar la "sobrerrepresentación" que pretende Morena en el Congreso de la Unión para la siguiente legislatura, manifestación cuya apuesta central es reactivar a la Marea Rosa.

Amado Avendaño, vocero de la organización civil, convocante a dicha manifestación, expuso que el objetivo fundamental de la protesta es también "revivir" la Marea Rosa, que el año pasado y en febrero anterior, antes de las elecciones, hizo diversas manifestaciones en favor del Poder Judicial, del INE y de su entonces candidata, Xóchitl Gálvez.

Después de los resultados de las elecciones del 2 de junio, las estimaciones de Morena y sus aliados es que obtengan mayoría calificada (dos tercios de la representación) en la Cámara de Diputados, algo que la oposición considera una sobrerrepresentación, al no tener la votación suficiente y considerando el máximo de legisladores permitidos por el artículo 54 constitucional.

"Invitamos a todo mundo, incluso a los de los partidos, pues a final de cuentas ellos son los primeros interesados en el tema. Nosotros queremos que haya mucha gente de todos lados, ya que vamos a buscar revivir a la Marea Rosa", explicó Avendaño a *La Razón*.

Adelantó que consideran también elevar la presión ante las autoridades electorales, en caso de que en el INE se consume la supermayoría de la Cuarta Transformación.

"Estamos convocando a la Marea Rosa para que vengan todas las organizaciones, pues el primer paso es en el órgano electoral, pero en caso de que avance y pase en el Legislativo, lo que vamos a hacer es ahora movilizarnos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como manera de hacer presión", indicó.

Detalló que los personajes políticos que ya confirmaron su asistencia son la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez; los también senadores Emilio Álvarez Icaza y Gustavo Madero, además de Guadalupe Acosta Naranjo.

Describió también algunas limitaciones para la protesta del próximo domingo: "Estamos evaluando que es un espacio bien complicado para la gente que esperamos, pues a pesar que no tenemos un estimado, sabemos que van a llegar personas

de muchas ciudades a la manifestación".

El activista dijo que realizaron un *scouting* para ver cómo está el lugar, ya que, geográficamente es complicado, pues no hay zonas para estacionarse, está pegado al Periférico y las jardíneras complican que más personas puedan congregarse.

"Lo más cercano que vemos para la gente es la estación del Tren Ligerero Xomali, por eso le pedimos, en primera instancia, permiso al INE y a la alcaldía para que no haya problemas", indicó.

Amado Avendaño explicó que se le pidió permiso al INE para usar su explanada, así como a la alcaldía Tlalpan, pero hasta ahora no ha habido respuesta; por ello, dijo que lo más probable es que hagan su protesta en los alrededores del órgano electoral.

Advertió que, en caso de que pase la sobrerrepresentación, también van a impugnar ante el Tribunal Electoral con diversas acciones legales, además de la nueva concentración masiva.

En respuesta a la convocatoria, la Marea Rosa confirmó en sus redes sociales su asistencia a la movilización de este domingo: "En Unid@s y la Marea Rosa nos sumamos a la convocatoria que hace el Frente Cívico Nacional, en contra de la sobrerrepresentación legislativa".

La secretaria general del PAN, Noemí Luna, agradeció la invitación que hizo la sociedad civil; sin embargo, precisó que, al ser un esfuerzo ciudadano, no tienen contemplado acudir como dirigencia, pero en caso de que vaya algún integrante de esa fuerza política, lo hará como ciudadano.

"Nosotros agradecemos los esfuerzos que está realizando la sociedad civil para evitar la sobrerrepresentación, pero tampoco queremos contaminar su lucha, ya que ellos convocaron y, por el momento, no tenemos contemplado acudir", explicó la panista.

Recalcó que, por su parte, harán los esfuerzos necesarios legales para evitar que Morena "se apodere" del Poder Legislativo, pues advirtió que quien está realizando las estimaciones es solamente la Secretaría de Gobernación (Segob), a pesar de que no le compete.

Cuestionada sobre si existe la posibilidad de que acudan al TEPJF en caso de que resulte favorecido Morena, aclaró que podría ser que tampoco asistieran, ya que ellos tienen otros caminos legales a seguir.

Por separado, la exdiputada federal y dirigente de Nueva Izquierda del PRD, Verónica Juárez Piña, dijo que el sol azteca tampoco participará en la movilización;

sin embargo, adelantó que sí acudirán algunos políticos, como ella.

"Como PRD no vamos a asistir, pero como ciudadanos sí acudiremos algunos, ya que es una lucha que se debe emprender desde la sociedad civil", apuntó.

La perredista dijo que es muy importante que la población sea escuchada por los órganos electorales, además de que se puede interpretar de manera adecuada la Constitución, para que no exista "un agardalle", por parte de Morena y sus partidos aliados.

De igual manera, Cynthia López Castro, diputada federal del PRI, aseguró que tampoco van los dirigentes tricolores. "No creo; yo no voy", afirmó.

Los manifestantes advirtieron que este próximo domingo cerrarán Periférico durante su movilización en el INE, además de las calles cercanas.

EL DATO

EL EXPRESIDENTE del IFE, Leonardo Valdés será el orador y encargado de fijar la postura del FCN y de la ciudadanía, en la concentración del próximo domingo.

EL TIP

LA 4T argumenta que con una votación de 54% le corresponde 75% de los lugares en el Congreso.

NUEVOS BRÍOS

Aunque ciudadanos ya se alistán a protestar, los partidos no se suman.

INVITAMOS a todo mundo, incluso a los de los partidos. Nosotros queremos que haya mucha gente de todos lados, ya que vamos a buscar revivir a la Marea Rosa.

AMADO AVENDAÑO
Vocero del FCN

AGRADECEMOS los esfuerzos que está realizando la sociedad civil, pero tampoco queremos contaminar su lucha. No tenemos contemplado acudir.

NOEMÍ LUNA
Secretaria general del PAN

COMO PRD no vamos a asistir, pero como ciudadanos sí acudiremos algunos, ya que es una lucha que se debe emprender desde la sociedad civil.

VERÓNICA JUÁREZ
Exdiputada del PRD

Continúa en siguiente hoja

Fecha
09.08.2024

Sección
Primera

Página
PP-3



PROTESTA en defensa de la democracia, por parte de la Marea Rosa, en febrero pasado, en Monterrey.

SE ALLANA CAMINO A REELECCIÓN DE ALITO EN EL PRI

RESPUESTA de árbitro electoral a recursos de críticos no será antes del domingo: Uuc-kib Espadas.

No dará respuesta antes de jornada del domingo

INE allana el camino a la reelección de *Alito*

EL CONSEJERO Uuc-kib Espadas dice que aún hay pasos pendientes para evaluar las quejas de priistas inconformes; a partir de hoy viernes, tiene 30 días para resolver, señala

[Por Yulia Bonilla

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, no enfrentará obstáculo alguno de aquí al próximo domingo para poder consumar su reelección, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) no va a dar una respuesta antes de ese día a los priistas críticos del líder, que han impugnado el proceso.

El 11 de agosto se tiene previsto que se realice la jornada electiva interna en la que, por lo pronto, todo indica que resultará reelecto *Alito* Moreno.

Aunque el INE debe resolver si son legales o no las modificaciones hechas a los estatutos internos que permiten la reelección de Moreno Cárdenas, esto no ocurrirá en lo inmediato.

Así lo afirmó a *La Razón* el consejero presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, Uuc-kib Espadas, al referir que aún hay pasos pendientes que se deben dar en la evaluación de las quejas que se presentaron en contra de los cambios estatutarios que permitirán al exgobernador de Campeche prolongar su mandato.

Al inicio de esta semana, los exdirigentes Dulce María Sauri, Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell solicitaron al INE que emita un pronunciamiento, con urgencia, sobre dichos cambios, pues vieron en esta vía un freno a la reelección de Alito en la sesión que habrá de celebrar el Comi-

té Ejecutivo Nacional (CEN) el domingo.

La solicitud urge al instituto a determinar si las modificaciones estatutarias fueron legales, debido a que se hicieron cuando el proceso electoral federal aún no había concluido, prohibición establecida en la ley.

“Se solicita que, de forma urgente, se emita un pronunciamiento de previo y especial pronunciamiento en torno a si las modificaciones a los documentos básicos realizadas por la 24 Asamblea Ordinaria se realizaron en contravención a lo dispuesto (en) la Ley General de Partidos Políticos (LGPP) y, con ello, se permita evitar la realización de actos de imposible reparación a la militancia y patrimonio del PRI”, indicaron en el texto.

Consultado sobre si tendrán una respuesta antes del domingo, la respuesta de Espadas Ancona fue: “No, no la habrá”.

Explicó que el INE fue notificado sobre los cambios estatutarios el 19 de julio, a partir de lo cual comenzaron dos procesos: revisar la documentación del partido y recibir las quejas de quienes se inconformaron, periodo que, dijo, estará por concluir este viernes.

A partir de esto, recalcó, correrá un nuevo plazo de 30 días en los que se estudiará el alcance de las denuncias recibidas y se dará un espacio aclaratorio al partido para

determinar si los cambios avalados fueron correctos y legales.

“Hay un plazo de 30 días para definir la validez de las quejas, su alcance y la capacidad aclaratoria del partido, y definir, sí, dos cosas. Uno: si los documentos, si los cambios se hicieron de manera correcta conforme a leyes y reglamentos. Y dos: si el contenido de los documentos justificados se ajusta a las leyes”, declaró el consejero.

A título personal, prefirió no opinar sobre la situación por su complejidad: “Es una situación compleja, hay muchas aristas que analizar. Yo preferiría no adelantar ninguna valoración preliminar. Esperaría a tener un juicio formado sobre el asunto”.

En otro tema, Espadas aclaró que para determinar cómo se conformará el Congreso y para evaluar las quejas con las que se acusa una posible sobrerrepresentación de la coalición Juntos Hacemos Historia, el 21 de agosto la comisión que preside recibirá el anteproyecto, y sobre ello, se realizará la discusión y valoración para lijar las posiciones en el Poder Legislativo.

“HAY UN PLAZO de 30 días para definir la validez de las quejas, su alcance y la capacidad aclaratoria del partido”

UUC-KIB ESPADAS
Consejero del INE





ALEJANDRO Moreno y Carolina Viggiano, al presentar su plan de trabajo a consejeros, el pasado 27 de julio.

EL TIP

DULCE María Sauri aseguró que, si se concreta la reelección de *Alto* en el PRI, se dará la "estocada final" al partido.

Alito Moreno da respuesta por contratos sospechosos

Alejandro Moreno Cárdenas, a través de su representante legal Félix Enrique Selem, señaló que los contratos del PRI con empresas fueron auditados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En un documento enviado a este diario, el líder priista indicó que los contratos de ese partido no han tenido observaciones de la autoridad electoral.

24HORAS publicó en su edición del 5 de agosto que durante la gestión del conocido como *Alito* Moreno, el PRI dio contratos por al menos 80 millones de pesos a *Integra Estrategias Globales* y *Servicios Administrativos Fugith*, cuyo socio es un funcionario de menor rango del Gobierno federal.

En respuesta, Moreno indicó que “todas las operaciones fueron auditadas por el INE en los ejercicios mencionados y ninguna de ellas fueron observadas”.

Aseveró que “el partido contrató con personas morales debidamente constituidas y que cumplen con los requisitos legales aplicables en materia electoral. En ninguno de estos requisitos es obligación del partido contratante conocer las tenencias accionarias de las personas morales y las personas morales tienen una personalidad jurídica distinta a sus accionistas”. /**24HORAS**



Extorsionan al gobierno con “derecho de piso”



A pesar de los graves daños que han provocado a la economía y a la vida cotidiana de los mexicanos comunes, el gobierno giró una autorización para que los ejidatarios de Tlahuapan mantengan secuestrada la autopista México-Puebla, el Arco Norte y otras vías dentro de la entidad poblana.

Los comuneros abrieron un carril de la México-Puebla, ayer por la tarde, para desfogar el atasco que se produjo tras 48 horas de bloqueo, en demanda de un pago que, a decir del propio presidente **López Obrador**, se trata de una extorsión.

En cualquier otro país, si no funciona el diálogo, se utiliza la fuerza pública para desalojar esa importante vía por la que transitan miles de millones de pesos en mercancías.

Aquí, cómo está al final de su sexenio, López Obrador no quiere tomar decisiones que lo hagan pasar a la historia como “represor”.

Pero lo que la ciudadanía no quiere es que el gobierno envíe a la Guardia Nacional a golpear o matar a los reclamantes, sino que los repliegue como se ha hecho otras veces en la México-Cuernavaca o la México-Querétaro.

La inacción del gobierno está por provocar que la desesperación de transportistas y ciudadanos que deben utilizar esa vía provoquen una tragedia.

Ayer circuló en redes sociales la copia de un cheque por 176 millones 231,515.42 pesos que se pagó el 27 de septiembre de 2018 al entonces comisario ejidal de Santa Rita Tlahuapan.

El documento habría sido el pago por los terrenos expropiados para la construcción de las autopistas Tlaxco-Itecojotal, en Puebla; el libramiento Apizaco-Huamantla, en Tlaxcala

y la carretera Arco Norte, que atraviesa los estados de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala.

También se revelaron los nombres de los supuestos abogados que, según López Obrador, cilindrean a los ejidatarios para obtener beneficios indebidos de una situación que ya se liquidó.

Se trata de **Patricia Rodríguez Flores y Jorge Portilla Alba**, que representan a no más de una centena de ejidatarios, que son quienes han atentado contra los derechos de los ciudadanos de libre tránsito y cometido el delito de bloqueo de las vías federales de comunicación que se castiga, sí o sí, con cárcel.

Si el gobierno está siendo extorsionado para que pague, literalmente derecho de piso, ¿qué se puede esperar del país?

Este domingo 11, los priistas reelegirán a **Alejandro Moreno y a Carolina Viggiano** para un periodo más de cuatro años al frente del tricolor.

Lo harán, pese a que las autoridades electorales no se han pronunciado sobre la legalidad de las modificaciones a los estatutos y sobre los criterios de la convocatoria para la elección.

A pesar de los esfuerzos de varios exlíderes del PRI, la mayoría de ellos desaparecidos de las lides partidistas por años, entre ellos **Enrique Ochoa y Dulce María Sauri** (ni que decir de **Aurelio Nuño**), por presionar al INE y al Tribunal Electoral para apresurar el fallo, las instituciones se lo han tomado con calma.

Podría darse el caso de que las modificaciones a los estatutos se declararan ilegales, pero eso tampoco representaría un obstáculo para el campechano y la hidalguense pues, si bien los expresidentes se han volcado en contra de la reelección, el grupo que encabezan ni siquiera tiene un gallo para competirles a los hoy dirigentes.

Nadie cuestiona su derecho a la crítica interna, pero también no deja de llamar la atención que los exdirigentes del tricolor antepongan el pleito de vecindad antes de estar cuestionando la reforma judicial o criticar el modelo de país que nos quedará de herencia.

Ahí hacen falta esas voces críticas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



CORINA MACHADO PIDE A MÉXICO ACOMPAÑARLOS

Líder opositora afirma que la presión de países democratas es clave en la crisis poselectoral de Venezuela y advierte de oleadas migratorias "como no se han visto"; apela a Claudia Sheinbaum para que escuche a las mujeres venezolanas. El presidente Nicolás Maduro suspende red social X por 10 días.

"Edmundo y yo somos un bloque inseparable", afirma Machado

La opositora venezolana pide ayuda a México; alerta que si Maduro se aferra al poder, habrá **"una ola migratoria como no hemos visto"**

GUADALUPE GALVÁN

La líder opositora venezolana María Corina Machado no tiene intención de buscar asilo o de salir de Venezuela. Tampoco de hacerse a un lado de cualquier negociación con el gobierno de Nicolás Maduro tras la crisis poselectoral que se desató en el país. Asegura que ella y el candidato presidencial opositor, Edmundo González Urrutia, son un "bloque inseparable".

En videoconferencia con medios mexicanos, incluyendo EL UNIVERSAL, pidió la ayuda de la comunidad internacional, especialmente de México, para lograr una "transición democrática" en Venezuela, al insistir en que fue González quien ganó las elecciones y no Maduro, como aseguró el Consejo Nacional Electoral (CNE). Pidió al gobierno de Andrés Manuel López Obrador usar el "canal de comunicación" que tiene con Maduro para lograr, con Brasil y Colombia, que acepte los resultados de las elecciones y advierte que los venezolanos se mantendrán firmes. Que Maduro se aferre al poder, advierte, provocará una "ola migratoria como no hemos visto".

A pesar de señalar que "a diario recibo amenazas", descartó salir de

Venezuela. "Me quedo con los venezolanos"; y dijo que a pesar de "los esfuerzos por separarnos, Edmundo y yo somos un equipo. Somos un bloque inseparable".

Machado admitió que siente temor. "Hoy todos tememos por nuestra libertad y nuestra vida", pero explica que "lo que más me preocupa es mi familia, mis tres hijos, mi esposo... Están sufriendo mucho".

La opositora, quien se vio impedida de participar en las elecciones tras ser inhabilitada por el gobierno, denunció la represión a la que ha recurrido Maduro ante las protestas contra su reelección. Advirtió de la posibilidad de que haya "desapariciones forzadas" por parte del régimen, ante las diferencias de cifras que manejan el gobierno y ONG.

Como ejemplo, dijo que el Foro Penal habla de mil 229 "arrestos arbitrarios"; la fiscalía dice que son más de 2 mil. "Es una diferencia muy grande, que pueden ser desapariciones forzadas", denunció.

Machado aseguró que los venezolanos se van a mantener firmes, van a seguir presionando, pero pidió a la comunidad internacional, México específicamente, no dejarlos solos. Agradeció "la forma como han acogido —en México— a tantos

de mis compatriotas", y dijo que el gobierno mexicano tiene "una responsabilidad enorme" y llamó a usar su "canal de comunicación" para hacer que el mandatario "acepte una negociación razonable, con garantías para las partes", y que parta "del reconocimiento de los resultados —que de acuerdo con las actas mostradas por la oposición dan la victoria a González con 67% de votos—. Pero también, "para que pare [Maduro] la represión, para que respete los derechos humanos".

Machado calificó la de los venezolanos no como una lucha política, sino "ética, por la existencia, por la vida". Consideró vital que más países se sumen al reconocimiento de González como el ganador de las elecciones, y rechazó cualquier comparación con las elecciones de 2018, igualmente cuestionadas y tras las cuales, en 2019, Juan Guaidó, entonces presidente de la Asamblea Nacional, se autoproclamó presidente designado. Medio centenar de países lo reconoció, pero el apoyo se desdibujó pronto.

"Tenemos las pruebas de la victoria en la mano", aseguró Machado, quien contrastó las actas que han difundido, y que han sido validadas por el gobierno de Estados Unidos,



el diario *The Washington Post* y la agencia *Associated Press*, con la falta de transparencia del gobierno, que hasta ahora no ha dado a conocer una sola acta.

La opositora se declaró optimista por eso y porque, dijo, "Maduro está cada vez más aislado. A Maduro le queda Cuba, Rusia, China, Irán". De ahí, añadió, la importancia de que países democráticos se sumen a la presión. "Espero que el gobierno mexicano entienda la responsabilidad que tiene, no sólo con Venezuela, sino con el mundo".

Adelantó, a la vez, que "aquí no va a haber venganza. No vamos con retaliación. Vamos a unir a un país".

Alertó que "si Maduro opta por aferrarse por la fuerza, por las malas [al poder], sólo podremos estar viendo una ola migratoria como nunca hemos visto:

3, 4, 5 millones de venezolanos en muy poco tiempo".

Machado incluso ofreció "a todos los expertos de cualquier país del mundo pero muy especialmente Colombia, Brasil y México", mostrarles las actas y bases de datos que estructuraron para que verifiquen que fue González quien ganó las elecciones del 28 de julio.

"Nos interesaría muchísimo tener interacción con el Instituto Nacional Electoral de México", dijo, para que se revise la información. El gobierno mexicano, aclaró, no ha tenido comunicación con ella.

Venezuela necesita, manifestó, "a más gobiernos democráticos hablando muy firme", exigiendo transparencia. "Sigán con nosotros. Al gobierno mexicano, le dijo: "Necesitamos que nos acompañen... sa-

ber que no estamos solos".

Advirtió también de la posibilidad de que empeore la situación del crimen organizado venezolano, aludiendo a bandas como el *Tren de Aragua*, y que ya afecta, dijo, "de Chile a Canadá". A la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, le pidió: "Escuche a las mujeres venezolanas. El dolor que hay, pero también la fuerza". A las venezolanas, acotó, "nos movilizan nuestros hijos. Necesitamos de todas las mujeres unidas". ●

2,200

PERSONAS HAN SIDO DETENIDAS tras las protestas poselectorales en Venezuela, de acuerdo con el presidente Nicolás Maduro.



María Corina Machado llamó a México a usar su "canal de comunicación" con Maduro para que acepte "una solución" negociada a la crisis poselectoral.



Asistentes a una vigilia convocada por la oposición exigiendo la libertad de los presos políticos arrestados durante las protestas poselectorales, en Caracas.

Venezuela: Corina pide intervención de López Obrador

Crisis. Llama al mexicano a convencer a Maduro de aceptar su derrota; el presidente chavista ordena “apagar” 10 días X

GASPAR VELA, PEDRO DOMÍNGUEZ
Y AFP/ CIUDAD DE MÉXICO Y CARACAS

La líder de las fuerzas democráticas venezolanas, María Corina Machado, pidió al gobierno de Andrés Manuel López Obrador reconocer que los resultados de la elección presidencial del país sudamericano favorecieron a su organización, y solicitó convencer a Nicolás Maduro de que “su mejor opción” es aceptar el triunfo de la oposición.

Mientras tanto Maduro continuó su confrontación con las redes sociales, esta vez con X, a la que “suspenderá” por 10 días.

En una conferencia de prensa virtual con representantes de medios de información de México, la ex diputada de la Asamblea Nacional de Venezuela exhortó a todos los países democráticos a alzar la voz con el fin de presionar al régimen de Maduro a realizar una transición democrática.

“Creo que México tiene un papel importantísimo, no solamente su gobierno, sus ciudadanos, en América Latina y en los días por venir se está dando este debate; ya son siete países de la región que reconocen la victoria de Edmundo (González Urrutia) y nosotros necesitamos que sean más y más voces con firmeza, que se pongan del lado de la verdad, para que podamos detener la represión de una vez.

“México tiene un rol fundamental (...) junto con Colombia y Brasil, hay un intento, digamos,

de articulación y de abrir canales, lo cual me parece positivo, pero sí necesitamos que parta del reconocimiento de lo ocurrido el 28 de julio. Nosotros no vamos a negociar resultados”, resaltó.

Machado pidió al gobierno de López Obrador hablar con Maduro para que acepte los resultados y, de esta forma, inicie una “negociación razonable”, en la cual — advirtió — no está dispuesta a aceptar un esquema de poder compartido.

“El gobierno mexicano tiene una enorme responsabilidad, porque tiene el vínculo y el canal directo, que le haga saber a Maduro que es su mejor opción aceptar los términos de una negociación razonable, con garantías para las partes (...) que detenga la represión, ese es un mensaje muy importante que yo le pido al gobierno mexicano que pueda transmitir”, apuntó.

La líder de la oposición venezolana pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) verificar las actas de la elección presidencial para que confirme la veracidad, contundencia y autenticidad del triunfo de Edmundo González.

Advirtió que si Maduro se aferra al poder se registrará en Venezuela una crisis política y una ola migratoria nunca antes vista, que afectarían a países de la región, especialmente a México.

Durante la conferencia mañanera, López Obrador consideró que nadie puede autoproclamar-

se ganador de la elección en Venezuela e insistió en que se debe sustentar el resultado revisando acta por acta del proceso.

El Presidente insistió en que las autoridades electorales son las que tienen la responsabilidad de declarar un ganador, pero se debe hacer mostrando dichas actas.

“Nadie se puede autoproclamar o autoproclamar victorioso si no hay un órgano electoral que decida”, expresó.

Poco después de las declaraciones de López Obrador, Brasil, Colombia y México reiteraron su llamado a la autoridad electoral venezolana a divulgar las actas de las elecciones presidenciales que dieron como vencedor a Maduro.

Además, EU advirtió que Maduro sufrirá una presión internacional “que no podría imaginarse” si los líderes opositores son arrestados, refiriéndose a Machado y González Urrutia.

Los cancilleres de los tres países dijeron en un comunicado conjunto que “consideran fundamental la presentación por parte del Consejo Nacional Electoral de Venezuela de los resultados de las elecciones presidenciales del 28 de julio desglosados por mesa de votación”.

¡Fuera Musk!

Nicolás Maduro ordenó suspender por 10 días la red social X en Venezuela, tras acusar a su propietario, Elon Musk, de incitar al odio y al fascismo en medio de un “ataque” contra su reelección



“Fuera X por 10 días de Venezuela, fuera Musk, para que presenten recaudos y para establecer la medida administrativa definitiva, pero ya basta, ya basta de tratar de sembrar

la violencia, el odio, de tratar de atacar a Venezuela desde el exterior”, dijo Maduro, que ha acusado a Musk de formar parte de un “golpe de Estado cibernético” en su contra.

Por la noche, los post dejaron de cargarse en Caracas en las dos operadoras privadas de telefonía y la estatal Movilnet, constataron periodistas de The Associated Press. —



La líder opositora habló con la prensa mexicana. ESPECIAL



Manifestantes en Caracas, por la liberación de presos políticos. AP

Fecha	09.08.2024	Sección	Global	Página	PP-24
-------	------------	---------	--------	--------	-------

VENEZUELA
Corina quiere que el INE cuente voto por voto

POR VERÓNICA MONDRAGÓN E ISABEL GONZÁLEZ

María Corina Machado solicitó al Instituto Nacional Electoral revisar las actas de las elecciones presidenciales en

Venezuela. En conferencia vía Zoom, la líder opositora afirmó que quieren poner a disposición del organismo autónomo las boletas en las que, aseguró, el candidato Edmundo González venció a Nicolás Ma-

duro con 70% de los votos. En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que el gobierno de México pueda convertirse en una instancia mediadora en el conflicto electoral que vive Venezuela.

LLAMADO PARA NUESTRO PAÍS

MACHADO PIDE AL INE QUE CUENTE VOTO POR VOTO

La líder opositora venezolana ofreció las actas de las elecciones del 28 de julio para que los expertos puedan revisarlas; convocó a la sociedad a pronunciarse tras la represión que dejó 24 muertos

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
veronica.mondragon@gimn.com.mx

La líder opositora venezolana, María Corina Machado, solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) de México que revise las actas de las elecciones del 28 de julio en el país sudamericano.

“En el caso concreto de México, ponemos los resultados a disposición del Instituto Nacional Electoral para que vean la con-

tendencia y la veracidad que tenemos”, declaró en conferencia virtual de prensa con medios de comunicación mexicanos.

Hasta ahora, compartió, no ha tenido contacto con ningún representante del INE.

Corina aseguró que todos los organismos electorales de la región pueden acceder a las boletas en las que, aseguró, la oposición tiene 70% de los votos.

“Todo el mundo dentro y fuera sabe que ganamos.

Es el momento en que la comunidad reconozca los resultados, ponemos las actas a disposición de todos los gobiernos, de todas las universidades e institutos especializados”, insistió.

La líder opositora, a quien inhabilitó el régimen chavista, llamó al gobierno mexicano a pronunciarse con más firmeza sobre la victoria del candidato Edmundo González, tal como lo han hecho siete países de América Latina.

“México tiene un papel importantísimo, no sólo su gobierno, sino sus ciudadanos. Se está dando este debate, ya son siete países que reconocen la victoria de Edmundo y necesitamos que sean más con firmeza para poder garantizar el fin de la represión y empezar un proceso de resolución”, sostuvo.

La opositora llamó a aprovechar los canales abiertos que tiene nuestro país con el gobierno de Nicolás Maduro.

Machado descartó ha-



Página 1 de 2
\$ 78242.00
Tamaño: 551 cm2

Continúa en siguiente hoja

ber tenido contacto con representantes del gobierno de México, a pesar de que sí ha conversado con funcionarios de Colombia y Brasil, los tres gobiernos que llamaron al chavista a la transparencia electoral.

El 28 de julio, los venezolanos votaron en unas cuestionadas elecciones.

Maduro aseguró que ganó, sin embargo, no ha presentado las pruebas correspondientes.

La oposición afirmó que su candidato, Edmundo González, tiene una

abrumadora mayoría.

Tras los comicios, ciudadanos salieron a inconformarse, sin embargo, han muerto 24 personas y otras dos mil 200 se encuentran detenidas.

A pregunta de este diario, María Corina Machado respondió que se siente en riesgo y que el país vive con temor.

“Todos tenemos miedo”, afirmó.

Además, la política disidente aseguró que la continuidad del gobierno chavista llevará a una nue-

va ola migratoria.

“Quiero enviar un mensaje a los mexicanos: darles las gracias por la forma en la que han acogido a tantos de mis compatriotas”, declaró.

A Maduro, insistió, sólo le queda el apoyo de la cúpula de las Fuerzas Armadas, así como de los gobiernos de Cuba, Irán y Rusia.

- Para poder evitar la censura, los venezolanos cuentan con métodos como servidores proxy, VPNs, Tor o técnicas de anonimización, según activistas del acceso a la información digital.

- La organización VeSin-Filtro hizo un llamado urgente esta semana para poder acceder sin restricciones a internet, a las plataformas de redes sociales y a todos los canales de comunicación.

LOS DATOS

Evadir el bloqueo



Llamado SOS

México puede hacer mucho por Venezuela: María Machado

• La líder opositora recapituló los daños del régimen de Maduro y reiteró que AMLO es importante para lograr una mediación

Perla Pineda
perla.pineda@elEconomista.mx

Ciudad de México. Tras días de protestas y la exigencia de hacer públicas las actas de votación del 28 de julio, María Corina Machado hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para que intervenga en una negociación y transición entre la oposición venezolana y el gobierno de Nicolás Maduro, quien debe aceptar su derrota.

En una conferencia virtual con medios de comunicación mexicanos, la opositora precisó que no ha tenido comunicación con el presidente AMLO, pero aseguró que están abiertos a su intermediación ya que es muy importante el papel de México dado que tiene canales de comunicación abiertos con el régimen de Maduro.

“Es mucho lo que México puede hacer en este momento (...) espero que el Gobierno mexicano entienda la enorme responsabilidad, no solo hacia Venezuela, hacia la región”, declaró.

Asimismo, puntualizó que el Instituto Nacional Electoral (INE) debería participar en la verificación de la base de datos para que corrobore “con sus propios ojos” que Maduro perdió la elección.

En cuanto a que Brasil, Colombia y México puedan contribuir ha lograr una mediación entre las partes venezolanas Machado no descartó que la iniciativa pueda ganar fuerza.

“No descarto que esta iniciativa pueda lograr establecer los términos de una negociación clara, firme y efectiva”, destacó.

Advertió que de seguir Maduro en el poder no se pondría fin al éxodo venezolano y pidió a la presidente virtual electa, Claudia Sheinbaum, ver por las mujeres.



María Corina Machado, en videoconferencia con medios de comunicación mexicanos.

Foto: E. E. / E. E.

“Yo le digo a AMLO que si Maduro opta aferrarse por la fuerza, por las malas al poder, sólo podremos estar viendo una ola migratoria como nunca hemos visto: tres, cuatro, cinco millones de venezolanos en muy poco tiempo”, concluyó.

Presentación de actas

Brasil, Colombia y México exhortaron nuevamente al Consejo Nacional Electoral de Venezuela (CNE) divulgar de manera detallada y la verificación de los resultados electorales del pasado 28 de julio.

En una segunda declaración conjunta los cancilleres de las tres naciones reafirmaron la importancia del respeto a la soberanía popular y de los derechos humanos, por lo que reiteraron el llamado a los actores políticos y sociales de Venezuela para que ejerzan la máxima cautela y moderación en manifestaciones y eventos públicos.

Los países solicitaron por primera vez el 1 de agosto la publicación de los datos desglosados por mesa de votación.



Una transición pacífica va a beneficiar a toda la región con menos venezolanos huyendo de su país y menos migración”.

María Corina Machado,
líder opositora
venezolana.



I Pide aprovechar "canal directo" con régimen chavista

María Corina Machado

llama a México a meter presión a Nicolás Maduro

LA LÍDER OPOSITORA invita a órganos como el INE a consultar sus bases de datos para comprobar el triunfo de Edmundo González; canciller de Venezuela responde a Centro Carter y dice que miente al descartar *hackeo*

[Por Rafael Cervantes Flores]
rafael.cervantes@razon.com.mx

La líder opositora venezolana María Corina Machado hizo un llamado ayer al Gobierno mexicano para que, aprovechando que tiene un "canal" de comunicación, con el régimen de Nicolás Maduro, lo presione para que reconozca su derrota electoral en los comicios del pasado 28 de julio y acepte una transición negociada.

Asimismo, indicó que la oposición de su país tiene la disposición para que órganos como el Instituto Nacional Electoral (INE) tengan acceso a sus bases de datos y comprueben la derrota del líder chavista frente al candidato opositor, Edmundo González Urrutia.

"Nos interesaría muchísimo poder tener una interacción con el Instituto Nacional Electoral de México para que puedan confirmar la veracidad de la información que tenemos, estamos absolutamente tranquilos con la información que tenemos y por tanto queremos que todo el mundo la vea y la comparta", manifestó en conferencia de prensa virtual.

La exdiputada de la Asamblea Nacional venezolana también ofreció a los expertos de cualquier país del mundo, pero especialmente de Colombia, Brasil y México —países que buscan mediar para encontrar una solución a la crisis—, tener acceso a todos los datos recopilados en la jornada electoral, "para que conozcan paso a paso cómo se construyó todo el proceso, en qué consiste la información y la autenticidad que tenemos", añadió.

Advirtió que, si Nicolás Maduro se aferra al poder, se vendrá una ola migratoria sin precedentes y, si ocurre lo contrario, los venezolanos regresarán a su país.

"Si Maduro opta por aferrarse por la fuerza, por las malas, sólo podremos ver una ola migratoria como nunca hemos

visto: tres, cuatro o cinco millones de venezolanos en muy poco tiempo. Estamos aún a tiempo de revertir eso", declaró.

La líder opositora también descartó salir de Venezuela ante la ola de represión oficialista o solicitar asilo a nuestro país: "Yo no he tenido contacto con el Gobierno mexicano y he decidido mantenerme junto a los venezolanos acompañando las grandes movilizaciones que seguirán teniendo lugar. La represión es brutal, pero no vamos a desistir que se respete la verdad y esperamos que nos respalden los países democráticos".

Asimismo, agradeció a México por la forma como ha acogido a sus connacionales y pidió su acompañamiento ante los acontecimientos actuales en su país, ya que "es mucho lo que pueden hacer en este momento" para hacer ver a los venezolanos "que no estamos solos".

"El Gobierno mexicano tiene una enorme responsabilidad ahora porque tiene el canal directo con Nicolás Maduro, que le haga saber que su mejor opción es aceptar una negociación razonable, con garantías para las partes, que parten de reconocer el resultado del 28 de julio, que todo el mundo sabe cuál fue y que detenga la represión", declaró.

María Corina Machado también envió un mensaje a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para que escuche a las mujeres venezolanas, ya que ve necesario que todas las mujeres del mundo estén unidas en esta causa.

"Yo le pediría a la Presidenta electa de México que escuche a las mujeres venezolanas, el dolor que hoy hay, el anhelo compartido, pero también la fuerza. Que sepa que no nos vamos a rendir, nuestra familia es la razón que hoy nos moviliza", expresó.

Por su parte, el régimen venezolano ya respondió al posicionamiento del Centro

Carter, que ayer expuso que no había evidencia de que el sistema electoral venezolano fuera blanco de un *hackeo*.

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Yván Gil, externó ayer en su cuenta de X que es "una vergüenza colocar a esa institución en el plan de golpe de Estado, apoyando la ejecución de los delitos electorales más rastroseros que hayamos visto en la era republicana de Venezuela".

Además, señaló que todo el trabajo y prestigio que construyó el expresidente estadounidense Jimmy Carter fue "lanzado a la basura" por Jennie Lincoln, jefa de la misión de observación, a quien calificó de "asalariada del Departamento de Estado" de Estados Unidos.

"Miente descaradamente, ninguna de sus palabras corresponden con la realidad ni la legalidad venezolana", agregó.

EL DATO

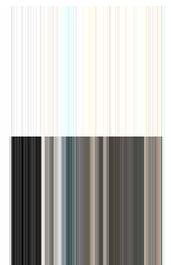
NICOLÁS Maduro ordenó bloquear la red social X por un plazo de 10 días, debido a que ha incitado "al odio, al fascismo y al enfrentamiento de los venezolanos".



“

HOY TODOS tememos por nuestra libertad y nuestra vida, es un sistema que no tiene escrúpulos y está llegando a extremos que no hemos visto antes"

MARÍA CORINA MACHADO
Líder de la oposición venezolana





OPOSITORES al régimen de Nicolás Maduro realizaron ayer una vigilia por los presos políticos y los desaparecidos en las protestas.



GOBIERNO DE
LA CDMX





ANTONIO BARANDA

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, formará parte del próximo gabinete de Claudia Sheinbaum, anunció la virtual Presidenta electa.

En entrevista, al salir de la casa de transición, Sheinbaum confirmó que Batres trabajará con ella, pero no reveló en qué posición.

“Con Martí, pues estamos viendo cómo me va a ayudar, ya luego les platico”, señaló

a bordo de su vehículo, tras reunirse con Batres en la casa de transición.

“¿En qué quedaron?, se le preguntó.

“Ya luego les platico”, repitió la morenista.

“¿La va acompañar en el gabinete?, se le insistió.

“Sí, se va venir a trabajar conmigo”, respondió.

Sheinbaum, quien al buscar la Presidencia fue sustituida precisamente por Batres, adelantó que el anuncio se haría la próxima semana.



Batres instala la Comisión Coordinadora de Bienestar Social

Gobierno local adelanta acto administrativo al plazo fijado por la nueva ley en la materia

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para dar cumplimiento a la recién expedida Ley del Bienestar Social y antes del plazo de un mes que fija la norma, el jefe de Gobierno, Martí Batres, instaló ayer la Comisión Coordinadora del Sistema General de Bienestar Social, integrada por los titulares de diversas secretarías de la administración capitalina.

La sesión se llevó a cabo en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde estuvo presente como invitado Pablo Yanes, integrante del Consejo Asesor de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

La Comisión Coordinadora es el

principal espacio de planeación interinstitucional en materia de igualdad y bienestar social de la Ciudad de México, y en el artículo 8 transitorio de la referida ley expedida el pasado 15 de julio, se indica que ese organismo debía instalarse a más tardar un mes después de la entrada en vigor de la norma.

“Un reconocimiento al Gobierno de la Ciudad por la pronta instalación de la comisión. Con mucha frecuencia se emite la legislación y luego tardan muchísimo los procesos de implementación; y, en este sentido, ha sido rápido, expedito, como debe ser”, expresó Yanes.

Batres refirió que la comisión tiene un conjunto de atribuciones, entre las cuales destaca la de formular la propuesta del Programa Especial del Derecho al Bienestar e Igualdad Social, y a partir de la entrada en vigor de la ley, el gobierno local tiene un plazo de 180 días hábiles para presentar ese documento.

“Somos conscientes de que esta será una tarea fundamental de la nueva administración, pero lo que podemos preparar y entregar a la nueva administración será muy importante para que cuente con toda la información necesaria para la elaboración de este Programa Especial del Derecho al Bienestar e Igualdad Social”, expuso Batres.

Abundó que la citada ley no solo establece un conjunto de conceptos, sino también la forma en que se organiza la política social y su aplicación, y es la comisión el órgano encargado de articular, coordinar, monitorear y vigilar la implementación de la política de igualdad y bienestar, y su vinculación con la economía distributiva que lleve a cabo la administración pública.

El titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Juan Gerardo López, detalló que en lo que resta del año, la comisión realizará cuatro sesiones ordinarias. ●



La comisión está integrada por diversos titulares de las dependencias capitalinas.



ACUDIÓ A LA CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ

Atenderá Brugada necesidades en las alcaldías de oposición

Compromiso. Aseguró que gobernará sin distinciones partidistas para resolver los problemas de la población

ÁNGEL ORTIZ

En dos alcaldías controladas por la oposición y sin la presencia de los alcaldes electos, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, prometió que trabajará sin distinciones partidistas; agradeció a la población por otorgarle el triunfo en las urnas el 2 de junio pasado.

En su visita a la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc y el Parque de los Venados, en Benito Juárez, la próxima mandataria expresó: “La clave para todo es la coordinación, es momento de dejar la campaña y que todos trabajemos de la mano para resolver los problemas de la ciudadanía”.

Respecto a las Utopías, Brugada señaló que la primera que se construirá en la Cuauhtémoc será en el Barrio de Tepito; mientras que en Benito Juárez se edificará en el Centro Scop, la cual, adelantó, será reconocida como la Utopía del Muralismo.

Destacó que en ambas alcaldías pondrá un alto a la corrupción inmobiliaria para evitar que continúen los abusos, así como los pagos excesivos en las rentas, princi-

palmente a personas mayores, quienes en ocasiones no pueden cubrir los montos económicos, lo que deriva en el despojo de sus viviendas.

En su primer punto, en la Cuauhtémoc, Brugada levantó el brazo a Katy Monreal, a quien expresó su apoyo y refirió que esperará a que los tribunales electorales definan quién será la vencedora.

Prometió caminos más seguros para frenar la delincuencia, posicionando a la demarcación como la más iluminada de toda la Ciudad de México, para ello, iniciará en las colonias Santa María La Ribera, Doctores, Morelos, Obrera, Buenos Aires, Guerrero, San Rafael, Roma Norte y Sur.

En Benito Juárez, afirmó que el agua y la seguridad son su prioridad y anunció el Plan Metropolitano para atender la crisis hídrica, mientras que a nivel local aseguró que se encargará de que el vital líquido llegue a todas las zonas en las que haga falta.

Trabajaré sin distinción de banderas políticas, porque su objetivo es gobernar para la población y cumplir con el deber patriótico de evitar retrocesos en la capital, abundó.



RESPALDO. La morenista refrendó su apoyo a Katy Monreal, y señaló que esperará el fallo de los tribunales electorales para definir a la futura alcaldesa de Cuauhtémoc.



GIRA DE AGRADECIMIENTO**BRUGADA TIENDE LA MANO EN BJ Y CUAUHTÉMOC, PERO...****LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA prometió trabajar con “todos los alcaldes que resulten triunfadores” y recordó que hay una elección “impugnada en los tribunales”**POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, llegó con su gira de agradecimiento a dos alcaldías en las que el voto le fue adverso a su coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) o por lo menos no les fue del todo bien: Benito Juárez y Cuauhtémoc.

Si bien en ambas tendió la mano a los alcaldes ganadores, de la extracción que sean, y a los ciudadanos, bajo la promesa de gobernar sin distingo y sin partido político, no perdió la oportunidad para decir que la elección en la alcaldía Cuauhtémoc “está impugnada en los tribunales”.

Lo dijo en la explanada de la sede administrativa de dicha demarcación con Katy Monreal, la excandidata de su movimiento a

esa demarcación, sentada a un lado de ella.

Si bien Brugada dijo que la campaña ya concluyó y que gobernará para todos, sin distinción de banderas ni preferencias políticas, convocó “a todos los alcaldes que resulten triunfadores que cumplan con el pueblo, porque ese es el mandato de las elecciones del 2 de junio”.

Parecía una alusión para Alessandra Rojo de la Vega (PAN-PRI-PRD), quien ya recibió la constancia de mayoría y la cual advirtió una noche antes que había un intento de sabotaje para el acto que encabezaría Brugada, mismo del que, aseguró, tratarían de inculparla.

No sucedió tal cosa, así que la jefa de Gobierno electa pudo agradecer el trabajo de Monreal e insistió en su llamado a esperar los resultados finales, los

cuales, garantizó, “se van a respetar”; dicho que desató aplausos de los asistentes.

“Esperamos que los tribunales resuelvan. Vamos a esperar la resolución de los tribunales (...) Quiero decirle a Katy que hay un gran pueblo en la Cuauhtémoc que la quiere, que esta gran alcaldía votó por la transformación, así que estaremos al tanto de cómo concluye el proceso electoral y esperemos buenas noticias para la voluntad popular de la Cuauhtémoc”, expresó.

Katy Monreal también tomó los micrófonos y desde el templete dijo: “Seguimos dando la lucha por rescatar la alcaldía Cuauhtémoc del fraude que hemos vivido (...) El proceso sigue vigente por limpiar y esclarecer la elección a nivel de la alcaldía; en este momento estamos esperando las resoluciones del



Fecha 09.08.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Poder Judicial”, dijo
 Ante vecinos de colonias como Morelos, Ex-Iliódromo de Peralvillo, Guerrero, Buenavista, Atlampa, Tránsito, San Rafael y San Simón Tolnáhuac, Brugada se comprometió a “hacer brillar a la Cuauhtémoc” y recuperar el Centro Histórico con la creación de un sistema de movilidad exclusivo, además de impulsar la creación de un nuevo corredor cultural, que irá del Teatro Blanquita a Bellas Artes.
 En materia de seguridad, afirmó que terminará con las extorsiones de las cuales son víctimas comerciantes y locatarios de la alcaldía Cuauhtémoc y de otros puntos de la ciudad.

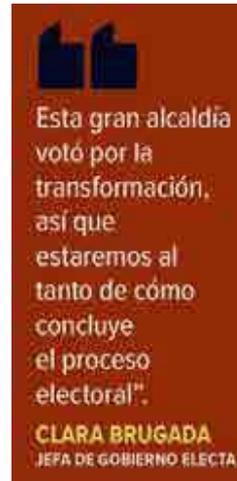
BASTIÓN DE TABOADA

Más tarde, Brugada se reunió con vecinos de la alcaldía Benito Juárez, una de las demarcaciones que mantuvo la oposición con casi 70% de los votos, en este caso a favor de Luis Mendoza, con quien la jefa de Gobierno electa se comprometió a trabajar “de manera coordinada e institucional”.
 “La clave para todo

es la coordinación, es el momento de dejar la campaña y todos trabajar de la mano para resolverle al pueblo y a la ciudadanía, ese es mi papel y lo vamos a hacer de manera coordinada, respetuosa e institucional”, afirmó Brugada desde la velaria del Parque de los Venados, a 400 metros del edificio administrativo.
 Frente a unos mil asistentes –a diferencia de los alrededores de cinco mil en sus recientes actos en Iztapalapa– Brugada agradeció a la población que salió a votar y en especial a los vecinos de la demarcación “que han resistido históricamente”.
 Sin embargo, aseguró que su proyecto ganó en la ciudad “porque hemos estado del lado correcto de la historia”.

Brugada expresó que regresó a la BJ para comprometerse a cumplir sus promesas de campaña, como es el combate a la corrupción.
 “No permitiré que la corrupción se siga expandiendo en la ciudad”, extendió sin hacer una alusión directa al llamado Cártel

Inmobiliario de la BJ.
 Asimismo, confirmó que rescatará la calzada de Tlalpan y construirá la Utopía del Muralismo en el Centro SCOP, el complejo arquitectónico que albergó a la Secretaría de Comunicaciones, ubicado en la colonia Narvarte y que resultó dañado por los sismos de 1985 y 2017.
 “Apenas ayer lo concretamos con la presidenta electa (Claudia Sheinbaum). Va a ser una de las mejores obras y rescates que vamos a hacer para la Ciudad de México, aquí en el corazón de la Benito Juárez”, prometió.



En el bastión del panismo dijo que trabajará “de manera coordinada e institucional”.

Fecha 09.08.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Clara Brugada estuvo acompañada por Caty Monreal, excandidata a la Cuauhtémoc.

SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SERÁ EL 14 DE AGOSTO

Instala Gobierno local comisión para garantizar bienestar social

Propósito. Su tarea principal es atender los problemas que atañen a la población, como pobreza y segregación

ÁNGEL ORTIZ

Con la encomienda de garantizar una vida digna a la población, el Gobierno de la Ciudad de México estableció la Comisión Coordinadora del Sistema General de Bienestar Social, labor que el mandatario local, Martí Batres, señaló que corresponde a todas las dependencias.

Explicó que la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social, publicada el 15 de julio pasado, refiere en su artículo 36 que el Sistema de Bienestar debe contar con una Comisión Coordinadora encargada de articular, coordinar, monitorear y vigilar la implementación de la política en esta materia.

“Esta comisión es el principal espacio de planeación interinstitucional en materia de igualdad y bienestar social de la Ciudad de México”, expresó Batres al subrayar que la

integración de las diferentes dependencias y órganos que la componen permite tener una visión integral y articulada para la población.

El mandatario local apuntó que tienen la responsabilidad de revertir los procesos de segregación socioterritorial, fomentar la reconstrucción del tejido social, luchar por la igualdad sustantiva, respetar y fomentar la diversidad, así como abordar temas concretos de las políticas sociales, como la lucha contra la pobreza y la discriminación.

Además de la alimentación, educación, salud, tiempo libre, servicios y espacios públicos, cuidado del medio ambiente, vivienda, agua, movilidad, empleo, atención a los diferentes grupos vulnerables, entre otros temas que atañen a la población.

Asimismo, destacó que es funda-

mental formular una propuesta de un programa especial del derecho al bienestar e igualdad social; el Gobierno local cuenta con 180 días hábiles para presentarlo, lapso que inició el 15 de julio pasado, por lo que será una encomienda de la nueva gestión.

“Lo que podamos preparar y entregar a la nueva administración será muy importante para que cuente con toda la información necesaria para elaboración de este programa especial”, agregó el mandatario.

Durante la instalación de la Comisión Coordinadora del Sistema General de Bienestar Social se estableció, por unanimidad de sus 20 integrantes, que el calendario contempla la realización de cuatro sesiones ordinarias el 14 de agosto, el 20 de octubre, 21 de noviembre y 19 de diciembre.



EQUIPO. El mandatario local apuntó que algunas de las secretarías que conforman la comisión son: Cultura, Salud, Medio Ambiente, entre otras.



Solicitaron las 16 alcaldías 975.2 millones de pesos para realizar obras en etapa electoral

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En el primer semestre, durante las campañas electorales, las 16 demarcaciones territoriales solicitaron más de 975.2 millones de pesos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías para diversos trabajos de mantenimiento público, de acuerdo con el informe de avance trimestral que la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno local entregó al Congreso capitalino.

Dicha cifra representa 93 por ciento del total de los recursos del fondo, al que le fueron asignados poco más de mil 40 millones de pesos, producto de los recursos remanentes que no fueron ejercidos por las demarcaciones en 2023.

A diferencia del mismo periodo, pero del año pasado, cuando no se aprobó ningún proyecto, en los primeros meses de 2024 se autorizaron 136 y que en conjunto, las alcaldías también aportaron de sus recursos unos 243 millones de pesos.

Incluso, en el mismo periodo, pero de 2022, apenas se habían aprobado unos tres proyectos con cargo a los recursos de ese fondo.

Si bien los montos fueron asignados tanto a costo del fondo como de las propias alcaldías, "no se reportan montos ejercidos", indica el documento.

Con ello, durante las precampañas y campañas electorales, las demarcaciones solicitaron dichos recursos para proyectos de pavimentación, rehabilitación de espacios públicos, infraestructu-

ra peatonal, educativa, drenaje, repavimentación y colocación de luminarias.

Por ejemplo, la alcaldía Álvaro Obregón solicitó recursos para rehabilitación de albercas y un foro al aire libre; Azcapotzalco para mejoramiento de parques y jardines; Coyoacán para mejoramiento de Centros de Desarrollo Infantil, y Gustavo A. Madero para recintos escolares y cuidado infantil.

Asimismo, Iztapalapa y La Magdalena Contreras para recintos deportivos y sociales. Destaca la alcaldía Xochimilco con más de 30 proyectos de rehabilitación hidráulica y repavimentación, y Miguel Hidalgo con 15 proyectos de rencarpetaamiento y repavimentación en calles como Santa Cruz Cacalco, así como la zona de juegos del parque Lincoln.



Proyectan recaudación anual de \$100 millones

Van por regularizar cobros a publicidad

Percibe la Capital ingresos por este rubro por primera vez, señala Seduvi

IVÁN SOSA

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) informó que en abril fue emitida una resolución con la que comenzaron a cobrarse derechos por exhibir publicidad exterior en los espacios públicos.

“Se estima que la resolución, establecida en la ley, genere en un primer momento una recaudación anual total de más de 100 millones de pesos”, indicó la dependencia.

Agregó que esta cantidad aumentará conforme avance el proceso de ordenamiento de todas las modalidades autorizadas en la Ley de Publicidad Exterior, que en junio cumplió dos años en vigor.

REFORMA reportó que, de acuerdo con la Fundación por el Rescate del Espacio

Urbano, la Seduvi debió recibir mil 400 millones de pesos en estos dos años por los derechos previstos en la ley, recursos que aún no ingresan, debido a que los anuncios exhibidos carecen de licencias.

“Estamos frente al proceso de regularización de pagos y de cumplimiento de obli-

gaciones fiscales, por parte de las empresas de la publicidad exterior, más grande y relevante en la historia de la Capital”, respondió la Seduvi.

Por primera vez desde que hay regulación de la publicidad exterior, a partir de 2010, se percibirán ingresos, indicó.

“En administraciones anteriores no se recaudaron ingresos por pago de derechos de licencias de espectaculares”, anotó la Seduvi.

En cuanto los anunciantes cumplan con los requisitos ordenados por la ley para exhibir la publicidad, se entregarán los permisos, agregó.

“La Seduvi expedirá a los publicistas las licencias correspondientes, una vez que cuenten con la opinión técnica favorable en materia de Protección Civil”, subrayó.

En el proceso de transición, se han emitido 458 Acuerdos de Cambio de Modalidad para Muros Ciegos de Colindancia.

Estos anuncios son producto de canje previsto por el retiro de mil 298 espectaculares en azoteas, de los cuales el 90.5 por ciento se desmantelaron de manera voluntaria por las empresas de publicidad.

“En el caso de los medios publicitarios, ubicadas en valles de predios de la Ciudad, estos se encuentran en proceso de regularización en la

aplicación de las medidas normativas”, señaló.

El presidente de la Fundación por el Rescate del Paisaje Urbano, Jorge Negrete, aseguró que la nueva regulación retiró los espectaculares en azoteas, pero multiplicó los anuncios prohibidos en muros de edificios.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Se estima que la resolución, establecida en la ley, genere en un primer momento, una recaudación anual total de más de 100 millones de pesos.

La Seduvi expedirá a los publicistas las licencias correspondientes, una vez que cuenten con la opinión técnica favorable en materia de Protección Civil.



Prevén “en semanas” arribo de *El Insurgente* a Santa Fe

Titular de Obras proyecta que **estación del Interurbano esté lista el 20 de agosto y a la par, la SICT realiza pruebas para establecer fecha de apertura**; terminal Observatorio, en septiembre

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Será cuestión seguramente de semanas” para que el Tren Interurbano *El Insurgente* arribe a la estación Santa Fe procedente de Toluca, Estado de México, afirmó el secretario de Obras y Servicios capitalino (Sobse), Jesús Esteva Medina, toda vez que, estimó, la obra civil de dicha zona quedará el 20 de agosto.

Agregó que la vía hasta la terminal Observatorio estará concluida a finales de septiembre, y desde su cargo como próximo titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) pondrá en marcha el último tramo de una obra planeada durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, continuada por la administración de Andrés Manuel López Obrador y que se finalizará en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el titular de la Sobse apuntó que la edificación del tramo de la Ciudad de México cumple con los requisitos apegados al Reglamento de Construcciones vigente, por lo que se puede dar a la ciudadanía certidumbre sobre la obra, ya que también se va a monitorear en tiempo real el comportamiento de los viaductos elevados, una vez que el Tren Interurbano entre en operación. Esto a través de acelerómetros que serán instalados a lo largo del tramo, similar a los mecanismos que supervisan la Línea 12 del Metro y el Trolebús Elevado.

Esteva Medina señaló que se estima que el 20 de agosto se concluirán los acabados en la estación Santa Fe y dependerá de la SICT, con la obtención de la certificación y pruebas que están en curso, determinar la fecha de apertura a los usuarios.

La instancia federal será la encargada de la colocación del sistema de peaje y del costo del boleto.

“Yo creo que el día 20 [agosto] debemos estar ya con todos los detalles. O sea, la obra civil ya está terminada, los acabados son los que todavía estamos trabajando. Sin la obra civil no hubieran podido iniciar pruebas. Entonces, digamos que el 20 de agosto ya estaría lista, dependiendo nada más de la certificación. Ya dependerá de la SICT todo el proceso de certificación de pruebas de electromecánico”, refirió el secretario.

Recordó que las estaciones Santa Fe y Observatorio están a cargo del Gobierno de la Ciudad de México y a la fecha no hay ningún punto de la obra detenido por la presencia de ciudadanos, que en su momento, demandaron la revisión de sus viviendas ante probables afectaciones y detuvieron los trabajos en el tren durante casi dos meses.

“Durante casi dos meses nos detuvieron la obra. Y más allá de que las viviendas, pues era un tema donde por alguna razón eran tiempos electorales y eso generó que no se avanzara durante ese periodo. Sin embargo, una vez que pasaron estos tiempos, ya los vecinos accedieron a que se hicieran las inspecciones. Hasta el día de hoy ya se han hecho todas las inspecciones. Nos apoyó el Insituto para la Seguridad de las Construcciones con DROs (directores responsables de obras) y se están atendiendo todos los asuntos con los vecinos”, afirmó.

El funcionario destacó que la complejidad de la construcción del tramo de *El Insurgente*, también conocido como Tren Interurbano México-Toluca, en la capital abarcó la ejecución de distintos procesos

constructivos (desde lanzado de novela, dobles voladizos, través de piezas prefabricadas y columnas prefabricadas), diversa obra hidráulica a lo largo del trazo; por ejemplo, en el río Tacubaya se instalaron y desviaron colectores, así como la parte de demanda social.

Esteva Medina explicó que la Secretaría de Obras realiza pruebas de carga, que concluirán el 16 de agosto, y la SICT busca obtener la certificación para su puesta en marcha. Como parte de este proceso, *El Insurgente* circula tres o cuatro veces a la semana.

Explicó que se efectúan pruebas dinámicas y estéticas que permiten conocer el movimiento de la estructura e identificar deformaciones y vibraciones, que sirven de base para futuras mediciones, como es el caso de suscitarse un sismo y proceder a analizar el comportamiento de la vialidad y comparar datos.

“Lo que hacemos es circular trenes, que son trenes que tienen cinco vagones, pesan vacíos 152 toneladas, pero ya cargados con lastre, con costales, suben casi 40 toneladas. Entonces, estamos hablando de 200 toneladas por tren y corremos los dos trenes simultáneos. Simulando con esto lo que sería la condición extrema de carga, es decir, que tengas los dos trenes a máxima capacidad”, detalló el titular de obras.

Abundó que en los puntos donde les interesa medir, los trenes se quedan tres horas para tener una línea base antes de la apertura del convoy y así compararla cuando ya estén en circulación las unidades.

“¿Por qué es importante tenerlo ahora como referencia? Porque después de un sismo intenso tenemos referencia de si cambió o no esta característica o esta propie-



dad dinámica. Y también después de cierto tiempo de uso”, concluyó Esteva Medina. ●

JESÚS ESTEVA MEDINA
Secretario de Obras y Servicios

“Será cuestión seguramente de semanas en que el tren esté llegando a la Ciudad de México. Nos da mucho gusto. Ahora faltará concluir el siguiente tramo (...)”

2
ESTACIONES DEL TREN
tiene a su cargo el Gobierno capitalino: Santa Fe y Observatorio.

200
TONELADAS
carga el tren en la fase de pruebas.



El Tren Interurbano está en pruebas en el tramo de Santa Fe para obtener la certificación.



Obreros trabajan en los acabados de la estación Santa Fe del Tren Interurbano.

Preparan llegada del tren a la CDMX para septiembre

Alista Interurbano conexión peatonal

Será estación Santa Fe sólo de enlace, sin estacionamientos de autos ni de bicis

IVAN SOSA

Con miras a que el Interurbano enlace el Valle de Toluca con la CDMX a finales de septiembre —como se ha prometido—, ayer se presentaron los avances de conexión peatonal en la estación Santa Fe.

Caminantes y usuarios a bordo de autos particulares y unidades de transporte público ingresarán a la estación Santa Fe por la Avenida Vasco de Quiroga y abordarán el tren rumbo a Toluca, con la Tarjeta de Movilidad Integrada.

“Los caminantes entrarán por una pasarela peatonal y los vehículos por un circuito con tres carriles”, explicó la directora ejecutiva de la construcción del **Tren México-Toluca**, Sandy Muñoz.

Para llegar al andén de abordaje, los pasajeros subirán por seis escaleras fijas, seis eléctricas y seis elevadores.

“Pasarán por dos conjuntos con torniquetes, con la

Tarjeta de Movilidad de la Ciudad de México, que ya funciona de la terminal Zinacantepec a la estación Lerma”, agregó Muñoz.

Quienes desciendan en la bahía de vehículos, extendida a lo largo de 200 metros, caminarán entre reductores de velocidad.

Para los autos y autobuses de transporte no habrá estacionamiento ni base al interior de la estación.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) se encuentra en etapa de estudio para definir qué rutas de traslado podrán hacer las conexiones con la zona de oficinas y comercios de Santa Fe.

Para motos, scooters, bicicletas y taxis tampoco tendrá estacionamiento. En la estación habrá servicio de sanitarios y módulos de recarga de la tarjeta.

Con una superficie de 3 mil 400 metros cuadrados, la estación Santa Fe está construida en tres niveles con grandes columnas asentadas sobre una hondonada, dentro de la cual se encuentra la Presa Totolapa, contigua al centro comercial.

A esta última se le renovó la cortina de contención,

donde funciona un sistema de compuertas y ductos para recibir las aguas pluviales que descienden de la zona corporativa y de Cuajimalpa.

“La presa mantendrá su función de regulación de lluvias, operada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex)”, apuntó Muñoz.

Por ahora, El Insurgente —como también se llama al Interurbano— opera en el Valle de Toluca, entre Zinacantepec y Lerma. De no haber más demoras, en menos de dos meses llegaría a la Ciudad y sólo quedarían pendientes la estación Vasco de Quiroga y la terminal Observatorio.

“Estamos trabajando en la conexión de lo que será el complejo Observatorio, que va a unir la **Línea 1 del Metro** con el Tren Interurbano”, mencionó Muñoz.

Ingeniera y arquitecta, coordina 10 empresas con mil trabajadores distribuidos en 25 frentes de obra en los 175 kilómetros del tramo del tren en la CDMX, entre el túnel de entrada a Cuajimalpa y Observatorio, en Álvaro Obregón.



Fecha 09.08.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



TODO UN RETO. El vaso regulador mantendrá su función y, encima, estará la estación Santa Fe.



■ Los usuarios ascenderán por seis escaleras eléctricas y seis fijas para llegar a la zona de andenes.

UN POLICÍA HERIDO

Provocan destrozos por suspensión de L9

AUTORIDADES INDICARON que los usuarios discutieron con personal del Metro y agentes tras el paro; el STC reportó que se desalojó un tren en la interestación Patriotismo-Tacubaya

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La suspensión del servicio de la Línea 9 del Metro la noche del miércoles provocó que usuarios ocasionaran destrozos en las instalaciones de la estación Tacubaya.

En redes sociales, se difundieron imágenes en las que se observa discutir a los pasajeros con personal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) y policías.

Autoridades capitalinas afirmaron que los usuarios se tornaron violentos luego de que se les informara de que no habría servicio con dirección a Pantitlán.

Elementos de la Policía

Auxiliar (PA) trataron de controlar a los pasajeros, quienes comenzaron a empujar a los oficiales; durante el altercado algunos de los cristales de la oficina fueron destruidos.

Fuentes consultadas indicaron que uno de los policías resultó herido.

En la red social X, internautas afectados subieron sus quejas y afirmaron que estuvieron a bordo del tren por más de 40 minutos sin que les informaran sobre la suspensión.

“Ustedes concluyen servicio dejando a la gente parada en Tacubaya desde antes de las 12. qué malos son”, publicó el usuario @JuliojrTorr3s.

En tanto, el STC sólo se

pronunció sobre la suspensión del servicio a través de una tarjeta informativa, en la que indicó que alrededor de las 23:30 horas del miércoles se coordinaron maniobras para desalojar un tren en la interestación Patriotismo-Tacubaya, de la Línea 9.

“A través de las áreas de Transportación y Seguridad Institucional se coordinaron maniobras para descender a 21 usuarios en la vía, mismos que salieron por la estación Patriotismo (...) Se implementó un servicio provisorio”, señaló.

El sistema de transporte precisó que el área de incidentes relevantes ya realizaba la investigación técnica.



En redes sociales se difundieron imágenes en las que se observa a los usuarios molestos por el paro antes de que concluyera el horario habitual.



Desactivan célula del cártel Jalisco oculta en Tlalpan y Xochimilco

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

Los 10 detenidos planeaban operar en Iztapalapa, Tláhuac, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco.

Policía desmantela célula del cártel Jalisco en CdMx

Narcotráfico. En cinco operativos simultáneos en Xochimilco y Tlalpan, agentes detienen a 10 personas y decomisaron armas, drogas, vehículos y equipo táctico

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades capitalinas desmantelaron una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que pretendía incursionar en la venta de drogas en Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron la madrugada del jueves a 10 integrantes del grupo delictivo en cinco cateos en Tlalpan y Xochimilco. Las personas tenían chalecos con las siglas CJNG.

De acuerdo con investigaciones de la policía capitalina, el grupo contaba con armas de alto poder y pretendía comenzar a distribuir drogas, por lo que analizaba a otras agrupaciones criminales de la zona.

Los detenidos fueron identificados como Eduardo Vidales, *El Valle*, líder de la célula delictiva; Fabián Anaya, Óscar Julián y Brayan Guzmán, así como Ángel García, de Colima. También María Arciniega, Eduardo Ortiz, Francisco Olvera, Diego Ortiz y Cleiber Silva, este último originario de Venezuela.

Cinco de ellos fueron detenidos en un motel ubicado en la

avenida Prolongación División del Norte, en la colonia Potrero de San Bernardino, Xochimilco.

En el lugar se aseguraron 110 dosis de cocaína, 50 de marihuana, 13.5 kilos de yerba, 665 cartuchos útiles, un arma, siete chalecos balísticos, nueve cargadores, un automóvil, una motocicleta y siete celulares.

Otro de los implicados fue detenido en la colonia Ampliación Nativitas La Joya, en la misma alcaldía. A él se aseguraron dos kilogramos de marihuana, 227 dosis de yerba, tres teléfonos celulares y un automóvil.

Mientras que en la colonia Coapa, Tlalpan, los oficiales detuvieron a una mujer y a tres hombres con cuatro kilos de marihuana, tres camisolas y un pantalón con estampados militares.

Las 10 personas quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes, quien integra la carpeta correspondiente.

El encargado de despacho de la Fiscalía de Justicia capitalina, Ulises Lara, señaló que, además de armas y dosis de droga, a

los detenidos también les fueron asegurados chalecos balísticos rotulados con las siglas del CJNG.

“Inspeccionaron tres habitaciones de un establecimiento ubicado en la colonia Potrero de San Bernardino, alcaldía Xochimilco, donde aseguraron dosis de cocaína y marihuana, yerba a granel, cartuchos útiles, un arma de fuego corta y otra larga, chalecos balísticos rotulados con siglas del grupo delictivo, cargadores, un automóvil y una motocicleta”.

Apenas en junio pasado, agentes de la Policía de Investigación detuvieron a Christian Rogelio “N”, *El Harry*, operador del CJNG, quien buscaba traer una célula de esa organización a la capital. Su objetivo era lograr la distribución de drogas en zonas no controladas por el cártel.

En agosto de 2023, cinco integrantes del CJNG fueron detenidos tras un operativo en la colonia Narvarte, Benito Juárez; les decomisaron armas y droga.

El cártel Jalisco fue señalado por el atentado que sufrió el 26 de junio de 2020 el ex secretario Omar García Harfuch. Por estos hechos, los cuales dejaron tres personas muertas y cinco lesionadas, se dictó 316 años de cárcel contra 12 involucrados en el ataque, aunque solo cumplirán una pena de 70 años. ■



Fecha
09.08.2024

Sección
Política

Página
PP-10



Algunos objetos estaban rotulados con siglas del grupo delictivo. ESPECIAL



Los detenidos fueron presentados al MP. ESPECIAL

Advierte Brigada Callejera aumento de víctimas foráneas

Capta red de trata a más venezolanas

Timan a extranjeras con falsas promesas de ayuda o, incluso, son 'levantadas'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

De 2022 para acá, la asociación civil Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Eliisa Martínez” registró un aumento en la llegada de mujeres venezolanas víctimas de trata.

Desde entonces han atendido a 25 mujeres de esa nacionalidad, de un total de 35 migrantes a las que han ayudado a rescatar en la Ciudad de México, y se debe a la necesidad económica y violencia que se vive en su país, explicó Elvira Madrid, fundadora de la Brigada.

México es un paso para llegar a Estados Unidos, pero se han topado con tratan-tes, algunos, integrantes de grupos delictivos.

Son captadas con ofertas laborales falsas para meseras en cantinas, edecanes u otras que aceptan para sobrevivir.

Hay quienes son “levantadas” y otras ya fueron enga-ñadas desde Venezuela con promesas de ayudarlas a cruzar al país vecino. En realidad, es una red de tratantes venezolanos en contacto con

mexicanos que ya las esperan para explotarlas, dijo.

Para someterlas e infundirles terror son agredidas sexualmente por sus captores, golpeadas frente a otras víctimas y obligadas a prostituirse.

Actualmente, ya hay ex-tranjereras casi en todos los puntos donde laboran trabaja-doras sexuales como Sullivan, Tlalpan y otros, señaló.

“Una cosa es trabajo sexual y otra es trata de personas, se les debe de dar derechos a quienes así lo deciden y a quien no, hay que estar combatiendo esta situación que se ha puesto cada más cruenta, las autoridades no pueden hacerse que no veu”, señaló al exigir que actúen.

De uno de los más de 80 cuartos del edificio número 99 de Juan Aldama, esqui-

“Una cosa es trabajo sexual y otra es trata de personas, se les debe de dar derechos a quienes así lo deciden y a quien no, hay que estar combatiendo esta situación que se ha puesto cada más cruenta, las autoridades no pueden hacerse que no ven”, señaló al exigir que actúen.

De uno de los más de 80 cuartos del edificio número 99 de Juan Aldama, esqui-na con Pedro Moreno, en la Colonia Buenavista, Alcaldía

Cuauhtémoc, la Brigada rescató a una hondureña.

A su llegada a México con miras a llegar a EU, fue “levantada” por integrantes de un grupo criminal, agredida sexual y físicamente, y obligada a prostituirse.

Era alojada en el mismo lugar donde fueron hallados indicios de las jóvenes vene-zolanas encontradas muertas el 30 de julio en San Miguel Topilejo, Tlalpan, cuya línea de investigación apunta a que eran víctimas de trata.

“Es como una casa de huéspedes con cama y mesa, ha tenido infinidad de denuncias. ¿Por qué lo vuelven a abrir?”, cuestionó Elvira.

Aunque la hondureña estaba aterrORIZADA, pidió ayuda y lograron rescatarla, no denunció por temor.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el primer semestre del año suman 49 denuncias por trata de personas en Ciudad, en 2023 contabilizaron 153 y en 2022, 169.

Existen más casos, pero las víctimas no se atreven a denunciar por las represalias y las autoridades, en lugar de tipificar los delitos como trata, los cambian o ponen trabas para que se inicie una carpe-ta de investigación, apuntó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.08.2024	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ El edificio de más de 80 cuartos donde se hospedaban las posibles víctimas de trata permanece a resguardo.



MARTES. La investigación por el asesinato de dos jóvenes venezolanas, halladas el 30 de julio en Topilejo, llevó a la Policía a un inmueble de la Colonia Buenavista.

POR ATENTAR CONTRA LA SALUD

Suspende la Agepsa 58 establecimientos

HILDA ESCALONA

Además, aseguraron 82 kg de medicamentos e insumos irregulares, 507 litros de soluciones y mil 373 unidades de uso médico

Por representar riesgos para la salud, la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa) suspendió, de julio de 2019 a la fecha, 58 establecimientos que ofrecen mejoras estéticas, faciales y corporales en la capital, informó la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedema).

También se aseguraron 82 kilogramos de medicamentos e insumos para la salud irregulares, 507 litros de soluciones y mil 373 unidades de uso médico, para su posterior destrucción.

La dependencia detalló que en esta administración se han realizado una serie de acciones preventivas y correctivas, entre las que destacan: visitas de verificación sanitaria a 551 establecimientos del tipo de estéticas, barberías, salones de belleza y peluquerías; 179 establecimientos que realizan tatuajes, micropigmentación y perforaciones, y 37 de medicina estética, embellecimiento físico del cuerpo humano, reducción de peso, mejora estética, cirugía plástica y reconstructiva y consultorios.

La Agepsa advierte que algunos de los establecimientos que ofrecen servicios de mejoramiento estético o corporal no cuentan con personal que acredite tener estudios y preparación formal en instituciones educativas que demuestren que están capacitados para realizar los procedimientos médicos, quirúrgicos o estéticos que practican.

Y se detalló que las áreas en que trabajan pueden carecer de las condiciones apropiadas de higiene, limpieza, ventila-

ción, aseo y manejo de desechos posiblemente infecciosos.

Además, es frecuente que manejen equipos e insumos que reutilizan o que carecen de un control de calidad que garantice su seguridad y eficacia, estas irregularidades pueden ocasionar o agravar enfermedades, causar efectos secundarios, reacciones adversas, daños irreversibles o incluso provocar la muerte.

La Agepsa también realiza acciones de difusión de riesgos mediante comunicados a las autoridades de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, y a la población en general, respecto a los posibles daños que pueden presentar las personas que acuden a establecimientos irregulares que se dedican a procedimientos de mejora estética y que incumplen con las autorizaciones sanitarias, acreditación profesional del personal, instalaciones y equipamiento adecuadas, o que utilizan insumos con fecha de caducidad vencida.

Al respecto, están disponibles en la página web de la Agencia <https://agepsa.cdmx.gob.mx/> cinco alertas sanitarias en este respecto, la difusión de tres podcast con recomendaciones para identificar y evitar riesgos relacionados con estos servicios y productos.

A la población se le recomienda verificar que el personal que dará la atención médica tenga a la vista los documentos que lo acrediten como profesional de la salud y su certificado como especialista; cédula profesional y certificado de especialista vigente.

En los casos de atención médica, debe realizarse un expediente y evaluación detallada de su estado de salud antes de cualquier procedimiento, que el establecimiento esté a la vista el Aviso de Funcionamiento y la licencia sanitaria, y de responsable sanitario.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 09.08.2024	Sección Metrópoli	Página 3
----------------------------	-----------------------------	--------------------

La Agepsa también realiza acciones de difusión de riesgos mediante comunicados a las autoridades de las 16 alcaldías de la Ciudad de México



La dependencia detalló que se han realizado acciones preventivas y correctivas en estéticas, barberías, salones de belleza y peluquerías; establecimientos que realizan tatuajes y perforaciones y de medicina estética /FOTOS: CORTESÍA SEDESA



CONGRESO DE LA CDMX



Iniciativa de Martí Batres

Señalan la falta del PGOT para análisis de regulación de rentas

NECESARIO el programa de ordenamiento para atender viviendas irregulares, opinan las diputadas Gabriela Salido y Polimnia Romana; el mandatario local pide al Congreso el aval

[Por Eunice Cruz]
eunice.cruz@razon.com.mx

Las diputadas del PAN, Gabriela Salido Magos, y del PRD, Polimnia Sierra Bárcena, destacaron el objetivo de la iniciativa del Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, para regular las rentas de viviendas, pero consideraron que hace falta el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), principalmente para la atención de los asentamientos irregulares.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Salido Magos, dijo a *La Razón* que en la iniciativa no se plantea el problema de la vivienda como un derecho de manera general, sólo se hace un planteamiento de una alternativa como política pública que da la opción de vivienda en renta con recursos públicos.

"Se hace el planteamiento de una alternativa como política pública que da la opción a la vivienda en renta con recurso público, evidente se vuelve una alternativa más, pero no puede ser la única, la política de vivienda de la ciudad tiene que ser prevista con vivienda no nada más en renta sino la construcción de vivienda para todos los sectores", comentó.

Cuestionó que la iniciativa se presente, a pesar de que no hay un Plan General de Desarrollo (PGD) y el PGOT; no obstante, no cerró las puertas al diálogo.

Enfatizó que las áreas donde hay tierra para la construcción de vivienda deben estar definidas en el programa, pero desde 2023 la capital no cuenta con él.

"Hay dos elementos básicos de planeación: el PGOT y el PGD, el primero parte del análisis de las problemáticas a efecto de plantear soluciones y, a partir de éstas, la creación de políticas públicas. Tenemos que partir de lo básico", dijo.

La panista explicó que, por ejemplo, que parte de la planeación en los

documentos ya extintos era dotar de herramientas a las zonas con más asentamientos irregulares, como son Xochimilco, Tlalpan, Milpa Alta y Tláhuac, con elementos ecológicos y sustentables.

De acuerdo con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, hay 894 asentamientos irregulares y las alcaldías con más de éstos son Xochimilco con 306, Tlalpan con 186 y Milpa Alta con 122.

El 29 de julio, Batres Guadarrama presentó la iniciativa de reformas para modificar la Ley de Vivienda y el Código Civil para frenar la tendencia al alza de precios. Justificó que entre 2019 y junio de 2024 el costo de las rentas mensuales en la capital incrementó 25 por ciento.

Sugirió que se votara en favor en la sesión permanente del 31 de julio, pero no fue así, porque hubo diferencias entre partidos respecto al turno de ésta.

La propuesta contempla que el costo de la renta deberá estar por debajo de la inflación; además, la modificación a la reforma a la Ley de Vivienda en el Artículo 1 para incorporar una fracción XVII que señale que se garantice la producción pública de vivienda de arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos por parte del Gobierno local.

La diputada perredista, Sierra Bárcena se pronunció en favor de la iniciativa, pues, dijo, es importante atender el tema de los asentamientos irregulares en suelo de conservación.

"En Tierra Nueva, en Álvaro Obregón, hay artesanas que vienen de Querétaro. A eso se han dedicado por generaciones, no pueden acceder a un crédito inmobiliario, a una renta, a un contrato, no tienen cómo comprobar ingresos, definitivamente necesitamos más vivienda popular", abundó.

La diputada, quien también es la vicepresidenta de la Comisión de Vivienda,

consideró que se deben reproducir los proyectos del Instituto de Vivienda (Invi), los hogares populares y regular las rentas.

Advirtió que terminar con los asentamientos irregulares es complicado, pero se pueden frenar para que ya no crezcan.

Sierra Bárcena explicó que la corrupción le ganó al Invi y hubo casos de departamentos que no cumplían con la norma, porque eran con acabados de lujo, por lo que sugirió que la iniciativa de Batres Guadarrama tenga supervisión y revisión constante.

La diputada afirmó que la falta de vivienda y las rentas causan que los capitalinos emigren a las periferias como Chalco, Tláhuac y Ojo de Agua, pero la capital puede crecer hacia arriba, es decir, aumentar los pisos de los edificios siempre y cuando se siga el Reglamento de Construcción sin poner en riesgo a nadie.

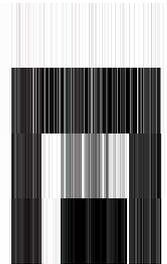
"Tenemos que tener propuestas reales basadas en las necesidades reales de la ciudad: por supuesto que necesitamos bosques, pero también requerimos vivienda popular, no *Be Grand* (apartamentos de ostentosos). A lo largo de la super vía Luis Cabrera hasta Santa Fe está lleno de departamentos de lujo y era una zona de valor ambiental, si ahí no les importó, que hagan vivienda popular", apuntó.

La legisladora coincidió con Salido Magos en que urge el PGOT; no obstante, reconoció la intención de buscar que haya acceso a la vivienda.

"Es necesario el PGOT, pero sí aplaudo la iniciativa de buscar vivienda popular, ya sea en forma de renta o con el Invi, por supuesto que se tienen que hacer muchas adecuaciones a la ley y la supervisión y medidas de control", sostuvo.

Ayer, Batres Guadarrama llamó a los diputados del Congreso a prestar atención a la iniciativa con el objetivo de que se apruebe, pues resaltó que "es un clamor de la gente".

En conferencia, el mandatario afirmó que la iniciativa generará el bienestar de



Fecha
09.08.2024

Sección
Ciudad

Página
17

los capitalinos, pues tiene que ver con varias aristas que contemplan que la gente tenga vivienda asequible y como consecuencia, puedan acceder a mejor calidad de vida.

EL DATO

EL 7 DE agosto Gabriela Salido turnó la iniciativa a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a la de Planeación del Desarrollo e incluirá a la de Vivienda.

25

Por ciento incrementó el costo de la renta en seis años

894

Asentamientos irregulares se estima que hay en la ciudad

OPINIONES SOBRE LA PROPUESTA

Legisladoras consideran que faltan elementos para una mejor discusión.



“

EL PGOT parte del análisis de las problemáticas a efecto de plantear soluciones y, a partir de éstas, la creación de políticas públicas. Tenemos que partir de lo básico”

GABRIELA SALIDO
Diputada del PAN



“

ES DE justicia social elemental que se regule el monto de las rentas, porque si no, lo que gana el trabajador o la trabajadora en ingresos, lo pierde en pago de la renta”

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno



“

ES NECESARIO el PGOT, pero sí aplaudo la iniciativa de buscar vivienda popular, ya sea en forma de renta o con el Invi. Se tienen que hacer muchas adecuaciones a la ley”

POLIMNIA ROMANA
Diputada del PRD



EN LA CALLE de Regina jóvenes conviven frente a un apartamento en renta.

PAN CDMX

Señalan alza en crisis del vital líquido

ARURO R. PANSZA

Se frenó, dicen, la aprobación de leyes para mejorar la situación; resaltan nula actuación del GCdMx

En los últimos seis años, la crisis del agua ha sido más intensa, debido a que un mayor número de capitalinos han padecido de manera significativa su escasez porque no hubo interés por combatir las deficiencias en la política hídrica, aseguró la vicecoordinadora de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, quien lamentó que en la actual II Legislatura de ese órgano deliberativo, Morena haya priorizado su rencor y odio hacia la oposición en lugar de sacar adelante leyes en la materia.

“Tuvimos más de 56 dictámenes listos relacionados con el agua, pero las y los legisladores de (el presidente Andrés Manuel) López Obrador nunca quisieron revisar ni valorar, porque el PAN presidía la Comisión de Gestión Integral del Agua”, delineó.

Aludió que ni desde el Poder Legislativo local ni el gobierno ciudadano se atendió lo relativo a la crisis del agua en la metrópoli; “de ese tamaño es la responsabilidad de que no tengan agua hospitales, escuelas y varios condominios que tienen adultos mayores y niños”.

La diputada panista, quien actualmen-

te es la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, consideró que en seis años se pudieron haber hecho cosas por la capital del país y el agua, pero la instrucción siempre fue no aprobar nada e incluso no asistir a las sesiones de la instancia legislativa que preside al estar a cargo del Partido Acción Nacional.

En su momento el congresista del blanquiazul, Federico Chávez Scmerena, recordó que el gobierno de Morena en la ciudad, en vez de atender el desabasto de agua, prefirió contaminar el elemento como fue el caso hace meses en varias colonias de la alcaldía Benito Juárez.

“Y hasta el momento siguen negándose a informar qué pasó y por qué se contaminó, lo que deja abierta la sospecha de que el Gobierno estuvo inmiscuido”, precisó en declaraciones a los medios de comunicación.

Para los representantes populares del PAN, el jefe de Gobierno, Martí Batres, siempre tuvo presente que la crisis de agua en la ciudad era grave, pero no intentó modificar esquemas parlamentarios para resolver.

Expusieron que los panistas siempre han llevado gestiones a la administración local en materia de agua, así como recla-



mos, sin hacer a un lado los bloqueos por toda la urbe en los que han participado ante la falta del vital líquido en algunas colonias.

Luisa Gutiérrez mencionó que se exige agua, mientras que el gobierno minimiza las movilizaciones, al tiempo que informó que Acción Nacional tiene previsto presentar denuncias ante la Secretaría de la Contraloría General, en contra del coordinador del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), Rafael Bernardo Carmona Paredes, por su negligencia en la gestión pública y haber dejado sin el vital líquido a miles de capitalinos durante la actual administración local.



Para los representantes populares del PAN, el jefe de Gobierno, Martí Batres, siempre tuvo presente que la crisis de agua en la ciudad era grave, pero no intentó modificar esquema parlamentarios para resolverlo

Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, vicecoordinadora de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso capitalino /CORTESÍA/ CONGRESO CDMX



CDHCDMX



EL CABALLITO

Habrá sorpresas en la designación del líder de los diputados de Morena en la GDMX

::::: Nos aseguran que hoy en la reunión que tendrán los diputados locales electos de Morena habrá sorpresas sobre quién dirigirá la bancada en la Tercera Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México. Nos dicen que, si bien todas las



Xóchitl Bravo

señales eran que **Martha Ávila**, actual coordinadora iba a repetir en el cargo, indican que es muy posible que a la mera hora no participe en el proceso. Ante ello se abre la posibilidad de un nuevo coordinador o coordinadora. El exdelegado de Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo** ha levantado la mano, pero, nos dicen, en los últimos días todo se está alineando para que sea la legisladora por Tlalpan, **Xóchitl Bravo**. Mientras que, en el caso de la vicecoordinación, un grupo está empujando a **Yuriri Ayala**. Hoy sacará chispas la reunión y la decisión.

Alistan recomendación por la caída y muerte

de dos jóvenes en coladeras

::::: Nos comentan que hoy la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que preside **Nashieli Ramírez**, presentará una recomendación por lo acontecido en la muerte de dos jóvenes que cayeron en una coladera en las inmediaciones del Palacio de los Deportes al salir de un concierto de Zoé. Nos indican que, si bien hoy ese lugar está remozado y bien iluminado, doña Nashieli pondrá énfasis en lo que algunas autoridades no hicieron y sobre todo lo que debe garantizarse para que haya al menos un poco de justicia para las familias de las víctimas.



Nashieli Ramírez

Llaman a denunciar la corrupción en el EDOMEX

::::: Nos dicen que **Horacio Duarte Olivares**, secretario de Gobierno del Estado de México, conminó a empresarios del Consejo Coordinador Empresarial mexicano a denunciar cualquier acto de corrupción al asegurar que durante la gestión de la gobernadora **Delfina Gómez** habrá cero corrupción, gobierno del pueblo y para el pueblo. Veremos si los empresarios se animan a denunciar lo que comentan tras bambalinas.



Horacio Duarte

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





CNDH



Demanda la CNDH aclarar la veracidad de lista de víctimas de los *vuelos de la muerte*

Fue entregado por un ex militar a Rosario Ibarra de Piedra y se desconoce por qué ella no la divulgó

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

A punto de difundir su último informe, el Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) de la Comisión para la Verdad sobre la Guerra Sucia, ubicó en marzo (por una parte de sus investigadores) una lista de 183 personas que presuntamente fueron arrojadas al mar durante los *vuelos de la muerte* que despegaban desde la base militar de Pic de la Cuesta, en Guerrero.

Dicho documento, localizado en el archivo del Comité ¡Eureka!, fue dirigido en su momento por una persona que se identificó como ex militar a Rosario Ibarra de Piedra, fundadora de ese primer colectivo de familias de desaparecidos, y hasta la fecha se desconoce oficialmente por qué ella no lo difundió cuando lo tuvo en sus manos.

Tampoco había sido comparado por el MEH, ya que el equipo encabezado por la historiadora Eugenia Allier Montaño consideró que antes de hacerlo público, era obligatorio someterlo a un proceso de peritajes y a un "período de análisis y contextualización" para comprobar datos y después confrontarlo con los colectivos de víctimas y sobrevivientes.

En estos días salió a la luz el documento, que está alojado en el Centro Académico de la Memoria de Nuestra América de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, espacio que resguarda el archivo digitalizado del Comité ¡Eureka!

La Comisión Nacional de los De-

rechos Humanos (CNDH) –presidida por Rosario Piedra Ibarra, hija de la fundadora del Comité ¡Eureka!– llamó a las instituciones del Estado a dotar de certeza a las familias de las personas mencionadas en las listas "sobre la veracidad o falsedad de los hechos criminales que de ella se infieren, así como a que la información sea tratada con el mayor cuidado posible, en conjunto con las familias de víctimas de desaparición forzada, para que el derecho a la verdad sea garantizado".

Investigación abierta

Refirió que el tema de los *vuelos de la muerte* fue incorporado en la recomendación 98VG/2023 y es una línea de investigación que el organismo mantiene abierta.

Por su parte, Allier Montaño expuso que en el documento hallado en los archivos del comité, con fecha de mayo de 2004, y que se entregó en su momento a Ibarra de Piedra, el ex militar aseguró "haber atestiguado la forma en la que guerrilleros eran asesinados y posteriormente arrojados al mar".

Además anexó "una 'relación' de 25 vuelos en los que se enlistan los nombres de 183 personas", la fecha y lugar de detención, el seudónimo y las unidades militares y estatales que estuvieron involucradas en los operativos.

Se trata del "primer documento encontrado en el que se menciona la identidad de posibles víctimas de los *vuelos de la muerte*", sostuvo la investigadora.

En un comunicado, señaló que 150 de las 183 personas "han sido acreditadas como víctimas de desaparición forzada, pues sus nombres aparecen en listas integradas por la Femosp (Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado), la Comverdad (Comisión para la Verdad del estado de Guerrero), el Comité ¡Eureka!, HIJOS y la CNDH".

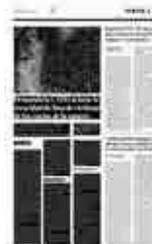
Elementos consistentes

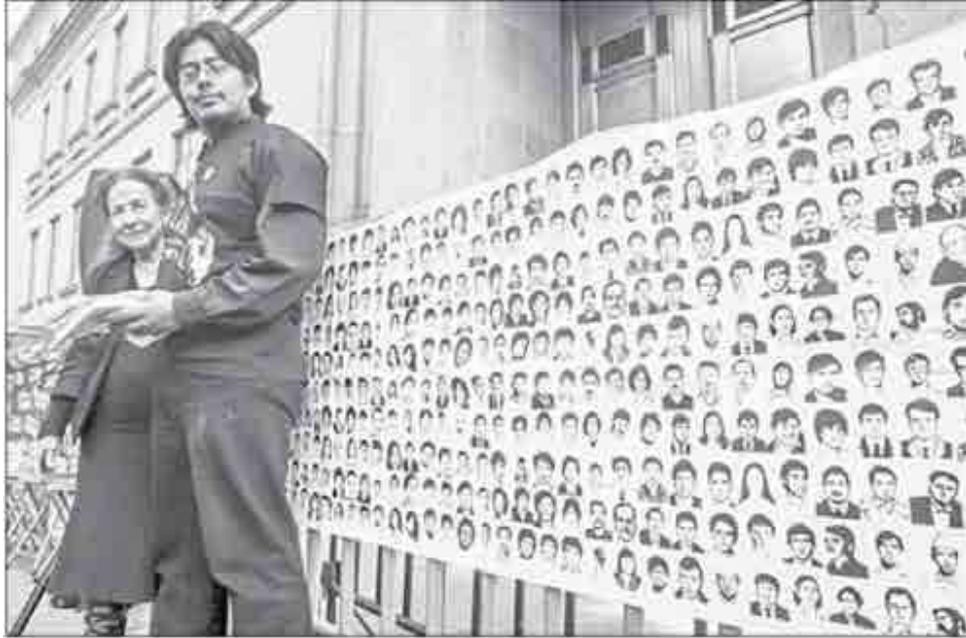
Aseguró que luego de un análisis "exhaustivo" sobre la información hallada y de ponerlo en relación con otras fuentes y conocimientos, la lista presenta elementos "consistentes para ampliar las interpretaciones y el esclarecimiento histórico".

En tanto, el otro grupo de expertos del MEH (Abel Barrera, David Fernández Dávalos y Carlos Pérez Ricart) expresó en redes que ese documento fortalece los planteamientos señalados en la investigación de este mecanismo.

El tema se puso a discusión en noviembre de 2002 en un juicio contra los generales Arturo Acosta Chaparro y Francisco Quirós Hermosillo, acusados de haber ordenado lanzar más de 200 cadáveres entre 1975 y 1979.

En 2008, *La Jornada* publicó la carta en la que el soldado Benito Tafuya reconoce la existencia de vuelos en los que subió a un helicóptero a campesinos de Guerrero para "amarrarlos de pies y manos y atarlos a unas barras de hierro para luego irlos a tirar al mar".





▲ La senadora Rosario Ibarra de Piedra, fundadora del Comité ¡Eureka!, en imagen del 8 de noviembre de 2008. Foto Yazmín Ortega Cortés



INAI



Pemex: este sexenio se han hallado 137 tomas de huachicol en CDMX

● Localizaron 41 de intervenciones de ellas en túneles, clandestinas reporta la empresa del Estado ● Azcapotzalco lidera con 53 y le sigue Miguel Hidalgo con 24 ● La paraestatal dice desconocer a cuánto ascienden las pérdidas

ELBA MÓNICA BRAVO/

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Detectó Pemex en este sexenio 137 tomas clandestinas en CDMX; 41 tenían túneles

Concentran la ordeña seis demarcaciones // Azcapotzalco tiene el mayor número, señala

ELBA MÓNICA BRAVO

Del primero de diciembre de 2018 a junio de este año, en la Ciudad de México fueron localizadas 137 tomas clandestinas de hidrocarburos, de las cuales en 41 se habían habitado túneles, informó Petróleos Mexicanos (Pemex) en respuesta a una solicitud de información.

Las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Tlalpan son las seis, de 16 demarcaciones en la capital, que concentran el total de poliductos de la paraestatal intervenidos de manera ilegal por grupos delictivos.

De las seis demarcaciones,

Azcapotzalco lidera el número de tomas clandestinas halladas, con un total de 53, de las cuales 10 fueron con túnel; le sigue Miguel Hidalgo, con 24, de las cuales 11 fueron con túnel; Gustavo A. Madero suma 22, seis de ellas con túneles. En esta demarcación Pemex confirmó que en lo que va del año se localizaron nueve tomas y tres encontradas con túneles.

En Iztacalco se ubicaron 19, siete con túneles, y en Venustiano Carranza 18, siete con túneles. En Tlalpan sólo se reportó una desviación de los ductos en lo que va de la administración federal.

Las desviaciones de los ductos son de la red nacional que provienen de Tuxpan-Poza Rica-Azcapotzalco; Minaritlán-México; Tula-Azcapotzalco, y otros corresponden a las instalaciones de distribución de la capital, como los de

Azcapotzalco a las terminales norte, San Juan Ixhuatepec; oriente, Añil, y sur, Barranca del Muerto, así como el turbosinoducto proveniente de Azcapotzalco al Aero-

puerto Internacional de la Ciudad de México.

Aunque se requirió información de la ubicación por calle, colonia y alcaldía de las tomas clandestinas encontradas y de los túneles hallados, así como los reportes de los volúmenes correspondientes en litros o barriles robados de gasolina, diésel, turbosina, combustóleo y petróleo, la paraestatal expuso que de acuerdo con el criterio 03/2017 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), no existe obligación de elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información.

A la pregunta de ¿a cuánto ascienden las pérdidas económicas para Pemex por las tomas clandestinas en la Ciudad de México?, declaró "la inexistencia total" de la información solicitada, luego de que realizó "la búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos, registros y sistemas de Pemex Logística, sin haber localizado información alguna".



Fecha
09.08.2024

Sección
Capital

Página
CP-32



La toma clandestina localizada en la avenida Ferrocarril de Cuernavaca 195, en la alcaldía Miguel Hidalgo, es una de las 137 ubicadas en seis demarcaciones que concentran el total de intervenciones ilegales por grupos delictivos en los poliductos, informó Petróleos Mexicanos. Foto Roberto García Ortiz



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Falta de plurinominales nos impedirá presentar acciones de inconstitucionalidad: PAN

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

El PAN en la Cámara de Diputados anticipó que, según las proyecciones en la asignación de plurinominales, la oposición perderá la posibilidad de presentar acciones de inconstitucionalidad, al no alcanzar al menos 33 por ciento de curules y escaños en el Congreso de la Unión.

“La proyección ilegal que ha hecho la Secretaría de Gobernación pretende favorecer de manera desproporcionada al partícipe en el poder, al otorgarle una representación excesiva, más allá de los votos, pero al restar a la oposición, se minimiza su voz en el Congreso”, expuso el diputado Héctor Saúl Téllez.

Para presentar recursos de inconstitucionalidad, se requiere al menos un tercio de firmas de legisladores, y la actual composición permitió, por ejemplo, interponer el recurso contra el denominado *plan B* electoral ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“De acuerdo con los resultados electorales y la posible asignación de los espacios plurinominales, y si tomamos en cuenta lo que ha presentado Gobernación, y si el INE sigue esa tendencia, si perdemos la posibilidad de presentar las acciones de inconstitucionalidad”, explicó el legislador.

Adelantó que Acción Nacional presentará una iniciativa para bajar el porcentaje mínimo, que permita a los legisladores continuar con este derecho. No obstante, dijo, seguiría vigente la atribución de los partidos, a través de sus dirigentes, de interponer acciones de inconstitucionalidad.

A su vez, Morena responsabilizó a la oposición de no hacer uso de su derecho de impugnar, ante el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el acuerdo INE/CG645/2023, de diciembre pasado, que determinó el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de curules y escaños plurinominales, y que fue ratificado por la sala superior.



CONCLUYEN FOROS DE ANÁLISIS

Utiliza la Corte a trabajadores para defender sus privilegios: Morena

La reforma al Poder Judicial respeta derechos, ratifican legisladores

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

Senadores y diputados de Morena deploraron que desde la cúpula de la Suprema Corte se lance a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) contra la reforma en materia de justicia, con la falsedad de que se vulnerarán sus derechos.

“Los están utilizando como carne de cañón para defender sus privilegios”, advirtió el senador Rogelio Zamora, mientras su compañera de bancada Mónica Fernández y el diputado Leonel Godoy advirtieron que incluso personal que labora en juzgados y tribunales agredió a legisladores en uno de los foros de discusión de la dicha reforma.

En ningún punto de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador se tocan prestaciones, salarios o derechos adquiridos por los empleados del PJF, coincidieron.

Igual que un día antes hizo el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, ayer Zamora

y Godoy responsabilizaron a la presidenta de la Corte, Norma Piña, de la actuación agresiva de personal de juzgados e incluso del máximo tribunal, a quienes se les permite faltar a sus labores, con goce de salario, para ir a protestar de forma violenta contra la iniciativa de cambio.

Zamora lamentó que un día antes no se hubiera podido aprobar en la Comisión Permanente un acuerdo en el que se reiteraba el respeto irrestricto a los derechos de los empleados del PJF y un exhorto a la ministra Piña a no propiciar la ruptura de los foros, que ayer concluyeron.

El tema se retomará en la próxima sesión de la Permanente, dijo, porque “es importante que no se engañe más al personal sindicalizado de la Corte y de los demás tribunales del país”. Señaló que quienes no están de acuerdo en perder salarios, pensiones y prebendas millonarias, que son jueces, magistrados y ministros, son los que azuzan a la base trabajadora contra la reforma.

Agregó que incluso en el penúltimo foro de discusión del proyecto de cambio, que se llevó a cabo en Saltillo, Coahuila, el pasado martes, hubo provocadores que se hicieron pasar como trabajadores o se mezclaron con los que estaban presentes, para protestar con violencia y golpear incluso a legisladores de la Cuarta Transformación.

“Es obvio que desde las cúpulas del Poder Judicial se va a intentar todo para obstaculizar el proceso legislativo, que se deberá iniciar la próxima semana en la Cámara de Diputados, y por ello renemos que ser muy cuidadosos”, advirtió.

“Lo que exigimos a la ministra Norma Piña es que paren los actos de violencia y los intentos de reventar el proceso legislativo en torno a la reforma judicial”, expuso Godoy.

Subrayó que demandan respeto para los legisladores, “como nosotros respetaremos los foros que se harán la próxima semana en la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a esa reforma”.



Prepara Morena reforma paralela sobre procuración de justicia

Legisladores guindas alistan también modificaciones al sistema de seguridad pública; **proyecto ya fue entregado ayer a Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica en la gestión de Claudia Sheinbaum**

ENRIQUE GÓMEZ Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Cullacán, Sin.— Al concluir los nueve foros sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), organizados por la Cámara de Diputados, Morena anunció que propondrá una modificación legal paralela a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, los sistemas de seguridad pública y de procuración de justicia.

Se trata de un proyecto para modificar diversas leyes, en más de 100 artículos, que trabajan en conjunto el coordinador guinda en el Senado, Ricardo Monreal, y el fiscal general de la República, Alejandro Gertz.

El proyecto fue entregado ayer por Germán Adolfo Castillo Banuet, titular de la Fiscalía de Control Regional, de la Fiscalía General de la República (FGR), a Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica, quien coincidió en que es necesario hacer cambios.

“Tenemos que hacer una serie de reformas legales, yo he ubicado por lo menos 18 leyes que tienen que ser reformadas, y tenemos que darle herramientas a los jueces para que puedan hacer efectivos los procesos rápidos, sin violentar el derecho de defensa, el debido proceso”, dijo.

El senador Monreal Ávila detalló que el proyecto contempla revisar la aplicación de la prisión preventiva oficiosa; modificar el procedimiento para aplicar la extinción de dominio; la desaparición y reclutamiento forzado; el combate al tráfico de fentanilo, y otorgar el carácter de quejoso al Ministerio Público

en procedimientos de amparo.

“Va a ser muy amplia, porque es una reforma que contempla reformas a la Constitución, a normas, a la Ley de Migración, más de 100 artículos, entre cambios a la Constitución y a distintas leyes. A las leyes de Armas de Fuego y Amparo, a los códigos Penal y de Procedimientos Penales, todos estos ordenamientos jurídicos son los que se contemplan para un sistema de procuración de Justicia profundo”, expuso.

Buscará reunirse con Sheinbaum Pardo para planear si se discuten de manera conjunta, la reforma propuesta por el Ejecutivo y la suya, o una por una.

No están contemplados en la iniciativa presidencial los sistemas de seguridad pública y de procuración de justicia, son iniciativas diferentes, se analiza si se hace de manera conjunta. Si no es posible, primero va la del sistema de justicia y luego FGR, dijo Monreal.

Hoy se empezarán a incorporar algunas de las propuestas de los foros en el proyecto de dictamen, como la gradualidad en la elección de ministros, magistrados y jueces.

En el último foro, Jesús Iván Chávez Rangel, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa, coincidió en que son necesarias varias reformas: “No hay reformas definitivas, no se trata ingenuamente de que una sola reforma nos va a llevar al destino”, dijo.

Sara Bruna Quiñonez Estrada, fiscal general del estado, propuso dotar de mayores recursos a las fiscalías para la formación y capacitación continua, invertir en nuevas

tecnologías y mecanismo de participación ciudadana: “La reforma al Poder Judicial en México es una tarea no sólo urgente, sino compleja que requiere la participación activa y coordinada de todos los sectores involucrados”, dijo.

Mónica Ferreyra García, del Colegio de Abogados Indígenas, pidió que en la reforma se consideren lugares para jueces indígenas: “Un 20% de los jueces exigimos en paridad que sean investidos juristas indígenas, es decir, de cada 10 nuevos magistrados y jueces, dos deben de ser indígenas”, expuso.

Marlene Ángeles, jueza de amparo en Sinaloa, aseguró que es necesario que se abran más tribunales y se pronunció en contra de la elección popular en el Poder Judicial: “Vamos a sacrificar derechos humanos para dar resultados a la elección, es peligroso que nos digan corruptos porque se liberó a la persona al fabricarle pruebas, no existe la presunción de culpabilidad, existe la presunción de inocencia”, dijo. ●

ERNESTINA GODOY RAMOS
Próxima consejera jurídica
de la Presidencia de México

“Tenemos que hacer una serie de reformas legales, yo he ubicado por lo menos 18 leyes que tienen que ser reformadas”



Fecha
09.08.2024

Sección
Nación

Página
8



Con el foro para la reforma al Poder Judicial de la Federación en Sinaloa concluye este proceso de consulta organizada por la Cámara de Diputados.

RICARDO MONREAL
ALISTA MORENA
PAQUETE
DE REFORMAS
EXTRAS A LA DEL PJ.
SERÁN "PROFUNDAS"

Alistan Morena y FGR reformas en seguridad pública

clutamiento forzado a través del crimen organizado".

"Reformas a la Ley de Migración, reformas a la Ley General de Salud, donde se eleva a nivel reconocimiento la sustancias prohibidas denominadas fentanilo o reformas a la Ley de Amparo, donde el Ministerio Público puede tener también el carácter de quejoso para efectos de juicio de amparo.

Monreal precisó que aún no se sabe si esta reforma se podrá incluir en la próxima discusión legislati-

va en materia de reforma al Poder Judicial, ya que, dijo, "es un tema profundo el de la procuración de justicia y la seguridad pública".

Por otra parte, la próxima consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, además de confirmar que jueces, magistrados y ministros en funciones del Poder Judicial tendrán "pase automático" a las boletas para participar en las elecciones, se requerirá reformar al menos 18 leyes secundarias tras ser aprobada la reforma judicial.



Anuncio. Ricardo Monreal (derecha), líder de Morena en el Senado.



Página 1 de 1
\$ 27885.00
Tamaño: 165 cm2

DAN MANITA A CÁMARA ALTA

Alistan oficinas para nuevos senadores

Los legisladores ya vaciaron sus oficinas, retiraron carteles y decoraciones que tenían

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque sus funciones concluyen constitucionalmente hasta el 30 de agosto, los senadores de la República ya vaciaron sus oficinas, retiraron carteles y decoraciones que tenían en sus ventanas, para permitir el arreglo integral de las 128 oficinas que ocuparán los nuevos senadores, quienes por primera vez recibirán videos en los que les explican todo lo relacionado con el Senado.

El proceso de integración del nuevo Senado comienza en poco menos de un mes, pues la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que el secretario general de Servicios Parlamentarios, Arturo Garita, deberá comenzar el proceso para la acreditación de los senadores.

“En el año de la elección para la renovación del Senado de la República, el Secretario General de Servicios Parlamentarios (...) entrega-

rá, a partir del 20 y hasta el 28 de agosto, las credenciales de identificación y acceso de los senadores electos a la sesión constitutiva, con base en las constancias de validez y de mayoría y de la primera minoría, y de asignación

proporcional, en los términos del inciso anterior.

“Y preparará la lista de los senadores electos a la nueva legislatura, para los efectos del párrafo segundo del artículo siguiente de esta Ley, distinguiendo a los integrantes de la nueva legislatura que hayan ocupado anteriormente el cargo de Senador, por orden de antigüedad en el desempeño de esa función, así como por su edad en orden decreciente”, dice el artículo 58 de la Ley, en referencia a la integración de la Mesa de Decanos.

La credencialización de los senadores comenzará el martes 20 de agosto con todos los elegidos por sus estados, tanto los dos de mayoría relativa como el de primera minoría, que ya cuentan con constancia de ganadores y que no tienen impugnaciones.

A partir del 25 de agosto, cuando el Instituto Nacional

Electoral (INE) designa las senadurías de Lista Nacional o plurinominales, el Senado puede comenzar a citarlos para entregarles sus credenciales, las llaves de sus oficinas y la información en torno al Senado, así como un archivo electrónico con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia Ley Orgánica y el Reglamento del Senado.

Y el 29 de agosto se instala el nuevo Senado, con los integrantes de la LXVI y LXVII Legislaturas, para comenzar a trabajar el 1 de septiembre.

Las oficinas de los 92 senadores que no forman parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comenzaron a desocupar sus oficinas desde hace unas semanas, una vez que el contrato de prestación de servicios de sus colaboradores concluyó, por lo que la rehabilitación de esas oficinas comenzó hace unos días, aunque fue hasta esta semana que se retiraron persianas y letreros que estaban en las ventanas y que podían verse desde el Patio del federalismo.

En tanto, los 36 senadores que están en la Permanente —18 titulares y 18 suplentes— deberán desocupar sus oficinas en estos días.



**Invitados**

Ninguno de los senadores tiene prohibido ingresar al lugar donde trabajó durante seis años, sólo ya no pueden tener sus cosas personales en ellas, de acuerdo con la norma.



PARTIDOS POLÍTICOS



Mujeres exigen dirigir partidos políticos en México

Figuras femeninas del PAN, PRI y MC impulsan la alternancia paritaria y que no se les deje sólo la secretaría general

ALELHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Militantes mujeres de los partidos políticos de oposición impulsan propuestas para que haya alternancia paritaria en las dirigencias y que no se les excluya de la posibilidad de estar al frente.

En entrevistas con este diario, Adriana Dávila (PAN), Dulce María

Sauri (PRI) y Martha Tagle (MC) dijeron que ya es momento de que las mujeres presidan a los partidos, que históricamente han encabezado hombres.

Aseguraron que darán batalla al machismo en el PAN, PRI y MC, y criticaron que generalmente los hombres sean presidentes y las mujeres secretarías generales, lo que resulta muy cómodo para ellos.

EL DATO

El PRI ha sido dirigido por mujeres como Dulce María Sauri, Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu.

LIDERESAS DAN PELEA PARA DIRIGIR PARTIDOS POLÍTICOS

Mujeres del PRI, PAN y MC **buscan garantizar una paridad y alternancia libres de simulación**, en las que altos cargos dejen de ser ocupados sólo por hombres y se reconozca la capacidad femenina para guiar a institutos

Texto: **ALELHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

Llegó la hora de que las mujeres presidan partidos que históricamente han sido encabezados por hombres y también de que se cumpla al pie de la letra el principio constitucional de paridad de género y alternancia, aseguran lideresas opo-

sitoras que darán la batalla al machismo dentro del PAN, PRI y MC a fin de alcanzar las dirigencias de estos institutos políticos.

Explican que más allá de que el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano respeten el derecho constitucional del principio de paridad —que permite que las mujeres sean la mayoría en ocupar cargos de poder en los partidos—,

buscan que los propios hombres que los conducen no las excluyan de la posibilidad de presidirlos.

“Los hombres siempre son presidentes y las mujeres secretarías generales, ¿no? Siempre muy cómodos reproducen esto de que ‘las mujeres van atrás’ y no sólo se trata de tener las oportunidades que ya da la paridad, porque ni el PAN en sus 85 años de existencia ni Movimiento Ciudadano han tenido a una mujer

Continúa en siguiente hoja



Fecha
09.08.2024

Sección
Nación

Página
PP-6

presidenta y, hablando del PRI, aunque ya tuvo dirigencias femeninas, debe materializarse porque es lo que corresponde. Ya cada partido decidirá cómo, pero no es un asunto de posibilidades o no, ya nos toca”, afirma Dulce María Sauri en entrevista con EL UNIVERSAL.

La exdirigente del PRI comenta que cuando el tricolor expidió la convocatoria para la elección de la dirigencia nacional 2024-2028 no garantizó la paridad de género a través de la alternancia, pues las fórmulas que se inscribieron para la presidencia y secretaria general debían estar encabezadas por una mujer, pero no fue así.

“La paridad en todos los órganos del Estado mexicano quedó establecida en la Constitución en 2019 y los partidos políticos son parte del Estado mexicano, y no están fuera de esta norma. Por tanto, consideramos que, al ser la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI un órgano unipersonal, solamente se puede materializar la paridad a través de la alternancia de género.

“Entonces, dado que hay un presidente en funciones, debió haber incluido la cláusula de que la fórmula tendría que estar encabezada por mujeres”, explica la gobernadora interina de Yucatán.

Sauri Riancho añade que aunque el PRI sí ha sido encabezado por mujeres, no lo exige de la obligación de paridad y alternancia por esta vez.

“Y eso lo haremos valer en un recurso de impugnación contra la convocatoria a la elección de la dirigencia nacional. Estamos haciendo todo lo posible”, dice.

Subraya que, además de faltar al principio de paridad y alternancia, la convocatoria para dirigir al partido está hecha sobre bases ilegales que provienen de una asamblea nacional también fuera de la ley, pues quitó el candado estatutario que impedía la reelección.

Así, se tomó la decisión de llevar el caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para resolver este agravio y hacer prevalecer los principios de paridad, aunque eso cueste tirar la convocatoria del PRI.

“Dicen: ‘Que se haga la paridad en

los bueyes de mi compadre’, pero la paridad de género y la alternancia son principios válidos y obligatorios para los partidos políticos y sus dirigencias nacionales también.

“No se puede pedir alternancia de género en gubernaturas si no se es congruente y se cumple con la alternancia de género en las dirigencias nacionales de los partidos políticos”, puntualiza.

Al respecto, las mujeres de Acción Nacional consideran que no sólo por el tema de género, sino porque el partido no ha tenido una dirigencia femenina en 85 años, es momento de que este cargo sea ocupado por una mujer.

“No ha habido una sola presidenta, ha habido interinas o secretarías, pero la desigualdad es evidente. El

presidente del partido aprobó por unanimidad un acuerdo ofensivo para las mujeres que plantea que ‘pueda participar al menos una’, porque así lo dice textual: ‘al menos una’, en la elección de la dirigencia nacional; nos van a dar permiso sólo si juntamos firmas, pero a los hombres no les van a exigir firmas.

“Es grotesco, grosero. Es gravísimo que insinúen que somos incapaces de conseguir firmas por nuestra condición de género y hay un trato diferente por ser mujeres, pareciera que no podemos y no estamos en condiciones de hacerlo [dirigir a Acción Nacional] y no tendríamos por qué estar exigiendo o usar recursos legales, porque es nuestro derecho constitucional”, manifiesta a este diario Adriana Dávila.

La exsenadora panista señala que 253 mujeres blanquiazules presentaron un documento y diferentes recursos para pedirle al Comité Ejecutivo Nacional y a diferentes áreas del partido que la convocatoria para la dirigencia las incluyera sólo a ellas.

Sin embargo, acusa que dentro del partido el obstáculo no sólo es el género, sino que también existen señalamientos misóginos sobre que “ellas no tienen la capacidad”, pese a que puedan juntar las firmas necesarias y cumplan con la preparación, además de los requisitos, a la

Continúa en siguiente hoja

par de sus compañeros hombres.

“Es frustrante todo lo que sucede porque las mujeres somos más que simples secretarías generales, esto me parece incluso una falta de respeto porque nuestras capacidades son ilimitadas, no son de una simple compañera de fórmula, pues es un derecho constitucional que una mujer dirija un partido.

“Son 85 años de dirigencias masculinas, es importante que se disminuyan las brechas, que se discuta el tema, porque somos muchas mujeres las que tenemos el derecho de participar, pero más que el derecho, tenemos la capacidad”.

En el caso de Movimiento Ciudadano, la exdiputada Martha Tagle expresa que, a pesar de que se ha avanzado en integrar de una forma paritaria los órganos de dirección del partido político, quienes ocupan los cargos de coordinadores estatales o nacionales son mayoritariamente hombres.

“Sería muy deseable que una mujer estuviera al frente del partido. Los órganos que dirigen son quienes van a decidir y, con argumentos, podemos decir que todo está hecho para que así siga siendo. Por ejemplo, en la Cámara de Diputados estamos la mitad de mujeres, pero es un hombre el que coordina y hay acuerdos que permiten que los hombres sigan siendo quienes coordinan al movimiento.

“Aunque sí tenemos estructuras democráticas, lo cierto es que como todo se vota a mano alzada —en asambleas abiertas, sin deliberación, sin discusión— se reafirman acuerdos previos y es poco probable que decidan en favor de una mujer, porque compensan esta paridad con una secretaria general mujer y, aunque en las estructuras de alrededor pueda haber otras mujeres, el diseño de las estructuras de Movimiento Ciudadano está hecho para que el coordinador nacional —que es la posición clave— sea para un hombre”, explica.

La exsenadora emecista adelanta que dependiendo de los términos de la convocatoria para elegir a la dirigencia nacional, que se realizará

en diciembre, las mujeres naranja decidirán cómo actuar para conseguir la paridad en este cargo y evitar que se amañe.

"Me parece que también las mujeres de MC, así como lo están haciendo las del PAN y las del PRI, debemos articularnos. Me parece muy importante que en esta batalla legal que están dando Dulce María Sauri y Adriana Dávila vayamos juntas, porque lo que hemos logrado cambiar en materia de los derechos políticos de las mujeres ha sido gracias a que hemos tenido la capacidad de articularnos, de hacer estrategias juntas, porque también sabemos que si vamos solitas contra nuestros partidos es muy posible que no tengamos ninguna posibilidad o nos saquen", afirma.

"Además, los dirigentes de los partidos —que son quienes al final de cuentas tienen que tomar las decisiones para cómo cumplir la paridad— lo que hacen es buscar mujeres que no necesariamente les sean incómodas a sus liderazgos, y buscan hombres y mujeres que queden bien con ellos (...) Esperamos deshacer este atorón porque es importante que las mujeres participemos en las grandes decisiones políticas que sólo toman los dirigentes hombres de este país". ●

VAN CONTRA EL MACHISMO

DULCE MARÍA SAURI
 Expresidenta del PRI

"Los hombres siempre son presidentes y las mujeres secretarías generales (...) reproducen esto de que 'las mujeres van atrás'"

ADRIANA DÁVILA
 Exsenadora panista

"Es frustrante todo lo que sucede, porque las mujeres somos más

que simples secretarías generales, esto me parece incluso una falta de respeto"

MARTHA TAGLE
 Integrante de MC

"Los dirigentes de los partidos (...) lo que hacen es buscar mujeres que no necesariamente les sean incómodas a sus liderazgos"

Fecha
09.08.2024

Sección
Nación

Página
PP-6



Será en urnas relevo de dirigente panista

MAYOLO LÓPEZ

La comisión que organizará el relevo del presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN informó que los 270 mil militantes elegirán con su voto al nuevo dirigente.

La decisión se tomó en razón de que 31 de los 32 consejos estatales notificaron a la Comisión Permanente del blanquiazul su deseo de que el método fuera el de la elección en urnas.

Ante ello, quedó desechada la posibilidad de que el Consejo Nacional designe al sucesor de Marko Cortés, que ordenó que no se adoptara este método para que el proceso no se asemejara al del PRI, cuyo dirigente será electo el domingo próximo por el Consejo Político Nacional.

Hasta el momento se

perfilan para competir el diputado federal Jorge Romero, del fin de Cortés; la tlaxcalteca Adriana Dávila, y el senador Damián Zepeda.

Para inscribirse como candidatos, los aspirantes deberán presentar al menos 27 mil firmas de militantes de respaldo, equivalentes al 10 por ciento del padrón del partido.

Eventualmente, la fecha de la elección interna se celebraría el domingo 10 de noviembre.

Un grupo de 13 ex Gobernadores de Acción Nacional había buscado incidir en el proceso con una propuesta para que el nuevo dirigente fuera elegido en unas primarias en las que pudieran participar ciudadanos sin militancia.



■ La Comisión organizadora de la elección del CEN panista decidió que el relevo se defina por la vía del voto.



Busca un proceso democrático

Con voto de la militancia se elegirá dirigente, ratifica PAN

COMISIÓN Organizadora asegura que dicha directriz está apegada a los estatutos; **Damián Zepeda** insiste en que sea una elección abierta

Por Jorge Butrón

La Comisión Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN ratificó como precedente que la renovación de la dirigencia se realice por elección directa, mediante el voto de las y los ciudadanos que simpatizan y están aliados a Acción Nacional, como publicó *La Razón*.

Esto significa que en unos meses se seguirá trabajando para realizar un proceso que implique campañas con propuestas, un debate entre los aspirantes, instalación de centros de votación, y toda una efervescencia democrática que no se ve actualmente en ninguna otra fuerza política.

"Esta directriz del proceso está apegada a los estatutos y normas que rigen este proceso, y son consonantes con la deter-

minación de los consejos estatales a lo largo y ancho de todo el país", destacó el organismo en un posicionamiento.

De acuerdo con los estatutos del PAN, resultará electa la planilla que obtenga la mayoría absoluta de votos, o el 37 por ciento con una diferencia de al menos cinco puntos porcentuales con el segundo lugar, existiendo la posibilidad de una segunda vuelta en caso de que ninguna candidatura logre obtener estos resultados.

Al respecto, los virtuales candidatos a la dirigencia, Adriana Dávila y Jorge Romero celebraron la decisión de la comisión, y aseguraron que se logró que el partido escuche a la militancia.

Sin embargo, otro de los posibles candidatos al cargo, el senador Damián Zepeda, se pronunció porque la Comisión Organizadora cambie el método a voto abierto a la ciudadanía o una elección, pues de lo contrario sólo seguirá simulando.

"Me parece muy lamentable que el PAN después de esta terrible derrota que hemos tenido, y una situación muy difícil que hemos tenido los últimos años, no se inmute y no cambie, y siga haciendo

sus procedimientos tal cual los ha tenido ahora. No se ha entendido el sentir de la ciudadanía que no se siente identificada; creo que hoy lo que debería estar haciendo es abrirse y permitir el voto de la gente no militante, o al menos un proceso por encuesta para que participen", detalló.

En entrevista con *La Razón* detalló que el PAN sigue estando en control de las cúpulas, debido a que "parece" que no pasó nada y es un proceso más, por ello, dijo que el partido sólo "está cavando su tumba y está quedando en la intrascendencia".

Acusó que el padrón del PAN está cerrado y controlado por los líderes cupulares de cada estado, por ello, dijo, decir que hay democracia, al momento ya no es cierto.

EL DATO

LA COMISIÓN Organizadora estableció como posible fecha del día de la elección el domingo 10 de noviembre.

REACCIONAN A LA DECISIÓN

Los aspirantes a la dirigencia celebran, mientras que Zepeda insiste en voto abierto.



“ APLAUDO que la CONE-CEN escuchará el sentir de la militancia. Así como lo he expresado en todo momento, los militantes en los municipios deben ser los actores principales de la reconstrucción de Acción Nacional”

ADRIANA DÁVILA
Virtual candidata a la dirigencia del PAN



“ CELEBRÓ que el proceso de elección de la próxima dirigencia nacional de Acción Nacional se llevará a cabo mediante el voto de las y los militantes de nuestro partido, según lo informado el día de hoy (ayer) por la comisión”

JORGE ROMERO
Posible candidato a la dirigencia del PAN



“ NO SE HA ENTENDIDO el sentir de la ciudadanía que no se siente identificada; creo que hoy lo que debería estar haciendo es abrirse y permitir el voto de la gente no militante, o al menos un proceso por encuesta”

DAMIÁN ZEPEDA
Posible candidato a la dirigencia del PAN



Fecha 09.08.2024	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

'Recapaciten', plantea Zepeda

MAYOLO LÓPEZ

El senador Damián Zepeda, aspirante a dirigir al PAN, pidió al partido y a la comisión que organizará el relevo en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional que "recapaciten" y adopten un método abierto a la sociedad.

La comisión informó que la militancia podrá elegir en urnas al sucesor de Marko Cortés, pero sin que pueda participar el ciudadano de a pie, como habían reclamado Zepeda y los 13 ex Gobernadores.

"Están preparando el camino para negar la posibilidad de que el partido se abra a la ciudadanía y creo que eso es una tragedia para el PAN en este momento", lamentó.



Página 1 de 1
\$ 14586.00
Tamaño: 39 cm2

SEÑALAN ACTOS ILEGALES

Acusan secuestro del PRI por grupo de Alito

DULCE MARÍA Sauri pide que las autoridades se pronuncien para que se tome una determinación en el conflicto

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

A sólo tres días de que Alejandro Moreno Cárdenas se reelija otros cuatro años como dirigente nacional del PRI, la expresidenta nacional del partido Dulce María Sauri insiste en que como organismo del Estado mexicano, el PRI no puede ser secuestrado por un grupo y lamenta que el Consejo General del INE haya ignorado hasta el momento la petición de priistas a frenar los actos ilegales de Moreno Cárdenas.

En entrevista con **Excélsior**, Dulce María Sauri explicó que los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideran que en cualquier momento pueden valorar que los actos realizados en torno a la reelección de Moreno Cárdenas son ilegales, se pueden reparar los actos.

Nosotros, dice, "ya argumentamos cuáles son las consecuencias: la utilización de facultades, entre otras, disponer de recursos económicos que vienen vía prerrogativas, por una dirigencia

que puede ser declarada como ilegal. También usar la nueva facultad que tiene el presidente para designar a las y los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores y en los 32 congresos locales.

"A ver cómo repara una situación de esa naturaleza. Eso es parte de los argumentos que dimos para que el INE resolviera antes del 11, pero, si eso no se da, seguiremos insistiendo hasta que se resuelva el último recurso jurídico; esperamos que sea la ley la que norme estas resoluciones y no otra cosa".

Ayer jueves, la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI publicó el acuerdo para que el domingo 11 de agosto un reducido Consejo Político Nacional del PRI reelegirá a Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente nacional y a Carolina Viggiano como secretaria general, por otros cuatro años más, por lo que sumarán nueve años continuos en el máximo poder del partido.

Ayer **Excélsior** dio a conocer que de acuerdo con la información obtenida en el Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene programado analizar el tema del PRI antes de septiembre, pues dará prioridad a la distribución de las diputaciones y senadurías por mayoría relativa del Congreso de la Unión y, como no existe la suspensión del acto reclamado en

materia electoral, Moreno Cárdenas puede continuar con su ruta de reelección.

Con los consejeros y con los magistrados electorales "hemos insistido que puede existir la reparación jurídica; no lo dudo. Pero la reparación del daño moral que le

hace al PRI esta situación, ahí sí lo veo muy difícil.

"Nosotros vamos a seguir insistiendo, en la parte de los recursos jurídicos que tenemos interpuestos. La consumación de este acto obedece a una convocatoria ilegal, basada en reformas a los estatutos ilegales, no validados por el INE y además ilegales, porque son producto de una Asamblea convocada en tiempos de elecciones, entonces vamos a seguir insistiendo", explicó Sauri.

Hace dos semanas, por decisión de los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) turnó a la Comisión de Justicia Partidaria el expediente que contiene las quejas de los priistas contra de la realización de la Asamblea Nacional, que se verificó el 8 de julio, dentro del proceso electoral, lo cual está prohibido por la Ley General de Partidos Políticos.

"La Comisión de Justicia Partidaria tiene un mecanismo que puede dejar sin admitir el recurso el tiempo que ellos quieran, porque en cuanto lo admite ya tiene pla-

Continúa en siguiente hoja



zo de 72 horas para resolver. Y lo que te puedo decir es que nosotros presentamos, contra las reformas de los estatutos de diciembre del 2022, Pedro Joaquín Coldwell y yo, cada quien por separado, ante Justicia Partidaria, y no obtuvimos respuesta de Justicia Partidaria", recordó.

En su interés por frenar la reelección de Alejandro Moreno. Dulce María Suri y otros expresidentes nacionales del PRI acudieron al INE para pedir su intervención.

"Le estamos diciendo al Consejo General del INE que el domingo 11 habrá un hecho de difícil reparación, como es la reelección que está fuera de toda legalidad de la dirigencia nacional y fuera de toda legalidad, no sólo por una reelección que está fincada en una reforma de estatutos que es irregular, sino por una Asamblea Nacional que se convocó durante el proceso electoral, cuando está expresamente prohibido por la legislación electoral.

"Planteamos que hubiese una intervención del Consejo General para responder una pregunta muy sencilla: es legal o no es legal convocar a una Asamblea Nacional durante el periodo electoral. Si dicen 'es legal': ellos continuarán con sus revisiones,

los 30 días naturales y todo lo que está normado para los partidos políticos cuando hacen reformas a sus documentos básicos. Pero si dice: 'es ilegal', pues obviamente se cae la farsa de la elección del próximo domingo 11, eso fue lo que fuimos a solicitar el lunes, pero hasta el momento no hay ninguna respuesta por parte del Consejo General.

"Incluso planteamos que de ser necesario convocara a una sesión extraordinaria para conocer este hecho que atañe a la vida de un partido político que es una entidad de interés público. Y como un órgano del Estado mexicano, un partido político no puede ser secuestrado por una dirigencia que, además empieza a ser ilegal, en la medida que ya ni siquiera cumple con la sentencia del TEPJF del año pasado", resaltó.

Pero a pesar del esfuerzo, hasta el momento las autoridades electorales no han intervenido y el próximo domingo Moreno Cárdenas se convertirá en el primer presidente del PRI, en 95 años de historia, en reelegirse en la dirigencia.



La Comisión de Justicia Partidaria tiene un mecanismo que puede dejar sin admitir el recurso el tiempo que ellos quieran."



Nosotros vamos a seguir insistiendo, en la parte de los recursos jurídicos que tenemos interpuestos. La consumación de este acto obedece a una convocatoria ilegal."

DULCE MARÍA SAURI
EXPRESIDENTA DEL PRI

Plantea Sheinbaum diálogo con ejidatarios

ANTONIO BARANDA

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, planteó ayer el uso del diálogo, y no de la fuerza, ante el bloqueo que mantienen ejidatarios en la Autopista México-Puebla, que ayer cumplió tres días.

En conferencia de prensa, Sheinbaum afirmó que hay que tener “mucho cuidado” con el uso de la fuerza pública.

—¿Qué llamado haría a los ejidatarios, que tienen bloqueada de manera intermitente la autopista? ¿Cómo ayudar a resolver este tema?, se le preguntó.

“Entiendo que ya hay un diálogo, que se abrió un carril ya, y pues tiene que seguir este diálogo. Entonces, tiene que seguir siendo diálogo”, insistió.

“El uso de la fuerza pública siempre hay que tener mucho cuidado con ello”, agregó la próxima Presidenta.

Tras señalar que el tema ya es atendido por la Secretaría de Gobernación, a cargo de Luisa María Alcalde, la

morenista enfatizó que se debe privilegiar el diálogo “por encima de todo”.

“Y también que sea justo, porque lo que conozco es lo que ustedes conocen, que es público, y que se ha mencionado en la mañanera, en donde también ya ha habido pagos”, afirmó Sheinbaum.

Ejidatarios cerraron desde el martes la carretera libre y la Autopista a Puebla, además el Arco Norte que conecta el centro con el suroeste del País.

Los campesinos alegan que está pendiente el pago de una indemnización por la expropiación de tierras del ejido Ignacio López Rayón, en Tlahuapan, Puebla, para la construcción de la autopista en 1962.

Aseguran que, si bien se pagó a otros ejidos por ese concepto, hay decenas de campesinos que no han sido liquidados.

La Cámara Nacional de Transporte de Carga estimó las pérdidas por el bloqueo en casi 4 mil millones de pesos por día.

Claudia Sheinbaum
Virtual Presidenta electa



/// Tiene que seguir siendo diálogo. El uso de la fuerza pública siempre hay que tener mucho cuidado con ello”.



Planea Sheinbaum escribir un libro sobre el “histórico proceso de transición”

Vale la pena compartir lo que hemos vivido, señala

NÉSTOR JIMÉNEZ

Al estilo del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha escrito varios libros a lo largo de su sexenio, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, reveló su intención de escribir uno acerca del “histórico proceso de transición”.

Consultada ayer en conferencia de prensa sobre la reunión que el miércoles sostuvo el presidente López Obrador con el próximo secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, Sheinbaum destacó que hay una “transición tersa, donde vamos a dar continuidad a la Cuarta Transformación”, y recalcó que ya sabía que tendrían ese encuentro.

“Hemos platicado mucho en esto que llamo la transición histórica porque, de hecho, estoy escribiendo sobre ello, porque no hay en la historia de México una transición como la que estamos teniendo, el presidente Andrés Manuel López Obrador y nosotros”, indicó luego de reunirse con gobernadores del sureste del país.

Instantes después, confió en que,

al igual que lo ha hecho el tabasqueño, podrá destinar tiempo para escribir sobre ello.

Consultada sobre si desca escribir un libro, respondió: “Eso espero, si me da tiempo, poder compartir con todas las mexicanas y los mexicanos, lo que ha sido este proceso. Y tomé la decisión porque cada noche que hacemos estas giras, escribo, tanto cuestiones emotivas como lo que estuvimos viendo durante el día. Entonces, ya tengo un montón de notas sobre lo que hemos vivido y creo que vale la pena compartirlo, ¿no? Espero que podamos hacerlo”.

Aclaró que elaborarlo “depende del tiempo. El Presidente tiene la capacidad de gobernar, escribir libros. Entonces, espero poder tener también esa posibilidad con el tiempo”.

Sheinbaum Pardo recordó que en otros sexenios, a través de la historia del país, pese a continuar un gobierno del mismo partido se han dado rompimientos y deslindes; en el actual periodo de transición, lo que ha planteado es la continuidad de la Cuarta Transformación. “Ahora, pues vamos a dar continuidad a muchos proyectos, y eso es muy

bueno para México. Por ejemplo, imagínense que yo dijera ‘el Tren Maya, no, ya no es de carga’. ¿Por qué? ‘Porque lo hizo el presidente López Obrador y quiero distinguirme del Presidente’”; sería un absurdo, agregó.

Momentos antes, apuntó que “hay adversarios que quisieran que hubiera un rompimiento. Pues no lo va a haber, porque somos parte del mismo proyecto y nos van a tocar momentos históricos diferentes, y también cada uno de nosotros tiene su propia forma de gobernar”.

Con los gobernadores de la zona sur y sureste del país, Sheinbaum Pardo insistió que el trabajo conjunto tiene como objetivo no presentar propuestas imposibles de cumplir. Será después de su toma de protesta cuando presente los proyectos prioritarios que se impulsarán en su gestión.

Por la noche, después de recibir en su casa de transición al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, la virtual presidenta electa confirmó que lo sumará a su equipo de trabajo, aunque no adelantó el cargo que tendrá.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 96338.00
Tam: 319 cm2

Fecha
09.08.2024

Sección
Política

Página
6



► La futura presidenta se reunió ayer con mandatarios estatales, entre ellos la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama (derecha). Foto Marco Peláez

Contemplan carga en Maya y más vías en Interoceánico

Proyecta CSP invertir 83 mmdp en Trenes

Afirma Sheinbaum que militares seguirán encargados de las obras

ANTONIO BARANDA
Y MAYOLO LÓPEZ

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, prevé una inversión de 83 mil millones de pesos en los próximos años, para ampliar la operación del Tren Maya y el Tren Interoceánico.

En conferencia, la morenista precisó que 35 mil millones de pesos serían para acondicionar la modalidad de carga del Tren Maya.

Y los otros 48 mil millones de pesos se estiman para habilitar dos vías del Interoceánico, una de las cuales irá a la Refinería de Dos Bocas.

“Los proyectos que hemos planteado como prioritarios son la terminación del Tren Maya, como tren de carga, eso significa también una ampliación a Puerto Progreso”, apuntó.

“Y la terminación del Interoceánico, tiene que ver con una línea que va hacia Guatemala, y la otra que va por Tabasco hacia Dos Bocas, es la línea K y la FA, que están también por terminarse”.

Tras reunirse con Gobernadores y Mandatarias del sureste, Sheinbaum precisó que las obras correspondien-

tes al Tren Maya tomarán entre uno y dos años.

Adelantó que la Secretaría de Defensa Nacional -que construyó varios tramos del Tren- estará encargada del proyecto.

“Es uno o dos años, estamos revisando, son cerca de 35 mil millones de pesos de inversión que se requiere para poder hacer el Tren Maya tren de carga”, apuntó.

“Evidentemente, va por las mismas vías, eso ya incluye lo que va a (Puerto) Progreso, con las mismas vías, pero se requiere una infraestructura adicional”.

“De parques intermodales y de almacenamiento de carga, etcétera, entonces el proyecto ya está, lo tiene también la Secretaría de la Defensa Nacional, ellos lo desarrollarán”, adelantó.

La próxima Presidenta anunció que su Administración buscará concluir este proyecto en un año, aunque el plazo máximo será de dos años.

“Lo que estamos viendo es si se puede cumplir en un año, o son año y medio, dos años, pero máximo serían dos años para que esté funcionando el Tren Maya como tren de carga”, añadió.

En el caso de Interoceánico, abundó, se buscará habilitar dos nuevas líneas para “completar” lo que hizo AMLO. Este proyecto costará

alrededor de 48 mil millones de pesos.

“Son alrededor de 48 mil millones todavía lo que falta en las dos líneas, y todo lo que va adicional al tren, no solamente la vía”, añadió la morenista.

“Y darle viabilidad al Tren Maya y a la propia economía del sur-sureste de nuestro País. Pero además de eso vamos a apoyar a todos los estados para desarrollar sus prioridades”.

“Entonces, estamos definiendo esas prioridades. Vamos a trabajar muy de la mano con los Gobernadores y Gobernadoras del País”, agregó.

REFORMA publicó el 6 de agosto que la rehabilitación de las vías ferroviarias del Tren Transistmico (Línea Z), de Coatzacoalcos a Salina Cruz, crucial para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, costará el doble de lo planeado, y estará terminada en diciembre de 2025.

La paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT) admitió en un documento de abril pasado que no se han podido terminar los trabajos para nivelar el tramo

de 227 kilómetros, que iban a costar 8 mil 657 millones de pesos, por lo que ahora, el gasto final estimado será de 16 mil 630 millones de pesos.



Además, la próxima Presidenta afirmó que ninguno de sus proyectos prioritarios, como la ampliación del Tren Maya, está en riesgo por la volatilidad financiera internacional.



AHORA EL SURESTE En su cuarto día de reuniones con Gobernadores, Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa (centro), recibió ayer a: Eduardo Ramírez (1), Mandatario electo de Chiapas; Salomón Jara (2), de Oaxaca; Javier May (3), electo de Tabasco; Rocío Nahle (4), electa de Veracruz; Mara Lezama (5), de Quintana Roo; Joaquín Díaz Mena (6), electo de Yucatán; Mauricio Vila (7), de Yucatán, y Armando Toledo (8), Secretario de Gobierno de Campeche y representante de Layda Sansores.

AJUSTES

En qué consiste la ampliación de la operación de las obras férreas anunciado ayer.

<p>TREN MAYA</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Se acondicionará a modalidad de carga. ■ Incluye construcción de ruta a Puerto Progreso, así como parques intermodales y de almacenamiento de carga. ■ Dos años prevén que duren los trabajos. ■ \$35 mil millones sería la inversión. 	<p>TREN INTEROCEÁNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Consiste en la edificación de una línea que va hacia Guatemala y otra de Tabasco hacia Dos Bocas. ■ Hasta ahora, la Línea K corre de Ixtepec a Cd. Hidalgo, y la FA de Coatzacoalcos a Palenque. ■ \$48 mil millones será la inversión.
---	--

Van por más polos de bienestar

ANTONIO BARANDA

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acordó ayer con Gobernadores y Mandatarias del sureste del País fomentar el desarrollo de otros polos de bienestar.

“Hay varios polos de bienestar (proyectados), además de los 12 polos que desarrolló el Presidente. Uno de ellos está en Yucatán, pero también hay mucho interés en Quintana Roo, en Oaxaca”.

Los Polos de Desarrollo para el Bienestar (Podebis), impulsados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, son zonas geográficas que cuentan con in-

centivos para atraer la inversión y detonar el desarrollo económico y social.

Hay 12 polos en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, en sitios como Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca. En julio pasado, el Ejecutivo sumó a Yucatán a su programa.

“Al mismo tiempo, hay una serie de obras de movilidad importantes para cada una de las entidades y que estamos, como en los otros casos, definiendo cuáles son las prioridades para poderlas presentar posteriormente”, agregó Sheinbaum.

Con su reunión de ayer, Sheinbaum cerró sus en-

cuentros con los Gobernadores y Mandatarios electos, con excepción de Jalisco, para perfilar las obras de infraestructura para su primer año de Gobierno.

El Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, planteó proyectos hídricos y de infraestructura, como la autopista de Oaxaca a Tuxtepec, que costaría unos 30 mil millones de pesos.

Javier May, Gobernador electo de Tabasco, expuso un plan hídrico integral enfocado fundamentalmente al consumo humano y que complemente la construcción de un acueducto y una nueva planta potabilizadora en Villahermosa.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Piña preside el lunes encuentro sobre independencia judicial

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, encabezará los trabajos del “Encuentro internacional sobre independencia judicial: reflexiones desde la Judicatura”, coloquio para “abrir un espacio que permita examinar la relevancia de la independencia judicial como elemento indispensable para garantizar el sostenimiento y fortalecimiento de los estados democráticos de derecho”.

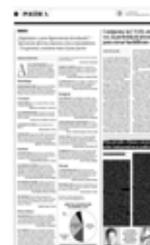
Participarán Eduardo Rodríguez Veltzé, ex presidente de Bolivia (2005-06); representantes de derechos humanos de la ONU; magistrados de España, Ecuador, Costa Rica; profesoras de las universidades de Berkeley, Stanford, y ex comisionados de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El foro se efectuará del 12 al 14 de agosto.

La inauguración, el 12 de agosto, será llevada a cabo por Piña Hernández, Jesús Piña Palacios, representante de derechos humanos de la ONU, y Mónica González Contró,

directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Luego empezará la mesa La independencia judicial frente a las tendencias reformadoras a nivel mundial, cuyas ponencias correrán a cargo de Mónica Castillejos Aragón, profesora invitada en la Universidad de Berkeley; Adriana García García, del Laboratorio de Impacto del Estado de Derecho de la Universidad de Stanford, y el colectivo de organizaciones la Justicia que Queremos Independencia Judicial.

El martes se desarrollarán meses de análisis con el tema “independencia judicial y democracia”, en las cuales participarán la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, organización que impulsa el paro de actividades en los juzgados y tribunales del país.

Jesús Orozco Henríquez, ex comisionado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, expondrá “La independencia judicial en el marco de los principios democráticos de la Carta de la OEA”.



Al "ponerse de escudo", reconoce que está mal, dice Cuestiona Piña a Zaldívar por apoyo a reforma al PJ

LA MINISTRA PRESIDENTA de la SCJN reprocha la narrativa en la que todos la culpan; descarta que hubiera podido hacer algo para contener la propuesta del mandatario federal

| Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entró a un debate con su antecesor y exministro Arturo Zaldívar, al cuestionarle por qué apoya la reforma judicial.

Dijo que si Zaldívar ha reconocido que "se puso como escudo en la reforma judicial" es porque reconoce que implícitamente está mal dicha reforma.

En el espacio de la youtuber *La Chávez*, agregó: "Tenemos diferente concepción de lo que es un escudo, pero partiendo de sus palabras, si él (Arturo Zaldívar) se puso como escudo para que no pasara esta reforma, entonces quiere decir que implícitamente él reconoce que está mal la reforma... Si está mal la reforma, ¿entonces por qué la está apoyando ahora?"

Las declaraciones se dan luego de que el expresidente de la SCJN declaró en el mismo espacio que durante su gestión en la Corte fue una especie de escudo.

"Me puse de escudo para que no tocaran el Poder Judicial", dijo el exministro.

Reprochó que, en el marco de la reforma judicial, ha sido cuestionada a través de una "narrativa en la que todo es culpa

de Norma Piña". "Somos un órgano colegiado, es mucha la narrativa de 'todo es culpa de Norma Piña'. Ese sí es escudo, 'todo es culpa de Norma Piña'. Porque mientras no pase a jueces y a magistrados, pues ese sí es escudo", señaló.

Descartó que como ministra presidenta hubiera podido hacer algo para contener la reforma judicial impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hace un par de días Arturo Zaldívar Lelo de Larrea dijo que él ayudó a Norma Piña para ser ministra de la SCJN, según declaró a Mariana Chávez García, conductora del espacio donde la ministra replicó. "Sin mí, no hubiera sido ministra", comentó el próximo coordinador general de Política y Gobierno de la administración de Claudia Sheinbaum al ser cuestionado sobre la relación de amistad que sostuvo con Norma Piña.

"Como te digo, éramos la verdad muy muy muy buenos amigos, de hecho yo la ayudé muchísimo para que fuera ministra, muchísimo... Sin mí no hubiera sido ministra", expresó.

"Tuvimos una buena relación, sin duda, voté por mí para que yo fuera Presidente de la Corte y después hubo algún momento donde ella consideró que la

línea o la manera de yo entender la Presidencia y mi relación con el presidente no era compatible con ella, tuvimos un rompimiento muy fuerte", reconoció.

En abril de este año magistrados y jueces del país expresaron su respaldo a Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que el exministro Arturo Zaldívar aseguró que interpondrá un juicio político en su contra por una supuesta intervención en el proceso electoral.

"La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) expresa su absoluto respaldo a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández", dieron a conocer mediante un comunicado.

EL DATO

NORMA PIÑA, presidenta de la scjn, firmó que con la reforma al Poder Judicial no se resolverán los juicios más rápido.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
09.08.2024

Sección
Primera

Página
7



LA MINISTRA presidenta de la SCJN, NORMA PIÑA, ayer en sesión ordinaria.

Pretende tribunal anular fallo del T-MEC sobre CCT en empresa de autopartes

JARED LAURELES

Un tribunal en materia laboral pretende anular la sentencia que otorgó al Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz (Sinttia) la titularidad del contrato colectivo de trabajo (CCT) en la empresa de autopartes Draxton, la cual fue sujeta al mecanismo de respuesta rápida del T-MEC, denunció la organización gremial independiente.

Héctor de la Cueva, asesor del Sinttia, señaló que un sindicato patronal afiliado a la Confederación de Agrupaciones Sindicales Mexicanas (Conasim) interpuso un amparo para “prolongar indebidamente” su titularidad del CCT en la firma ubicada en Guanajuato, a pesar de que la mayoría de trabajadores eligió al Nacional Independiente como su representante, en diciembre pasado.

El experto indicó que el quinto tribunal colegiado en materia laboral concedió la medida precautoria al gremio patronal, el cual alegó que en la demanda de titularidad presentada en junio de 2023 por el organismo independiente faltaba una “firma secundaria” —la del titular de la cartera de la secretaría del trabajo—, pese a que la dirigente del Sinttia, Alejandra Morales, “tiene facultad” de representación.

En entrevista, enfatizó que esa situación fue solventada durante una audiencia ante el Tribunal Laboral Federal de asuntos colectivos, que finalmente “declaró improcedente el alegato de la Conasim”. Sin embargo, el tribunal colegiado “anuló la libertad sindical establecida en tratados internacionales, y por un tecnicismo desconoció todo el proceso democrático”, acusó De la Cueva.

Ante ello, el Sinttia interpuso un recurso de revisión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de que atraiga el caso y corrija la determinación del quinto tribunal. “De lo contrario, se estará abriendo una vía para que los sindicatos antidemocráticos den la vuelta a la reforma laboral”, apuntó.

El conflicto en Draxton empezó en junio de 2023, luego de que la empresa y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Metalmeccánica y del Acero, afiliado a la Conasim, tomaran represalias contra obreros que se organizaban de manera independiente. Esto motivó la intervención del Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC, que ordenó un plan de mediación.

Posteriormente, el Sinttia demandó la titularidad del contrato colectivo, la cual ganó con 61.7 por ciento de votos a favor, en un recuento realizado el 30 de noviembre y primero de diciembre de 2023.





PRESIDENCIA



Llaman a ejidatarios a no dejarse manipular

Quieren abusar, advierte AMLO

Asegura Presidente que inconformes no aceptan avalúo; culpa a abogados

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer a los campesinos que mantienen un bloqueo en la Autopista México-Puebla que su Gobierno no será rehén de la protesta y que no cederá a los chantajes de sus abogados, a quienes acusó de abusar.

El Mandatario explicó que los ejidatarios reclaman un pago por los terrenos que fueron afectados, años atrás, por la construcción de la carretera.

Sostuvo que su Administración está dispuesta a pagar, pero sólo lo que se establece en los avalúos oficiales.

Desde Palacio Nacional, culpó a los asesores legales de los inconformes de reventar las mesas del diálogo y de manipular a los pobladores de la región.

“Nosotros no vamos a ceder violando lo que está establecido en las normas. Porque además no se debe de

olvidar que el presupuesto es dinero del pueblo. Ojalá y acepten las condiciones, que son justas. Y también que estén tranquilos, no se les va a reprimir porque no somos autoritarios, pero no vamos a ceder a chantajes”, advirtió.

“Hay mesas, pero por ningún motivo aceptan, y no podemos ser rehenes de quienes buscan lucrar, porque entonces sería lo mismo de antes, ¿no? Nosotros, para poder pagar un daño, tenemos que hacer un avalúo, hay una instancia del Gobierno federal encargada de hacer estos avalúos. Se tiene el dinero para pagarles a los campesinos y dicen los abogados: ‘No estamos de acuerdo con los avalúos’. ¿Quieren más!”.

—¿Ellos son quienes están dinamitando las mesas de negociación?, se le preguntó.

“Sí. Nosotros no podemos como servidores públicos pagar más de lo que se establece en un avalúo”.

—¿Cuánto más están pidiendo?

“No sé exactamente, pero están queriendo abusar. Y como no reprimimos, porque es mejor convencer, persuadir,

que reprimir. Aprovecho para hacerle un llamado a los campesinos, que no se dejen manipular por estos abogados”, planteó a los campesinos.

El Jefe del Ejecutivo reconoció que el cierre de la autopista ha generado importantes afectaciones, pero pidió utilizar vías alternas.

“Se está buscando un arreglo legal. Y decirles a los campesinos, pues que ayuden y que no se dejen manipular, porque si se afecta a mucha gente, que no pueden transitar, aún cuando se están desviando los vehículos por vías alternas. Y ojalá ellos entiendan esta situación.

“Y no estoy de acuerdo con lo que sentenciaba un antiguo político, de que conflicto que se resuelve con dinero

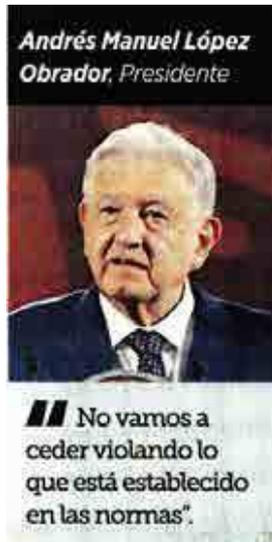
no es conflicto, porque antes todo era así: ‘te doy a ti, a ti, a ti y me queda a mí el que parte y reparte se queda con la mayor parte’. Eso no. Se acaba la corrupción”, agregó.

El Presidente recordó que conoce la localidad de Santa Rita, desde el Éxodo por la Democracia, por las irregularidades en elecciones municipales de 1991.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 167926.00
Tam: 449 cm2



■ Ejidatarios de López Rayón, en Tlahuapan, Puebla, mantuvieron ayer el bloqueo, ahora de forma intermitente, en el kilómetro 74 de la Autopista México-Puebla.

Fecha 09.08.2024	Sección Estados	Página PP-29
----------------------------	---------------------------	------------------------

● Pide López Obrador a ejidatarios no dejarse manipular por abogados

Se pagará a labriegos con base en avalúo oficial: AMLO

Después de varios sexenios, el actual gobierno federal reconoció que a los ejidatarios de Santa Rita –en las inmediaciones de Río Frío, Puebla– no se les ha indemnizado por la construcción de la autopista México-Puebla; sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que el pago deberá basarse en la norma vigente, a partir de un avalúo oficial

Lucgo de más de dos días de bloqueo en esa vía, el mandatario ofreció a quienes protestan por la falta de pago garantías de que no serán reprimidos. Al mismo tiempo, los llamó a no dejarse “manipular” por abogados que buscan que

se les pague más, y reiteró que este gobierno, en justicia, ha reconocido sus reclamos como legítimos.

López Obrador añadió que hay mesas de trabajo para alcanzar una solución, pero basada en la norma que estipula que la indemnización debe partir de un avalúo. “Hay mesas, pero por ningún motivo aceptan, y nosotros no podemos ser rehenes de quienes buscan lucrar, porque entonces sería lo mismo de antes, ¿no?”

–¿Cuánto más están pidiendo?

–No sé exactamente, pero están

queriendo abusar. Y como nosotros no reprimimos, porque es

mejor convencer, persuadir, que reprimir, aprovecho para hacerle un llamado a los campesinos, que no se dejen manipular por estos abogados.

Confió en que los inconformes aceptarán estas condiciones, “que son justas. Y también que estén tranquilos. No se les va a reprimir porque nosotros no somos autoritarios, pero no vamos a ceder a chantajes”.

Para López Obrador, no es opción pretnder que el gobierno pague más de lo que determine el avalúo oficial, pues “no vamos a ceder violando lo que está establecido en las normas”.

Alonso Urrutia
y Emir Olivares



Página 1 de 1
\$ 35636.00
Tam: 118 cm2

● Nadie se puede “autoproclamar victorioso” mientras no haya una decisión oficial de las autoridades, dice AMLO

AMLO pide esperar la decisión final de las autoridades electorales

Rechaza que el país vaya a mediar entre oponentes

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Ante el conflicto poselectoral en Venezuela, el presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que nadie se puede “autoproclamar victorioso” hasta que no haya una decisión oficial de las autoridades correspondientes de ese país.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, a pregunta sobre la crisis que se enfrenta en la nación bolivariana, el mandatario mexicano se pronunció por que haya una revisión de las actas electorales para tener certeza del resultado.

“Eso corresponde al tribunal electoral y conocer a ciencia cierta quién triunfó. Pero nadie se puede autoproclamar victorioso si no hay un órgano electoral que decida.

“Porque me imagino que los (candidatos) que participaron sabían que había un consejo y que había un tribunal, y que se tenía que ajustarse a un fallo, también con el derecho de inconformidad y de presentar pruebas si hubo irregularidades, pero revisar acta por acta, y eso corresponde al tribunal.”

La solución debe darse por la vía institucional

El jefe del Ejecutivo rechazó la pro-

puesta de la oposición venezolana de que México haga una mediación. Y reiteró que la solución se debe dar por la vía institucional.

“Que la autoridad electoral dé a conocer los resultados, que se siga el procedimiento establecido. Igual que aquí hay un consejo electoral y hay un tribunal electoral para explicarlo; entonces ya el consejo resuelve y pasa este asunto al tribunal, incluso ya entregaron las actas, tengo entendido”.

Se pronunció de nuevo por que no haya injerencismos “ni afán de imposición” desde el exterior en una decisión que corresponde únicamente a los venezolanos, además de que insistió en que se debe garantizar que no haya violencia ni confrontaciones.

“No es la violencia, no es la represión el camino; la confrontación, no”, comentó al recordar que en días pasados, en una llamada que tuvo con sus homólogos de Colombia, Gustavo Petro, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, coincidieron en que lo primordial era evitar la violencia en Venezuela.

Exhortó a ser cuidadosos y respetuosos. “Cada país es libre, es independiente. Nosotros no tenemos que ir a meternos ahí a decidir. Además, el zalamero nunca queda bien”.



El Ejecutivo: no me toca sugerir a los titulares de Sedena y Semar

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que no realizará sugerencia alguna a su próxima sucesora, Claudia Sheinbaum, para la designación de los titulares de la secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar), porque "esa es una facultad que corresponde a la virtual presidenta".

Sin embargo, consideró que tiene muchas opciones y posibilidades, porque en la estructura de ambas dependencias están muy bien formados los mandos.

Durante su conferencia mañanera, el mandatario recordó que también en su momento, una vez transcurridos los comicios de 2018, entre los últimos nombramientos que realizaron fueron precisamente los de las fuerzas armadas. No obstante, puntualizó que el entonces presidente, Enrique Peña Nieto, había sido notificado de que en este proceso, se realizaría una consulta entre los jefes del Ejército y la Marina para designar a los secretarios de este sexenio.

"Tengo que decir, creo que es obvio, que no me equivoqué; los dos secretarios, de primera, profesionales, trabajadores, leales, incorruptibles. Me han ayudado mucho, mucho. Entonces, espero que la virtual presidenta electa haga su designación. No va a tener ningún problema, ella es muy inteligente. Además, ya gobernó la ciudad, tiene mucha experiencia", dijo.

—¿Descarta entonces usted hacer sugerencias de algún perfil?

—No me corresponde, respondió.



EN POLÍTICA CUENTAN LOS RESULTADOS

Expresa López Obrador su confianza en García Harfuch

El ex jefe de la policía capitalina será el próximo secretario de Seguridad federal // Redujo en la capital del país las muertes dolosas

EMIR OLIVARES ALONSO Y ALONSO URRUTIA.

“Aunque no lo es todo, en política cuentan los resultados”, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador para expresar su confianza en Omar García Harfuch, quien será secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

A pregunta sobre la reunión que tuvieron la tarde del miércoles en Palacio Nacional, el mandatario indicó que comentaron sobre la estrategia de seguridad que emprendió en su mandato.

“Ayer (el miércoles) Omar (García) Harfuch estuvo con nosotros, (hablamos) todo lo que tiene que ver con seguridad, (tuvimos) una plática sobre cómo estamos nosotros actuando. Fue secretario de Seguridad en la Ciudad de México, sabe cuál es la estrategia que se sigue, la idea central de atender las causas.

“También, que no haya corrupción, que se trabaje de manera

coordinada con las dependencias encargadas de la seguridad, que haya perseverancia, que no haya impunidad. En fin, todo eso”.

—¿Le genera confianza García Harfuch? —se le preguntó.

—Sí, porque fue buen secretario de Seguridad Pública en la Ciudad de México, y aunque no lo es todo, en política cuentan los resultados —resaltó.

Destaca sus logros

El jefe del Ejecutivo federal destacó los logros del ex funcionario en el combate a la inseguridad en la capital del país, como la reducción del índice de homicidios en casi 50 por ciento.

Presentó una lámina con los índices de homicidios dolosos de 1997 a 2022, donde se reportó que en la administración de Sheinbaum ese delito cayó en 44 por ciento.

“Es en los últimos 30 años cuando más ha bajado el índice delictivo en la Ciudad de México”, resaltó. También se redujeron delitos como el robo de vehículos con y sin violencia, por citar algunos datos.

“Es de las ciudades del mundo más seguras, por eso están llegando a vivir de otras partes a la Ciudad de México. Esto fue muy notorio durante el gobierno de la presidenta electa, cuando estuvo de jefa de Gobierno, y Omar Harfuch fue en encargado de la seguridad pública”, señaló el Presidente.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 77916.00
Tam: 258 cm2

Fecha 09.08.2024	Sección Capital	Página 34
----------------------------	---------------------------	---------------------



Decenas de usuarios del Tren Ligero se vieron afectados por la falla en un cable sustentador en Tepepan, lo que ocasionó la suspensión del servicio de las estaciones Estadio Azteca a Xochimilco. Unidades de la SSC apoyaron con traslados. Foto

México ya no acepta recetas del BM o el FMI, reafirma AMLO

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

México mantiene relaciones con organismos financieros internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional porque forma parte de la comunidad económica internacional, pero ya no se aceptan recetas desde el extranjero para nuestras políticas públicas o recomendaciones de reforma estructurales, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

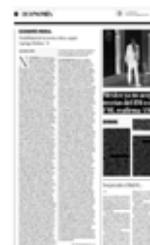
“No conozco al (presidente) del Banco Mundial, ni conozco –creo que sí la vi una vez de lejitos, porque es una señora– a la (directora gerente) del FMI. No renemos trato más que el respeto, porque pertene-

ce mos a la comunidad económica financiera, a la comunidad mundial, pero la agenda se hace en México”, aseguró López Obrador durante su conferencia.

El mandatario cuestionó que en el pasado desde estos organismos se impulsaran las reformas estructurales, cuyo objetivo era la privatización casi total. La agenda neoliberal en México era una reforma energética para vender Pemex y la industria eléctrica; la reforma laboral para contener los salarios, alentar la subcontratación y entregar a la IP el manejo de las pensiones; la reforma educativa para privatizar principalmente el nivel medio superior y superior, entre otras.



▲ En la mañana, el Presidente criticó que en el pasado desde el FMI y el Banco Mundial se impusieran las reformas estructurales. Foto Presidencia



Página 1 de 1
\$ 54360.00
Tam: 180 cm2

NO SE DETENDRÁ A PUTIN SI VIENE A MÉXICO: LÓPEZ OBRADOR

Expertos advierten que en caso de una aprehensión habría consecuencias diplomáticas e incluso militares!

ARRESTO TENDRÍA CONSECUENCIA POLÍTICA Y MILITAR: EXPERTOS

Si Putin viene a México, no será detenido: AMLO

Análisis. Aunque el país está obligado a cumplir el mandato de la Corte Penal Internacional, no hay sanción de no hacerlo

JORGE X. LÓPEZ

En caso de que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, pise territorio nacional para asistir a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, aunque pesa sobre él una orden de detención emitida por la Corte Penal Internacional, el Gobierno mexicano podría excusarse de ejecutarla, ante las implicaciones políticas, diplomáticas e incluso militares que esto conllevaría.

Algo que adelantó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador: “no podemos hacer eso (detener a Putin), no nos corresponde”.

Sin embargo, expertos en derecho y relaciones exteriores coincidieron en que es improbable que el presidente de Rusia acepte la invitación y visite el país el próximo 1 de octubre.

Para la maestra Norma Soto Castañeda, especialista de posgrado de

la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle, lo más probable es que si Rusia decide asistir a la investidura de Sheinbaum, enviará a un representante, pues el presidente ruso podría ser detenido a través de una acción de Estados Unidos.

“A nivel internacional, por una cuestión geopolítica, es muy difícil que venga el presidente ruso, él mismo lo sabe”, explicó.

El maestro en Relaciones Internacionales por la FES Aragón, David García, puntualizó que Putin no viajará al hemisferio occidental en tanto no finalice la guerra con Ucrania.

Coincidió con Soto Castañeda en que una acción en territorio nacional para detener a Putin implicaría asumir un costo político, militar y en pérdida de vidas del cual no existen antecedentes en la historia del país.

“El despliegue de seguridad de Putin es monumental, se trata de figuras muy relevantes, se vio con mandatarios cubanos cuando se habló del intento de asesinato de Fidel Castro o de sus hermanos”, señaló.

Explicó que desde el punto de vis-

ta del derecho internacional, México estaría obligado a detenerlo al formar parte de los Estatutos de Roma, “pero se atraviesa la realidad política que tiene que ver con el juego de poder y con la posibilidad de escudarse de esto, sería un escándalo y los servicios de protección de un mandatario de esa magnitud... sería un costo de vidas muy amplio”.

Comentó que en el supuesto de una detención de Putin el conflicto escalaría a nivel político y militar y la Duma rusa sin duda vería como un Estado enemigo a México, se basarían los ámbitos políticos hasta llegar a una amenaza militar e incluso una declaración de guerra, que es el recurso extremo de las relaciones internacionales.

Por su parte, el politólogo del Tec de Monterrey Gustavo López aseguró que a pesar de que el Gobierno mexicano estaría obligado a detener a Putin, tampoco existe una sanción en caso de que no lo haga. Además, descartó la posibilidad de una acción estadounidense para detenerlo, debido a las implicaciones que tendría hacerlo.





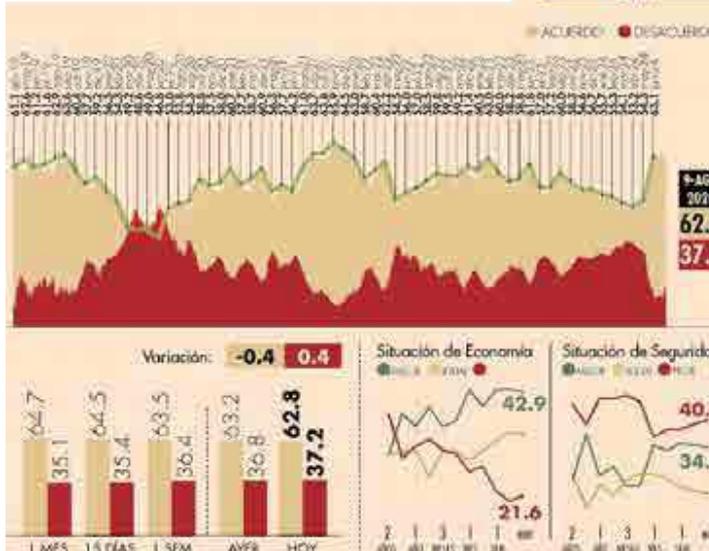
#AMLOTrackingpoll Cierra semana a la baja

La aprobación cayó a niveles de fines de junio, afectada por inflación, bloqueos y la postura sobre Venezuela.



Pierde al cierre de semana

La aprobación presidencial en México disminuyó siete décimas esta semana, regresando a niveles de finales de junio. Esto ocurre en un contexto de inflación persistente, bloqueos carreteros y controversias sobre el apoyo a Maduro en Venezuela, aunque sigue siendo superior a los últimos cinco años.



Critica SSP a juzgadores por 'solapar' criminales

MARTHA MARTÍNEZ

La Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, acusó a Jueces de “desmoronar” el trabajo de coordinación de las dependencias encargadas de combatir el crimen cuando dejan en libertad a personas vinculadas con la delincuencia organizada o de cuello blanco a través de amparos.

“Todo lo realizado para lograr la captura de una persona vinculada a la delincuencia organizada o a la delincuencia de cuello blanco se desmorona cuando un juez decide otorgarle un amparo y dejarlo en libertad argumentando deficiencias en la investigación o a veces meros formalismos”, advirtió.

En un video que se transmitió durante los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, en Culiacán, Sinaloa, aseguró que en algunos casos los juzgadores aplican el clásico “sabadazo” para dificultar la actuación de las autoridades y tratar de hacer menos visibles sus actuaciones, las cuales evidencian la impunidad solapada por juzgadores.

“Hay un marcado favorecimiento de Jueces y

Magistrados a delincuentes, lo que genera impunidad, afecta gravemente la seguridad nacional y manifiesta una falta de sensibilidad hacia las víctimas, a quienes niegan el acceso a la justicia, pese al esfuerzo de muchas instituciones de seguridad”, sostuvo.

Como ejemplo, mencionó el caso de Abraham Oseguera, hermano de “El Mencho”, quien fue liberado porque un juez estimó poco creíble que una persona de 70 años estuviera en la madrugada con armas y droga en su poder.

Otros casos, dijo, son el de Luis Antonio Yépez, hijo de “El Marro”, líder del Cártel de Santa Rosa de Lima, liberado a pesar de haber sido detenido en posesión de armas y tras eventos violentos en Guanajuato, o el de Alberto García, alias “La Kena”, líder del Cártel del Golfo, quien salió de prisión luego de que un juez federal considerara que no había indicios para detenerlo.

Rodríguez se manifestó a favor de la elección popular de Jueces que ocurre, aseguró, en Suiza con el apoyo de los partidos y en algunos lugares de Estados Unidos.



Sedena sale a comprar robot y armas antimotines

En las adquisiciones se incluyen bombas de gas lacrimógeno, granadas de humo blanco y camionetas para enfrentar al crimen

PEDRO VILLA Y CAÑA
 —nacion@eluniversal.com.mx

Para hacer frente al poder de fuego de grupos del crimen organizado, la Secretaría de la Defensa Nacional alista la compra de un robot para manipular artefactos explosivos y la adquisición de mil 759 camionetas pick up, doble cabina, 4x4, último modelo, además de equipo y armas antimotines.

En la licitación se detalla que se busca comprar 2 millones 890 mil 800 bombas de gas lacrimógeno para la Policía Militar y por las cuales podrían pagar hasta 200 millones de pesos.

Se incluyen también proyectiles para lanzar estas bombas, así como municiones de marcaje de diferentes colores, granadas de mano de humo blanco, rociadores de gas y equipo de llenado de aire comprimido para lanzadores tipo rifle y tipo pistola semiautomática.

En total, este grupo de municiones y equipo suma 3 millones 702 mil 542 productos.

En ediciones anteriores, EL UNIVERSAL dio a conocer que la Defensa Nacional ha hecho licitaciones para adquirir 5 mil lanzacohetes y 68 vehículos tácticos y camionetas último año que contarán con los niveles de blindaje

más altos en el mercado, aunados a más de 3 mil 700 pistolas calibre 9 milímetros.

GARRITO LLENO

Adquisiciones del Ejército en la recta final del sexenio:

- 5 mil lanzacohetes
- 3 mil 700 pistolas calibre 9 mm
- 68 vehículos tácticos y camionetas blindadas
- 2 millones 890 mil 800 proyectiles de gas lacrimógeno
- Mil 759 camionetas pick up, 4x4
- Un robot para manipular artefactos explosivos

Sedena busca adquirir 2 millones de bombas de gas lacrimógeno

También lanza licitaciones para comprar mil 759 camionetas pick up y un robot antiexplosivos a fin de cumplir tareas de seguridad nacional



Página 1 de 3
 \$ 162060.00
 Tam: 1110 cm2

Continúa en siguiente hoja

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Para hacer frente al poder de fuego de grupos del crimen organizado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) alista la compra de un robot para manipular artefactos explosivos, además de mil 759 camionetas pick up de doble cabina, 4x4, último modelo.

Asimismo, para controlar posibles disturbios y cumplir tareas de seguridad nacional, el Ejército alista la compra de más de 2 millones 890 mil 800 bombas de gas lacrimógeno para la Policía Militar, por las cuales se desembolsarían casi 200 millones de pesos.

Equipo táctico

En la licitación internacional lanzada hace unos días, se indica que el Ejército busca adquirir un robot para manipular artefactos explosivos que será operado por los equipos especiales para atención del grupo de respuesta a emergencias.

Se detalla que el robot que se busca comprar debe tener cinco ejes giratorios mínimo, que pueda cargar un mínimo de 20 kilos y que cuente con un rango de operación de al menos 800 metros.

También esta semana, la Secretaría de la Defensa Nacional lanzó la licitación IA-07-110-007000999-T-688-2024 para adquirir mil 759 camionetas pick up, doble cabina, 4x4, año 2024 o superior.

Se indica que las unidades deben tener equipo policial que incluya señalización acústica y sirena de uso rudo, además de torreta estroboscópica con tecnología 100% LED de última generación.

Acción antiprotestas

En la licitación IA-07-110007000-999-T-594-2024, cuya copia posee EL UNIVERSAL, se detalla que se busca comprar 2 millones 890 mil 800 proyectiles que contengan capsaicina —un componente activo del chile—, que al “dispensarse” (esparcirse) irrita los ojos y las vías respiratorias.

También se busca comprar proyectiles para lanzar estas bombas, así como municiones de marcaje es-

diferentes colores, granadas de mano de humo blanco, así como rociadores de gas y equipo de llenado de aire compresor para lanzadores tipo rifle y tipo pistola semiautomática. En total, este grupo de municiones y equipo suman 3 millones 702 mil 542 productos.

Tres empresas buscan ganar la licitación: Technology Solutions Services LLC, que ofrece la entrega de estos bienes por un monto total de 193 millones 475 mil 242 pesos; Avacor S.A. de C.V., por 176 millones 866 mil 650 pesos, y Sophos INC, por 12 millones 17 mil 734 pesos.

La Sedena justificó la compra de estos proyectiles al destacar el ahorro que se tendría en caso de que hubiera daños severos a recursos federales y que, además, podría devenir en pérdida de integrantes de ese cuerpo del Ejército.

“Con base en los recursos disponibles para atender las necesidades del cuerpo de Policía Militar, se justifica la adquisición toda vez que, de no contar con los citados bienes, se puede afectar el debido desarrollo de las actividades de seguridad ordenadas por la superioridad y apegadas a derecho; este coste de oportunidad satisfaría dicho mandato constitucional, al contar con equipo para el control de disturbios y seguridad nacional en óptimas condiciones, previendo la ocurrencia de daños severos a los recursos federales.

“Es decir, el ahorro se produce en sentido de invertir en los bienes antes de que causen daños al Estado mexicano, lo cual podría devenir en pérdidas de los integrantes de este cuerpo especial en cumplimiento de su deber”.

Lanzacohetes y blindaje

En días pasados, El Gran Diario de México reveló que la Defensa Nacional pagó más de 231 millones de pesos por la adquisición de 5 mil lanzacohetes individuales, diseñados para objetivos militares, pero que ante las amenazas actuales pueden ser utilizados en contra de la delincuencia organizada.

En el fallo de la licitación LA-07-110-007000999-I-533-2024 se detalla que la subdirección de Adquisiciones de la Sedena entregó es-

te contrato a la empresa Intman S.A. de C.V. por un total de 231 millones 930 mil 496 pesos. Cada uno de los 5 mil lanzacohetes tuvo un costo de 46 mil 386.10 pesos.

Este diario también informó que la Sedena alista la compra de 68 vehículos tácticos, así como camionetas último modelo que contarán con los niveles de blindaje más altos en el mercado. ●

1,759

CAMIONETAS
pick up, 4x4, último modelo serán compradas.

5,000

LANZACOHETES
de uso individual adquirió la Sedena.

231

PISTOLAS
calibre 9 mm son requeridas por Sedena.

68

VEHÍCULOS
tácticos y camionetas blindadas se comprarán.

1

ROBOT
para manipular explosivos fue requerido por Sedena.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
09.08.2024

Sección
Primera

Página
PP-4

EJÉRCITO SE ROBUSTECE

**Secretaría de la Defensa Nacional
Dirección General de Materiales de Guerra
Fecha: 18 Abril 2024.
Anexo Técnico**

Nombre del proyecto: "Adquisición de diverso equipo Industrial y especial para las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (Adquisición de equipos especiales para atención del grupo de respuesta a emergencias).".

Ptda.	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Descripción del bien.
				<p>Características técnicas</p> <p>Un robot para manipulación de artefactos explosivos.</p> <p>A. Chasis</p> <p>a. Orugas mecánicas acolchadas con caucho. b. Longitud: 1360 +/- 5 mm. (sistema en posición de embalaje). c. Ancho: 680 +/- 5 mm. d. Altura: 1120 +/- 5 mm. (posición de embalaje sin accesorios). e. Velocidad: 2.5 y 3 km/h. f. Peso: entre 370 y 400 kg. (sin accesorios)</p>

Entre el nuevo equipo que busca adquirir el Ejército Mexicano se encuentra un robot para manipular artefactos explosivos, que será operado por los equipos especiales del grupo de respuesta a emergencias.



La Sedena justificó la compra de este equipo al destacar que podría evitar la pérdida de elementos.

El peso se apreció hasta 18.87 por dólar en electrónica

Inflación *aprieta* (5.57% en julio); **Banxico afloja** (baja tasa a 10.75%)

- Los precios al consumidor se incrementaron por quinta vez consecutiva y alcanzaron su índice más alto desde mayo de 2023.
- La Junta de Gobierno del Banxico ajustó al alza su pronóstico de inflación para el 2024 a 4.4%.



Continúa en siguiente hoja

Postura sigue siendo restrictiva

Banxico se relaja y baja tasa a 10.75%; prevé mayor inflación para fin de año

● Argumentaron la decisión en la disminución del índice subyacente; analistas señalan a la debilidad económica como otro factor

Yo andra Morales
yoandra.morales@eleconomista.mx

La Junta de Gobierno del Banco de México redujo 25 puntos base la tasa de fondeo interbancaria, para llevarla a 10.75% por ciento.

La decisión fue tomada por mayoría, de 3 a 2, con los votos disidentes de los subgobernadores Irene Espinosa y Jonathan Heath.

Esta es la primera ocasión que la tasa se ubica en 10.75% desde que el Banco de México la utiliza como objetivo operacional, esto desde el 2008.

En el comunicado del quinto anuncio monetario del año, argumentaron la decisión de recortar en la disminución del componente subyacente.

No obstante, a sus argumentos para recortar, subieron su expectativa de inflación. Ahora esperan un promedio de 4.4% para el último tri-

mestre de este año, que es superior a 4% que proyectaron en junio. Y subrayaron que “el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte del pronóstico se mantiene sesgado al alza”.

Sostuvieron que este ajuste al alza resulta de incorporar el impacto de “los choques de oferta que han afectado a la inflación no subyacente”.

El componente no subyacente se integra por los bienes y servicios cuyos precios no responden directamente a condiciones de mercado, sino que se ven altamente influenciados por condiciones externas como el clima o por las regulaciones del gobierno. Incluye alimentos sin procesar, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno.

Hacia delante, en el llamado “forward guidance” previeron que el entorno inflacionario permitirá discutir ajustes en la tasa de referencia.

Con este ajuste a la baja, retomaron el ciclo de recortes que pausaron en mayo y junio. El arranque del ciclo se presentó en la reunión del 21 de marzo, con un cuarto de punto y en ese momento bajaron la tasa nominal de 11.25 a 11 por ciento.

El escenario para la inflación subyacente se queda sin cambio respecto de sus pronósticos del anuncio

previo, donde esperan una variación anual de 3.9% para fin de año.

Riesgos a la baja para el PIB

En el comunicado explicaron que en el segundo trimestre, la actividad productiva registró un bajo crecimiento con lo que se extendió la debilidad que ha exhibido desde fines del año pasado.

“El balance de riesgo para la actividad económica se mantiene sesgado a la baja”.

De hecho, los miembros de la Junta situaron como uno de los tres riesgos a la baja para el cumplimiento de la inflación, “una actividad económica menor a la anticipada”.

Tras estas observaciones, economistas de la consultoría Pantheon Macroeconomics, consideraron que “la debilidad económica en curso” fue uno de los principales factores que impulsaron la decisión de la Junta de Gobierno.

México y el lunes negro

Sobre los hechos mundiales que llevaron al lunes negro, dijeron que “los mercados financieros en México resintieron la volatilidad que presentaron los internacionales” y mencionaron que “el peso mexicano se depreció, la curva de rendimientos de valores gubernamentales presentó movimientos a la baja, sobre todo en los plazos medios”.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Fecha
09.08.2024

Sección
Primer Plano

Página
PP-4-6

Para el catedrático e investigador de la Universidad Iberoamericana, Pablo Cotler, el contexto de volatilidad es malo para tomar esta decisión. “Espero equivocarme pero no será útil para bajar la subyacente ni para generar un mayor crecimiento. Lo único que hará es frenar la relativa apreciación del peso que se había observado por la mañana”, comentó.

Inflación presionada; tasa seguirá restrictiva

En el comunicado, los miembros de la Junta explicaron que esperan que la trayectoria descendente del componente de inflación subyacente seguirá moderándose y destacaron que “el panorama inflacionario aún amerita una postura restrictiva, la evolución que ha presentado implica que es adecuado reducir el grado de apretamiento monetario”.

De acuerdo con la economista para México en BNP Paribas, Pamela Díaz Loubert, la tasa real ex ante, que descuenta las expectativas de inflación a 12 meses de la tasa nominal, se ubica actualmente en 7 por ciento. Esta referencia es relevante, pues es parte del análisis de la Junta de Gobierno para determinar la postura monetaria. De hecho, según

Banxico, la tasa neutral se encuentra entre 1.8 y 3.4%, por lo que una tasa real de 7% indica aún “bastante restricción”.

La tasa neutral es la que debería mantenerse en un estado ideal, donde la brecha de inflación es igual a cero y la brecha de producto es igual a cero.

En el comunicado, identificaron cinco factores de riesgos al alza para su pronóstico de inflación: persistencia de la inflación subyacente; mayor depreciación cambiaria; mayores presiones de costos; afectaciones climáticas y escalamiento de conflictos geopolíticos.

La próxima decisión monetaria está programada para el 26 de septiembre y las minutas de este anuncio, con los detalles del debate, se conocerán el 22 de agosto.

Cinco son los factores de riesgos al alza: persistencia de la inflación subyacente; mayor depreciación cambiaria; mayores presiones de costos; afectaciones climáticas; y escalamiento de conflictos geopolíticos.



El balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte del pronóstico se mantiene sesgado al alza”.

Junta de Gobierno de Banxico.



que esperan para el cierre de año, desde 4% previsto con anterioridad.

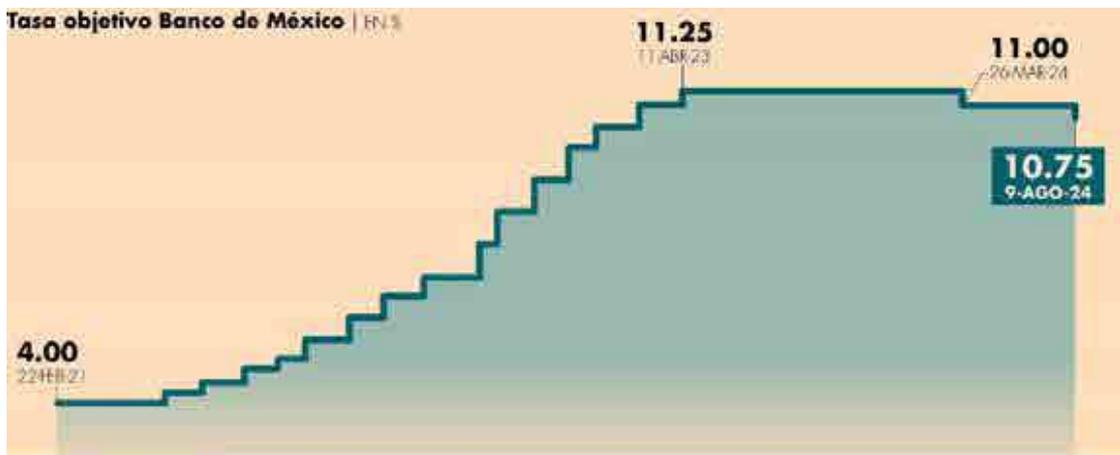


GRÁFICO: FE FUENTE: BANXICO

Sorprende

El avance que mostró la inflación fortaleció la idea de que la tasa de interés de referencia se manten-

dría sin cambios, pero en una decisión inesperada el banco central optó por recortarla en una votación dividida.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

Su nivel más alto desde mayo del 2023

Inflación continuó sin dar tregua; en julio se aceleró a 5.57%

- Los riesgos al alza son la aceleración en el índice no subyacente ante los altos precios de las frutas y verduras, así como un alza en las precios de los energéticos, además de existir aún presiones en los servicios

Beén Sa divar
 cna.martinez@eleconomista.mx

La inflación a los consumidores en México continuó sin dar tregua. En julio, se aceleró por quinta lectura consecutiva, y se ubicó en su nivel más alto en 14 meses, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En julio, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un avance mensual de 1.05%, mientras que a tasa anual la inflación fue de 5.57 por ciento.

Con su última lectura, la inflación reportó su quinto mes consecutivo de aceleraciones, y su mayor nivel desde mayo del año pasado, cuando los precios incrementaron 5.84 por ciento.

Los datos revelados este jueves quedaron en línea con las expectativas del mercado, quienes proyectaron la tasa de 5.57% para el mes pasado.

“Los resultados reflejan un entorno de desafíos sumamente complejos para la dinámica de precios. Nos preocupa el desbalance que existe en los riesgos para la inflación, ya que

mantiene un sesgo al alza”, indicaron analistas de Monex.

En este sentido, los riesgos al alza son la aceleración de la inflación no subyacente ante los altos precios de las frutas y verduras, así como un alza en los precios de los energéticos, además de existir aún presiones en los servicios y el riesgo de posibles traspasos del tipo de cambio a los precios internos, sobre todo ante la volatilidad que se ha presentado en los últimos días.

Frutas, verduras y servicios, los que afectan más al bolsillo

Al interior del informe del Inegi se observó que las presiones se concentraron, principalmente, del lado no subyacente por los precios de las frutas y verduras, mientras que en la inflación subyacente – que elimina de su cálculo los bienes y servicios con precios más volátiles – la presión provino de los servicios.

La inflación no subyacente se aceleró por quinta lectura consecutiva en julio, con lo que alcanzó un nivel anual de 10.36 por ciento.

Al interior, el aumento de precios

anual para los agropecuarios fue de 13.72%, donde destacó el incremento de 23.55% del precio de las frutas y verduras.

Los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, por su parte, aumentaron en 7.31 por ciento.

En el caso de la inflación subyacente, ésta continuó desacelerándose. Pasó de 4.13 a 4.05% anual en julio. Dentro de ella, las mercancías se encarecieron en 3.09% mientras que los servicios aumentaron sus precios en 5.22 por ciento.

“Las mercancías se volvieron a moderar. Estas anteriormente se desaceleraron por la dilución de los choques de oferta en años pasados; ahora parece pesar más el aparente enfriamiento en el consumo de bienes.. Por su parte,

los servicios siguen sin presentar un claro punto de inflexión –incluso se aceleraron en esta lectura– ante un traspaso más gradual de los choques de años pasados, su mayor sensibilidad al aumento en los salarios y el rezago con el que algunos se actualizan”, señaló Alejandro Saldaña, economista en Jefe de Ve por Más (Bx+).

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Golpe al bolsillo

Los 10 productos con precio al alza con mayor incidencia (var % mensual)

- Jilomate 33.34%
- Gas doméstico IP 6.70%
- Naranja 18.57%
- Cepolla 25.08%
- Gasolina de paño acorazaje 1.14%
- Aguacate 17.01%
- Vivienda propia 0.34%
- Huevo 3.67%
- Loncherías, fondas, tonterías y taquerías 0.62%
- Carne de cerdo 4.77%

Los 10 productos con precio a la baja con mayor incidente (var % mensual)

- Chile serrano -18.35%
- Lupa -18.97%
- Avícola -2.41%
- Automóviles -0.41%
- Tomate verde -4.68%
- Aceites y grasas vegetales comestibles -1.27%
- Papaya -3.39%
- Papel higiénico y pañales desechables -0.65%
- Otros chiles frescos -2.79%
- Limón -2.77%

El aumento de precios anual para los agropecuarios fue de 13.72%, donde destacó el incremento de 23.55% del precio de las frutas y verduras.

Sector primario destaca

Precios a productores mostraron un incremento de 5.46% anual

Belen Sadivar
ana.martinez@eleconomista.mx

LA INFLACIÓN para los productores en México, al igual que la del consumidor, mostró una aceleración durante julio, con lo cual hiló dos meses de avances, de acuerdo con la información divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), incluyendo petróleo, mostró en julio un incremento mensual de 0.71%, con lo que a tasa anual escaló a 5.46 por ciento.

Con el dato de julio, la inflación para los productores mostró su segundo mes consecutivo de aceleraciones, así como su mayor nivel desde noviembre del 2022, cuando se ubicó en 5.69 por ciento.

“Exhibieron su mayor crecimiento en 20 lecturas, al pasar de 5.06 a

5.46% anual. Ello, en línea con el repunte en el costo de fletes marítimos, la depreciación del peso frente al dólar y las presiones salariales”, explicó Alejandro Soldaña, economista en Jefe de Ve por Más (Bx+).

El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluyendo petróleo, mostró una inflación mensual de 0.92%, mientras que en su comparación anual la tasa fue de 5.72 por ciento.

En tanto, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, donde también se incluye el petróleo, creció 0.63 % a tasa mensual y 5.36 % a tasa anual.

Por grupo de actividades económicas, fue en el sector primario, dedicado a la agricultura, caza, pesca, y similares, en donde se presentó una mayor inflación, con un aumento de precios anual de 11.14% para los productores en México.

Le siguieron las actividades terciarias, con una inflación anual de 5.72 por ciento. Dentro de éstas, los servicios de transportes, correos y almacenamiento fueron los que más incrementaron su precio, con una tasa de 6.89 por ciento.

En el caso del sector industrial, la inflación observada en el mes fue de 4.77% anual. Destacó el incremento de 13.22% de la industria minera.

GERTZ MANERO PROPONE REFORMAR SISTEMA DE JUSTICIA

Destacan conclusiones importantes en materia de seguridad

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepública.mx

La próxima consejera jurídica de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, confirmó que el equipo de la virtual presidenta Claudia Sheinbaum recibió una propuesta del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, que plantea una profunda reforma al sistema de procuración de justicia.

Godoy, quien encabeza la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México durante la gestión de Claudia Sheinbaum como jefa de gobierno, comentó que la próxima mandataria presentará sus propuestas sobre este tema, ya que es una de sus prioridades.

"Recibimos una memoria USB con las propuestas del fiscal Gertz Manero", explicó Godoy durante la inauguración

del último foro de los Diálogos Nacionales sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). "Se espera que la doctora Sheinbaum también presente sus propuestas en este sentido".

La ex fiscal destacó que, a raíz de los resultados de los Diálogos por la Transformación durante la campaña de Sheinbaum, se han identificado conclusiones importantes en materia de seguridad.

"Estas conclusiones se están evaluando y se espera que se integren a las propuestas...", agregó Godoy.

La ex titular de la Fiscalía estimó que la propuesta de Gertz Manero será discutida después de la reforma judicial del PJF, la cual consideró prioritaria. "Es fundamental fortalecer el Poder Judicial de la Federación para garantizar un sistema de procuración de justicia más sólido y eficiente", concluyó Godoy. ●



La ex fiscal Ernestina Godoy confirmó la iniciativa. **Especial**



EXHIBEN PLEITO EN CONSULADO DE SHANGHAI

El Cónsul adscrito al Consulado General de México en Shanghái, Leopoldo Michel Díaz, fue exhibido insultando y amenazando tanto a su subordinado Mario Reséndez como a su jefe, el Embajador Miguel Ángel Isidro, quien funge como Cónsul general.

Vestido con playera, chancias y sudando copiosamente como si estuviera en la playa y no en horas laborales en una oficina de atención consular, Michel reclamó airadamente con gritos e insultos la negativa de una visa a un ciudadano chino además de que, fuera de sus casillas, desconoció la autoridad del Cónsul general.

La discusión ventiló diferencias de criterios en asignación de visas e incluso, reclamos por la venta de alcohol ilegal en Kuwait. En un comunicado, la Cancillería mexicana dijo que tomará medidas, pero no reveló cuáles.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 163064.00
Tern: 436 cm2

Diplomacia en Shanghái

Los Cónsules Leopoldo Michel Díaz y Miguel Ángel Isidro intercambiaron insultos en las oficinas de la representación diplomática de México en dicha ciudad.

REFORMA / STAFF

La negativa de una visa a un estudiante desató un altercado entre diplomáticos en las oficinas del Consulado de México en Shanghái y en el que salió a relucir hasta la venta de alcohol ilegal en Kuwait.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que inició el procedimiento disciplinario correspondiente, luego de que fuera exhibido el cruce de insultos entre el Cónsul adscrito Leopoldo Michel Díaz y el Embajador Miguel Ángel Isidro, quien funge como Cónsul general.

De acuerdo con un video que circuló en redes sociales, el exabrupto comienza cuando Michel Díaz, fuera de sí, reclama a un empleado consular por no autorizar una visa.

Leopoldo Michel Díaz (LMD): Le he dicho que no espante a la gente. A ese muchacho lo rechazó teniendo una admisión a una Universidad.

Empleado administrativo (E): ¿Sabe por qué se le

negó la visa? (...). Cualquier cosa que quiera ver de aquí, trátele con el Cónsul general.

LMD: A ver, sigo siendo su jefe, no se haga pendejo.

E: El jefe es el Cónsul general.

LMD: ¡Tu jefe soy yo también!

Otro empleado intenta intervenir, sin embargo, es amenazado por Michel Díaz.

LMD: A ver, no te metas, vete a la chingada, no te metas si no quieres que te haga otra cosa.

Después llega el Cónsul general Miguel Ángel Isidro (MAI) y le pide a Michel Díaz que se vaya de la oficina.

MAI: Buenos días, ¿qué está pasando aquí?

E: Vino a gritarme y a insultarme, Embajador.

MAI: Hazme el favor de irte.

LMD: ¡A mí no me hablas así!

MAI: ¿Ah, no?

LMD: Esta no es tu oficina, esta es la oficina del Gobierno de México y yo soy tan funcionario de Gobierno de México como tú.

MAI: ¿Y quién es el titular?

LMD: Tú, pero no por ser titular, me puedes decir 'hoy, vete de aquí'.

El Cónsul general le indica que no puede gritarle al personal diplomático porque no tiene ningún derecho a hacerlo, pero Michel Díaz sube el tono de la discusión.

LMD: A mí no me hables de derechos cuando tú...

MAI: ¡No te me acerques!

LMD: ¡Te parto tu madre! Eres un culero, eso es lo que eres.

MAI: Y tú eres una bazofia.

LMD: Bazofia tu chingada madre.

MAI: ¡Rémora! Largo de aquí.

LMD: Chinga a tu madre otra vez.

MAI: ¡Rémora! Tus insultos no me ofenden.

LMD: Ay no, ay no, culero, cabrón, acusado además de vender alcohol en Kuwait. Así como eres de... no sabías que tu subordinada vendía alcohol.

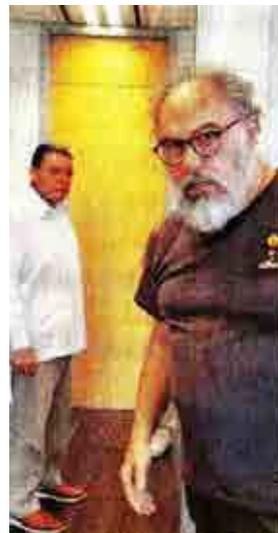
MAI: Hazme el favor de irte de aquí, por favor.

LMD: ¡No me voy, cabrón, soy el Cónsul adscrito!

El intercambio de insultos termina cuando el Cónsul general le pide al empleado salir de la oficina.



LA PELEA



■ En un video difundido en redes sociales se exhibe el pleito entre Leopoldo Michel Díaz (der.) y Miguel Ángel Isidro.

Compraron pacientes fármaco 'de caducidad extendida'

Alerta venta ilegal de dosis antiviral

Advierte Macías que distribución de Paxlovid no fue igual en todo el País

NATALIA VITELA

La falta de antivirales en México para tratar el Covid-19, ya sea porque no se distribuyeron en el sector público de Salud o porque no se autorizó la venta de Paxlovid hasta hace apenas dos semanas, originó la venta irregular de este fármaco en el País, alertaron infectólogos.

Grupo REFORMA publicó el miércoles que debido a decisiones de autoridades del sector salud se desperdiciaron miles de tratamientos de Paxlovid.

Apenas la semana pasada, la Cofepris autorizó la comercialización de este tratamiento en el sector privado, dos años después de que lo hiciera Estados Unidos.

“La gente estaba desesperada buscando cómo conseguir este medicamento”, aseguró el infectólogo Francisco Moreno.

El especialista refirió que pacientes suyos compraron Paxlovid por hasta 20 mil pe-

sos con la misma fecha de caducidad vencida, enero de 2023, que los lotes del fármaco que adquirió el Gobierno, y a los cuales se les extendió la caducidad hasta enero de 2024.

De acuerdo con un convenio suscrito entre la farmacéutica Pfizer y autoridades sanitarias del País, al Gobierno mexicano le costó aproximadamente 5 mil pesos cada tratamiento.

“Un paciente que lo compró me dice: ‘Estamos en marzo del 23 y aquí dice que está caducado en enero del 23’”, indicó el experto.

Señaló que lo que “muchas personas hicieron” fue buscar a representantes médicos que conseguían el Paxlovid, presumiblemente del sector de Salud público.

Moreno advirtió que el riesgo de la venta irregular de Paxlovid es que además se pueden adquirir fármacos falsificados o hechizos.

Según el médico, el sector Salud público desperdició miles de piezas de Paxlovid porque el tratamiento solamente lo podrían prescribir en hospitales de tercer nivel y los médicos que iban a

administrarlo tenía que cumplir trámites prolongados.

Por otra parte, el infectólogo Alejandro Macías, aseguró que aunque la Secretaría de Salud dijo que estos medicamentos están a disposición en el sector Salud público, en los hospitales de su región ha percibido que se carece de éstos.

“Probablemente en sitios muy específicos lo tengan, pero no en todas las regiones”, lamentó.

Puntualizó que para estos antivirales estuvieran disponibles en el mercado privado se requería de la autorización de Cofepris, la cual apenas se otorgó la semana pasada.

El 7 de agosto Grupo REFORMA publicó que de 300 mil tratamientos del antiviral Paxlovid, adquiridos por las autoridades de salud en 2022, se desperdiciaron al menos 138 mil; primero, se les amplió su caducidad y luego, fueron embodegados.

El desperdicio implicó una pérdida estimada en 705 millones de pesos, sin contar que entre 2022 y 2023 habrían servido para dar tratamiento a algunos de los 15 mil fallecidos a causa de Covid-19.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 149226.00
Tam: 399 cm2

Final anticipado Grupo REFORMA documentó el retraso en el uso de los antivirales Paxlovid contra Covid-19.



138,000 tratamientos se desperdiciaron, reportó Grupo REFORMA el pasado 7 de agosto.

- Primero se amplió su caducidad y luego, fueron embodegados.

\$705 MILLONES fue la pérdida económica estimada por el desperdicio.

■ En enero de 2023 Grupo REFORMA publicó que seis meses después de haber adquirido 300 mil tratamientos de Paxlovid, la Ssa no había usado ni el 1% de los antivirales.



Niega Robledo verificar medicamentos caducos

REFORMA / STAFF

El titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) negó haber acudido a supervisar un lote de medicamentos caducos en instalaciones gubernamentales.

“El director general del IMSS, Zoé Robledo, no acudió el pasado 10 de julio, ni en ninguna otra fecha, a las instalaciones de un almacén señalado y que se encuentra ubicado en el Arenal Tepapan, Alcaldía Tlalpan, para verificar los medicamentos caducos de Paxlovid”, indicó en una comunicación oficial el Instituto.

En referencia a la información difundida por REFORMA de que la Secretaría de Salud –no el Seguro Social– desperdició miles de medicamentos antivirales con valor de 705 millones de pesos, el IMSS explicó que el fármaco Paxlovid fue autorizado para uso de emergencia, para suministrarlo sólo por instituciones públicas de salud ante la pandemia por Covid-19.

“En el IMSS, su uso se priorizó en los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (MARSS), Unidad de Salud Monitora de



■ Zoé Robledo.

Enfermedad Respiratoria Viral (USMER) o equivalentes, con el objetivo de brindar un tratamiento oportuno en los grupos de riesgo.

“De acuerdo con el Lineamiento operativo en el uso de emergencia de Paxlovid en grupos de riesgo para Covid-19, emitido y publicado por el Centro Nacional para la Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE)”, refirió el Instituto en su comunicación.

En el documento signado por el titular de Comunicación del IMSS, Amadeo Díaz Moguel, dijo desconocer a la fuente del Instituto que reveló el desperdicio de al menos 138 mil tratamientos de Paxlovid.

Conforme lo publicado por Grupo REFORMA ese desperdicio constituye una pérdida económica de 705 millones de pesos del presupuesto de la Ssa para atender la pandemia de Covid-19.



INTERNACIONAL



Fecha 09.08.2024	Sección Nacional	Página 36
----------------------------	----------------------------	---------------------

"NO ESTÁ EN LA AGENDA"

MILEI NO ASISTIRÁ A INVESTIDURA DE CLAUDIA

El gobierno del argentino Javier Milei confirmó que el presidente no asistirá a la investidura de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, el próximo 1 de octubre.

"No está en la agenda asistir a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum", dijo a EL FINANCIERO una fuente del gobierno argentino.

Aunque no hay ruptura en las relaciones entre ambos países, sí ha habido diferencias entre ambos presidentes recientemente.

Todo empezó cuando Milei llamó ignorante a López Obrador,

al afirmar: "Que un ignorante como López Obrador hable mal de mí, me enaltece", debido a críticas del mandatario mexicano a las posturas del argentino, a quien incluso comparó con exdictadores de Argentina, como Jorge Rafael Videla.

Ante esto, el Presidente mexicano respondió en sus redes sociales y dijo que todavía no comprendía cómo los argentinos votaron por alguien que desprecia al pueblo, aunque admitió que llamó al presidente argentino "facho conservador".

—Pedro Hiriart



Página 1 de 1
\$ 10647.00
Tam: 83 cm2

México, Brasil y Colombia instan a Venezuela a presentar las actas desglosadas por mesa de votación

México, Brasil y Colombia apoyan la verificación imparcial de los resultados

IVÁN EVAIR SALDAÑA

A través de sus cancilleres, los gobiernos de México, Colombia y Brasil llamaron a las autoridades electorales de Venezuela a presentar los resultados de los comicios presidenciales del 28 de julio, "desglosados por mesa de votación".

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y sus pares Mauro Vieira (Brasil) y Luis Gilberto Murillo (Colombia) sostuvieron el pasado miércoles una reunión virtual, en la que determinaron hacer un llamado directo al Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, que dio el triunfo en las urnas a Nicolás Maduro, actual presidente de ese país.

"Al tomar nota del proceso iniciado ante el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela (TSJ) en torno al proceso electoral", los tres países latinoamericanos "parten de la premisa de que el CNE es el órgano al que le corresponde, por mandato legal, la divulgación transparente de los resultados electorales", señaló el comunicado conjunto, difundido ayer en México por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Es la segunda reunión de los tres cancilleres que se conoce públicamente para abordar la situación de Venezuela. La primera fue el primero de agosto pasado, tras los comicios.

Los ministros de Exteriores también reafirmaron la convención de que "se permita la verificación imparcial de los resultados", con respeto al principio fundamental de la soberanía popular.

Además, llamaron a los actores políticos y sociales en Venezuela "para que ejerzan la máxima cautela y moderación en manifestaciones y eventos públicos y a las fuerzas de seguridad del país para que garanticen el pleno ejercicio de este derecho democrático dentro de los límites de la ley.

"El respeto a los derechos humanos debe prevalecer en cualquier circunstancia", afirmaron los diplomáticos.

También se dijeron respetuosos de la soberanía y voluntad del pueblo venezolano, pero anunciaron que continuarán con conversaciones a alto nivel como seguimiento, aunque manifestaron "su convicción y confianza de que las soluciones a la situación actual deben surgir de Venezuela".



● Ordena Maduro bloquear 10 días la red social X y acusa que “criminales contratados” instigaron protestas violentas

Maduro: mercenarios adiestrados en EU y pagados por rivales atacan Venezuela

Ordena “sacar de circulación” a la red social X

AP, REUTERS, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
CARACAS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró ayer que las personas vinculadas con actos violentos en las proestas antigubernamentales, que se han saldado con más de una veintena de muertos y cientos de detenidos, fueron entrenadas en Estados Unidos, Colombia, Perú y Chile, y dispuso “sacar de circulación” o bloquear el acceso a la plataforma de la red social X en el país.

“No fue la juventud venezolana. Fue un grupo de criminales contratados, entrenados, 80 por ciento en campos en Texas, Colombia, Perú y Chile”, declaró Maduro, en referencia a los “comandiros”, unidades de campaña de la oposición que, según el mandatario, “encabezaron la destrucción de escuelas, hospitales y han amenazado a la juventud socialista”, afirmó la oficina de prensa presidencial en un comunicado.

Maduro responsabilizó al ex candidato presidencial de la oposición, Edmundo González, y a la líder opositora, María Corina Machado, de las acciones violentas registradas tras las elecciones, celebradas el 28 de julio, y durante las protestas.

Aseguró que los líderes opositores ordenaron a los jóvenes ir “a quemar” hospitales, escuelas, tumbar estatuas de Bolívar y de Hugo Chávez, atacar a vecinos, miembros del oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela y las juventudes socialistas.

“Musk impulsa manifestaciones”

Maduro anunció durante un acto en Caracas que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) sacará por 10 días de circulación la red social X, porque consideró que dicha plataforma ha incitado al odio contra este país. No precisó a partir de cuándo será este bloqueo.

Maduro ha criticado con frecuencia al propietario de X, Elon Musk, desde las elecciones presidenciales. “¡Fuera X por 10 días de Venezuela!”, agregó en una transmisión en la televisión estatal.

Con frecuencia Maduro y Musk han tenido intercambios en X y el venezolano ha culpado al empresario de ser una fuerza impulsora detrás de las protestas y el disenso después de los comicios.

El mandatario declaró que reñó una “propuesta hecha por Conatel, que ha decidido sacar de circulación la red social X, antes conocida como Twitter, durante 10 días, para que ellos presenten sus recaudos”. Maduro sugirió de esa forma que la empresa debe cumplir algunas obligaciones legales, que no detalló.

“En Venezuela hay ley, hay Constitución, hay instituciones, hay Estado, hay un pueblo al cual hay que respetar”, subrayó.

La prohibición temporal de X representa otro golpe a las grandes tecnológicas, después de que Maduro instó esta semana a sus seguidores a abandonar WhatsApp en favor

de Telegram o WeChat, al argumentar que la aplicación de mensajería, propiedad de Meta, se utilizaba para amenazar a las familias de soldados y policías.

Replica el canciller Yván Gil al Centro Carter

El canciller venezolano, Yván Gil, afirmó que Jennie Lincoln, jefa de la misión de observación del Centro Carter, miente “descaradamente” sobre los comicios presidenciales.

Gil replicó a la declaración de Lincoln de que no hay evidencia de un ataque informático al sistema del Consejo Nacional Electoral (CNE), como anunció ese organismo la noche de los comicios.

“La señora Jennie Lincoln miente descaradamente, ninguna de sus palabras se corresponde con la realidad ni la legalidad venezolana”, expresó Gil en X.

De acuerdo con Lincoln, el Centro Carter analizó los números disponibles y confirmó al candidato Edmundo González “como el ganador con más de 60 por ciento de los votos”.

En julio, el Centro Carter emitió un informe en el que señaló que el proceso comicial en Venezuela “se desarrolló en un ambiente de libertades restringidas” y que las autoridades electorales “mostraron parcialidad a favor del oficialismo y en contra de las candidaturas de la oposición”.

La vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, presentó ante el cuerpo diplomático acreditado en el país pruebas que, aseguró, demuestran la falsificación de las ac-



Continúa en siguiente hoja

tas publicadas por la oposición, que arribuyen la victoria a González.

Expuso los "planes organizados y ejecutados por la extrema derecha para desconocer los resultados" de los comicios y para "generar violencia en las calles", de lo que responsabilizó a Machado y González.

Remarcó que "los extremistas" anunciaron antes de los comicios que no reconocerían los resultados emitidos por el Consejo Nacional Electoral. "Prepararon el escenario para presentar unas supuestas actas que terminarían siendo fraudulentas", aseveró.

Agregó que la oposición le ha vuelto "a fallar a sus amos de Estados Unidos en sus planes por tomar el poder del país", y dijo que desde Washington "se planificó el fraude vulgar y masivo. Nuevamente sus ejecutores, sus lacayos, lo volvieron a hacer muy pero muy mal".

Audiencias del Tribunal Supremo

En la sala electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) continuaban este jueves las audiencias para resolver el recurso contencioso presentado por Maduro.

Ayer se presentaron ante esa instancia los dirigentes partidarios José Noriega, por Voluntad Popular; José Perdomo, Alianza Política Asamblea, Renovación y Esperanza; Alfonzo Campos, por Esperanza por el Cambio; Cristian Chirinos, Soluciones por Venezuela; Erick Ondorrea, por Alianza del Lápiz; Roger González, por Min Unidad; Timoteo Zambrano, por Cambiemos; Leonardo Morales, Avanzada Progresista; Alejandra Aguilera, por Movimiento Ecológico de Venezuela, y Máximo Sánchez, por Fuerza Vecinal.

Igualmente estaban citados los ex candidatos presidenciales Javier Bertucci, Daniel Ceballos, Claudio

Fermín y Antonio Ecarri, informó el diario local *El Universal*.

Advertencia de Estados Unidos

El embajador de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos, Francisco Mora, advirtió a Maduro que sufrirá una presión internacional "que no podría imaginar" si las autoridades arrestan a los líderes opositores.

"Si Maduro decide hacer eso, activará a la comunidad internacional en formas que él no podría imaginarse, y creo que sus esfuerzos por fracturar y dividir a la comunidad internacional habrán fracasado rotundamente", aseguró el diplomático en el Atlantic Council, un centro de reflexión con sede en Washington.

El embajador advirtió que se podría esperar que Estados Unidos presente un proyecto de resolución fuerte en la OEA si Maduro detiene a Machado y González.



◀ **Miembros de la Guardia de Honor del presidente venezolano Nicolás Maduro se manifestaron en el techo del palacio presidencial de Miraflores en Caracas. Foto Afp**

Fecha
09.08.2024Sección
PrimeraPágina
PP-2-3

▲ La vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, remarcó que "los extremistas" le han vuelto "a fallar a sus amos de Estados Unidos en sus planes por tomar el poder del país", y dijo que desde Washington "se planificó el fraude vulgar y masivo". Foto Wikimedia

Acepta Israel reanudar prácticas para la paz, tras atacar escuelas en Gaza

Condena Palestina declaración de ministro israelí de “llevar a la hambruna” a gazatíes

AFP, XINHUA, REUTERS Y EUROPA PRESS
GAZA

Israel anunció ayer su disposición a reanudar conversaciones de paz, horas después que más de 18 palestinos murieron cuando bombardeó dos escuelas de la ciudad de Gaza, en un ataque que su ejército justificó al asegurar que eran “centros de mando de Hamas”.

La defensa civil palestina detalló en un comunicado que aviones caza atacaron con misiles la secundaria Al Zahraa y el plantel cercano Abdel Fatah Hamouda, con saldo de al menos 60 heridos y 40 desaparecidos.

“Es claramente un ataque contra escuelas e instalaciones civiles seguras en la franja de Gaza”, declaró Mohammad al Mughayyir, vocero de la institución.

El ejército israelí informó que antes de la ofensiva “se tomaron numerosas medidas para mitigar el riesgo de dañar a civiles, incluyendo el uso de municiones precisas, vigilancia e inteligencia adicional”.

Aliados de Israel y la Autoridad Nacional Palestina (ANP) condenaron las declaraciones del ministro de Finanzas israelí, Bezalel Smotrich, tras referirse a una hambruna justificable en Gaza.

“En la realidad global de hoy, no es posible manejar una guerra –nadie nos permitirá privar de alimentos a 2 millones de personas–, aunque esto podría ser justo y moral hasta que ellos devuelvan a los rehenes”, indicó Smotrich en una conferencia de apoyo a los asentamientos judíos.

La cancillería de la ANP indicó que estas palabras apoyan “una política genocida en Gaza, de la cual (Smotrich) se jacta”, y pidió a la comunidad internacional que le prohiban la entrada en sus países.

La Unión Europea y Gran Bretaña se sumaron al repudio a los dichos del ultranacionalista.

Netanyahu ofrece disculpa

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, declaró a la revista *Time* que “lamenta” que Hamas llevara a cabo su ataque del 7 de octubre, y aunque no admitió responsabilidad sobre las causas subyacentes en el hecho, ofreció disculpas.

“Lamento profundamente que algo como esto haya sucedido. Uno siempre mira hacia atrás y dice: ‘¿Podríamos haber hecho algo para evitarlo?’”. El premier también desestimó que deje su cargo pronto, como exigen de manera frecuente miles de manifestantes en las calles de Israel.



Frustraron atentado contra Petro en Colombia

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

El presidente Gustavo Petro iba a ser víctima de un poderoso atentado el pasado 20 de julio, informó ayer el ministro de Defensa, Iván Velásquez, quien expuso a los medios que “desde la ruptura de los diálogos con las disidencias de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) hay una estrategia constante que busca la protección de la integridad del presidente”.

Agregó que no daría detalles puntuales sobre los ataques, confirmando que han surgido informaciones de diversa naturaleza respecto de posibles estallidos de gran alcance.

Los escasos datos sobre el intento de magnicidio ha ido derivando hacia escenas que rayan en lo melodramático, luego de que la policía informara la tarde de ayer que el empresario de esmeraldas Juan Sebastián Aguilar había sido asesinado por un francotirador en el norte de la ciudad, donde se encontraba en compañía de la ex senadora Sandra Ortiz, eficaz operadora política llevada a la Casa de Nariño por Petro desde el comienzo de su mandato y brilló en la ejecución de las iniciativas gubernamentales.

Sin embargo, cuando se desató el más fuerte escándalo de esta administración, la funcionaria quedó atrapada en una telaraña de versiones que la llevaron a ofrecer su renuncia.

Respecto a la muerte de Aguilar, Ortiz indicó que “era amigo de todos, con apoyo de otros empresarios de las esmeraldas y en la mañana había volado a Bogotá en el helicóptero del gobernador de Boyacá, Carlos Amaya”.

Si bien durante el primer semestre del año bajó el volumen del dúo esmeraldas-violencia, los empresarios anunciaron que no permanecerán de brazos cruzados, pues ésta es una de las actividades productivas que más empleo aporran a la economía nacional.

El 20 de julio, fecha en que se celebra la independencia nacional, Petro llegó tres horas tarde a los actos conmemorativos, alegando problemas de agenda y de tránsito urbano, lo cual fue recordado hoy por Velásquez.

La escena de este nuevo escándalo cuenta con los papeles estelares de la ex directora de la Unidad Regional de Presidencia, el francotirador que mató de un certero tiro a un enemigo, un gobernador y al menos siete congresistas, suficientes —opinan analistas— para que se abra un nuevo frente de guerra entre Petro y los ilegales.



VIOLENCIA DE GÉNERO



Sorprende a vecinos muerte de la joven colombiana

Subrayan no haber visto nada en el edificio de la colonia Doctores; sigue la necropsia

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos del número 76 de la calle Doctor Márquez se mostraron asombrados al enterarse de que la noche miércoles fue hallado el cuerpo de una joven colombiana al interior de uno de los departamentos.

Sin saber de quién se trataba, los residentes dijeron no haberse enterado de nada, y cada que se les preguntaba al respecto volteaban a ver el piso en donde habitaba Asneydi, resguardado por un policía capitalino.

Algunos salían con sus mascotas y con expresión extraña señalaban: “no sé de qué me hablas, ¿es en serio?”.

Sin embargo, la normalidad en este inmueble no se rompió por la muerte de la joven de 26 años, quien se encontraba en un alto grado de descomposición.

“Yo no sé nada, no la ubicaba”, dijo una señora que lleva un año viviendo en dicho condominio conformado por varias torres de departamentos.

Durante un recorrido realizado por este diario se constató que el departamento ubicado en el

primer piso está bajo resguardo de la policía capitalina.

Incluso un agente de la Policía de Investigación realizaban diligencias en el lugar. Una de las ventanas estaba abierta, así como la puerta del departamento que le era rentado a la joven de 26 años, quien solía hacer contenido para la red social TikTok.

En uno de los locales comerciales contiguos al edificio los trabajadores señalaron que sí conocían a Asneydi Yurdisnevi García, a quien señalaron como una joven alegre que siempre los saludaba cuando salía del edificio. Fue así que la conocieron y, según su testimonio, siempre se le veía sola; en ocasiones tomaba Uber o salía con maletas.

Necropsia.

Fuentes consultadas por este diario señalaron que la mañana del jueves especialistas del Instituto de Ciencias Forense (Incifo) realizaban la necropsia de ley en el cuerpo de la joven, y continuaba por la tarde. Dijeron que debido al grado de descomposición del cuerpo se habían alargado los estudios para determinar las causas de la muerte.

Asneydi Yurdisnevi fue hallada la noche del miércoles al interior de un departamento, luego de que el dueño del inmueble dejara de tener contacto con ella.

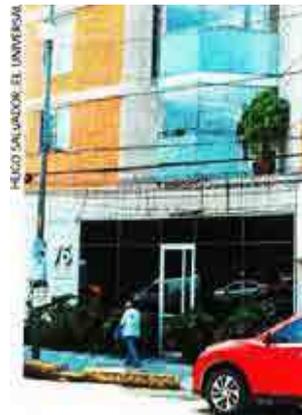
Al arribar se percató de un olor fétido, y al ingresar halló el cuerpo de la joven. Por estos hechos la fiscalía local abrió una investigación por el delito de feminicidio. ●

1

POLICÍA CAPITALINO
resguarda el departamento de Asneydi Yurdisnevi García.

26

AÑOS DE EDAD
tenía la joven que solía hacer contenido para TikTok.



Asneydi fue hallada en su departamento, en Dr. Márquez.



#Transfobia

TRANSFEMINICIDIO, IGNORADO POR EL ESTADO

**En menos de una semana,
tres mujeres transgénero
fueron asesinadas en
Nuevo León por motivos**

**relacionados a su identidad,
no obstante el aumento de
la violencia transodiante, el
estado carece de medidas
para sancionarla**

POR DEBANHÍ SOTO/
VERIFICADOMX

De acuerdo con el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBT, entre enero y julio de 2024, se han registrado 51 crímenes de odio, como desaparición forzada o asesinato, contra personas de la comunidad LGBTQ+. El subgrupo con mayor número

de ataques son las mujeres transgénero con el 56.86 por ciento de los casos.

Tan solo en Nuevo León, en lo que va de 2024 se han registrado siete agresiones hacia miembros del colectivo LGBTQ+. Todas ellas han sido perpetradas hacia mujeres transgénero, registrándose tres desapariciones forzadas y cuatro transfeminicidios.

Sin embargo, es importante destacar que la recolección de estadísticas sobre agresiones a la comunidad LGBTQ+ es un trabajo que está relegado a las organizaciones de la sociedad civil, ya que no hay instituciones

estatales especializadas que lleven este registro.

Asimismo, de acuerdo a la Fundación Arcoiris, se calcula que por cada caso reportado, hay por lo menos tres casos invisibilizados, que no son conocidos.

Los asesinatos de mujeres trans suelen responder a razones distintas a los homicidios, encontrándose ampliamente relacionados con motivos de odio, sin embargo en Nuevo León no son tipificados como transfeminicidios, pues esta figura no forma parte del Código Penal Estatal.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 34927.00
Tamaño: 659 cm2

La comunidad LGTTTQA+ en Nuevo León.

Aunque Nuevo León es el quinto estado con más personas LGTTTQA+ en el país, también es una de las entidades en las que la comunidad de la diversidad sexual enfrenta una

mayor discriminación y violencia.

El Instituto Nacional de Es-

tadística y Geografía (Inegi) específica que en Nuevo León hay 268 mil personas pertenecientes a la comunidad de la diversidad sexual, por lo que el colectivo LGTTTQA+ representa un 4.63 por ciento de la población general.

Sin embargo, de acuerdo a la Encuesta de Diagnóstico Laboral, el 42.2 por ciento de la población trans en Nuevo León no tiene un empleo, mientras que los que sí tienen una ocupación formal, sufren de discriminación. Según la encuesta

el 35.1 por ciento de la población trans ha sido discriminada en su centro de trabajo.

Al mismo tiempo, la organización de defensa a los derechos de la población LGTTTQA+, Visible, indica que Nuevo León es el séptimo lugar nacional en ataques a personas de este colectivo.

En cuanto a asesinatos, desde que el Observatorio de Crímenes de Odio contra Personas LGBTI tiene

registro en 2014, se han reportado 476 muertes violentas en el país, de las cuales, 20 han ocurrido en este estado. Por ello, la entidad ocupa el noveno lugar y tiene una cifra 34 por ciento mayor a la media nacional.

Cabe destacar que de los 20 asesinatos reportados ante el Observatorio de Crímenes de Odio, solo dos de ellos recibieron justicia, mientras que en el resto, no se ha podido identificar al o los responsables.

Transfeminicidio: la lucha legal

La Organización de las Naciones Unidas explica que los ataques a las personas LGTTTQA+ responden a un deseo de "castigar" las expresiones, comportamientos e identidades que difieren de las "tradicionales".

Asimismo, la ONU indica que las personas transfemininas son especialmente vulnerables a la violencia debido a que se vive en un

contexto de transmisoginia, es decir, que se oprime a las mujeres trans por ser mujeres y por tener una identidad de género distinta a la que se les otorgó al nacer.

Los motivos detrás de un transfeminicidio están relacionados con el rechazo y el odio. Sin embargo, el gobierno de Nuevo León aún no lo reconoce como un delito y las muertes violentas de mujeres transgénero son investigadas sin perspectiva de género.

Tras el asesinato de Aranza Castillo, Jaqueline "La Española" y otra mujer transgénero no identificada,

integrantes de la comunidad LGTTTQA+ hicieron una manifestación para exigir la atención de las autoridades ante la violencia que viven las mujeres trans.

"No hay una investigación directa; la fiscalía sencillamente parece darle carpetazo a todos los asuntos relacionados con los trans feminicidios (...) no vemos a una sola persona culpable detrás de las rejas" dijo una de las personas manifestantes a medios de comunicación locales.

También, el Colectivo Trans de Monterrey emitió un comunicado en el que exige a la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León calificar

el asesinato de Aranza Castillo como un transfeminicidio recalcando que es necesario tipificar el delito para poder avanzar en políticas que combatan la violencia transodiante.

"Este reconocimiento es crucial para visibilizar y denunciar los crímenes específicos que afectan a las personas transgénero binarias y no binarias. Al tipificar estos delitos, se reconoce la violencia y discriminación específica que enfrentamos las personas trans en la sociedad, y se posibilitan investigaciones más efectivas para identificar y sancionar a los responsables de estos actos" dice el comunicado del Colectivo Trans de Monterrey.

Es importante decir que apenas

en febrero de 2024, la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió la recomendación 42/2024 en la que insta a todos los estados considerar la identidad de género como un agravante de feminicidio e incluir el transfeminicidio como delito.

Sin embargo, hasta el momento, solo Nayarit y Ciudad de México acataron la recomendación y tipifican el transfeminicidio como delito en sus Códigos Penales Locales.

Fecha 09.08.2024	Sección MTY	Página 18-19
---------------------	----------------	-----------------

En lo que va de 2024 se han registrado siete agresiones hacia miembros del colectivo LGBTQ+. Todas ellas han sido perpetradas hacia mujeres transgénero, registrándose tres desapariciones forzadas y cuatro transfeminicidios



Tras el asesinato de Aranza Castillo, la comunidad LGBT se manifestó para exigir atención a las autoridades ante la violencia contra las mujeres trans.

Los asesinatos de mujeres trans suelen responder a razones distintas a los homicidios, encontrándose ampliamente relacionados con motivos de odio, sin embargo en Nuevo León no son tipificados como transfeminicidios